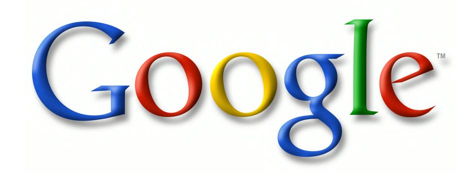

Google



TESORO DE AUTORES ILUSTRES

ó

COLECCION SELECTA Y ECONÓMICA

DE LAS MEJORES OBRAS ANTIGUAS Y MODERNAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS

publicadas bajo la direccion

DEL

Excmo. Sr. D. Antonio Bergnes de las Casas

Senador del reino, Rector de la Universidad
de Barcelona, y autor de las Gramáticas y Crestomatías
francesas, inglesas y griegas.

GUERRA DE CATALUÑA

HISTORIA

DE LOS

MOVIMIENTOS, SEPARACION Y GUERRA

DE

CATALUÑA

EN TIEMPO DE FELIPE IV

CONTIENE HASTA LA BATALLA DE MONJUICH

escrita por

D. F. M. DE MELO

Y TERMINADA POR

D. Jaime Tió

Conturbatæ sunt Gentes, et inclinata sunt Regna.
Dedit vocem suam, mota est terra.
PSAL. 45.

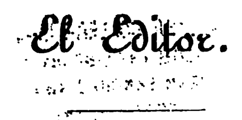
Nueva edicion



BARCELONA

LIBRERIA DE D. JUAN OLIVERES, EDITOR-IMPRESOR
57, CALLE DE ESCUDILLERS, 57

1875



Publicamos un libro tan razonado como bien escrito, y de todos tan apreciado como es en verdad digno de serlo. Dotado de todas las cualidades que un historiador necesita, Melo tuvo á mas la suerte de presenciar los hechos de que fue cronista y aun de tener en ellos parte, sin que por esto le cegara el favor que con los grandes pudo alcanzar, ni le hiciera parcial el afecto con ninguno. Sagaz en sus observaciones, buscó el orígen de aquella disension en odios y resentimientos particulares, en la ojeriza de los potentados de España y Francia, validos de los reyes, en las sugestiones de los favoritos de unos y otros, en el interés de algunos y el descontento de todos. Hallada la causa, quiso saber y decir de que lado estaba la razon, y lo alcanzó y lo dijo: por esto es severo en sus juicios, claro en su opinion, prudente en sus observaciones y justo sobremanera. Al que dió márgen á la guerra con amaños siniestros le increpa; al que la fomentó sin razon le arguye; al que se defendió por su independencia á ese le aplaude; y cuando se cumplieron malas fechorías por uno y otro bando, pone la razon en su lugar, zahiriendo al que tal vez no buscó enmienda ó al que no quiso recibirla.

No cabe duda de que es mas fácil trazar un cuadro histórico particular cuyos detalles se abarcan de golpe y en que no entran razones de universal interés, que no formar una historia completa de un pueblo, caos de confusion y de desórden, cuando al remontarse á lejanos tiempos no se encuentra mas guia que la tradicion y que rancios pergaminos, verdaderos ó apócrifos, cuando mas. El historiador cumple la mas ardua tarea que puede emprender el espíritu humano, cuando reuniendo anales, descifrando leyendas, deletreando lápidas, requiriendo tradiciones é interpretando consejos, se constituye juez de los que fueron para adoctrinar á los que son y dar consejo á los que deben ser.

Así pues, salta á la vista la utilidad de esas historias particulares si las escriben hombres como Melo, porque se encaminan al fin que un grande historiador se propone, si bien por menor y no

con tan grande empeño. Salustino nos ha dejado la guerra de Jugurta y la Catilinaria, y damos mas fe á lo que él nos cuenta porque lo vió, que á lo que nos dicen los demás historiadores latinos porque otros se lo contaron. Salustio conocia á los jefes de aquellas rebeliones, Melo trataba á los corifeos de los bandos que describe: y aun debemos darle mas fe que al caballero romano, no solo porque está mas próximo á nosotros, si que tambien porque no hay documento que le desmienta, habiendo mas medios para hacerlo en nuestra civilizacion que en la romana. La imprenta ha dado vuelo al pensamiento, y para emitir nuestras ideas no necesitamos *tabelarios* que reproduzcan nuestros escritos.

Examínense uno por uno los capítulos del libro que anunciamos, léanse detenidamente sus párrafos, estúdiense los caracteres que pinta, y si luego el lector registra archivos y conoce á los hombres cuyos son aquellos caracteres, verá que Melo hubiera sido tan buen consejero como fue exacto escritor. Conocia la naturaleza de nuestro país, nuestro carácter hidalgo y dadivoso cuando conviene, nuestro amor á la libertad, la firmeza de nuestros propósitos y el incontrastable teson en sostenerlos: por esto se plañia de que la malevolencia socavase en el ánimo de Felipe el afecto que como rey debia á nuestros padres, y que el engaño desvirtuase la constancia de los mismos en sostener sus derechos. Político á la par que disòreto, condicion inseparable de un hombre de estado, pasma nuestro autor con sus máximas acertadas y á sazon, cuando casi era imposible que no le contagiase uno ú otro partido con la fiebre de sus iras y la tenacidad de su bien ó mal fundado convencimiento.

Guerra fue aquella en que anduvieron revueltos todos los españoles, en que se desquiciaron las bases del estado, y en lucha dos naciones siempre rivales, tronó su rencor en todas sus tierras. Por esto conviene esta historia á todo género de lectores, porque en ella se descubre ya á do tendia la política de los Borbones de Francia, y se vislumbra tambien por una concatenacion de sucesos, la causa y razon principal porque medio siglo despues pugnaron los catalanes con mas brioso esfuerzo en la guerra de sucesion, en favor del archiduque y contra el nieto de Luis XIV, ó por mejor decir, contra Luis XIV mismo.

Por lo que toca al estilo y lenguaje de Melo baste decir que el primero conviene á un historiador; y es el segundo tan correcto y puro, que pone este libro en el número de aquellos que pueden servir mas para el estudio de nuestra lengua.

Con deseo de terminar esta historia que su autor dejó incomple-

ta, y para que los lectores supiesen al fin en que pararon las disensiones de Cataluña y como la España volvió á recobrarla, encargamos su conclusion al director del *Tesoro de Autores Ilustres*, de que hace parte D. Francisco Manuel de Melo, y así podemos dar nuestra edicion con ventaja á todas las hechas hasta el dia.

NOTICIAS

DE LA VIDA

DE D. FRANCISCO MANUEL DE MELO.

En el dia 23 de noviembre del año 1611 nació en la ciudad de Lisboa don Francisco Manuel de Melo, caballero de la órden militar de Cristo y comendador de Santa María de la Asuncion del lugar de Espichel y Oyam, y de Santa Maria del Hospital y San Simon de Viana. Tuvo por padres á D. Luis de Melo y á Doña Maria de Toledo de Mazuellos, uno y otro descendientes de ilustres familias, que además de varios empleos que obtuvieron en los ejércitos portugueses, apenas hubo uno de los de la casa de Braganza, desde que se erigió en estado hasta el príncipe D. Teodosio, que dejase de criarse entre los brazos de los tios y parientes de nuestro autor.

Habiendo manifestado Melo muy desde niño una alta comprension y aficion suma por las ciencias, le dedicaron sus padres bien pronto á la carrera literaria, en la que á la edad de diez años se aventajaba á sus condiscípulos en el colegio de San Antonio de Coimbra, cuando estudiaba retórica y letras humanas con el P. Baltasar Téllez, provincial que fue de la extinguida compañía de Jesus. Á la edad de catorce años escribió un canto en octavas portuguesas para celebrar la restauracion de Bahía en el año de 1625, imitando el estilo del célebre Luis de Camoens: á los diez y siete concluyó una obra, que despues ha sido impresa con el título de *Concordancias matemáticas*, y á los diez y ocho compuso á una dama llamada Margarita Lucinda una novela intitulada *Las finezas mal logradas*.

Como sucediese en la edad que contaba de diez y siete años, la intempestiva muerte de su padre, la libertad mas bien que otro respeto, junto con no tener ya, como él decia en una carta á nuestro poeta Quevedo, quien le dispusiese á los empleos dignos de los hombres de bien, le hizo preferir la belicosa carrera de Marte á la plácida de Minerva, sentando plaza de soldado, en cuyo noble ejercicio fueron el mar y la tierra los teatros en que dió claros indicios de un valor heróico, y de una inteligencia nada inferior á la de los primeros capitanes de aquel tiempo. Cuando apenas llegaba á la edad juvenil, fue colocado en uno de los dos tercios fijos que se acababan de levantar para Flandes en Portugal, á instancia años antes del archiduque Alberto, virey que habia sido cinco años en aquel reino, y al presente señor de los Paises Bajos por cesion de su tio Felipe II. Por este motivo se embarcó en 24 de setiembre de 1626 en la capitana San Antonio, San Diego y San Vicente al mando de D. Manuel de Meneses, general de aquella armada destinada á salir en demanda de las flotas portuguesas de oriente y occidente, y conducir en seguida dichos tercios á aquellos estados. Mas como no llegase ninguna de las flotas para el tiempo señalado, resolvió el general Meneses tomase tierra; pero cuando apenas lo habia verificado, recibió una órden real para que inmediatamente se encaminase á la Coruña, en dondo se hallaba ya surta la flota tan deseada. En efecto, comunicadas todas las órdenes necesarias á la escuadra despues de mucha tardanza por haberse perdido

las embarcaciones lijeras, y dispersado todos los navíos de resultas de un fuerte temporal, se volvió á hacer á la vela. Vuelto á enfurecerse el mar, y soplando el viento por la popa, se dirigió la escuadra á la Coruña, en la que aunque dispersa, entró toda menos la capitana, que tuvo que tomar puerto en el Ferrol en la terrible y tenebrosa noche del dia 2 de noviembre por la grande tempestad que se habia levantado. Noticioso el general de hallarse la escuadra junta en aquel puerto, convocó un consejo de guerra, en el que se resolvió que saliese aquella para Lisboa al primer viento favorable en conserva de la flota; pero como los navíos se largaron poco despues contra todo lo acordado, tuvo tambien la capitana que levar anclas el 25 de diciembre, á pesar de indicar todas las señales un tiempo vario con muestras de tempestuoso. Este peligro que presagió desde luego el corazon del general, empezó bien pronto á realizarse, porque apenas se habia separado de la costa, cuando á los 10 de enero empezó á arreciar de tal manera la tempestad, que segun los prácticos, jamás se habia visto semejante lucha de vientos y mares; y asi todo anunciaba á los afligidos y separados navegantes un próximo é inevitable naufragio, como se verificó por último á los diez y nueve dias de borrasca en las aguas de San Juan de Luz. En una pequeña abra de este puerto de Francia dió fondo la capitana, teniendo que cortar los mástiles y obras muertas no sin algunas muertes y gran trabajo de todos. En este conflicto cerró la noche, la que se pasó en confusion, votos y testamentos; mas sin embargo de no ignorar el general el sumo peligro en que se hallaba, tomó la extraña resolucion de ponerse los mejores vestidos que tenia, como á su imitacion lo ejecutaron todos, para que muriendo como esperaba, fuese la vistosa mortaja recomendacion para una honrada sepultura. En medio de esta obra sacó el general unos papeles que traía consigo, y abriendo uno se dirigió á D. Francisco Manuel, que le habia acompañado casi toda la noche, y sosegadamente le dijo: *este es un soneto de Lope de Vega, que él mismo me dió cuando vine ahora de la corte*: alaba en él al cardenal Barbarino, legado á latere del sumo pontífice Urbano VIII. Le leyó, y empezó á decir su juicio acerca de él, como si le estuviera examinando en una serena academia; pero al llegar á un verso que le pareció ocioso, discurrió enseñando á nuestro autor los defectos que en él advertia; sin duda con el objeto de distraerle del gran peligro en que le veia.

Librada ya por varias falúas la mayor parte de la tripulacion, que era lo único que con el galeon Santiago se habia salvado de toda la escuadra portuguesa, fue comisionado Melo por el general para que se diese sepultura á cerca de dos mil doscientos cadáveres que nadaban sobre las ondas, juntos en algunas partes unos sin cabezas y las cabezas sin cuerpos, y en otras brazos reunidos de diferentes tamaños y piernas de composicion diversa.

De regreso á España nuestro autor de resultas de este naufragio, permaneció algunas temporadas en la corte en clase de pretendiente, y otras en Portugal, hasta que en 1637 con motivo de las alteraciones de Ébora y otros pueblos por la nueva contribucion de quinientos mil cruzados que debia pagar en cada año á mas de las antiguas imposiciones, fue comisionado Melo por el duque de Braganza, para que informase al rey Felipe y á su valido el Conde-duque de Olivares de los movimientos de Villaviciosa, pueblo de su residencia y señorío. Tranquilizado en parte el ánimo de Olivares con la relacion que le hizo Melo de la conducta del de Braganza, que era quien causaba mas cuidados al gabinete español, fue á poco tiempo nombrado para que acompañase á Ébora á D. Miguel de Noroña, conde de Liñares, en la comision de sosegar los pueblos sublevados, y para que interviniese y comunicase á la casa de Braganza los acuerdos de la junta de San An-

ton formada en Ébora: mostrando en esto que el rey habia elegido el mismo instrumento, que ella escogió para el medio de sus negociaciones. Pero siendo inútiles cuantos medios de reconciliacion fueron propuestos á los revoltosos por el Liñares, segun se le habia prevenido, determinó retirarse este á Lisboa, y mandar á D. Francisco á que informase al rey y á su ministro de la inutilidad de todo lo practicado, de las fuerzas de los pueblos, del aparejo de las armas y de la observacion de los ánimos. Con este objeto se puso en camino Melo para Villaviciosa, á fin de informar al duque de todo lo que habia ocurrido en Ébora, y sin tardanza recibiendo de él nuevas órdenes y cartas llegó en pocos dias á Madrid á presencia del valido, el que despues de hacerle sutiles é intrincadas preguntas, encaminadas á la observacion de los grandes de aquel reino, le escuchó el suceso, desnudo del todo el discurso, por no hacer ofensa con su ignorancia ó malicia á alguna verdad. Entonces recibió el ministro las cartas que para él traia Melo del de Braganza, y prometiéndole los intereses de su aumento, le despidió de su presencia y de la intervencion que tuvo en este negocio, no volviéndole á ocupar mas en él hasta su fin; bien que ni por este desvío se escusó de perderle de vista, tanto por juzgarlo importantísimo á la nacion portuguesa, cuanto porque tenia en él á mas de la parte comun, los pasos, peligros y dispendios que ya le habia costado.

Pensando castigar el Conde-duque á los amotinados, hizo entrar en Portugal dos ejércitos que de antemano habia mandado á las fronteras, y despues de varios ajusticiados, destierros, multas y prisiones que se ejecutaron por su órden, dispuso entre otras cosas, que se hiciesen levas para formar cuatro regimientos de gente escogida y pagada por cuenta de los portugueses, y que además se levantasen dos tercios de infantería voluntaria. El tercio primero de estos fue encargado á nuestro D. Francisco, que habia permanecido en Madrid sin destino alguno; y para su recluta, no sin gran dificultad y no menos dispendio, le fueron señaladas las comarcas de Elvas, Piñel, Oporto, Viana, Miranda y Moncorvo; pero como no habia podido completar los quinientos hombres de que debia constar este tercio, tuvo que pasar á Castilla como á la mitad del año de 1638, para acabar de reclutar en ella la gente que le faltaba. A poco tiempo de acabarse de formar este solo tercio, porque el segundo nunca llegó á realizarse, solicitó vivamente un poderoso socorro para Flandes el cardenal infante D. Fernando, gobernador de allí entonces: con cuyo motivo el consejo de estado de España resolvió juntar toda la gente, dinero y embarcaciones que fuese posible, para que se apresurasen á marchar á las plazas de armas señaladas de Cartagena y la Coruña. A pesar de estas vivas providencias, no fue posible congregar con la presteza que se exigia las levas de los señores y las reales; por lo que al paso que iban llegando lentamente, eran luego repartidas y agregadas á los tercios que se formaban en la Coruña, segun la autoridad y valía de los cabos de ellos. A nuestro Melo cupo uno de estos tercios, el cual constaba de mil ciento setenta plazas con quinientos setenta portugueses y seiscientos castellanos, los primeros con cinco y los segundos con seis capitanes, cada cual de la nacion de sus soldados.

En este estado se hallaba la guarnicion y apresto de la Coruña, cuando le llegaban ya al rey por Inglaterra varios avisos del cardenal infante de las inteligencias de Francia, Holanda é Inglaterra; por lo que escribió al marqués de Valparaiso, gobernador de aquellas armas, para que estuviese sobre aviso, á fin de repeler las de los franceses que brevemente se entendia, podrian demandar aquellas costas de España. Inmediatamente reunió el marqués todas las tropas que pudo que segun se entendió, llegarian á diez

y ocho mil hombres y por acuerdo de los cabos mandó fabricar una cadena de ciento sesenta mástiles gruesos, bien trincados con fuertes gúmenas y argollas de hierro; pero con cierto juego, para ceñir y dificultar el puerto desde el castillo de San Anton hasta el de Santa Lucía. Todo el recinto de esta fábrica se afirmaba en cincuenta áncoras contenidas de gruesas amarras, y para su custodia habia diez chalupas bien armadas, que andaban en contínua guardia de noche, rondando cinco por fuera y cinco por dentro de la cadena, la que dejaba libre un estrecho paso por donde podian entrar los socorros de los puertos vecinos, y salir los cuarenta navíos de la armada á combatir los enemigos, como casi todos los dias lo ejecutaron. Se guardaron todos los puntos por donde podia desembarcar el enemigo, convenientemente se repartieron algunas tropas por las estancias que rodeaban la plaza, y las trincheras de toda la costa fueron encargadas al tercio de Don Francisco Manuel, y del mismo modo la guarnicion del principal fuerte del mar, que es el de San Anton, donde consiste la mayor defensa de aquel puerto.

Ya se hallaba todo casi prevenido, cuando en 16 de junio de 1639 se le mostraron formidables desenrollados los estandartes de Francia en mas de setenta velas al mando de su general el arzobispo de Burdeos, Enrique de Sordis. Á poco de su llegada procuraron reconocer los franceses la fuerza de la cadena, que era, mas valiente en la apariencia que en la fuerza, y que los contrarios la temieron tanto, como de ella se desconfiaban los propios naturales, y despues empezaron á combatir la ciudad á muy larga distancia con mayor espanto que ruina. Pasados tres dias de continuo tiroteo por una y otra parte, aunque siempre con mayor daño del partido francés, sin que el enemigo hubiese intentado accion alguna que mostrase designio de sitio, se vieron al cuarto levar anclas los menores navíos para dar fondo mas arrimados á tierra del Ferrol, en donde desembarcaron á otro dia alguna gente, que despues de cuatro horas de cruel pelea se retiraron con algunos muertos de ambas partes, y por manifestarse ya señales de temerosa tempestad los volvieron á reembarcar el 23 de junio, víspera de san Juan y séptimo dia de su llegada. En fin, despues de peligros y faenas infinitas por haberse desaforado ya la tormenta, largó el paño la almiranta el dia 8 con toda la escuadra, para entrar inciertamente en varios puertos de Francia con pérdida y con manifiesto riesgo despues de tanto costo y aparato.

Estimulados el rey D. Felipe y sus ministros de los progresos de los franceses, apretaban las órdenes para que en aquel verano se juntase en la Coruña un gran poder naval, con que obrar su desagravio; no solo contra la Francia, sino contra los holandeses, que ya tenian cuarenta y cuatro navíos bien armados al mando del teniente general Martin Herps Tromp. Fueron tales las providencias que se llegaron á tomar, que en breve tiempo se pudo juntar en la Coruña una escuadra de setenta navíos, y de nueve á diez mil hombres, para cuyo embarque, ejecutado en dos dias, fue comisionado Melo por órden del gobernador, habiéndosele originado de este trabajo largas dolencias, que padeció por mas de tres años sucesivos. Estando ya pronto todo, se dió parte al rey para que declarase el destino de la escuadra, que para salir no esperaba otra cosa mas que su real resolucion. Á pocos dias de este aviso volvió de la corte un correo con la órden de que la jornada se hiciese en derechura á Flandes, mas que en tal modo se navegase por aquella derrota, que si en el pasaje se presentase alguna armada, se aventurase el caudal é intentos, trueque de conseguir su ruina.

Inmediatamente que se dieron las órdenes necesarias, largó la vela la capitana real de España con su almirante general D. Antonio de Oquendo el

dia 27 de agosto, y sucesivamente fue saliendo por su órden toda esta numerosa armada, compuesta de varios trozos de navíos españoles y portugueses, con nueve de ingleses por asiento, y con la de Dunquerque al mando del almirante Salvador Rodriguez, portugués, que montaba el galeon San Francisco, en el que por el nombre y por el capitan hizo su viaje Melo. En el mismo dia de la salida de la escuadra perdió la tierra de vista, y hasta las siete de la mañana de 16 de setiembre no se descubrió de todo la armada holandesa, que se hallaba en el canal de la Mancha repartida en varios bordos. Á pocas horas de avistarse, se trabó un fuerte combate que duró como unas seis horas; al cabo de las cuales se retiraron los holandeses con alguna pérdida por temor de ser cortados y de estrellarse en los placeres de Boloña, que se hallaban de allí muy inmediatos, gastando todo lo mas de aquella tarde y noche en aparejarse para una segunda batalla. Pero pasando Tromp á mayores intentos, luego que se le juntaron otras quince naves, empezó de nuevo á pelear á las once de la noche del 18, hasta que pasadas catorce horas de un cruelísimo combate tuvo al fin que abandonar aquellas aguas con bastante daño, y dirigirse al puerto de Calés en Francia, temeroso de la embestida que denodadamente iba á darle la escuadra española. En este caso se encaminaron los españoles antes que llegase la noche á las dunas para componer sus averias, curar sus heridos y proveerse de pólvora y otros efectos que necesitaban. Pero á pesar de todos los pasos dados por el general y embajador de España no fue posible hacer que le suministrasen los ingleses la menor cosa; sino alguna porcion de pólvora, que sin embargo de haber comprado por dos veces á precio muy excesivo, no se les quiso entregar de la calidad y cantidad contratada, sino hasta el punto crítico en que estaban bien prevenidos los holandeses.

Como luego que entraron estos en Calés fueron provistos por el gobernador de aquel puerto de cuatrocientos quintales de pólvora con balas, cuerdas y demás pertrechos, pudieron arribar á las dunas con veinte y cuatro naves escogidas de su flota al segundo dia de hallarse allí los españoles, habiendo despachado antes á Holanda á su almirante Viten con todas las maltratadas para que se trocasen por otras de fuerzas mas enteras, y para que se fletasen muchas mercantes con mantenimientos y gentes de refresco. En breves dias fue todo así ejecutado, por lo que se juntaron en las dunas el número de ciento diez naves holandesas con diez y ocho brulotes, y mas de sesenta que de contínuo andaban atravesando los mares para oponerse á cualquier socorro que de España ó Flandes viniese á los españoles.

Sabedor el infante cardenal del apuro en que se hallaba la escuadra de Oquendo, dispuso cincuenta y seis embarcaciones de Flandes para que transportasen de las dunas el socorro de gente y dinero que esperaba. En la mañana del 27 de setiembre se descubrieron surtos en el puerto todos estos barcos, sin ser hasta entonces vistos por los holandeses; los que no hicieron el mayor alto, persuadidos de que habrian traido refrescos, y de que á su vuelta se llevarian los heridos. En esta fe, hubo lugar para que dispuesta la tripulacion con disimulo, pudiese salir el socorro á las nueve de la noche á favor de una espesa niebla, y llegar á igual hora del otro dia por la mañana al puerto de Dunquerque, cuyo tránsito es solo de quince leguas; pero sin embargo de tal precaucion, no dejaron de ser sentidos los barcos por aquellas fragatas holandesas que estaban mas junto á tierra, por cuya causa tomaron estas algunas balandras cargadas de infantería en las que quiso la fortuna que no fuese ni uno solo de los soldados del tercio de D. Francisco Manuel, con los que iba él tambien embarcado.

En medio de los designios que advertia el general Oquendo en los holan-

deses, resolvió despedir buena parte de los navíos que traía á sueldo, y aprovechándose de las municiones, armas, soldados y mantenimientos de ellos, recogió un considerable é insensible socorro para salir del puerto, por no poder sufrir ya mas la insolencia de su enemigo. Con esta mira pidió á Londres la remision de la pólvora, que no llegó á la real de España sino hasta él anochecer, que era la hora dispuesta á voluntad de Tromp. Excusándose el general Oquendo de recogerla en aquella hora, fué obligado á recibirla bajo mil pretextos y amenazas por Pininton, general de la escuadra inglesa, que habia entrado en aquel puerto con treinta y un navíos á los diez dias de la arribada de las dos armadas; pero en el instante que se habia empezado su embarque, se vió venir ya á la capitana holandesa con su escuadra haciéndose á la vela sobre la de España para embestirla, so color de estar recibiendo su enemigo pólvora para quemarlos en el puerto. Á vista de tan gran maldad, empezó el general Oquendo á marcar su paño para largarse en el momento, y sin haberse casi verificado, principiaron los holandeses, alegres de esta provocada salida, á dar, parte en el puerto y parte fuera de él, inmensas cargas de artillería sobre los descuidados y mal prevenidos españoles: de cuyas resultas perecieron muchos navíos de estos, abrasados unos por los brulotes y otros echados á pique; pero no sin lágrimas, sangre y vidas de los pérfidos holandeses.

En el tiempo en que militaba Melo en Flandes de maestre de campo (*), como fuese de un genio sumamente pundonoroso, no pudo disimular una accion que le hizo una persona de grande autoridad, de lo que hubieran resultado perniciosas consecuencias, á no atajarlas prudentemente el infante cardenal, mandándole ir á Alemania para disuadir la disposicion del ejército de Alsacia á cargo de D. Francisco Melo, con la ocasion de la pérdida de Brisac ocupada por Bavier; pero habiendo caido enfermo, no pudo desempeñar una comision tan grave como honrosa. Estando destinado despues de volver á España para gobernador de Bayona de Galicia, se encendió con tal furor la guerra de Cataluña, que tuvo que dejar la asistencia á la junta de Cantabria, establecida en Vitoria con el objeto de gobernar y regir la guerra de Francia, por pasar á Zaragoza á asistir al marqués de los Velez, que mandaba el ejército castellano, en el que continuó Melo sirviendo con tanta mano y autoridad, que igualaba á la de los mayores cabos; pues sin su parecer no daba un solo paso el general: y como los aciertos correspondiesen á sus consejos, luego que se le hubo retirado, le escribieron algunos de los mayores oficiales: que desde que habia faltado de allí, todo era desconcierto y perdicion.

Era tan alta la idea que justamente se habia granjeado, que habiendo Felipe IV mandado al general de la guerra en Cataluña, que la hiciese escribir por la persona mas hábil que hubiese en el ejército, fué elegido para ello nuestro autor con general aplauso de todos, para cuyo efecto fue recogiendo con la mayor pureza las relaciones de todo lo que se obraba por las manos ó por los ojos. Mas como luego que sucedió el sábado 1.º de diciembre de 1640 la separacion de Portugal, á causa de haberse mandado, que para sujetar á los catalanes se armase toda la nobleza portuguesa, so pena de perder sus feudos, fuese avisado el marqués de los Velez por el Conde-duque, para que procurase ocultárselo á los catalanes y al ejército, por hallarse sirviendo en él mas de seis mil infantes portugueses y no pocos de caballería, empezó á notar Melo en el semblante del general algun disgusto y recelo, así de él como de otros oficiales de su nacion. La pública confianza que siempre habia

(*) *Es como ahora coronel.*

merecido D. Francisco á la casa de Braganza, hizo que Diego Suarez, enemigo declarado de ella, procurase introducir en el ánimo del Conde-duque la mayor sospecha de él, alegando que desde el ejército de Cataluña, donde servia con tanta intervencion, podria por mano de los castellanos hacer á Castilla muchos deservicios en provecho de Portugal. Y como ya de antemano se hallaba el duque algo desconfiado de Melo, no fue necesario mas para cebarse á la manera de un toro bravo en la capa del que procuró cegarle con ella para poder escaparse, mandando su prision para vengarse del artífice y consejero de su descuido. El mismo correo que llevó esta noticia al ejército, llevó la órden tambien, para que cuanto antes se prendiese entra otras personas portuguesas á nuestro autor, y fuese conducido en hierros á Madrid, en donde mientras que se le tuvo encarcelado por espacio de cuatro meses, expuesta su vida y honra á la furia de un principe quejoso y á su parecer engañado, escribió en aquel año de 1641 las memorias de su vida, que nunca fueron impresas, siendo de esta manera el primer portugués que padeció en Castilla por la fe de un reino tan suspirado por Melo. Pero queriendo Dios por su providencia, que no se le pudiese justificar ninguna de las sospechas que habian recaido sobre su conducta, se le mandó poner en libertad como inocente, y para reparar los perjuicios que se le habian ocasionado, se le dió una renta mayor que la hacienda que poseia en Portugal, con un puesto todavía mas aventajado que lo que podia esperar de todos sus merecimientos. En seguida fue llevado á la presencia del Conde-duque, el que al verle, se anticipó á hablarle estas propias palabras: Ea, caballero, ello ha sido un error, pero error con causa. Bien se acordará lo que me dijo en el Prado: pues ¿ para qué pudo ser bueno acreditar tanto acciones contingentes? No se ve cuales se nos volvieran su N. y su N. y su N. (*).

Resuelto ya Melo á dejar por la décima y última vez á Madrid para solo servir á su patria, rompió por todo, y pasándose de Lisboa á Londres, enseñó el camino que siguieron muchos gloriosamente despues. Se halló en el congreso de la paz celebrada entre Portugal y la corte de Inglaterra, asistiendo á los embajadores portugueses con alguna utilidad para la reputacion de su reino. Á poco tiempo se fue á los estados de Holanda, solicitado por cartas del embajador Tristan de Mendoza, para asistirle y ayudarle en el último apresto de la armada prevenida para el socorro de su patria; pero como los asuntos de aquella embajada no permitiesen á Mendoza dejarlos por ocuparse en el apresto y gobierno de los navios, le sustituyó D. Francisco por órden de su príncipe. De tal modo desempeñó esta comision que en breve tiempo llegó despues de inmenso trabajo á su patria, llevando consigo el socorro de mas importancia que hasta aquel tiempo se habia recibido en Portugal: porque llevó un buen número de naves, un regimiento montado de caballería, otro armado de dragones, que despues quedaron de á pie, y una gran cantidad de armas y vituallas sobre muchas personas de cuenta, que ocupaban grandes puestos en los ejércitos donde servian, y doscientos soldados portugueses retirados en Holanda de Flandes, India, Brasil y Cataluña. Por encargo del rey D. Juan acomodó y repartió los soldados mas antiguos que se hallaban en Portugal de Flandes y Cataluña, para que se aprovechasen en sus ejércitos, librando así á la corte y á los ministros de quejosos, y poblando las fronteras de oficiales. Sin empleo alguno pasó al Alentejo en donde sirvió un año entero sin que pasase en esta provincia cosa importante, en que no se hallase en persona ó consejo, teniendo tanta parte en la formacion de su primer ejército, como tuvieron todos los cabos y ministros

(*) *El duque de Braganza, el marqués de Ferrera y el conde de Vimioso.*

portugueses. Despues condujo por el reino de Portugal todos los prisioneros españoles, desbaratando mas parte de ellos por la industria, que lo que veian por la fuerza de las armas, porque de mil setecientos rendidos que le entregaron, no entraron en Castilla quinientos sin violentar en manera alguna la palabra real. Restituido á Lisboa, le fué mandado por el rey, que asistiese á varias juntas de los mayores ministros sobre la fortificacion de las plazas de Alentejo y designios de aquellas armas; cuyo voto no fue de los menos provechosos. Asistió por mas de seis meses continuos á justificar el procedimiento de Portugal entre los partidos ingleses de realistas y parlamentarios. Por órden del consejo de la guerra formó el regimiento de las Torres, y se construyeron por direccion suya las fortalezas de la Barra de Lisboa, y en la ocasion en que podia aquella plaza recelarse de las armadas inglesas, escribió la defensa de dicha ciudad. De manera sirvió á su patria, que pocos fueron los negocios grandes de la guerra y paz, embajadas, jurisdicciones, capitulaciones, regimientos, competencias y otras cosas semejantes de las que pasaron en aquel reino, en sus tribunales, consejos, fronteras y conquistas en que dejase de tener parte, ya con su parecer, ó ya por conferencia con los que los dirigian.

Pero cuando parece que era ya tiempo de recoger el premio que merecian unos servicios tan distinguidos y tan reiterados, la vil y abominable envidia, que siempre ha tenido en las cortes su principal residencia, le hizo experimentar fatales calamidades maquinadas por la malevolencia de sus émulos. Fue acusado falsamente del asesinato de Francisco Cardoso, y en su consecuencia preso en la Torre Vieja de Lisboa el martes 19 de noviembre de 1644 por órden de la Mesa de Conciencia. A pesar de haber presentado cuarenta testigos en su defensa, que cada uno valia mas en cualidad y justificacion que todos los documentos que hubo contra él, no pudo lograr despues de doce años de prision, ya en la Torre Vieja ó de San Sebastian, ya en la torre de Belen, y ya en el castillo de San Jorge ó de Lisboa, que se le absolviese de una acusacion tan falsa y tan manifiesta. Despues de haberle despojado de su hacienda por gruesas condenaciones, fue al cabo de dicho tiempo sentenciado á salir para siempre de su patria y desterrado al Brasil, en donde permaneció seis años, cuya conmutacion por la de Bahía, donde estaba antes destinado, no pudo lograr sino por empeño que hizo en 6 de noviembre de 1648 Luis XIII rey de Francia y el cardenal Mazarini con D. Juan el IV de Portugal. Por la propia causa fueron ajusticiados hasta el último rigor de las leyes tres hombres, lanzado otro á galeras para siempre, y algunos desgraciados.

Estando preso en Lisboa acabó la presente historia de Cataluña, y por no parecer sospechoso que un portugués en su traje y por eso castigado y vejado hablase en sus obras de hombres enemigos de su nacion, mudó su nombre en ella por el de Clemente, por ser el del santo titular de su nacimiento, y su apellido en el de Libertino, porque hallándose hijo de madre (Portugal) que fue esclava y ya libre, le convenia aquel significado, con alusion á que entre los romanos era este el nombre de los hijos de los esclavos libertos. Esta historia, como se ve, fue dedicada por él al papa Inocencio X, como á quien debia ser juez en una causa pública que seria tratada muchas veces ante su presencia, y habiendo sido aceptada se la mandó colocar en la biblioteca vaticana. Tal fue el ruido que hizo esta obra en Europa, que á pocos años de publicarse fue reimpresa por tres veces en Portugal, y no se pasó mucho tiempo sin ser traducida en francés. Fue tan excelente historiador que en la imitacion que siguió de los Curcios, de los Livios y de los Tucídides, consiguió exceder muchas veces á tan respetables originales, así en la elegancia de la frase y profundidad del concepto, como en la agudeza y discrecion;

pero sin embargo fue tanta su moderacion, que hablando de esta historia solo dice: que lo que la falta, se la agregó de entereza, porque á lo mas no tiene otra cosa, que cuatro palabras que el uso le enseñó á dejar á veces en su lugar, y otras cerca de él. Semejante idea de sí mismo manifestó, cuando al quejarse de él cierto amigo por haber ocultado su nombre en esta historia, le respondió: No ha perdido nada el libro faltándole mi nombre, ni mi nombre faltándole el libro.

Restituido á su patria desde el Brasil, ya mas benigna su mala estrella, se ocupó con mayor desvelo solo en continuar é imprimir sus obras místicas y profanas de historia, poesía, milicia, política, moral y otras ciencias que en el espacio de treinta y seis años habia compuesto, tan diversas en los asuntos, como admiradas por su mérito y por su número, pues ascendian á cien volúmenes las impresas, y á muy pocas menos las manuscritas. Desde el año 1628 hasta el de 1644 gimieron á un tiempo mismo las prensas de Varezi, Falco y Mancini en Roma; las de Boessat y Remaus en Leon de Francia, las de Juan Stenop en Londres, y las de Craesbeeck y Oliveira en Lisboa. Fue tan inimitable en el estilo joco serio que usaba sin degenerar en pueri ni ridículo, que supo criticar sin pasion y reprender sin ofensa las costumbres de su tiempo, templando el rigor de la invectiva, y haciendo apetecida y deleitosa su censura. En las mayores cortes del mundo concilió con su discreta conversacion el afecto de las principales personas, asi en calidad como en las ciencias que en ellas florecian. Fue muy estimado en Roma, entre otros sabios, del P. Atanasio Kirker y del cardenal Brancati de Laurcia, y en Madrid de todos los literatos, y con especialidad de nuestro célebre poeta Quevedo de Villegas. Habló con igual pureza que expedicion las lenguas mas cultas de Europa, llegando á explicar sus conceptos delicados en cualquier de ellas con tal propiedad, como si hubiese nacido en Madrid, Paris ó en Roma. Tuvo conocimientos tan vastos de la oratoria y de la poesía, que competian como á porfía las mas célebres academias por tenerle de cólega, siendo en la famosa de los generosos de Lisboa por varias veces presidente, y alcanzando en los mayores certámenes literarios los primeros premios. Falleció en Lisboa á 13 de octubre de 1667, siendo de edad de cincuenta y cuatro años, diez meses y veinte y un dias. Yace sepultado en el convento de San José de la ribera del mar de religiosos descalzos de San Pedro de Alcántara. Nunca fue casado, aunque tuvo un hijo natural llamado D. Jorge Manuel de Melo, fiel imitador de las proezas militares de su padre, dando heróicos ejemplos en la batalla de Senef en el año de 1674, donde murió valerosamente, siendo ya capitan de caballos.

DEDICATORIA.

PADRE SANTO.

Vertiendo sangre el pueblo cristiano puso Dios á vuestra Santidad en su silla para que la detenga y restañe ; todos así lo creemos y esperamos. Obedece la sangre á la virtud de una piedra beneficiada del sol, para y se reprime : lo mismo ha de ser ahora por el valor de la piedra angular de la iglesia, depósito de las influencias del sol mas poderoso. ¿Quién lo duda, cuando en medio del diluvio de los intereses humanos sale la paloma de vuestra Santidad, asegurando al universo, que no puede faltar quien tiene por blason la paz, y por oficio dar la vida por ella ? Contémplese vuestra Santidad ; y se hallará cercado de obligaciones, no sé cuales mayores, ¿su dignidad ó su nombre ? Ella de amor de Padre, él de justicia de Inocente: ¿pues de las del tiempo que diremos? Nació cristo en edad pacífica, vuestra Santidad en siglo turbulento : misteriosa confianza hace Dios de su gran espíritu de vuestra Santidad ; pues ahora le envia y le entrega su poder ; esto es decir á vuestra Santidad que el que se desviare de las llaves de Pedro, tema el montante de Pablo. De un mismo metal son fabricadas las dos celestiales insignias, y entrambas propias á la poderosa mano de vuestra Santidad. Al que no acude á la voz, reduzca el cayado ; así lo usa el pastor, y el pastor bueno no desampara por la asistencia de otras la oveja mas apartada, cuyos religiosos balidos le llaman fielmente. Y porque naciendo vuestra Santidad, como ha nacido, á la quietud de los fieles, necesita de muchas verdades, que han de ser el material, con que debe obrarse este cándido templo de la paz pública, informándose de la razones ó sinrazones de las gentes. Yo pequeño entre los mas ofrezco á los benditos pies de vuestra Santidad esta humilde historia de Cataluña, y su primer rompimiento en guerra con el rey D. Felipe el IV; como orígen de los grandes acontecimientos de España : de la cual separacion y guerra tomaron tambien motivo los mayores negocios de Europa, que de importantes ó mortales solamente aspiran á los remedios de la Iglesia. A Dios llamo por juez de mi intencion, y espero conocer ha oido mi ruego segun el acogimiento que vuestra Santidad fuere servido mandar hacer á mis escritos, que por destinados desde su princípio á vuestra Santidad, se excusaron á príncipes y reyes, á quienes, podia ofrecerlos el amor ó el respeto. Empero pues yo llegué á coronar mi edificio del gran nombre de vuestra Santidad ¿qué otra cosa me queda que pedir, Beatísimo Padre, despues de la apostólica bendicion, sino que Dios prospere y santifique la vida y persona de vuestra Santidad, para consuelo y quietud de los fieles ? Escrita en San Vicente de Rastello á 10 de octubre, año segundo de vuestro pontificado y del Señor 1645.

PADRE SANTO.

Besa humildemente los sagrados pies de Vuestra Santidad.

CLEMENTE LIBERTINO.

HABLO Á QUIEN LEE.

Si buscas la verdad, yo te convido á que leas, sino mas del deleite y policía, cierra el libro, satisfecho de que tan á tiempo te desengañe.

Ni el arte, ni la lisonja han sido parciales á mi escritura: aquí no hallarás citadas sentencias ó aforismos de filósofos y políticos, todo es del que lo escribe. Muchos casos sí se refieren de que las puedes formar, si con juicio discurres por la naturaleza de estos sucesos: entonces será tuyo el útil, como el trabajo mio, sacando de mis letras doctrina por tí mismo; y ambos así nos llamaremos autores, yo con lo que te refiero, tú con lo que te persuades.

Ofrezco á los venideros un ejemplo, á los presentes un desengaño, un consuelo á los pasados. Cuento los accidentes de un siglo que les puede servir á estos, aquellos y esotros con lecciones tan diferentes.

Algunos condenarán mi historia de triste. No hay modo de referir tragedias sino con términos graves. Las sales de Marcial, las fábulas de Plauto jamás se sirvieron ó representaron en la mesa de Livio.

Si alguna vez la pluma corriere tras la armonía de las razones, certifícote que en nada entró el artificio, sino que la materia entonces mas deleitable la lleva apaciblemente.

Hablo de las acciones de grandes príncipes y otros hombres de superior estado: lo primero se excusa siempre que se puede, y cuando se llega á hablar de los reyes, es con suma reverencia á la púrpura; pero esa es condicion de las llagas, no dejarse manejar sin dolor y sangre.

Muchos te parecerán secretos, no lo han sido á mi inteligencia, ninguno juzga temerariamente, sino aquel que afirma lo que no sabe. No es secreto lo que está entre pocos, de estos escribo.

Llamo á los soldados del ejército del rey D. Felipe algunas ve-

ces católicos como á su rey: no se quejen los mas de esta separacion, sigo la voz de historiadores. Otras veces los nombro españoles, castellanos ó reales; siempre entiendo la misma gente. Para todos quisiera el mejor nombre.

Procuro no faltar á la imitacion de los sugetos cuando hablo por ellos, ni á la semejanza cuando hablo de ellos. En inquirir y retratar afectos pocos han sido mas cuidadosos; si lo he conseguido, dicha ha sido de la experiencia que tuve de casi todos los hombres de que trato. He deseado mostrar sus ánimos, no *los* vestidos de seda, lana ó pieles, sobre que tanto se desveló un historiador grande de estos años, estimado en el mundo.

Si en algo te he servido, pídote que no te entrometas á saber de mi mas de lo que quiero decirte. Yo te inculco mi juicio, como le he recibido en suerte: no te ofrezco mi persona, que no es del caso para que perdones ó condenes mis escritos. Si no te agrado, no vuelvas á leerme; y si te obligo, perdónote el agradecimiento: no es temor, como no es vanidad. Largo es el teatro, dilatada la tragedia, otra vez nos toparemos, ya me conocerás por la voz, yo á tí por la censura.

LIBRO I.

SUMARIO.

Intereses y discordias entre España y Francia.—Progresos de las armas católicas y cristianísimas en Flandes, Francia é Italia.—Ocupacion de Tierra de Labor.—Sitios, embestidas y tomas de Leucata, Fuenterabia, Coruña y Sálses.—Guerra y ejércitos en España, origen de escándalos y alborotos en Cataluña.—Descripcion de aquella provincia.—Violencias en su gobierno.—Descontento comun.—Prision de sus Ministros.—Entrada de los segadores.—Movimientos de Barcelona.—Muerte del Santa Coloma, virey del principado.

1. Yo pretendo escribir los casos memorables que en nuestros dias han sucedido en España, en la provincia de Cataluña, cuyos movimientos alteraron todo el órden de la república, á vista de los cuales estuve pendiente la atencion política de todos los príncipes y gentes de Europa.

2. Grandísima es la materia, y aunque la pluma, inferior notablemente á las cosas que ofrece escribir, podia en alguna manera hacerlas menores, ellas son de tal calidad, que por ningun accidente dejarán de servir á la enseñanza de reyes, ministros y vasallos.

3. Desobligado y libre de toda aficion ó violencia, pongo los hombros al peso de tan grande historia. Hablo (dichosamente) de príncipes, á quienes no debo lisonjear ó aborrecer, y de naciones que no conozco por buenas ó malas obras, con certísimas noticias de los sucesos, porque en muchos tuvo parte mi vista, y en todos mis observaciones, no solo como inclinacion, mas como precepto.

4. Primero este motivo, despues el temor de que estas cosas lleven y hayan de correr la misma infelicidad que las pasadas entre la conversacion y memoria de los hombres, me obligó á escribirlas.

5. Castellanos, franceses, catalanes, naciones, ministros, repúblicas, príncipes y reyes de quienes he de tratar, ni me hallo deudor á los unos, ni espero me deban los otros: la verdad es la

que dicta, yo quien escribe; suyas son las razones, mias las letras; por esto no soy digno de acusacion ni de alabanza: sirva esta religiosa igualdad (jamás alterada en mis escritos) al desagravio ó desobligacion, de los que llegaren á leerme quejosos ó agradecidos, bien que, la variedad de los sucesos y de los juicios á que ellos sirven de ocasion, facilmente dará á entender como no callo el error ó alabanza de ninguno.

6. Quien retrata, tan fielmente debe pintar el defecto como la perfeccion: tampoco el severo espíritu de la historia puede guardar decoro á la iniquidad; empero si siempre hubiésemos de escribir acciones serenas, justas y apacibles, mas les dejáramos á los venideros envidia que advertimiento. No solo sirven á la república las obras heróicas: el pregon que acompaña al delincuente tambien es documento saludable, porque el vulgo entendiendo rudamente de las cosas, mas se persuade del temor del castigo que se eleva á la esperanza del premio.

7. Yo quisiera haber escrito en los tiempos de gloria, mas pues que la fortuna, dejándole á otro para escribir los gratísimos triunfos de los Césares, me ha traido á referir adversidades, sediciones, trabajos y muertes, en fin una guerra como civil y sus efectos lamentables, todavía yo procuraré contar á la posteridad estos grandes acontecimientos de la edad presente con tanta claridad, cuidado y observacion, que aunque la materia sea triste pueda igualar su ejemplo con las mas agradables y provechosas.

8. Tuvo la guerra presente de España y Francia no pequeños ni ocultos motivos; públicos ya en los papeles, y mas en las acciones de entrambas coronas; pero sin duda yo habré de contar por el mas urgente el gran valor de una y otra nacion, que no cabiendo en los términos de la templanza desde los siglos de sus pasados reyes hasta nuestros dias, resultó algunas veces en soberbias y escándalos. Ayudárouse del interés, émulos de la gloria ó del dominio, que es el espíritu viviente en las venas del estado, y ministrando la vecindad en que la naturaleza puso estas dos famosas provincias, muchas ocasiones de discordia, eso mismo que debia servir á la amistad y alianza, era sobre lo que se fundaba la queja ó injuria; de tal suerte, que ni la conformidad de religion ni los vínculos de la sangre, ni la bondad y virtud de los principes, fué bastante para conformar sus ánimos ni los de sus ministros, aun contra el clamor universal de los vasallos, que ó menos informados de los resentimientos, ó menos sensibles en ellos, publicamente pedian y deseaban la paz.

9. Propusieron conseguirla por medio de la guerra, persuadidos

de otros ejemplos, y despues de varios casos con que cada uno ofendia la misma justificacion que mostraba querer defender, comenzó á temblar Europa de los estruendos y aparatos de armas que hacian españoles y franceses.

10. Mostráronse el año de 635 las banderas de Francia formidables á todo el País Bajo: fué roto el príncipe Tomas de Saboya: entraron en Tirlemon, sitiaron á Lovaina, amenazaron á Bruselas y á Italia, embestida Valencia del Pó, y la Valtelina ocupada con otros algunos sucesos favorables á franceses; pero no sin descuento de los españoles, que no con menos dicha penetraron la Francia, ganaron la Capella, Chatelet, Landrecí y Corbía en la Picardía, desearon Paris, defendieron la misma Valencia sitiada, y poco despues (desesperando de mayor empresa) se hicieron dueños de las islas de San Honorato y Santa Margarita.

11. Era ya voracísimo el fuego de la guerra, mas encuendido en los ánimos acomodados á toda ruina: así creciendo el enojo en la contradiccion de los sucesos, hubo entonces el odio de arrebatar para sí las acciones, que antes solo ejecutaba la ira.

12. Continuóse (como externa) aquella inquietud por casi dos años, sin que los pueblos vecinos de España y Francia llegasen á experimentar sus costosos movimientos, porque aunque se guardaban con el cuidado conveniente (segun lo deben hacer los que no quieren hallarse en el súbito peligro) todavía de una ni de otra parte se habia dado hasta aquel punto ocasion al escándalo. Alteróse en fin el temperamento de todo el cuerpo de las dos coronas y comenzaron á padecer los efectos de su dolor sus miembros mas apartados.

13. Era aquel año virey de Navarra D. Francisco de Andia é Irazaval, marqués de Valparaiso (hombre que jamás escusó de hacerse agradable á aquellos de quienes dependia): habia descubierto en pláticas y escritos en el ánimo de D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Sanlucar (portentoso favorecido del rey Católico) cierto género de contrariedad á la corona francesa y acciones del cardenal Armando Juan de Plessis, (dicho comunmente Richelieu) primer ministro tambien de aquel reino, y sobre todos valido de la magestad cristianísima: juzgó que el mejor camino de introducirse en la voluntad del conde era facilitarle los medios de la venganza. Negoció secretamente los empleos de las armas españolas, y de improviso bajó los Pirineos, seguido de algunos trozos de gente mal armada, á que dudamos llamar ejército. Entendiéronlo los franceses, cuando se hallaba ya destruyendo y ocupando á Siburo, San Juan de Luz, Socoa y la Tapida, lugares de la

Gascuña en la tierra que llaman de Labor, que es aquella que yace de esotra parte de los Pirineos, y se termina á poniente con el mar Cantábrico. Era el poder del Valparaiso mas proporcionado al descuido de aquella provincia, que no á sus fuerzas: recogiéronse los que se retiraban de la campaña á Bayona (primera ciudad de la Gascuña puesta al principio de las Landas): intentó ganarla por sorpresa, desvanecióse su designio, porque habiéndose detenido antes en lo que no tenia dificultad, faltó primero la ocasion que el marqués se valiese de ella. Volvióse en fin forzado de las prevenciones que ya hacian los franceses. Ejecutólo pocos dias despues de su entrada, sin que de su empresa se luciese otro efecto, que haber llamado la guerra hácia aquella parte donde no convenia. Presidió los puestos, obligando las armas de su rey á mayores empeños. Esta diversion impracticable (segun despues la acusó la experiencia) podremos contar por el primer paso que dió España en su misma ruina, porque de ella tomaron motivo todos los sucesos y accidentes, que poco tiempo despues turbaron la serenidad del estado.

14. Crecia la oposicion de parte de los franceses por cobrar sus lugares, y cada dia se reconocia mas en España el yerro de habérselos retenido. Intentaron enmendar el desórden pasado, y trazaron otro mayor para remediar el primero. Pareció se debian dejar los puestos ocupados en Francia, y se obró la retirada con tan poca atencion como la empresa. No hay caso monstruoso á los principios, á que no sigan fines desordenados. Retiráronse los españoles á tiempo que solo su eleccion podia obligarlos, dejando de la misma suerte que estaban las fortificaciones, que habian fabricado con gran peligro y dispendio: dejaron las provisiones y víveres prevenidos para su misma defensa, y lo que es mas, mucha parte de la artillería; cosa que por increible á los franceses, con temor gozaban de su utilidad.

15. Pasó adelante la atencion y deseo de venganza, con que el Conde-duque disponia inquietar y divertir á el Richelieu en la paz interior de su provincia, y de los intereses que mostraba en la guerra del Artois y Lombardía.

16. Juzgóse que la Leucata, postrer lugar del Langüedoc, ó por mas vecino á España, ó tambien por mas descuidado de las armas, podia ser á propósito para la embestida: encargóse la empresa á D. Henrique de Aragon, duque de Cardona y de Segorbe, entonces virey de Cataluña, para que asistido del conde Juan Cerbellon, ilustre soldado milanés, con buena parte de infantería y caballería obrasen la interpresa ó sitio (si fuese necesario) casi infaliblemente.

17. Fué sitiada Leucata, porque la ocasion no dió lugar á que se apretase por términos mas breves, y despues que (á juicio de los españoles) no podia resistirse, fué socorrida por los de Narbona y Tolosa tan osadamente, que siendo los Católicos acometidos en sus mismos cuarteles, fueron rotos con gran pérdida de gente y no pequeña nota en la opinion.

18. No tardó mucho el ejército cristianísimo en dar vista á la provincia de Guipúzcoa, gobernado por Henrique de Borbon, príncipe de Condé (hombre en todos tiempos mas esclarecido que afortunado): pasó los linderos de la Francia con poderosa mano, *á la* que obedecian hasta veinte mil combatientes. Viendo España entonces las lises de sangre, que ya la antigua paz y deudo habian vuelto de oro, sitió á Fuenterabía, plaza de opinion en la Cantabria, y despues de un riguroso asedio, perdió la empresa, el poder y los intentos, habiéndola socorrido (contra toda esperanza) los ejércitos de D. Juan Alonso Henriquez de Cabrera, Almirante de Castilla, y de D. Pedro Fajardo de Zúñiga y Requesens, marqués de los Velez, por la industria de Carlos Caraciolo, marqués de Torrecusa, su maestre de campo general.

19. En este estado se hallaban los negocios de la guerra interior de España al fin del año de seiscientos treinta y ocho (el que entre todos pudo llamar dichoso aquella monarquía); pero aunque sus armas triunfasen victoriosas, érales imposible poder cubrir y asegurar las provincias distantes. Con esta ocasion la tuvieron los franceses el año siguiente de ocupar á viva fuerza el castillo de Sálses (dicho de los geógrafos Salsulæ) y última plaza del rey Católico en el condado de Rosellon: no pudo resistirse á la furia del contrario, que añadiendo al valor natural la injuria del suceso de Fuenterabía, obraba en Sálses como desconfiado y como valeroso. Ganóse en pocos dias, mostrando la fortuna mas aquella vez, como no vinculó las victorias á ninguna nacion.

20. La bizarría española, contra el comun sentimiento de los prácticos que no aconsejaban la guerra aquel año por ser ya los últimos meses de 639, no se acomodó á sufrir un corto espacio ese lunar en el rostro de su república, feísimo á los ojos de los atrevidos, mucho mas que á la consideracion de los cuerdos.

21. Armó grueso ejército el rey Católico, cuyo mando entregó á Felipe Espínola, marqués de los Balbases, Comendador mayor de Castilla, que poco antes habia dejado el reposo de su república, Génova, en que tambien se habia empleado poco despues de grandes ocupaciones de la guerra. Siendo Felipe hijo de Ambrosio, discípulo de aquel gran maestro, ¿cómo se puede

creer habrá faltado á la herencia de la sangre y de la doctrina? con esto juzgo llamarle dignísimo capitan del príncipe que quisiere servir.

22. La plaza fortificada nuevamente, gobernada por hombre experto cual era Mr. Espernan, á quien fué encomendada su defensa, la sazon del año extrañísima al manejo de las armas, el grueso del ejército español formado de gente mas lustrosa que robusta, todo junto fué causa de que se dilatase el sitio, y de que las tropas católicas fuesen heridas de terribles enfermedades. Hubo en fin de rendirse la plaza, capitulando los franceses briosamente: obtuvieron con todo, el castillo de Ópol, fuerza poco considerable, y que por cosa sin nombre olvidaron, ó disimularon los españoles. Ahora lo podremos advertir no sin misterio, porque parece que en haberle dejado obediente á Francia, se denotó la posesion que su rey conservaba de toda aquella tierra, que poco despues la habia de llamar Señor.

23. Casi en estos dias la armada naval del Cristianísimo, á cargo de Henrique de Sordis, arzobispo de Burdeos, dió fondo en la Coruña, que pudiendo destruir, se contentó con amenazar. Detúvose algunos, embarazada quizá en las muchas ocasiones que se le ofrecian, ó de abrasar la armada católica que se hallaba en el puerto, inferior á su número y fortuna (mandada de D. Lope de Hoces, que el año antes habia recibido incendio por el mismo contrario), ó de escalar la plaza, que aunque bien guarnecida de soldados, no pudiera resistirse á un daño grande por falta de municiones. En medio de esta duda se levantó un gran temporal contra el uso de naturaleza, cuyo brazo peleó por España, gobernado de la Divina Providencia: obligóla el viento furioso á que se recogiese en sus puertos con mayor espanto que peligro. Reparóse, y salió á navegar segunda vez la vuelta de España: asombró toda la costa de Vizcaya, y desembarcando en las Cuatro Villas, arruinó á Laredo, lo intentó en Santander, abrasó sus astilleros, y amenazada nuevamente del tiempo aun mas que del enemigo que ya salia á buscarla con la infelicísima flota de D. Antonio de Oquendo, se volvió á Francia poco rica de triunfos.

24. La variedad de esta guerra, diferente todos los años, fue causa de que las tropas y ejércitos del rey Católico hubiesen de revolverse muchas veces de unas provincias en otras, conforme el enemigo mostraba querer acometerlas, y que á estos sus tránsitos y pasajes se siguiesen los robos, escándalos é insultos, que trae consigo la multitud y libertad de los ejércitos. En otras partes llegaban á ser con mas exceso insufribles por la larga existen-

cia en ellas; de tal suerte, que unos y otros pueblos no cesaban de gemir con el peso de la molestia en que los ponian sus armas propias. Era de todas Cataluña, como la mas ocasionada, la mas afligida provincia.

25. Habíanse mostrado los catalanes á los principios de la guerra con demasiada templanza: primero tuvieron intentos de que se les fiase la defensa de sus plazas: fundábanlo en su práctica y valor, atentos á aquella máxima de la naturaleza, de que cada uno sabe lo que basta para su conservacion: ofrecian no perdonar á gastos ó contribuciones en beneficio de su república, aseguraban al rey cualquiera invasion por aquella parte, esquivábanse de que entre ellos se introdujesen armas extrañas, juzgaban como extranjeros los que no eran ellos mismos; en fin pensaban, que en ofrecerlo así, servian al príncipe y á la patria.

26. Hízose esta proposicion impracticable á los Consejos por algunos respetos, todos encaminados á la poca satisfaccion que se tenia de los catalanes, de quienes el rey conservaba alguna memoria cerca de la entereza con que habia sido tratado el año de 632, cuando fué á celebrar sus cortes. Ayudaban esta poco digna recordacion las diligencias del Conde-duque, humanamente ofendido de que la nobleza catalana y buena parte de la plebe se declarasen en favor del Almirante de Castilla, cuando en Barcelona sucedieron las contiendas entre el mismo Almirante y el Conde-duque. De otra parte, Gerónimo de Villanueva, protonotario de Aragon, favorecido del conde, tampoco daba calor á los negocios públicos del principado, ó fuese lisonja á su dueño que reconocia desaficionado, ó venganza particular, á que le llevaba su propio afecto.

27. Juzgándose el zelo sospechoso, siguióse naturalmente á la duda el desagradecimiento; de modo que á un mismo tiempo aquella atencion que no se tuvo á su servicio, desobligó á los catalanes de proseguirle, y puso á los ministros reales en cierto género de desconfianza. Y si por entonces aquellos no justificaron su intencion afectuosa y sencilla, estos no dejaron por lo menos de medir y observar sus fuerzas para lo venidero.

28. En esta opinion estaban las cosas públicas del principado, cuando llegó la nueva de que los franceses habian ocupado á Sálses: pedia la necesidad prontísimo remedio, y no se hallaban en Castilla todos los medios proporcionados á la guerra. Pareció que esta ocasion habria de ser la piedra de toque, donde se daria á conocer la fineza de Cataluña, porque de su pérdida ó de su ganancia siempre sacaban conveniencia, y ayudándose de ellos co-

mo de buenos vasallos, y dándoles por otra parte causa á que templasen su orgullo, abatiendo sus fuerzas, si acaso fuesen ellos los que pretendian averiguar alguna sospecha. Con esta ocasion concedieron una como igualdad con el Espínola en el mando de la empresa al virey de Cataluña: era en este tiempo D. Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, que algunos años antes fué reputado por atentísimo repúblico, y como tal querido de su pueblo.

29. Con esta eleccion se consiguieron asaz particulares servicios, porque los catalanes, ó ya olvidados del primer desprecio, ó solicitados por la industria del conde, ó tambien, porque las quejas de los príncipes en los hombres no duran mas de lo que ellos mismos se lo permiten, acudieron vivamente á la ocasion con grueso número de vasallos y copiosísima provision de víveres; cuéntase este por el mas abundante ejército que España formó dentro de sí, cuya prosperidad se fundó sobre la industria de los catalanes.

30. Concurrieron al servicio de Sálses grande parte de la nobleza y mucha de la plebe: los mismos castellanos, sin atencion à los extremos del principado, estiman en treinta mil plazas las que pagó y mantuvo Cataluña en los siete meses que duró el sitio, haciendo repetidas levas de infantería, y contínuas conducciones de gastadores para manejo y fortificacion del ejército.

31. Tanto fué el caudal con que entró en la empresa; y con la misma proporcion que ayudó al número, sirvió tambien al peligro. Hallábanse en el fin de la guerra por todas sus provincias muchos huérfanos y viudas, cuyos padres y esposos habian servido al alimento de aquella bestia insaciable que se sustenta en la sangre de los humanos: sus llantos y clamores cargaban sobre su afligida república, que lastimada de ellos, tuvo poco lugar de alegrarse con los vivas del triunfo que indivisiblemente gozaba Castilla, como si solo ella hubiese merecido el aplauso.

32. Los catalanes poco acostumbrados (en la edad presente) al servicio militar de sus príncipes, juzgaban por de singular fineza sus empleos; que sin duda parecieran grandes aun en las naciones mas belicosas y opulentas. Con este aprecio esperaban atentísimamente los premios y gratificaciones; por ser cosa natural que el mérito engendre la esperanza. Y si cuantos despues llegaron á publicar los servicios de aquella nacion, los acordaron antes de la queja, no les faltara el consuelo á tiempo que se excusara la desconfianza; empero, ó fuese que los ministros á cuyo cargo estaban estas informaciones, tardasen en hacerlas al rey, ó que juzgando diferentemente de la accion, contasen la deuda por de menor

calidad, ó que tambien (como sucede en las cortes) aquel expediente no hallase en los ánimos la sazon y fuerza que las mas veces falta en los negocios ajenos (como si el pagar servicios y obligaciones no fuese el mas propio negocio de los reyes) y se determinase para otro tiempo el premio de aquella gente. Dicen ellos (y la verdad lo confirma) que no solamente tardaron las mercedes y gracias; pero que ni un lijero ó vano agradecimiento de sus aciertos reconocieron jamás; y sin duda, sino se les negó con artificio, la suerte que ya lo iba encaminando á otros fines, ordenó que el desprecio de los mayores, disimulase aquella grande obligacion: esta experiencia volvió á dispertar en ellos, sino un arrepentimiento de lo pasado, un propósito de no tentar con nuevos méritos segunda vez la fortuna; así fué comun el interior descontento introducido en el ánimo de todos. Si llegasen á conocer los príncipes que baratamente compran la aficion de los vasallos, y lo mucho que vale el aplauso universal de las gentes, ninguno llegara á ser remiso, cuanto mas á parecer ingrato.

33. No se juzgaban todavía por acabadas las cosas de Francia con la recuperacion de Sálses, porque aun despues de su cobro, quedaba la guerra en el mismo estado que antes de perdida: su victoria tambien habia dado ocasion á mayores pensamientos en el Conde-duque; que ya entonces juzgaba por corta felicidad solo la conservacion de su imperio: el invierno riguroso, la gente fatigada y enferma del trabajo de la campaña, vivamente pedia lugar de cura y descanso: las conveniencias no permitian se apartasen tanto las armas, que las tropas fuesen reducidas á Castilla, ni su gran desmayo daba tiempo, para que se pudiese pensar el modo de acomodarlas.

34. En esta consideracion ordenaron el Espínola y Santa Coloma, que, guarnecidas las plazas de la frontera conforme pedian las ocasiones presentes, lo restante del ejército se repartiese por el país en varios cuarteles segun la capacidad de los pueblos. Salió esta resolucion molestísima á los catalanes, que habian sufrido el pasado hospedaje con gran paciencia, esperando, que con la mejora de las armas católicas saldrian de gran opresion, aliviándose de las milicias que tantos años habian agasajado contra su natural y perturbacion de sus fueros. Empero viendo que nuevamente se comenzaban á acomodar para proseguir la guerra, no se hallaba entre ellos hombre alguno, que con templanza supiese llevar aquel accidente, á que tan poco ninguno podria resistir.

35. Cumplióse en fin la disposicion de los cabos, y los catalanes que ya obedecian antes rabiosos que atentos, asentaron mas

este peso por nueva partida en el gran memorial de sus agravios.

36. Pasó adelante el daño, porque hallándose las rentas reales en sumo aprieto, procedido del continuado dispendio de la guerra, siguióse que los socorros ordinarios de los soldados no corriesen entonces con aquella igualdad y concierto, que pide la infalible necesidad de los ejércitos. Era fuerza que á la falta comun en que se hallaban todos, se siguiese nueva inquietud y discordia, que habiendo tomado tantas veces motivo en la ambicion y demasía, no era mucho que entonces se ocasionase en la miseria y hambre de la gente. Llegaban estas noticias á Barcelona y á los cabos, y al principio no parecieron otra cosa que alguna de aquellas ordinarias contiendas entre soldados y paisanos; achaque para que ninguna prudencia halló remedio.

37. Crecian cada instante las cartas y las quejas, ya de los ministros de la provincia, ya de los soldados del ejército. Quejábanse estos oprimidos de su contínua miseria, juzgando por excesivo trabajo el que padecian, cuando los enviaban al descanso: acusaban la dureza de sus patrones y aun su soberbia, que los trataban como esclavos, no como compañeros: justificaban su causa con que no pedian mas de lo lícito (su gran aprieto podrá ser les hiciese parecer corta cualquiera demostracion oficiosa). Aquellos se quejaban de la insolencia militar, representaban su codicia y trato violentísimo, hacian memoria del sufrimiento pasado, decian que su pobreza y no su impaciencia lo rehusaba, que ellos acudian aun con mas de lo posible; pero que la ingratitud y libertad de los huéspedes ahogaba todos los medios de su industria.

38. Oíanse los clamores de unos y otros, que esto parecia entonces lo mas que se podia hacer por ellos, y en medio de las dudas y quejas, ninguna cosa se advertia competente á la templanza, sino era el mostrarles lástima á cada uno, que este es el mas fácil medio para aplicar á aquellas cosas que no tienen remedio.

39. El de Santa Coloma combatido á un mismo tiempo de zelo del servicio de su rey y de compasion de sus naturales, inclinaba diferentemente el ánimo, segun lo llevaba la fuerza de la razon: algunas veces reprehendia les excesos y libertad de la soldadesca, y otras re convertia contra los mismos moradores; pero los catalanes zelosos de entender, que en su corazon tuviesen lugar otros respetos que los que debia á la conservacion de su patria, y creyendo tambien, que su fortuna crecia con las ruinas de la república, por instantes mudaban en aborrecimiento la primera aficion que le tenian.

40. El Espínola procuraba la conservacion de su ejército, juz-

gando que á su oficio no tocaba arbitrar los medios del descanso y sosiego del principado (propia fatiga al espíritu del Santa Coloma), y persuadido de algunos hombres mas prácticos que amantes de la nacion catalana (y entre ellos de D. Juan de Benavides y de la Cerda. Veedor general de la provincia) disponia á este tiempo en gracia de la hacienda real un gran negocio, á que mejor pudiéramos llamar mina secreta, que despues arruinó la paz comun de Cataluña.

41. Tratóse por algunos dias aquella negociacion en consultas y papeles secretísimos; era de hermosa apariencia en órden á la utilidad del príncipe, y comprendia interiormente riesgos á la república (como despues lo dieron á conocer sus efectos): las conveniencias agradables no hicieron lugar á que se penetrase con la consideracion hasta el peligro; así en corto espacio de tiempo se pensó, se consultó, se aprobó y caminó á su ejecucion.

42. Habia el Espínola manejado los ejércitos de Milan, tenia mas conocimiento de la gran sustancia y fertilidad de aquella tierra, de lo que alcanzaba de la cortedad ú opulencia de los catalanes; y de tal suerte se llevó y dejó llevar, lisonjeado de aquel pensamiento, que asentó consigo y los otros, podria conseguir, que la provincia acudiese á mantener el ejército católico, como lo hacen los gruesísimos pueblos de la Lombardía. Así habiendo alcanzado la permision y aun el agradecimiento del rey, sin otra prevencion ó diligencia, facilitando la ley en el ejemplo, y fortificándola (á su parecer insuperablemente) en las mismas armas que le obedecian, despachó con prontitud órdenes á los pueblos y cuarteles, para que sirviesen con el socorro ordinario á las tropas de su alojamiento: señaló bocas á los oficiales y soldados, cantidades de forrajes á la caballería, separó los cuarteles al tren y bagajes; en fin distribuyendo los despachos conforme la ciencia militar, si él no faltara á la templanza, como no faltó á la disciplina, no pudiéramos negar que habia hecho un gran servicio á su señor.

43. Acudieron á embarazar este primer efecto las universidades, donde primero llegó el aviso; empero el Espínola por moderar su queja, las dió á entender, que ni su intencion, ni la del rey era obligarles á que diesen mas á los soldados de lo que daban de antes: que era solo arbitrarles un medio que sirviese como de tasa á su codicia de ellos, y de moderacion á la libertad de los pueblos: que no se hacia mas de mudar el nombre, llamando contribucion á lo que primero se pudo llamar cortesía: que la estrechez de los tiempos presentes no daba lugar á que el rey dejase de valerse de tan buenos vasallos: que el beneficio de aquellas armas era mas

propio de Cataluña que de Castilla, que se oponian á la invasion de sus enemigos: que el soldado hace al labrador arar y recoger seguro; no menos el labrador debe hacer que el soldado pelee satisfecho: que el tiempo del servicio seria cortísimo; que apenas conocerian el peso, cuando ya se le quitarian del hombro: que la necesidad era tan grande, que por fuerza les haria de tocar alguna parte: que cuando es inmensa la carga, muchos brazos la facilitan y hacen lijera; finalmente, que la voluntad de los reyes (y con la razon á las espaldas) siempre es digna de obediencia.

44. Así pensó persuadirlos el marqués; pero ningun advertimiento ó dulzura fué capaz de templar el enojo y rabia de aquella gente en la proposicion señalada, y mucho mas cuando últimamente lo escuchaban como precepto.

45. Rompieron con furia y desórden en desconcertadas palabras y algunos hechos de mayor desconcierto: entonces hacian larguísima lista de sus progresos y servicios, celebraban sus obras, exageraban su paciencia: luego cotejaban los méritos con las mercedes, y toda esta cuenta venia á parar en endurecerse mas en su propósito: los mas atentos clamaban la libertad de sus privilegios revolvian todas las historias antiguas, mostraban claramente la gloria con que sus pasados habian alcanzado cuanta honra hoy perdian con vituperio sus descendientes. Algunos con mas artificio que zelo, daban con un cierto género de queja contra la liberalidad de los reyes antiguos, que tan ricos los habian dejado de fueros, cuya religiosa defensa les costaba tanta injuria y peligro.

46. Los soldados, gente por su naturaleza licenciosa, fortalecidos en la permision, no habia insulto que no hallasen lícito: discurrian libremente por la campaña (sin diferenciarla del país contrario) desperdiciando los frutos, robando los ganados, oprimiendo los lugares: otros dentro de su propio hospedaje, violentando las leyes del agasajo, osaban á desmentir la misma cortesía de la naturaleza. Unos se atrevian á la hacienda, disipándola; otros á la vida, haciendo contra ella; y muchos fulminaban atrozmente contra la honra del que los sustentaba y servia. Toda la fatigada Cataluña representaba un lamentable teatro de miserias y escándalos, tan execrables á la consideracion de los cristianos, como á la de los políticos.

47. Disculpábase cada cual con la afliccion de la hambre que el ejército padecia comunmente, como si los delitos y desórdenes fuesen medios proporcionados para alcanzar la prosperidad. El natural aprieto á que nos reduce la miseria humana, casi no hay accion que nos evite, empero de tal suerte nos debemos valer de

esta *infelicísima* libertad, que no nos hagan parecer brutos esas mismas pasiones que nos hacen parecer hombres.

48. Los que mandaban las tropas reales, fatigados de la misma falta ó de la misma ambicion, ni enmendaban los soldados, ni daban satisfaccion á los paisanos (gran culpa de los que tienen ejércitos á su cargo, permitir toda la de libertad que pretende valerse la juventud y descuello de los que siguen la guerra); bien es verdad, que la milicia afligida está incapaz de ninguna disciplina: el descuido de estos, ó su artificioso silencio despertaba mas las quejas de todo el principado, y en pocos dias (aunque asentado sobre muchos casos) ocupó la discordia de tal suerte los ánimos de los naturales, que ya ninguno buscaba el remedio, sino la venganza.

49. Á este tiempo el Espínola, llamado de mayores ocupaciones (ó de su mayor dicha), habia dejado el régimen de las armas; suerte es, y no injuria de poner la espada enflaquecida, para que se rompa en manos del segundo diestro que la coge ambicioso: uníase todo el mando en el Santa Coloma, que apropiándose mas en el patrocinio de los soldados, al mismo tiempo que se afirmaba en el baston de general, resbalaba en la silla de virey; tan contrario concepto habian formado de su zelo ya los naturales.

50. Entendíase exteriormente (y no sin buenos fundamentos) que este modo de gobierno podria ser el mas suave á la provincia, porque llevando el ejército á las manos de su natural, no podria haber la ocasion de queja que pudiera, trayendo el principado al gobierno del extranjero. Pero esto mismo era en el Santa Coloma un nuevo estudio, que le desvelaba en hacerse mas agradable á los soldados que á los paisanos, temiendo podrian decir ellos, que su corazon era solo de sus patricios. Los catalanes con el mismo temor observaban diferente atencion en el Santa Coloma para las materias del ejército, que para la conservacion de la provincia; y á la verdad él deseaba satisfacer los forasteros, llevado de la razon que enseña, cuan importante es á los hombres grandes el aplauso y gracia de las armas, que tantas veces en el mundo, no solo han hecho famosos algunos en su misma esfera, sino que los han subido hasta la magestad del imperio.

51. Esta consideracion por ventura, le incitó á granjear la gracia y voluntad de los soldados, ó porque juzgando la razon mas de su parte, pretendia emplearse en su desagravio. Eran contínuas las lástimas que cada dia parecian por los tribunales y audiencias, repetidas por las voces y plumas de abogados en Barcelona, y confirmadas con llantos y clamores de los pobres.

52. Publicábanse cada vez mas y mayores delitos de la soldadesca, escribíanse procesos, sacábanse manifiestos, ofrecíanse memoriales, hablábanse en las plazas, motejábanse en las conversaciones y acusábanse desde los púlpitos. Todo el escándalo y descontento de los nobles y plebeyos tenia por objeto la opresion de su patria: otras veces las exequias y luto tristísimo daban testimonio de muertes y desastres contínuos. Fué entre todas, profundamente sentida la de D. Antonio Fluviá, á quien habian abrasado en un castillo suyo algunas tropas de caballería napolitana á cargo de los espatafóras; bien que entre los españoles y catalanes hubo gran diferencia en contar los principios del caso, refiriéndole cada cual como mas se acomodaba á su razon. Mas no era este solo el delito escandaloso, muchos y varios se referian, donde podemos pensar, que ni en todo los unos fueron culpados, ó inocentes los otros; mas antes que, como entre ellos sembró el odio el fertilísimo grano de su discordia, tales se podian esperar las cosechas de turbacion y desconsuelo universal.

53. Mirábalo ya con recelo de mayor daño el Santa Coloma, y pensando evitar muchas ocasiones al desabrimiento de los naturales, tuvo por cosa conveniente, que las quejas comunes de los soldados no corriesen con el estilo de la curia punitiva, juzgando segun la experiencia, que muchas de las acusaciones eran falsas, y que de las verdaderas no seria conveniente vivir escrita la memoria de tan torpes acontecimientos: persuadido de este discurso mandó por el doctor Miguel Juan Magarola, que ninguno de los abogados de Barcelona pudiese asistir á las causas ordinarias de paisanos contra soldados. Fué esta la cosa mas sensible para los afligidos, pues es verdad, que el último desconsuelo del miserable es quitarle hasta la voz para pedir el remedio. Al rigor de este mandamiento comenzaron á esforzar las voces los quejosos, como sucede al agua, que detenida por algun espacio, revienta por otra parte ó sale por aquella con mayor ímpetu.

54. Vanas salian y contrarias las diligencias encaminadas á la salud pública: vivian todos los pueblos en temor y aborrecimiento de los soldados, estremecidos con el incendio del Fluviá. Corria fama en Santa Coloma de Farnés (lugar del vizconde de Joch) que el tercio de D. Leonardo Móles caminaba á destruirle, porque entonces entre el hospedaje y la ruina no habia ninguna diferencia; si bien ellos propiamente temian, que los napolitanos pretendiesen vengarse (como amenazaban) de los agravios recibidos en otro pueblo vecino. Procuró el vizconde en Barcelona desviar el peligro de los suyos; pero no pudo alcanzar

otro medio, que haberse enviado contra el mismo lugar un aguacil real dicho Monredon (es en Cataluña este oficio de mayor estimacion y dignidad que en Castilla): era él hombre de naturaleza asaz acomodada á su intento, soberbio y áspero. Llegó publicando amenazas, pretendió culpar y castigar sin reservar ninguno, siendo la primera parte de su prevenido castigo alojar en la villa todo el tercio del Móles: advertidos pues de su enojo los moradores por la experiencia de otras demasías, comenzaron á dejar el lugar retirándose á la iglesia. Desesperóse el Monredon, reconociendo como los vecinos iban escapándose de sus manos, y mandó públicamente fuesen quemadas las casas que sus moradores desamparasen. Á este terrible mandamiento se opuso alguno, que los catalanes afirman ser forasteros, y aunque natural, ni por eso olvidado como indigno; pero él arrebatado de su furor, le disparó una pistola á los pechos. Sus criados y otros que le seguian, imitando la barbaridad de su dueño, como á la seña militar, oyéndola, se arrojaron á embestir la plebe descuidada y temerosa: trabóse la pendencia entre estos y aquellos con muerte y sangre de algunos naturales. Engrosóse su número (ya con mayores intentos que la defensa): retiróse el Monredon á una casa donde pensó escaparse: cercáronsela los ofendidos, y pegándola fuego, ni el partido de la confesion que pedia, quisieron concederle.

55. La nueva de este suceso prosiguió en irritar y revolver el ánimo de los Reales, dándole al Santa Coloma desde aquel punto mas cuidado las cosas, como aquel que ya tocaba con las manos, lo que hasta entonces miraba como desde lejos el discurso. Envió contra el pueblo uno de sus oidores, á cuyas lentísimas diligencias se consiguió la entrada en la villa por los soldados de Móles, y despues su ruina: fueron quemadas y derribadas poco menos de doscientas casas. No perdonó su furia á la iglesia consagrada á Dios, como ya dicen, se habia atrevido en el incendio lamentable de Riu de Arenas, ó fuese sacrílega malicia de algun hereje disimulado en el ejército católico, ó inevitable peligro de los que se trae consigo la guerra, digno siempre de lágrimas, y que yo llego á escribir con moderacion, segun lo que he visto y oido, por no escandalizar la memoria del que leyere con la recordacion de este abominable suceso: tampoco es mi propósito ofender el nombre ó justificacion de los que en ello, se dice, han tenido parte; quede la verdad sin injuria y sin mancha la inocencia, y desengañe el tiempo á la posteridad, ya que nosotros padecemos la duda.

56. Contenia el campo católico, de mas de los tercios españoles, algunos regimientos de naciones extranjeras, venidos de Nápoles, Módena é Irlanda, los cuales no solo cumplidamente constan de hombres naturales, mas antes entre ellos se introducen siempre muchos de provincias y religiones diversas: los trajes, lengua y costumbres diferentes de los españoles, no tanto (para con la gente comun) los hacia reputar por extraños en la patria, sino tambien en la ley: este error platicado en el vulgo (que de su parte de ellos alguna vez se ayudaba con demostraciones escandalosas) vino á extenderse de tal suerte, que casi todos eran tenidos por herejes y contrarios de la Iglesia. Miraban con estos ojos los catalanes sus demasías, contando como delitos muchas lijerezas y apariencias dignas de desprecio, en que no hubieran reparado los ojos acostumbrados á mirar la desenvoltura de los ejércitos.

57. Habia el Santa Coloma dado cuenta por muchas veces al rey de la turbacion de aquella provincia: habia significado sus quejas, ofreciendo uno de dos medios para moderarla: eran, ó aliviar los moradores de los alojamientos y contribuciones á que no se acomodaban y no podian llevar, ó tambien que las tropas se engrosasen á tal número, que los soldados fuesen superiores á los naturales, porque su temor los tuviese obedientes.

58. No dejó de causar novedad en los ministros del rey católico el estilo del Santa Coloma: algunos llegaron á presumir que representaba el segundo remedio, porque considerándole extraño é imposible, su dificultad los obligase á usar del primero, que era sin falta el mas conforme á su deseo.

59. El Espínola tambien, al lado del Conde-duque, le hacia entender que su industria habia ya facilitado todas las dudas del país, y que el Santa Coloma las volvia á platicar, porque se conociese que en todas las acciones y finezas del principado tenia parte. Llevados de este discurso, y siempre con incredulidad de su mayor daño, le respondian sin determinar el fin de las cosas; antes con modos y palabras generales, llenas de duda ó artificio, llegaban (cuando mucho) á decirle castigase los culpados sin excepcion de dignidad ó fuero: que averiguase los delitos por jueces desapasionados; dejábanle en mayor confusion las respuestas que su misma duda.

60. Entonces los diputados de la provincia, persuadidos de su zelo y obligaciones, con acuerdo de los mas prácticos en la república, entendieron que por razon de su oficio les tocaba acudir por la generalidad oprimida de diferentes excesos. Ofrecióse por

parte del principado delante el virey el diputado militar Francisco de Tamarit, voz de la nobleza catalana: representó las ofensas y opresiones recibidas, pidió el remedio, protestó por los daños comunes, y con brio no desigual al comedimiento, enseñó (como desde lejos) algunas misteriosas razones, que todos se aplicaban á mostrar la gran autoridad de la union y poder público.

61. Recibióle el Santa Coloma con severidad, respondió gravemente, y poco despues aumentó su turbacion la segunda embajada de Barcelona; una y otra encaminada á un mismo fin, fundadas ambas en unas mismas quejas, adornadas con las propias razones y ministradas de un semejante espíritu.

62. Creció con la ocasion su desplacer, y juzgando que si desde los principios no cortaba las raíces á aquella planta de la libertad que ya temia nacida, podría ser despues durísima de arrancar, y cuya sombra causaria abrigo á una miserable sedicion en la patria, resolvió mandar á la prision (ejecutándolo luego) al diputado Tamarit, como persona principal en el magistrado, y por la ciudad á Francisco de Vergos y Leonardo Serra, entrambos votos del Concejo de Ciento; y que contra el diputado eclesiástico procediesen los jueces del breve apostólico, impetrado á este fin, porque la riguridad usada con los mayores, excusase el castigo de los pequeños.

63. Sintiólo interiormente la ciudad, aunque sin voces, que las mas veces el silencio suele ser efecto del mayor dolor. Cualquiera guardaba en su ánimo la afrenta de su república, como si él solo fuese el ofendido, proponiendo consigo mismo el desagravio comun, que porque le deseaban igual á la injuria, ninguno se determinaba á vengarse por sí solo.

64. Dió el Santa Coloma aviso al rey de la demostracion hecha en Barcelona, y no sin vanidad de lo obrado decia del silencio en que la ciudad se hallaba á vista de su resolucion, y como ya ninguno osaria declararse en favor de la república: que procelia en formar el proceso y averiguar la culpa; que el castigo podria quedarse al arbitrio real. Llegó á entender, que en esta accion cobrada todo el crédito dudoso al juicio de los otros ministros, que no le podrian argüir flojedad alguna; que no satisfaciese la deliberacion de haber castigado los mas poderosos; en fin, esta diligencia en su ánimo fué mas sacrificada á la lisonja que á la equidad. No dejó de agradecérsela el rey, ordenándole, que unos y otros reos fuesen reducidos á prision áspera; mientras se pensaba el castigo conveniente, ó se pasaban al castillo del Perpiñan. Satisfízose su mandamiento, volviendo á renovar

entonces la provincia las antiguas llagas de su afrenta, y como desde el corazon se comunica la vida ó la muerte á las mas partes del cuerpo, así desde Barcelona, como corazon del principado, se derivaba el veneno de la injuria por todas sus regiones en cartas y avisos con tanta prontitud, que en breves dias el ánimo de todos parecia gobernado de una sola pasion.

65. Estiman los catalanes notablemente sus magistrados, y sobre todos, aquellos que representan la autoridad suprema de la república (como los romanos á sus dictadores): no podian mirar sin lágrimas sus mayores arrastrando los hierros, en que los oprimia la violencia de su señor: lloraban su libertad como perdida, y todos temian el castigo á proporcion de su fortuna: encendíase con cada accion el mortal odio contra la persona del virey · entendian que la gracia comun lo habia subido á la dignidad: cuanto mas lo juzgaban obligado, tanto mas ingrato les parecia: mirábanle con ceño de parricida, y todo su pensamiento se empleaba en como les seria posible arrojar de su gobierno aquel hombre, que tan mal habia usado de sus aplausos.

66. De este vivísimo deseo de venganza resultaron miserables efectos en toda Cataluña, porque siendo ya comun el odio entre naturales y soldados, ninguno buscaba otra razon para dañar al contrario, que el ser de estos ó aquellos. Llegábase el tiempo de disponer las cosas de la guerra aquel año, y las tropas se comenzaban á revolver en sus cuarteles, para marchar donde les era señalado; pero los catalanes, que ya pensaban eran públicos sus propósitos, mostraban temerlas como enemigas. De la misma suerte los soldados, sin aguardar otra averiguacion mas del temor de los naturales, los ofendian y robaban sin piedad alguna.

67. Marchaban las compañías de unos lugares á otros, y salian á recibirlas armados los paisanos como á gente contraria: en otras partes los agasajaban feamente contra las leyes naturales, y (como en la casa de Thiestes) desde la mesa pasaban á la sepultura: unos pueblos pagaban tal vez la insolencia de otros con incendios, muertes y vituperios: corrian por todo el país rios de sangre, cuyo movimiento no obedecia á ningun poder ó industria. Bien procuraba el Santa Coloma impedir los excesos, aunque no sabia de todos (esta es la primera calamidad que padecen los males de la república); empero no se hallaba medicina de tan fuerte virtud, que templase el poder de la malicia comun, y los accidentes llevados de la violencia de otros, venian hacer una sucesion de desastres, como cosa natural é infalible.

68. Hállome ahora obligado á dar alguna noticia de Cataluña

(para que mejor se entienda lo que habré de decir despues, tocando en sus antigüedades), del natural y costumbres de sus moradores, y otras cosas que pertenecen á mi historia; todo procuraré hacer en cortísima digresion. No ofenda mi brevedad la grandeza de esta provincia, ni mi juicio embarace la noticia de los mas bien informados; bien que yo en procurarlas certísimas (de lo que no ví) he cumplido con mi obligacion, y quizá con mi deseo.

69. Es Cataluña la provincia mas oriental de España, puesta por los romanos en la citerior, despues en la tarraconense, nombre derivado á su tercera parte de la antigua ciudad de Tarragona, famosa en aquellas edades, y en esta célebre por sus militares acontecimientos. De los pueblos Celtas ó Celtiberos fue llamada Celtiberia; pero en siglos mas próximos entre godos y alanos que la ocuparon, mudó el primer nombre, llamándose de las naciones dominantes Gotia Alania ó Gocia Alonia, y ahora Catalunia ó Cataluña, obedeciendo á los tiempos en la variedad de los nombres, como en la del imperio.

70. Tiene á levante la Galia dicha narbonense, de quien la dividen los Pirineos, famosos montes de Europa que unos denominan de Pyr, voz griega que significa fuego, y le fué aplicada por su memorable incendio, otros de un antiguo rey en España llamado Pyrros. Á poniente confina con Aragon y parte de Valencia: apártalos en ciertos lugares el rio Ebro; pero en otros pasan allende sus aguas algunos pueblos de Cataluña: por el septentrion la toca Navarra y el Bearne, y se acaba en el mar Mediterráneo por el lado que mira á mediodia. Divídese toda la tierra en cinco provincias diferentes, que algunas de ellas tuvieron diferente señorío: los mas célebres son Cataluña, de quien hemos dicho, Rosellon llamado Rhusino, Cerdeña que es la antigua Sardonum, despues Conflent y Ampurdan. Ahora se comprenden todas en el condado de Barcelona, cuyo estado, segun las historias, tuvo principio en Ludovico Pio, hijo de Carlo Magno, año del Señor 814; si bien aquella ciudad con algunas otras de su dominio se cuentan entre las dudosas fundaciones de Hércules (ó Amilcar Barcino, como otros dicen): juntas sus provincias hacen un principado, siéndolos comun á sus naturales una lengua, un hábito y unas costumbres, en que se diferencian poco de los narboneses ó lenguadoques, de quienes se han derivado.

71. Son los catalanes (por la mayor parte) hombres de durísimo natural, sus palabras pocas, á que parece les inclina tambien su propio lenguaje, cuyas cláusulas y dicciones son brevísimas:

en las injurias muestran gran sentimiento, y por eso son inclinados á venganza: estiman mucho su honor y su palabra; no menos su exencion, por lo que entre las mas naciones de España, son amantes de su libertad. La tierra abundante de asperezas ayuda y dispone su ánimo vengativo á terribles efectos con pequeña ocasion: el quejoso ó agraviado deja los pueblos, y se entra á vivir en los bosques, donde en contínuos asaltos fatigan los caminos: otros sin mas ocasion que su propia insolencia, siguen á estotros: estos y aquellos se mantienen por la industria de sus insultos. Llaman comunmente andar en trabajo aquel espacio de tiempo que gastan en este modo de vivir, como en señal de que le conocen por desconcierto: no es accion entre ellos reputada por afrentosa, antes al ofendido ayudan siempre sus deudos y amigos. Algunos han tenido por cosa política fomentar sus parcialidades por hallarse poderosos en los acontecimientos civiles: con este motivo han conservado siempre entre sí los dos famosos bandos de Narros, y Cadells, no menos celebrados y dañosos á su patria que los Güelfos y Gibelinos de Milan, los Pafos y Médicis de Florencia, los Beamonteses y Agramonteses de Navarra, y los Gamboynos y Oñasinos de la antigua Vizcaya.

72. Todavía se conservan en Cataluña aquellas diferentes voces, bien que espantosamente unidas y conformes en el fin de su defensa: cosa asaz digna de notar, que siendo ellos entre sí tan varios en las opiniones y sentimiento, se hayan ajustado de tal suerte en un propósito, que jamás esta diversidad y antigua contienda les dió ocasion de dividirse; buen ejemplo para enseñar ó confundir el orgullo y disparidad de otras naciones en aquellas obras, cuyo acierto pende de la union de los ánimos.

73. Habitan los quejosos por los boscajes y espesuras, y entre sus cuadrillas hay uno que gobierna, á quien obedecen los demás. Ya de este pernicioso mando han salido para mejores empleos Roque Guinart, Pedraza, y algunos famosos capitanes de bandoleros, y últimamente Don Pedro de Santa Cilia y Paz, caballero de nacion mallorquin, hombre cuya vida hicieron notable en Europa la muerte de trescientas veinte y cinco personas, que por sus manos ó industria hizo morir violentamente, caminando veinte y cinco años tras la venganza de una injusta muerte de un hermano. Ocúpase estos tiempos D. Pedro sirviendo al rey católico en honrados puestos de la guerra, en que ahora le da al mundo satisfaccion del escándalo pasado.

74. Es el hábito comun acomodado á su ejercicio: acompáñanse siempre de arcabuces cortos, llamados pedreñales, colgados de

una ancha faja de cuero, que dicen charpa, atravesada desde el hombro al lado opuesto: los mas desprecian las espadas como cosa embarazosa á sus caminos: tampoco se acomodan á sombreros, mas en su lugar usan bonetes de estambre listados de diferentes colores; cosa que algunas veces traen como para señal, diferenciándose unos de otros por las listas: visten larguísimas capas de jerga blanca, resistiendo gallardamente al trabajo con que se reparan y disimulan: sus calzados son de cáñamo tejido, á que llaman sandalias: usan poco el vino, y con agua sola de que se acompañan guardada en vasos rústicos y algunos panes ásperos que se llevan, siempre pasados del cordel con que se ciñen, caminan y se mantienen los muchos dias que gastan sin acudir á los pueblos.

75. Los labradores y gente del campo, á quien su ejercicio en todas provincias ha hecho llanos y pacíficos, tambien son oprimidos de esta costumbre; de tal suerte que unos y otros todos viven ocasionados á la venganza y discordia por su natural, por su habitacion y por el ejemplo. El uso antiguo facilitó tanto el escándalo comun, que templando el rigor de la justicia, ó por menos atenta, ó por menos poderosa, tácitamente permite su entrada y conservacion en los lugares comarcanos, donde ya los reciben como vecinos.

76. No por esto se debe entender que toda la provincia y sus moradores vivan pobres, sueltos y sin policía; antes por el contrario, es la tierra (principalmente en las llanuras) abundantísima de toda suerte de frutos, en cuya fertilidad compite con la gruesa Andalucía, y vence cualquiera otra de las provincias de España: ennoblécenla muchas ciudades, algunas famosas en antigüedad y lustre: tiene gran número de villas y lugares, algunos buenos puertos y plazas fuertes: su cabeza y corte Barcelona está llena de nobleza, letras, ingenios y hermosura; y esto mismo se reparte con mas que medianía á los otros lugares del principado. Fabricó la piedad de sus príncipes (señalados en la religion) famosos templos consagrados á Dios. Entre ellos luce como el sol entre las estrellas el santuario de Monserrate, célebre en todas las memorias cristianas del universo. Reconocen el valor de sus naturales las historias antiguas y modernas en el Asia y Europa: ¿Africa tambien no se lo confiesa? Es en fin Cataluña y los catalanes una de las provincias y gentes de mas primor, reputacion y estima que se halla en la grande congregacion de estados y reinos, de que se formó la monarquía española.

77. Andaba en este tiempo mas viva que nunca en el princi-

pado, la plática de las cosas públicas que cada uno encaminaba, segun su intencion ó noticia; aunque generalmente la cólera de los naturales, persuadidos de su efecto, daba poco lugar á distinguir la razon del antojo. Habian los casos presentes sacado muchos hombres de sus casas, algunos ofendidos y otros temerosos: vivian estos retirados, segun su costumbre y continuo deseo de inquietud y venganza: engrosábase cada dia con esta gente el número de los que infestaban la campaña, de suerte que su fuerza y atrevimiento era bastante á poner en cuidado cualquiera de los pueblos pacíficos; empero ellos esperando la ocasion favorable, que ya les traía el tiempo, se disimulaban mas de lo que se comedian.

78. Crecia con las ocasiones la furia del pueblo, hasta que en doce de mayo rompió tumultuosamente las cárceles, sacando al diputado militar y otros oficiales del comun de la prision pública, de que avisados los mas acudieron al remedio de mayor daño sin artificiosa diligencia: los inquietos, como triunfantes, amenazaban las casas del Santa Coloma y marqués de Villafranca; fué como proemio aquel dia á la obra que ya determinaban: habíanse retirado los dos á la tarazana: donde asistidos de los conselleres y algunos caballeros salieron libres, excusando aquella vez el peligro á la injuria.

79. Habia entrado el mes de junio, en el cual por uso antiguo de la provincia acostumbran bajar de toda la montaña hácia Barcelona muchos segadores, la mayor parte hombres disolutos y atrevidos, que lo mas del año viven desordenadamente sin casa, oficio ó habitacion cierta: causan de ordinario movimientos é inquietud en los lugares donde los reciben; pero la necesidad precisa de su trato parece no consiente que se les prohiba: temian las personas de buen ánimo su llegada, juzgando que las materias presentes podrian dar ocasion á su atrevimiento en perjuicio del sosiego público.

80. Entraban comunmente los segadores en vísperas de Corpus, y se habian anticipado aquel año algunos, tambien su multitud superior á los pasados daba mas que pensar á los cuerdos, y con mayor cuidado por las observaciones que se hacian de sus ruines pensamientos.

81. El de Santa Coloma avisado de esta novedad, procuró (previniéndola) estorbar el daño que ya antevia: comunicólo á la ciudad diciendo, le parecia conveniente á su devocion y festividad que los segadores fuesen detenidos, porque con su número no tomase algun mal propósito el pueblo, que ya andaba inquieto: pero

los conselleres de Barcelona (así llaman los ministros de su magistrado; consta de cinco personas) que casi se lisonjeaban de la libertad del pueblo, juzgando de su estruendo habria de ser la voz que mas constante votase el remedio de su república, se excusaron con que los segadores eran hombres llanos y necesarios al manejo de las cosechas: que el cerrar las puertas de la ciudad causaria mayor turbacion y tristeza; que quizá su multitud no se acomodaria á obedecer la simple órden de un pregon; intentaban con esto poner espanto al virey, para que se templase en la dureza con que procedia; por otra parte deseaban justificar su intencion para cualquier suceso.

82. Pero el Santa Coloma ya imperiosamente les mostró con claridad la peligrosa confusion, que los aguardaba en recibir tales hombres; empero volvió el magistrado por segunda respuesta que ellos no se atrevian á mostrar á sus naturales tal desconfianza, que reconocian parte de los efectos de aquel recelo, que mandaban armar algunas compañías de la ciudad para tenerla sosegada: que donde su flaqueza no alcanzase, supliese la gran autoridad de su oficio, pues á su poder tocaba hacer ejecutar los remedios, que ellos solo podian pensar y ofrecer. Estas razones detuvieron al conde, no juzgando por conveniente rogarles con lo que no podia hacerles obedecer, ó tambien porque ellos no entendiesen, eran tan poderosos, que su peligro ó su remedio podia estar en sus manos.

83. Amaneció el dia en que la iglesia católica celebra la institucion del Santísimo Sacramento del Altar: fué aquel año el siete de junio: continuóse por toda la mañana la temida entrada de los segadores; afirman que hasta dos mil, que con los anticipados hacian mas de dos mil y quinientos hombres, algunos de conocido escándalo: dícese que muchos á la prevencion y armas ordinarias añadieron aquella vez otras, como que advertidamente fuesen venidos para algun hecho grande.

84. Entraban y discurrian por la ciudad: no habia por todas sus calles y plazas, sino corrillos y conversaciones de vecinos y segadores: en todos se discurria sobre los negocios entre el rey y la provincia, sobre la violencia del virey, sobre la prision del diputado y concejeros, sobre los intentos de Castilla, y últimamente sobre la libertad de los soldados: despues ya encendidos de su enojo, paseaban llenos de silencio por las plazas, y el furor oprimido de la duda forcejaba por salir asomándose á los efectos, que todos se reconocian rabiosos é impacientes: si topaban algun castellano, sin respetar su hábito ó puesto lo miraban con mofa

y descortesía, deseando incitarlcs al ruido: no habia demostracion que no prometiese un miserable suceso.

85. Asistian á este tiempo en Barcelona, esperando la nueva campaña, muchos capitanes y oficiales del ejército y otros ministros del rey católico, que la guerra de Francia habia llamado á Cataluña; era comun el desplacer con que los naturales los trataban. Los que eran mas servidores del rey, atentos á los sucesos antecedentes, median sus pasos y divertimientos, y entre todos se hallaba como ociosa la libertad de la soldadesca. Habian sucedido algunos casos de escándalo y afrenta contra personas de gran puesto y calidad, que la sombra de la noche ó el temor habia cubierto. Eran en fin frecuentísimas las señales de su rompimiento. Algunos patrones hubo, que compadecidos de la inocencia de los huéspedes, los aconsejaban mucho de antes se retirasen á Castilla, tal hubo tambien que rabioso, con pequeña ocasion amenazaba á otro con el esperado dia del desagravio público.

86. Este conocimiento incitó á muchos (bien que su calidad y oficio les obligase á la compañía del conde) á que se fingiesen enfermos é imposibilitados de seguirle: algunos despreciando ó ignorando el riesgo, le buscaron.

87. Era ya constante en todas partes el alboroto: los naturales y forasteros corrian desordenadamente: los castellanos amedrentados del furor público, se escondian en lugares olvidados y torpes, otros se confiaban á la fidelidad (pocas veces incorrupta) de algunos moradores, tal con la piedad, tal con la industria, tal con el oro. Acudió la justicia á estorbar las primeras revoluciones, procurando reconocer y prender algunos de los autores del tumulto: esta diligencia (á pocos agradable) irritó y dió nuevo aliento á su furor, como acontece que el rocío de poca agua enciende mas la llama en la hornaza.

88. Señalábase entre todos los sediciosos uno de los segadores, hombre facinerosò y terrible, al cual queriendo prender por haberle conocido un ministro inferior de la justicia, hechura y oficial del Monredon, (de quien hemos dicho), resultó de esta contienda ruido entre los dos: quedó herido el segador, á quien ya socorria gran parte de los suyos. Esforzábase mas y mas uno y otro partido, empero siempre ventajoso el de los segadores. Entonces algunos de los soldados de milicia que guardaban el palacio del virey, tiraron hácia el tumulto, dando á todos mas ocasion que remedio. Á este tiempo rompian furiosamente en gritos: unos pedian venganzas, otros mas ambiciosos apellidaban la libertad de la patria: aquí se oia viva Cataluña y los catalanes: allí otros

clamaban : muera el mal gobierno de Felipe. Formidables resonaron la primera vez estas cláusulas en los recatados oidos de los prudentes; casi todos los que no las ministraban, las oian con temor, y los mas no quisieran haberlas oido. La duda, el espanto, el peligro, la confusion, todo era uno: para todo habia su accion, y en cada cual cabian tan diferentes efectos; solo los ministros reales y los de la guerra lo esparaban iguales en el zelo. Todos aguardaban por instantes la muerte (el vulgo furioso pocas veces para sino en sangre), muchos sin contener su enojo servian de pregon al furor de otros: este gritaba cuando aquel heria, y este con las voces de aquel se enfurecia de nuevo. Infamaban los españoles con enormísimos nombres, buscábanlos con ansia y cuidado, y el que descubria y mataba, ese era tenido por valiente, fiel y dichoso.

89. Las milicias armadas con pretesto de sosiego, ó fuese órden del conde, ó solo de la ciudad siempre encaminada á la quietud, los mismos que en ellas debian servir á la paz, ministraban el tumulto.

90. Porfiaban otras bandas de segadores (esforzadas ya de muchos naturales) en ceñir la casa del Santa Coloma : entonces los diputados de la general con los conselleres de la ciudad acudieron á su palacio; diligencia que mas ayudó la confusion del conde, de lo que pudo socorrérsela; allí se puso en plática saliese de Barcelona con toda brevedad, porque las cosas no estaban ya de suerte, que accidentalmente pudiesen remediarse: facilitábanle con el ejemplo de D. Hugo de Moncada en Palermo, que por no perder la ciudad la dejó pasándose á Mecina. Dos galeras genovesas en el muelle daban todavía esperanza de salvacion: escuchábalo el Santa Coloma; pero con ánimo tan turbado, que el juicio ya no alcanzaba á distinguir el yerro del acierto. Cobróse, y resolvió despedir de su presencia casi todos los que le acompañaban, ó fuese que no se atrevió á decirles de otra suerte que escapasen las vidas, ó que no quiso hallarse con tantos testigos á la ejecucion de su retirada. En fin se excusó á los que le aconsejaban su remedio con peligro, no solo de Barcelona, sino de toda la provincia : juzgaba la partida indecente á su dignidad: ofrecia en su corazon la vida por el real decoro: de esta suerte firme en no desamparar su mando, se dispuso á aguardar todos los trances de su fortuna.

91. Del ánimo del magistrado no haremos discurso en esta accion, porque ahora el temor, ahora el artificio, le hacian que ya obrase conforme á la razon, ya que disimulase segun la conve-

niencia. Afirmase por sin duda que ellos jamás llegaron á pensar tanto del vulgo, habiendo mirado apaciblemente sus primeras demostraciones.

92. No cesaba el miserable virey en su oficio (como el que con el remo en la mano piensa, que por su trabajo ha de llegar al puerto): miraba, y revolvia en su imaginacion los daños, y procuraba su remedio: aquel último esfuerzo de su actividad estaba enseñando ser el fin de sus acciones.

93. Recogido á su aposento, escribia y ordenaba; pero ni sus papeles ni sus voces hallaban reconocimiento ú obediencia. Los ministros reales deseaban que su nombre fuese olvidado de todos; no podian servir en nada: los provinciales ni querian mandar, menos obedecer.

94. Intentó por última diligencia satisfacer su queja al pueblo, dejando en su mano el remedio de las cosas públicas, que ellos ya no agradecian, porque ninguno se obliga, ni quiere deber á otro lo que se puede obrar por sí mismo, empero ni para justificarse pudo hallar forma de hacer notoria su voluntad á los inquietos, porque las revoluciones interiores (á imitacion del cuerpo humano) habian de tal suerte desconcertado los órganos de la república, que ya ningun miembro de ella acudia á su movimiento y oficio.

95. A vista de este desengaño se dejó vencer de la consideracion y deseo de salvar la vida, reconociendo últimamente lo poco que podia servir á la ciudad su asistencia, pues antes el dejarla se encaminaba á la lisonja, ó á remedio acomodado á su furor. Intentólo, pero ya no le fue posible, porque los que ocupaban la tarazana y baluarte del mar, á cañonazos habian hecho apartar la una galera; y no menos porque para salir á buscarla á la marina, era fuerza pasar descubierto á las bocas de sus arcabuces. Volvióse seguido ya de pocos, á tiempo que los sediciosos á fuerza de armas atropellaban las puertas: los que las defendian entendiendo la causa del tumulto, unos les seguian, otros no lo estorbaban.

96. Á este tiempo vagaba por la ciudad un confusísimo rumor de armas y voces; cada casa representaba un espectáculo, muchas se ardian, muchas se arruinaban, á todas se perdia el respeto, y se atrevia la furia: olvidábase el sagrado de los templos, la clausura é inmunidad de las religiones fué patente al atrevimiento de los homicidas: hallábanse hombres despedazados sin examinar otra culpa que su nacion, aun los naturales eran oprimidos por crímen de traidores; así infamaban aquel dia á la pie-

dad, si alguno abrió sus puertas al afligido, ó las cerraba al furioso. Fueron rotas las cárceles, cobrando no solo libertad, mas autoridad los delincuentes.

97. Habia el conde ya reconocido su postrer riesgo, oyendo las voces de los que le buscaban, pidiendo su vida; y depuestas entonces las obligaciones de grande, se dejó llevar facilmente de los afectos de hombre: procuró todos los modos de salvacion, y volvió desordenadamente á proseguir en el primer intento de embarcarse: salió segunda vez á la lengua del agua; pero como el aprieto fuese grande, y mayor el peso de las aflicciones, mandó se adelantase su hijo con pocos que le seguian, porque llegando al esquife de la galera (que no sin gran peligro los aguardaba) hiciese como lo esperase tambien: no quiso aventurar la vida del hijo, porque no confiaba tanto de su fortuna. Adelantóse el mozo, y alcanzando la embarcacion, no le fué posible detenerla (tanta era la furia con que procuraban desde la ciudad su ruina): navegó hácia la galera, que le aguardaba fuera de la batería. Quedóse el conde mirándola con lágrimas disculpables en un hombre, que se veia desamparado á un tiempo del hijo y de las esperanzas; pero ya cierto de su perdicion, volvió con vagorosos pasos por la orilla opuesta á las peñas que llaman de San Beltran, camino de Monjuich.

98. Á esta sazon, entrada su casa y pública su ausencia, le buscaban rabiosamente por todas partes como si su muerte fuese la corona de aquella victoria: todos sus pasos reconocian los de la tarazana: los muchos ojos que lo miraban caminando como verdaderamente á la muerte, hicieron que no pudiese ocultarse á los que le seguian: era grande la calor del dia, superior la congoja, seguro el peligro, viva la imaginacion de su afrenta: estaba sobre todo firmada la sentencia en el tribunal infalible, cayó en tierra cubierto de un mortal desmayo, donde siendo hallado por algunos de los que furiosamente le buscaban, fué muerto de cinco heridas en el pecho.

99. Así acabó su vida D. Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, dándole famoso desengaño á la ambicion y soberbia de los humanos, pues aquel mismo hombre en aquella region misma, casi en un tiempo propio, una vez sirvió de envidia, otra de lástima. ¡Oh grandes!, que os parece nacisteis naturales al imperio, ¡qué importa, sino dura mas de la vida, y siempre la violencia del mando os arrastra tempranamente al precipicio!

100. No paró aquí la revolucion, porque como no tenia fin determinado, no sabian hasta donde era menester que llegase la fic-

reza. Las casas de todos los ministros y jueces reales fueron dadas á saco, como si en porfiadísimo asalto fuesen ganadas á enemigos. Empleóse mas el furor en el aposento de D. García de Toledo, marqués de Villafranca, general de las galeras de España, que algunos dias antes habia dejado aquel puerto: tenian largas noticias del marqués por la asistencia que hacia en la ciudad: aborrecian entrañablemente su despejo y esquisito natural: pagaron entonces las vidas de sus inocentes criados el odio concebido contra el señor. Aquí sucedió un caso extraño, asaz en beneficio de la templanza: toparon los que desvalijaban la casa, entre sus alhajas, un reloj de raro artificio, que ayudándose de los movimientos de sus ruedas (encerradas en el cuerpo de un jimio, cuya figura representaba) fingia algunos ademanes de vivo, revolviendo los ojos y doblando las manos ingeniosamente: admirábase la multitud en tal novedad, ciega dos veces del furor y de la ignorancia, y creyendo ser aquella alguna invencion diabólica, deseosos de que todos participasen de su propia admiracion, clavaron el reloj en la punta de una pica: así discurriendo por toda la ciudad, le enseñaban al pueblo que le miraba y seguia igualmente lleno de asombro y rabia; de esta suerte caminaron á la inquisicion, y le entregaron á sus ministros, acusando todos á voces el encanto de su dueño; ellos bien que reconocidos del abuso vulgar que los movia, temerosos de su desórden convinieron en su sentimiento, prometiendo de averiguar el caso, y castigarle como fuese justo.

101. La gente que llevó tras sí esta novedad, y el tiempo que se gastó en seguirla, alivió mucho el tumulto: por otra parte se empleaban otros en acompañar y aclamar de nuevo al diputado Tamarit y conselleres, que recibiendo del vulgo el aplauso como la libertad poco antes, discurrian por las plazas llevados en hombros de la plebe: ocupó este ejercicio gran parte del dia; mas no por eso le faltaban al tumulto voces, manos, armas y delitos.

102. El convento de S. Francisco, casa en Barcelona de suma reverencia, ofrecia con su autoridad y devocion inviolable sagrado á los temerosos: acudieron muchos á buscarle; esto mismo dió motivo de crecer el ardor de los inquietos: hicieron los religiosos algunas diligencias mas constantes de lo que permitia su profesion; bien que cortísimas para resistir las fuerzas contrarias: pretendieron quemar las puertas, y venciéndolas en fin, entraron espantosamente: fueron en un instante hallados y muertos con terrible inhumanidad casi todos los que se habian retirado, y entre ellos algunos hombres de gran calidad y puesto, estos son los

que podríamos llamar dichosos, acabando en la casa de Dios y á los pies de su ministros. Tal hubo, que pidiendo entrañablemente confesion, se la concedieron; pero luego impaciente el contrario salpicó de inocente y miserable sangre los oidos del que en lugar de Dios le escuchaba: otros medio muertos por las calles acababan sin el refugio de los sacramentos: alguno pudo contar infinitos homicidas, pues comenzándole á herir uno, era despues lastimoso despojo al furor de los que pasaban: á otro embestian en un instante innumerables riesgos, llegando juntas muchas espadas no se podria determinar á que mano debia la muerte; ella tampoco (como á los demas hombres) los aseguraba de otras desdichas. Muchos despues de muertos fueron arrastrados, sus cuerpos divididos, sirviendo de juego y risa aquel humano horror, que la naturaleza religiosamente dejó por freno de nuestras demasías: la crueldad era deleite, la muerte entretenimiento: á uno arrancaban la cabeza (ya cadáver), le sacaban los ojos, cortaban la lengua y narices, luego arrojándola de unas en otras manos, dejando en todas sangre y en ninguna lástima, les servia como de fácil pelota: tal hubo, que topando el cuerpo casi despedazado, le cortó aquellas partes cuyo nombre ignora la modestia, y acomodándolas en el sombrero, hizo que le sirviesen de torpísimo y escandaloso adorno

103. Todo aquel dia poseyó el delito repartido en enormes accidentes, de que cansados ya los mismos instrumentos del desórden, pararon en él, ó tambien, porque con la noche temieron de los mismos que ofendian, y aun de sí propios.

104. Estos son aquellos hombres (caso digno de gran ponderacion) que fueron tan famosos y temidos en el mundo, los que avasallaron príncipes, los que dominaron naciones, los que conquistaron provincias, los que dieron leyes á la mayor parte de Europa, los que reconoció por señores todo el Nuevo Mundo. Estos son los mismos castellanos, hijos, herederos y descendientes de estotros, y estos son aquellos que por oculta providencia de Dios, son ahora tratados de tal suerte dentro de su misma patria por manos de hombres viles, en cuya memoria puede tomar ejemplo la nacion mas soberbia y triunfante. Y nosotros viéndoles en tal estado, podremos advertir, que el cielo ofendido de sus excesos, ordenó que ellos mismos diesen ocasion á su castigo, convirtiéndose con facilidad el escándalo en escarmiento.

105. Al otro dia atemorizada la ciudad del rumor pasado, y manchada de sangre de tantos inocentes, amaneció como turbada é interiormente llena de pesar y espanto. Hizo celebrar sus fune-

rales por el conde muerto, llena de tristísimos lutos en demostracion de su viudez, y en pregones y edictos públicos ofreció premios considerables al que descubriese el homicida.

106. Dió luego la diputacion cuenta al rey católico de lo sucedido el dia de Córpus, disculpaba los ministros provinciales, dejaba toda la ocasion á la parte del virey, cuya inconsiderada entereza á los principios habia revuelto los ánimos de los atrevidos: hablaban templadamente del alboroto, y con gran exageracion de su sentimiento negaban la violencia en la muerte del conde; antes acomodándolo á accidente natural, se quejaban del temor que el trabajo aquellos términos: en fin, llenos de lágrimas mas pedian el consuelo que el remedio; y entre tanto proseguian en sus averiguaciones, por excusarse (si les fuese posible) del escándalo que un tal suceso podia haber dado en el mundo.

LIBRO II.

SUMARIO.

Tortosa sigue la inquietud de la provincia.—Gobierno del Cardona.—Sus acciones y muerte.—Junta el Arce las armas reales.—Su camino.—Asalto de Perpiñan.—Obispo de Barcelona, nuevo virey.—La diputacion envia embajada al rey católico.—Efectos de ella.—Previene el Conde-duque gran junta cerca de los negocios del principado.—Sus proposiciones y pareceres.—Resuélvese la guerra.

1. Pública la revolucion de Barcelona por todo el principado, estimuló terriblemente los ánimos de sus moradores á imitarle, juzgándose por mejor natural aquel, que con mas libertad perturbase su república: esta pasion, aunque apoderada de todos, como sucesiva á la queja, tuvo particularmente su fuerza en aquellos pueblos, donde se hallaba alojado parte del ejército católico, que como mas ocasionados, eran los mas expuestos á la contienda y sinrazon de los huéspedes. Lérida, Balaguer y Gerona, todas ciudades principales, y otras villas continuaron durante el tumulto comenzado antes de la muerte del conde; aunque tambien en algunas con poca mas causa que el despecho é interior contrariedad entre las dos naciones, eran los miserables castellanos asaltados, arrojados y perseguidos de todas partes, de todas personas y á todos tiempos: ni la campaña, ni la soledad los aseguraba, antes allí parecia mayor el riesgo.

2. Ocupaban entonces el castillo de la ciudad de Tortosa, última poblacion de Cataluña, puesta sobre el Ebro, fronteriza al reino de Valencia, tres mil soldados bisoños y desarmados á cargo de D. Luis de Monsuar, baile general del Principado (es allá baile como recibidor y administrador de todo lo tocante al rey); y era D. Luis uno de los hombres que verdaderamente amaban el servicio de su príncipe. Fue avisado prontamente de los movimientos que la ciudad prevenia: trató de recoger consigo al castillo algu-

nas municiones y bastimentos, que hasta entonces confiadamente se estaban esparcidos por todo el lugar: intentólo con artificio, pretendiendo manejarlos aquella noche, para lo que le ayudaba mucho un caballero natural de la misma ciudad, de apellido Oliveros, en extremo aficionado al partido del rey; empero siendo descubierta su intencion acudió el pueblo á pedirle se detuviese en aquella diligencia.

3. Deseaba el Monsuar apoderarse de las municiones y pertrechos de guerra, porque hallándose con tres mil infantes que con ellos podria armar, no dudaba hacerse dueño de la ciudad y mantenerla á devocion del rey católico contra todo el principado, esperando ser por instantes socorridos de Aragon y Valencia. Excusóse con buenas razones á la demanda del vulgo, que ya impaciente de la duda, con súbito motivo habia revuelto los ciudadanos: fueron de improviso asaltados los soldados inocentes sin armas, ni intentos (hasta entonces ignoraban la determinacion del Monsuar): salvólos su inocencia, y recibiendo la vida y la libertad de mano de los sediciosos, fueron enviados á diferentes partes, habiendo jurado primero no volver á Cataluña con pena de la vida. Empleóse toda la furia contra el baile y veedor general que allí asistia, por nombre D. Pedro de Velasco, que topando una grande cuadrilla de los inquietos, fue muerto y despedazado.

4. Al tumulto de la ciudad acudieron piadosamente los párrocos y cabildo, sacando de cada iglesia en procesion el Santísimo Sacramento, cuya sacrosanta presencia templó milagrosamente el furor que amenazaba grandes daños en vidas, honras y haciendas. Muchos hombres perseguidos de la plebe, corrian y se escapaban asidos de las varas del palio, otros cubiertos de las mismas ropas de los sacerdotes; entre todos fue señaladamente dichoso el Monsuar, de quien mas que de ninguno deseaban venganza: escapóse siendo embestido de muchos, y topando al Señor, se echó á los pies del ministro; hasta aquel lugar violaron las espadas, y fue defendido con la propia custodia: reconoció la muerte al autor de la vida, y detúvose, abriendo los ojos la misma ceguedad: en esta forma, siempre cubierto de la casulla sacerdotal, bien que siempre perseguido é infamado del pueblo, llegó á la iglesia, y escapó la vida, prosiguiéndose el tumulto hasta otros excesos.

5. No se oia á este tiempo por toda Cataluña y sus pueblos mas que los temerosos: *vias foras* (usan de este modo de decir los catalanes en sus furiosos concursos, que suena en romance: sal de aquí). Á la señal de esta voz eran los soldados católicos embestidos terriblemente en sus cuarteles de todo el villanaje comarcano, que

el ejemplo de Barcelona concitaba contra los reales: su descuido aumentó en gran parte la fuerza de los contrarios: alguno podia temer, pero los mas confiaban: el primer aviso fue el daño (hablo de los lugares antes pacíficos), muchos hombres murieron lastimosamente, suelta ya é incorregible la crueldad de los rústicos.

6. Alojaban los tercios del marqués de Mortara, Juan de Arce, D. Diego Caballero, D. Leonardo Móles y el de Módena en los lugares del Ampurdan y la Selva antes de la muerte del conde de Santa Coloma, y ausente el de Mortara, era el mas antiguo el Arce, gobernador del regimiento de la guardia del rey, por cuya prerogativa superentendia á los otros: su tercio, como el mas favorecido el mas soberbio, y de eso el mas insolente, ejecutaba los mayores escándalos. Era el Arce hombre industrioso y severo, hermano de ministro acreditado, corto de razones, estimado por virtuoso y entero, obraba como quien no temia, disimulando la libertad de los soldados para con los paisanos, en descuento de que le fuesen obedientes al manejo militar.

7. Siendo el mas aborrecido, fue el que primero experimentó el furor de los contrarios; así anticipándose al peligro, se retiró á un convento, dos leguas de la villa de Olot, alojamiento del Mortara, con quien pretendió juntarse: fortificóse como le fué posible, acudió á su socorro parte del otro regimiento, y pudo defenderse: llegaban los paisanos á número de tres mil, con cuyas bandas, llenas mas de osadía que órden, fué escaramuzando hácia las puertas de Gerona, ciudad famosa, dicha de los antiguos Geranda, donde se le juntaron los otros tercios, con los cuales se hizo grueso de cuatro mil infantes.

8. Eran las doce de la noche, cuando las primeras compañías de los católicos se descubrieron junto á las puertas de la ciudad, que estremecida con el suceso y aun mas temerosa quizá de sus pensamientos, tocó al arma, acudió todo el pueblo, fue fácil la resistencia despues de grande confusion. El Arce en medio de estas demostraciones no se afirmaba en el modo de haberse con los naturales (esta duda oprimia á cuantos gobernaban las armas del rey), de todo y en todo consideraba el daño, peligroso estado para el que es fuerza resolverse, cuando ni la ira, ni la paciencia, ni la moderacion aseguran el fin de las acciones.

9. Dejaron á Gerona no sin desórden y muerte de dos capitanes, y siendo avisados por un castellano de que en el pan se trataba de administrarles veneno, tomaron el camino de San Felíu por el lugar de Cáldas, donde recibiendo mas infantería, crecia con su número su miseria de San Felíu á Blánes; pero los villanos (así suelen

llamar la gente de guerra á la del campo) por no perder diligencia encaminada á la ruina, se emboscaron entre San Felíu y Blánes poco mas de doscientos tiradores, que á su tiempo asaltaron las tropas católicas: duró la escaramuza algun espacio, y fueron roto los naturales, pero sin daño considerable.

10. Mientras los tercios se movian, como habemos dicho, parte de la caballería acuartelada mas á los confines de Aragon á cargo de Felipe Filangieri, caballero napolitano, pudo salvarse con facilidad, dejando de noche improvisamente sus cuarteles, y entrándose en aquel reino, donde sus tropas fueron bien acogidas, juzgándolas ya iguales en la pérdida á las otras.

11. Gobernaba D. Fernando Cherinos de la Cueva con título de comisario general, mas de otros cuatrocientos caballos andaluces y extremeños que habia conducido á Cataluña; era su alojamiento en Blánes: llegó primero á experimentar parte de los movimientos del principado: trató de recogerse luego, y caminando á la ciudad, aquella misma diligencia que pudiera salvarle, vino á servir de su mayor daño: reconocian los lugares su poder y órden, y juzgando diferentemente de sus designios, entendieron pretendia vengar los rumoros de Barcelona: juntáronse por toda la campaña algunas bandas copiosas de gente suelta, tomaron los montes por donde habia de hacer sus marchas, y en las angosturas de los valles bajaban á ofenderle. El Cherinos, hombre naturalmente inexperto, no supo acomodarse á la defensa, recibia el daño como de enemigos, y no acababa de ofenderlos como contrarios: entretúvolos algunos dias, no se atrevió á romper, ó no pudo cuando se determinó, porque los catalanes mas resueltos, aprovechándose de la duda, cargaron impensadamente sobre sus tropas, y degollando la mayor parte de ellas, se hicieron dueños de sus caballos y armas, escapándose pocos de la prision ó de la muerte. Fue esta pérdida de grande consideracion á las armas católicas, y la primera suerte del principado.

12. El Arce y Móles, á quienes cada dia llegaban nuevas de las ruinas de sus compañeros, no les pareció conveniente ni segura la asistencia de Blánes; deseaban acercarse á Rosellon, pusiéronlo en efecto; pero los soldados que se olvidaban ya del agasajo de la villa, acordándose solo de lo que oía de los otros, dieron saco al arrabal, y talaron la campaña: no los siguieron los catalanes, aunque pudieron, con lo cual ellos cobrando nuevo orgullo en su detencion, abrasaron á Montiró y Palafurguell, lugares de su camino: los mismos daños recibió Rosas en su término, Aro, Calonge y Castelló de Ampurias en casas, árboles y frutos.

13. Cogian los soldados algunos paisanos, y los presentaban al Arce, que mostrando compadecerse de verlos, lo decia con tales razones, que ellos interpretando su indignacion primero que su piedad, cuando despues topaban otros, los ahorcaban ó mataban á puñaladas, dando por excusa de su inhumanidad, que aquello queria decirles su gobernador, mandándoles que no se los trajesen delante; tal era el furor de unos y otros: tan pequeña causa bastaba para la mayor desdicha.

14. De esta suerte en brevísimos dias se fue enflaqueciendo el poder y reputacion de las armas del rey en toda la provincia: aquellos sucesos apacibles á su libertad, consecutivamente iban aficionando los ánimos de algunos que no rehusaban la sedicion, mas de por el daño que temian: al mismo paso se aumentaba el descuello de los inquietos. Tanto poder tienen los buenos ó malos acontecimientos en las acciones humanas, que de ordinario parece que mudan el valor ó la naturaleza, mudando el fin.

15. Llegó la nueva de la muerte del conde de Santa Coloma y otros movimientos á la corte en doce de junio: fueron oidos todos con lástima y confusion, amenazaba el negocio todo el sosiego público; incluía terribles consecuencias: juzgábanse los catalanes por hombres dispuestos á su precipicio: la guerra dentro en España se reputaba por el mas siniestro accidente de la monarquía, decian, que con esto no se comparaba nada de lo pasado: que no podria suceder caso alguno digno, de que por él se perturbase la paz natural que España gozaba consigo, envidiada de otras naciones: que los catalanes habiendo roto la piedra de su escándalo, ya no les faltaba que hacer mas que negociar el perdon, y que este no se les debia dificultar mucho por no llevarles á mayores desesperaciones. Otros decian, que la magestad ofendida pedia vivamente un castigo ejemplar: que si los príncipes no volviesen por las injurias hechas á sus ministros no podrian vestir su misma púrpura sin zozobra: que aquel que disimula un gran maleficio en la república, parece que da consentimiento para otros mayores: que si los reyes hubiesen de contemporizar con los malos, ¿de qué suerte habian de coronarse de justicia? ó que si sola ella era para los pequeños errores, entonces ¿cómo podrian ser buenos os poderosos?

16. Todavía los ministros superiores, donde la consideracion se debe hallar mas atenta, no desdeñaban el sufrimiento, dando lugar á que los malcontentos volviesen en sí: mostraban ignorar lo mas sensible de los sucesos, porque la piedad no pareciese indigna aun á los mismos perdonados: sentian cuanto la industria

suele ser mas oficiosa que la fuerza, que esta no se contradice en esotra. Hércules venció á Anteo mas con alzarla de la tierra, que con apretarle en sus brazos: allí obedeció al arte el poder.

17. Habian los catalanes, ya desde los principios de sus movimientos, enviado á la corte á fray Bernardino de Manlleu, religioso descalzo, persona entre ellos de señalada virtud y reverencia: presentaron por sus manos un memorial é informacion de sus cosas al rey y al valido, donde con razones (escritas de alguna pluma menos cuerda de lo que el caso pedia) representaban sus quejas de tal suerte, que mas ofendian la claridad de su justicia, que la explicaban: informaban por la relacion de varios casos, de algunos escandalosos delitos: casi todos en comprobacion de la insolencia de los soldados; cosa que en la corte no podia ignorarse. La otra parte contenia el remedio; tambien en esta no representaban con felicidad su intencion, porque la descubrian á las primeras razones: paraban todos sus arbitrios en que el principado se aliviase de las armas que le oprimian; y esto parece que no estaba entonces en manos del rey católico, pues no era ya el autor de la guerra: volvian á prometer su defensa, y aquí debia ser toda la fuerza de sus negociaciones, porque los castellanos, cansados de la campaña de Sálses, en aquel tiempo vendrian á acomodarse, con que cada cual defendiese sus provincias. Nada tuvo efecto, ó fuese por flojedad de los que manejaban el negocio, ó por desconfianza de los que en él tenian parte; pero en medio de estas dudas (que en fin prevalecieron sin ajustamiento) cuantos las consideraban desde afuera, juzgaban que los catalanes se darian por satisfechos, con que se les aliviase parte del peso de los alojamientos: que se les quitasen de la provincia algunas personas de oficio militar, de quienes decian haber recibido malas obras. En esta forma escribian desde Barcelona á los confidentes, y aun afirman que fray Bernardino, desesperando ya de otros fines, lo propuso y suplicó así al rey católico.

18. El Conde-duque y los suyos sentian con gran diferencia el acomodamiento de las cosas: no pareciéndole decente convenir en la voluntad de hombres inquietos, y cuyo natural estaba inficionado de la desobediencia, entendia que ellos aborrecian el servicio del príncipe, y que por eso deseaban apartar de sí los sujetos, donde el zelo real se hallaba mas seguro: canonizaba en su mente cuantos ellos acusaban en sus demostraciones, y así era lo mismo (como sucede al viento con el árbol de Séneca) rempujarles con uno y otro vaiven de la calumnia, que fortificarlos en la gracia y en la valía del conde.

19. Lo primero á que debia mirarse despues de la muerte del Santa Coloma, era á poner en aquel lugar una persona tal, que con su autoridad é industria pudiese reparar y tener las ruinas de la república: túvose entonces por conveniente volver el gobierno á la casa de los Cardonas, que poco antes ocupara el duque de Cardona D. Henrique de Aragon. Era el duque reverenciado en su nacion, no solo por la grandeza de su casa (mayor sin competencia en toda la provincia) mas tambien por las muchas virtudes que se hallaban en su persona: su gobierno pasado, zeloso para el rey y apacible para sus naturales, lo habia de nuevo hecho amar entre todos; injustamente espera la confianza de aquel, que sin obras pretende el aplauso, ni es accion de ministro ó príncipe prudente dejarlo todo al amor de los súbditos ó vasallos.

20. Algunos motivos de fácil desconfianza lo habian apartado del régimen de la república, cultivando entonces por manos de su desengaño sus cosas particulares: en este estado lo halló la órden real, por la que se le mandaba volviese á encargarse del gobierno de la provincia, y que tanto debia esforzarse á aquel peso, cuanto era cierto que solo sus hombros lo podian llevar: que el rey fiaba de su prudencia la salud universal de aquella gente: que en las grandes borrascas se prueba el arte del famoso piloto: que escogiese los medios suficientes á que ni el rey perdiese ninguna parte del decoro debido á S. M., ni los quejosos la esperanza de alcanzar perdon y sosiego.

21. Hubo de aceptar el duque su peligroso oficio, apartando de sí las dificultades que la consideracion le ofrecia, y procurando generosamente acudir con todas sus fuerzas á la ruina de su patria, que ya sentia temblar á la violencia de sus afectos, (los gentiles llamaban dulce el morir por ella); miserable estado el de la república, cuyas riendas arrebatan los malos y los ignorantes, esa camina al precipicio, y si alguna vez se escapa, ¿qué mas despeño se le puede esperar, que aquel mismo gobierno?

22. Tambien á los catalanes no les fue desagradable aquel expediente, porque viéndose en manos de su natural (ó que les ministrase el azote, ó quizá el escudo, como algunos esperaban) para cualquier suceso, amaban su compañía.

23. Halló el Cardona las cosas públicas en sumo desórden, porque muchos, juzgándose ya perdidos, no rehusaban añadir nuevos delitos á las primeras culpas: otros casi desesperados de la satisfaccion de sus quejas, se disponian á seguir los sediciosos en la venganza comun. A todo atendia el duque, y despues de bien informado de sus observaciones, entendió propiamente que los fun-

damentos de la quietud consistian en la templanza del pueblo de Barcelona, que ,ó ensoberbecido ó indignado, todavia instaba por continuar su desconcierto. Con esto comenzó á prevenir castigos á los acusados por ellos sin dar lugar á largas averiguaciones, porque como los quejosos habian antes gastado toda la paciencia inútilmente, ahora lo pedian todo con inconsiderada ejecucion.

24. Mientras las cosas en Barcelona parece se iban encaminando al reposo, continuaba el principado en los primeros movimientos: los párrocos y predicadores desde los púlpitos tal vez persuadian al pueblo su libertad y predicaban venganza; verdaderamente ellos juzgaban la causa por tal, que les convenia hablar de aquella suerte, encendidos del zelo de la honra de Dios; las ciencias se estudian, la cordura no se lee en las cátedras: muchos hombres doctos caen facilmente en este error, sin considerar que la enmienda de los vicios, como obra en fin de suma caridad, pide órden y concierto: el púlpito, lugar dedicado á las verdades, así se ofende de la lisonja como de la imprudencia, de ordinario aquel grano corresponde en gran cosecha sembrado en ánimos sencillos; miren los labradores del señor que semillas escogen. De esta misma suerte, segun se lee en las historias, comenzaron las alteraciones pasadas de Cataluña en tiempo de D. Juan el II, rey de Aragon, persuadidos ellos por las voces de fray Juan Galvez, hombre insignemente libre de aquellos tiempos.

25. Casi en estos dias pronunció el obispo de Gerona una notable sentencia de excomunion y anatema sobre los regimientos de Arce y Móles, declarándoles por herejes sacramentarios, y refiriendo en ella dos estupendos sacrilegios, uno en Riu de Arenas y otro en Santa Coloma de Farnés; cosa ciertamente, ó dudosa, ó creida digna siempre de lágrimas. Á vista de esta demostracion no hubo pueblo que no se incitase como religiosamente al castigo de aquellas escandalosas y aborrecibles gentes. Este fue el mas irremediable accidente que padecieron los negocios del rey, porque muchos, en cuyos ánimos prevalecia aun entonces el temor de la magestad, no se excusaban de juntarse con los inquietos, despues que vieron una (ó por lo menos mezclada) la causa de Dios con sus propias pasiones, satisfacian su enojo y prohijaban su indignacion al zelo santo, ordenaban la venganza de sus agravios, y lo ofrecian todo al desagravio de la fe. No se entienda que todos obraban con este mismo espíritu, porque ciertamente resplandecia en muchos la devocion y piedad cristiana. Alzaron banderas negras por testimonio de su tristeza: en otras pintaban en sus estandartes á Cristo crucificado con letras y ge-

roglíficos acomodados á su intento, y de esta vista los catalanes cobraban aliento y disculpa, los castellanos temor y confusion.

26. Arce, con la infantería que llevaba junta y alguna otra que no pudo incorporarse con sus tropas, caminaba á Rosellon con gran trabajo y peligro: procuraron introducirse en diferentes pueblos: los mayores los arrojaban, los pequeños se resistian, ni les valia la industria ni la cortesía, y menos la fuerza. Marchaban los reales dentro de España con la misma miseria y riesgo que si atravesasen los desiertos de la Arabia ó Libia.

27. En fin, rompiendo hácia Perpiñan por entre Cadaqués y el Portús, dejaron con temor á Palamós, y por la via de Argelés y Elna llegó la infantería y algunos caballos á aquella gran villa, donde se encaminaban como á centro de sus armas. Allí fue mayor la dificultad, cuando esperaban mas cierto el amparo. Mandaba en Rosellon (ausentes los primeros cabos del ejército) el marqués Xeli de la Reina, general de la artillería en la campaña pasada: gobernaba el castillo de Perpiñan Martin de los Arcos, aquel florentin y este navarro, entrambos soldados de larga experiencia.

28. Habian recibido aviso de las tropas, y pareciendo inexcusable el recibirlas no menos para su reposo que para sosiego de la plaza, se comenzó á disponer aquel manejo por los medios que se juzgaron mas á propósito.

29. Es Perpiñan lugar de menos que mediana grandeza entre los de España, fabricado de las ruinas de la antigua ciudad Rhuscino, que dió nombre á todo Rosellon. Perpenianum la llaman historiadores modernos por la vencidad con los Pirineos, segun se cree, de cuyas asperezas se aparta por distancia de tres leguas; pero yace en llanura regado del rio Tech, llamado de los geógrafos Thelis, que junto á Canet entre en el Mediterráneo. Es la villa cabeza de su condado, y de las mas fuertes de España por beneficio de la guerra, principalmente el año de 1543. Fué empeñado por Juan el II de Aragon á Luis XI de Francia, y restituido por Cárlos VII á Fernando el Católico, atento á los designios de la guerra de Nápoles.

30. Pedian los cabos cuarteles en la villa capaces á su alojamiento: determinaban secretamente asegurarse de los paisanos por este medio; pero el magistrado entendiendo (y no sin causa) que de todo lo obrado en Cataluña, ellos habian de pagar la pena, procuró excusarse de recibir tanta gente hambrienta y escandalizada: defendiase con sus fueros y con órden particular del conde de Santa Coloma, para que ninguno se alojase de otra mano que la suya.

31. Volviéronse á apretar las pláticas, sin que el Xeli quisiese admitir excusa alguna; pero los naturales, ya con razones, ya con rumores de armas que prevenian, instaban en defenderse: no se puede dudar, que ellos lo pensaron con mucho brio ó con mucha ceguedad, viendo en lo eminente de su pueblo el mejor castillo de España, lleno de cabos, soldados y municiones, y junto á sus muros mas infantería que ellos podian juntar. Pocas veces discurre la ira, y raras acierta la desesperacion. No obstante, ellos cerraron las puertas, guarnecieron los puestos por donde podian ser acometidos, y armados oían las demandas y amenazas de los reales, y respondian á ellas.

32. De esta suerte, cada cual movido de sus intereses, y todos del enojo, perseveraban en la discordia sin topar otro medio de ajustamiento que la violencia; no hay caso mas dificil de acomodar, que aquel donde todos los contendientes tienen razon, porque como cada uno ama su sentimiento, ninguno quiere obligarse del ajeno. Es la razon hija del entendimiento, ó antes es el mismo entender, y aunque en los hombres se halla tan poderoso el interés, mas veces suelen dejarse de lo que desean, que de lo que entienden; como si el juicio y la ambicion no estuvieran sujetos á unos mismos descaminos.

33. Los reales, que ya estaban desesperados de conseguir amigablemente el hospedaje, asaltaron de improviso una de las puertas de la villa dicha la del Campo, con la infantería que se hallaba mas cercana á ella: acudió á su defensa buena parte de los moradores, esforzándose el alboroto de tal suerte, que mas parecia escalada de plaza enemiga, que no porfía ó inquietud entre españoles: hacia la noche mayor el espanto y aun el peligro, porque valiéndose de sus sombras algunos de los naturales, ministraban con mas seguridad su defensa y daño de sus contrarios.

34. Xeli, que desde el castillo estaba mirando la furiosa resolucion de unos y otros, lleno de escándalo y despecho, trató de favorecer á los suyos: mandó se disparase contra el lugar toda la artillería, juzgando cuerdamente, que una vez puestas las cosas en manos de la fuerza, no podria convenirles dejarla sin salir vencedores. Detúvole el gobernador Arcos, teniendo por cosa de gran riesgo romper tan severamente contra hombres que todavía eran vasallos de su rey, y le reconocian por señor; pero el Xeli tomando sobre si todo el enojo de aquella magestad, hizo como se comenzasen las baterías de cañones y morteros: era en el primer cuarto de la noche, cuando el castillo dió principio á su furor, y se continuó con tanta fuerza, que en poco tiempo

arrojó sobre la miserable villa mas de seiscientos cañonazos con gran cantidad de bombas: fue terrible el estrago, arruinóse la tercera parte del lugar, perecieron muchos inocentes; tales son de ordinario las sentencias de la indignacion, pagan los no culpados, y los delincuentes quedan sin castigo. Esta tan estraña severidad despertó igualmente la ira de los soldados y el temor de los moradores, con la cual facilmente aquellos se hicieron dueños de la mayor parte del pueblo, sin mas pretexto que el de su soberbia y codicia: fueron entradas á saco mil y quinientas casas, dando la noche no solo ocasion, mas licencia á los insolentes, para que cada uno obrase conforme su ambicion y su apetito.

35. Los moradores ya desesperados de su remedio en la resistencia, acudieron á buscarle por via del perdon, valiéndose de la piedad cristiana, que como tan natural en los católicos, nunca la consideraban dificultosa: vestido el obispo en sus vestiduras pontificales, llevando en las manos la custodia del Señor y acompañado de todo el clero y religiones; subió al castillo: salió á recibirle Xeli y los mas oficiales españoles, y despues de algunas razones, en que todos mostraron mas indignacion que reverencia al divino medianero de la concordia, el Xeli prometió templarse, usando con aquel pueblo de la real clemencia de su dueño.

36. Detúvose por entonces el daño; mas porque la causa estaba impresa en el corazon, cada instante volvia á brotar mil desórdenes: era grandísima la opresion de la gente y mucho mayor despues, cuando tratándolos como vencidos, no los diferenciaban de esclavos: desarmaron á los naturales, apoderándose de su dominio militar y civil, alzaron horcas, formaron cuerpos de guardia por toda la villa: obraban mas de lo necesario á la seguridad: atropellaban afectadamente sus costumbres: quebrantaban sus fueros, solo á fin de poner espanto en los ánimos de aquellos que así se mostraban amantes de su república.

37. Cada dia reconocian mas los perpiñaneses su esclavitud, y daban voces, acusando aquellos que habian escogido tan miserable remedio; quisieron antes haber acabado en su desesperacion: ni quejarse, ni sentirse les era lícito, ni comunicar por letras sus dolores, porque los reales informados de los otros sucesos contrarios, procuraban estorbar las correspondencias, donde se les podia seguir aliento y esperanza.

38. Muchos de los moradores dejaron la patria, y con mujeres é hijos se huian á la montaña, esperando mejor coyuntura para vengar sus agravios: llevados de esta pasion, salia á todas horas

mucha cantidad de hombres y mujeres; y á la verdad los castellanos al principio no se desagradaban de verlos dejar la villa en sus propias manos, juzgando que para cualquier suceso les convenia el ser superiores en número á la gente natural: á este fin primero disimulaban su fuga; pero despues se vino á conocer el daño á tiempo, que ya no podia evitarse, porque faltando la mayor parte de la gente popular, que sirve al manejo de la república, faltaban juntamente con ella los útiles, en que la suele emplear la necesidad comun: impensadamente vinieron á caer en continuas miserias: no habia quien cortase leña, quien moliese trigo, el agua estaba quieta sin quien la trajinase: el ganado discurria suelto como sin dueño, las tiendas se veían cerradas, los obradores de los oficiales vacíos, crecía la falta de todo lo que se come y se viste.

39. Con esta ocasion comenzó el Xeli á sacar sus tropas á la campaña, que discurrian mas como hombres llevados de la ambicion que de la miseria: no habia pueblo, casar ó granja por todo el país, á que no visitase el robo ó el incendio: todo estaba cubierto de ruinas: los paisanos se veían escondidos por los bosques, las mujeres y niños perdidos por las sendas: ninguno atinaba con el descanso, porque no habia entonces ningun camino á la piedad ó á la justicia.

40. Llegó la informacion de estas miserias al Cardona, que infatigablemente se empleaba en el sosiego de Barcelona: entendió que las cosas de Rosellon pedian su presencia, y las buenas señales de aquella ciudad le daban alguna confianza para poder dejarla. Los políticos disputan, si conviene al príncipe apartarse de la cabeza de su dominio para acudir al remedio de otro miembro: son diversos los pareceres, como lo han sido las causas: yo pienso que el negocio consiste en entenderse bien el estado del príncipe, juzgando que el pacífico puede sin daño acudir á cualquier parte donde lo pida la ocasion: mas que no lo debe hacer así el que gobernase un imperio turbulento, porque entonces el grande riesgo (aun contingente) descuenta la conveniencia. Los presentes trabajos de Cárlos rey de Inglaterra, no hubieran sucedido si se conservara en Londres.

41. En fin, asentando el duque su partida, propuso luego (no sin industria) pedir á la diputacion y ciudad un diputado y un conseller por acompañados; previno con destreza que con ministros de la provincia llevaba mas segura su obediencia, y que ellos tambien viendo convidarse con la autoridad que miraba al castigo, no podrian dudar de que se deseaba satisfacer al

principado; y aun para los mismos era asaz conveniente mostrar, como pretendia unir sus acciones á un espíritu acomodado á la justificacion. Fuele concedida la compañía de los dos magistrados como lo pidió, y partiéndose á Perpiñan ya con poca salud (ó fuese fruto de los años, ó del gobierno), llegando allí en pocos dias, se introdujo en los negocios de aquel estado, tomando justificadas las noticias de todos sus acontecimientos.

42. Sabia el duque como natural, el ánimo de sus patricios, y que por gente tenaz en las pasiones guardaban vivo el odio concebido entre los cabos: entendia que el primer paso de la templanza era comenzar castigando aquellos, que el clamor público acusaba: no creía hallarlos inocentes, ni tampoco juzgaba su culpa igual al escándalo; pero tambien no tenia en tanto su agravio, cuanto la furia de una nacion entera. De esta suerte dispuso sus acciones, encaminando todo á la quietud pública.

43. Lo primero fue mandar prender al Arce y Móles, porque deseaba que la satisfaccion se mostrase pronta y notoria: mandó que fuesen llevados á la cárcel comun de los malhechores: hizo de la misma suerte, se prendiesen algunos otros oficiales y soldados, y volvió á hacer platicables las querellas, que el Santa Coloma habia prohibido entre catalanes y castellanos, porque cada uno entendiese podia temer y podia esperar.

44. Dió cuenta al rey católico de su deliberacion, halagando su enojo con la esperanza de recobrar su autoridad por medio de una cortísima violencia. Decia que en apartar de los ojos de aquella gente la ocasion de sus escándalos, consistia el modo de hacerlos olvidar todos: que á los dos cabos se les seguia poca injuria, porque remitiéndolos á la corte, allá podria S. M. disponer su desagravio, ocupándolos en otras provincias: tras esto, no olvidaba sus excesos, refiriendo los casos así como los habia entendido.

45. No se habia hasta este tiempo hecho entre los ministros el verdadero juicio de estos movimientos, porque la condicion del rey católico por oculta en sus operaciones, no daba alguna señal de su aprecio. El Conde-duque aconsejado de aquella altivez que siempre le habló al oido, si bien no dejaba de temer en su corazon, todavía no desmayaba en el semblante y palabras; antes como si aun entonces dependiesen de su arbitrio los intereses de los catalanes, mostraba despreciar igualmente su arrepentimiento que su obstinacion: creció con esto el error en los superiores, porque como los mas vivian observando su apetito engañados de la confianza exterior, no llegaban á penetrar las dudas del ánimo,

mal persuadidos de la apariencia. Mucho servia tambien á la soberbia del conde el notar algunas señales de humildad en los catalanes, porque aquellas demostraciones que suelen mover á clemencia los grandes espíritus, suelen tambien incitar los terribles á mayor venganza; consideraba las diligencias de fray Bernardino con los reyes por alcanzar misericordia á su república: el cuidado con que la diputacion y ciudad despedian misionarios ó embajadores por dar satisfaccion á su príncipe: su protonotario (hombre fatal en la monarquía) tambien con intervencion de algunos confidentes, le aseguraba no menos su confusion y temor: finalmente persuadido de su propio natural, se dejó entregar antes á la perdicion que á la templanza.

46. Con este propósito se le ordenó al Cardona, no procediese contra los presos (extrañándose la resolucion de cosa tan grande) que no diese por sí solo paso alguno en su castigo; antes que de lo que obrase, diese cuenta á la junta que para expediente de aquellos negocios se mandaba formar en Aragon. No hallaron otro modo de reprenderle mas decente á sus años y autoridad; pero el duque saliendo á recibir lo que se le recataba, entendió que el rey se desplacia de su gobierno: vióse ceñido de obligaciones, unas que como sujeto le forzaban á consultar con otros, y otras, que como libre pedian su ejecucion: en estas contrariedades comenzó á afligirse con tantas congojas, que no hallando el espíritu desahogo alguno, comunicó sus pasiones á la salud, hasta que esforzándose el mal por medio de una calentura (concitada de la viva imaginacion de su afrenta) en pocos dias dejó la vida y el cuidado de la república, que juntamente con su cuerpo enterró todas las esperanzas de su remedio. Aman los hombres el mando como cosa divina, sin advertir el riesgo que se trae consigo el gobernar á los otros hombres: no hay ninguno que por justificado deje de ser sospechoso al príncipe ó al pueblo, que lo uno basta para perder la grande fortuna, y lo otro la buena fama: en menos de la tercera parte de un año nos lo enseña el ejemplar de estos dos vireyes, el primero por muy obediente á su señor, muerto á las manos de la plebe; el segundo por muy amante de su república, muerto tambien al enojo de su rey.

47. Fue su muerte del Cardona la última diligencia de la turbacion, porque como su autoridad servia de freno á las demasías de unos, y de columna el temor de otros, viéndose aquellos sin que temer y estos sin que esperar, los primeros reiteraron su soberbia, y los segundos estragaron su templanza; de tal manera que brevemente fueron en el principado de una misma calidad

casi todos los ánimos: con que las cosas tomaban cada dia peor camino, y la inquietud cobraba mayores fuerzas; tal suele ser de mayor peligro la segunda enfermedad que la primera.

48. Habia el principado algunos dias antes expedido sus embajadores al rey católico en representacion de sus tres estamentos, iglesia, nobleza y pueblo, y por ellos nueve personas de sus órdenes, y una en nombre de Barcelona; mas como siempre suceda que la indignacion se irrite con los clamores del que pide clemencia, los ministros reales abusando de aquel arrepentimiento, dieron señales de despreciarles: mandaron que los embajadores fuesen detenidos en Alcalá de Henares, lugar puesto á seis leguas de la corte. Lo primero que deseaban, era saber su ánimo de los enviados, porque el conde y los suyos procuraban apartar de las noticias del rey toda la justificacion de los catalanes: quisieron amedrentarlos con aquellas apariencias de enojo, porque cansados con la detencion y molestia mudasen ú olvidasen las razones, que habian estudiado entre sus fieles patricios. Era el estilo comun de sus papeles públicos y secretos unas vivísimas quejas del conde y protonotario: al principio dispusieron sin industria sus querellas, hablando siempre con desatenta libertad en las personas de los dos ministros, y no obstante que el mayor estaba segurísimo en la gracia del rey, y el segundo no menos firme en la del primero, todavía aquellos zelos naturales en el valimiento les hacia temer mas de lo justo la eficacia, con que los catalanes les adjudicaban sus males: procuraban desacreditar sus clamores y apartarlos cuanto les fuese posible, y lo conseguian con facilidad por el gran poder de los dos, y porque como ellos eran los instrumentos (ó sentidos) de las acciones del rey, jamas podian obrar cosa en su descrédito, ni en conocimiento de aquella verdad que les fuese contraria.

49. Famosa leccion pueden aquí tomar los príncipes para no dejarse poseer de ninguno: el que entrega su voluntad y su albedrío á otro, este mas se puede llamar esclavo que señor: hace contra sí lo que no ha hecho su desventura: la suerte le hizo libre, y él se ofrece al cautiverio: la mayor miseria de un príncipe es aquella que le pone vencido á los pies de otro: ¡cuánto mayor debe ser esotra que le trae avasallado y preso al arbitrio de su propia hechura!

50. Pensaban los catalanes que escribian al rey sus lástimas, y hablaban en aquel modo que la miseria halló para rogar á la grandeza: el dolor sensible no sufre elegancias ó decoros; á cualquier hora y por cualquier término se queja el dolorido. Decian con

sencillez sus trabajos, y como cosa natural en los hombres, acudian con la mano y con el dedo á señalar la parte ofendida y la causa de la ofensa: escribieron á la reina, al príncipe y á los ministros superiores: escribieron al mundo todo un papel impreso, á que llamaron Proclamacion católica: manifestaron á todas las gentes su razon y su justicia, llamando por cómplices en la ruina al conde y su protonotario, que indignados entonces con la publicidad de sus injurias, se esforzaban en desmentirlas, haciendo como ellas se disimulasen, y abultasen en su lugar las acciones del principado en deservicio de su rey; de tal suerte que podemos decir, que aquel propio camino que los catalanes habian buscado para alcanzar su remedio, los llevaba al precipicio.

51. A este tiempo andaban mas vivas que nunca las negociaciones é inteligencias, estudio particular de aquel ministro. Pretendíase de parte del rey que la provincia con grandes muestras de humildad y reverencia suplicase el perdon públicamente: que con demostraciones de su error y como gente engañada entrase á pedir misericordia sobre su república: que se valiesen de la intercesion del pontífice y de los príncipes amigos. Esto no era remitirles el castigo, sino asegurar su obediencia, porque lo pudiesen llevar en tiempos mas acomodados. Con esta satisfaccion y algun servicio particular en materia de intereses, mostraba el conde, se inclinaria el rey al acomodamiento de las cosas: y lo primero que prometia en órden á la seguridad de la provincia, era poner la justicia catalana en su primera autoridad y fuerza. Usaban los ministros católicos de esta cláusula en todas sus pláticas y papeles, porque previniendo el espanto que causaria en el principado ver entrar por sus puertas un poder grande, juzgando que se encaminaba á constituir la nueva reputacion de la justicia, no tuviesen lugar de temerlo.

52. Variaban los catalanes, porque aun sobre el caso del perdon, decian que pedirle, confirmaba la culpa que ellos negaban: que el error particular de algunos no habia de servir de mancha á la fidelidad de una nacion; no obstante se negociaba por diferentes caminos con los embajadores, de que zeloso el principado, les escribió de secreto, reprendiéndoles el haber admitido nuevas pláticas: volvia á instar, pidiesen el alivio de aquellas armas y el castigo de los cabos: no les era ya tan molesto el peso, como la consideracion de que por medio de ellas se habian de obrar todas las venganzas: deseaban verlas apartar de sí para cualquier acontecimiento: mirábanlas con agüero, ó no podian verlas: así acontece al condenado, desviar los ojos del acero que sabe le ha de ministrar el suplicio.

53. A todas las sospechas del rey para con la provincia, y á todos los temores de esta para con el rey, ayudaban mucho las cartas y negociaciones de algunas personas que residian en Madrid y Barcelona, que por sus intereses (ó por ventura por su buen zelo, deseosos de la concordia) daban unas veces señales de serenidad, y otras de borrasca, segun lo prometian los accidentes exteriores de uno y otro pueblo.

54. Entre los que tuvieron mayor parte en estos manejos, fue el maestre de campo D. José Sorribas, caballero catalan hombre práctico y de industria: llegó de Barcelona (aquellos dias) como retirado y temeroso del furor de los suyos: hízose buen lugar en el aplauso del conde y protonotario, juzgándole por sugeto asaz á propósito para sus designios, porque despues de ser noticioso de las cosas, tenia parientes y amigos de autoridad en Barcelona: con este pensamiento le fiaban los secretos de mas importancia en aquel negocio, en los cuales el Sorribas se acomodó de tal suerte, que recibiendo en sí la substancia de las cosas, parece las aplicaba despues segun la parte á que convenian. Este fue el juicio que se hacia sobre su persona. No ofenda mi testimonio la integridad de aquel hombre: hablo como historiador, segun las noticias de lo que he visto y oido. A todo dió ocasion verle al principio de estos movimientos en gran confidencia con los ministros reales, y verle despues por ellos mismos preso en la cárcel pública. No le acusa mi sentimiento, ni á otro ninguno, porque inmisteriosamente refiero los casos como han sido, apunto lo que despues, ó entonces se discurrió sobre ellos, valiéndome algunas veces del juicio competente á mi instituto, y á que me dan motivo los mismos sucesos que voy escribiendo.

55. Eran los principios de agosto, y corrian entonces los negocios públicos de Cataluña en sumo silencio: aquellos que no miraban mas que á la apariencia y serenidad del semblante, entendian que ellos estaban interiormente compuestos á satisfaccion del rey: otros que con mas atencion examinaban las señales, temian que de aquel sosiego resultase alguna mayor turbacion, como acontece en el otoño, que de las grandes calmas se arman horribles truenos; así determinaba la variedad de los juicios de los hombres, segun el ánimo ó noticia de cada uno.

56. Fue casi en estos dias nombrado por virey de Cataluña, y sucesor del Cardona el obispo de Barcelona D. García Gil Manrique, varon docto y templado, cuya persona no sirvió al remedio y menos al daño: pensóse profundamente esta eleccion del nuevo virey, porque los ministros reales, ya mas temerosos de lo que al

principio, no se fiaban de la obediencia de los catalanes, por esto no se atrevian á aventurar á su furia un tal sugeto, cual deseaban para su enmienda.

57. Ellos tambien seguian este mismo discurso, no dejando de desvanecerse y gloriarse, habiendo reconocido en esta accion el recelo de los ministros reales, y le juzgaban dichosísimo pronóstico de su libertad: esta fue entre todas la causa mas eficaz que los llevó á recibirlo alegres, y tambien porque como no le temian, no habia para que aborrecerle.

58. Juró en Barcelona el obispo con las acostumbradas ceremonias, y recibiendo la contingente dignidad, comenzó á asistir á su gobierno; pero, ó fuese que con cordura alcanzase la cortedad de su poder, ó que los mismos súbditos, porque no se apropiase en el imperio, con algunas demostraciones de libertad le acordasen los fines de sus antecesores, determinó reducirse á solo su primer oficio de pastor, haciendo poco mas en el de virey que desear la templanza de su república.

59. Perdidas andaban las cosas á este tiempo en toda la provincia, mas que en los alborotos pasados: todos los movimientos de la política estaban torpes: muchos pedian justicia, algunos la deseaban; pero no era posible hallarse forma de ejecutarla, habiéndose perdido entre la sinrazon y la violencia. Los jueces reales, escondidos unos y otros ausentes, aborrecibles todos: los ministros de guerra y hacienda amedrentados y huidos, el virey temeroso, vivas las memorias de las otras tragedias, los inquietos pujantes y soberbios á la detencion; paciencia ó estado del rey, todo junto formaba una tristísima confusion tan espantosa á los hombres cuerdos, que ninguno pensaba en mas que obrar de tal suerte, que su nombre no fuese acordado ó público, porque el silencio y olvido, mudando de naturaleza, entonces era la mas apetecida felicidad de los prudentes.

60. Corria en la corte del rey católico voz comun, que los catalanes habian recibido al obispo por gobernador solo para excusarse de otro, que bien lo habian dado á entender, teniéndole aprisionado: quejábanse de que el atrevimiento de los sediciosos fuese tal, que sucesivamente osase á poner las manos ó las ofensas en tres hombres, que cada cual representaba la persona de su señor: juzgaban al obispo como preso, y no era sino que su prudencia era el mayor estorbo de su propio mando.

61. Tales quejas daban los católicos de parte del rey, y los catalanes de la suya no disimulaban tampoco en proseguirlas: decian que en tiempo en que las cosas habian menester amor, poder

é ingenio, les enviaban para gobernarlos un hombre, que para quererlos era un extranjero, para castigarlos incapaz y para regirlos falto de experiencia: que su condicion como su estado le impedia cualquier venganza conveniente, pues hasta aquella facultad acostumbrada, que los reyes suelen alcanzar del pontífice para que los eclesiásticos puedan administrar la justicia punitiva, tambien esta le faltaba, porque los ministros artificiosamente se lo habian disimulado, solo á fin de no poder dar satisfaccion y castigo á los delitos de los soldados, como ya lo habian hecho en tiempo del Cardona. Cada dia de una y de otra parte añadian nuevas quejas con tal arte ó con tanta razon, que apenas podremos dar licencia al juicio, para que se entrometa á apurar la verdad de unas y otras.

62. En medio de estas negociaciones pareció conveniente admitir la embajada de la provincia, porque no estaban ya las materias en aquel primer estado, en que las informaciones suelen mudar la naturaleza de los negocios. Húbose en fin de cumplir con aquella ceremonia, y quitarles á los catalanes una razon de mas á su queja; pero habiéndose entendido por la boca de sus embajadores lo mismo que hasta entonces por señales y observaciones se conocia, se hizo público que el ánimo de la diputacion no era otro que conseguir su quietud, por los propios medios que la habia perdido: que lo que pedian y ofrecian, era lo mismo que tanto antes habian propuesto en descrédito de los cabos del ejército, y para satisfaccion de la corona ofendida obligaban con esto á que se tuviese por cierto, que en aquella mudanza de los ánimos catalanes, ó en aquel fingido arrepentimiento del principado no habia otra razon mas de la conveniencia temporal. Probábanlo con que siendo despues tantos los excesos con que de su parecer habia obrado, pretendian hacer practicables todavía aquellas mismas cosas que antes no les fue posible conseguir: decian que aquel no quiere concordia y paz, que propone partidos desiguales.

63. El Conde-duque, si bien en su ánimo, ó con mayor enojo ó con mejor discurso habia determinado la guerra, para justificarse con su rey y con España y el mundo en un negocio tan grande, hizo llamar y prevenirse en su aposento una gran junta que constó de los mayores ministros de España, de varios magistrados, dignidades y oficios: compúsose de algunos del consejo de estado y guerra, y de otros de la llamada junta de ejecucion, de consejeros del real de Castilla, y de Aragon algunos.

64. Presentes ya todos, entonces el Conde-duque introdujo su razonamiento, suficiente á influir su propósito en otros ánimos

mas libres: habló poco y grave, recatando ingeniosamente su sentimiento; gran artificio de los políticos (ya doctrina de Tiberio) disponer las resoluciones de tal suerte, que ellos vengan á ser rogados con lo mismo que desean: hizo luego que su protonotario leyese un papel formado por entrambos, llamóle justificacion real y descargo de la conciencia del rey. « Decia de la po-« ca ocasion que de parte de la magestad católica se habia dado á « los perturbadores del bien y quietud del principado: justificaba « la causa de los alojamientos y cuarteles en Cataluña: negaba « que fuesen en forma de encontrar sus fueros: excusaba mucho « á los soldados: confundia sus sentencias é informaciones con « otros documentos de los catalanes: disculpaba los excesos de la « milicia, como naturaleza de los ejércitos: satisfacia con nulidad « comprobada á los sacrilegios impuestos por los catalanes á los « de Arce y Móles: apercibia y convidaba al castigo de lo averi-« guado: del caso de Perpiñan hablaba con ambigüedad: exage-« raba con exceso la clemente y templanza de su rey: señalaba « los cargos del principado, diciendo que habian invadido las « banderas de S. M.: que sacaron libres al diputado y otros pre-« sos que lo estaban por crímen contra la corona: que habian « quemado barbaramente á Monredon, ministro real y en ser-« vicio de su señor: que habian muerto al doctor Gabriel de Ber-« rat, juez de su audiencia sin culpa alguna: que de la misma « suerte amotinados y sediciosos osaron matar un virey (y mata-« ran á otro, sino se anticipara la muerte): que perseguian todos « los ministros fieles, sin haber hombre que por parte del rey se « ofreciese al peligro: que tenian impedida la justicia, sin que le « fuese posible obrar como debia que al obispo su nuevo gober-« nador no obedecian: que últimamente trataban entre sí de for-« tificarse, sin saber contra quien lo hacian, sino contra su na-« tural señor en notable perjuicio de la fidelidad y pernicioso « ejemplo de los otros reinos. »

65. Tal fue lo proposicion del conde á la junta, donde, ya que no en voces y razones distintas, en los afectos se conocia el escándalo de los circunstantes, porque ignorando algunos la gran arte de la disimulacion, con las admiraciones exteriores aseguraban la ira. Él sobre todos templado y misterioso, aguardó los votos; casi todos hablaron sin diferencia, hasta que llegando el tiempo de votar á D. Iñigo Velez de Guevara, conde de Oñate, del consejo de estado de España, presidente de su tribunal de órdenes, hombre que por su autoridad y larguísima experiencia de negocios era el de que mas dudaba. Mirólo entonces el conde con

profunda atencion, ó porque lo temia, ó porque deseaba avisarle con los ojos su sentimiento: escuchóle pronto, mas el de Oñate fija la vista en solo la razon, fue fama que dijo así.

66. «Á un gran negocio, señores, somos llamados, yo por « cierto, sobre setenta años de edad en que me hallo y con pocos « menos de experiencia, atreveréme á decir, que ninguno de los « accidentes pasados fue de tanto peso como el de que tratamos. « Largos dias ha que reposa en España la rebelion de vasallos: ya « vine á creer en los aprietos presentes, que algunos han vivido « templados, mas por ignorar la desobediencia que por rehusar- « la; tal debe ser nuestro cuidado en aumentar esta su ignoran- « cia. Yo no pretendo manchar la fidelidad española; mas si el « discurso no me engaña, nacion es esta de quien estamos que- « josos, ocasionada al precipicio: conozco su natural airado y « vengativo, y por eso dispuesto á todos los efectos de la ira: veo « los vecinos y deudos de nuestros mayores enemigos, y sin per- « turbarme del temor ó el ódio, voy á temer un gran suceso, har- « to mas lamentable á la experiencia que al discurso: ¡oh! no « hagamos de suerte que nuestro enojo los descubra algun ca- « mino que su osadía no ha pensado. Costumbre es de los afligi- « dos abrazar cualquier medio que los excusa la calamidad pre- « sente, aunque los lleve á otros nuevos daños: el esclavo opri- « mido del látigo se despeña por la ventana, no mira que es ma- « yor riesgo el precipicio que el azote, solo atiende á escaparse de « las coléricas manos del señor. ¿Qué seguridad tenemos, pre- « gunto, de que estos hombres amenazados de su rey, no se ar- « rojen por la rebeldía hasta caerse á los pies de su mayor émulo? « Mas pienso yo ha hecho Cataluña en salir del estado pacífico para « el sedicioso, que hará en pasarse ahora de sediciosa á rebelde. « No es la espuela aguda la que doma al caballo desbocado, la « dócil mano del jinete lo templa y acomoda. Si de otros tiempos « advertimos en los progresos de esta gente, todos nos informan « de su valor y dureza; calidades que piden las armas. En los « tiempos modernos amaron la paz, como la deben amar todos « los hombres á quien gobierna la razon: saboreáronse de la se- « renidad, y olvidados de las primeras glorias empleaban todo su « orgullo en las pendencias civiles, divididos en bandos y faccio- « nes. No habian perdido el valor, aunque lo habian estragado « en efectos inútiles. Herido el pedernal vomita fuego, y no he- « rido lo disimula; empero en las mismas entrañas lo deposita: « la ocasion suele ser siempre instrumento de la naturaleza. Juz- « gad ahora, señores, si conviene volver á despertar esta dura

« nacion, y amaestrarla contra nosotros en el uso de la guerra, « en que fue excelente. Cárlos, nuestro invicto señor, juzgán- « dolo así con los holandeses, puso tan grande estudio en hacer- « les olvidar de las armas, como en inclinar los españoles á su « ejercicio; dándoles gran enseñanza á los príncipes, de que hay « gentes, que sirven mas á su señor con lo que ignoran, que con « lo que ejercitan. Siento que es grande la causa con que provocan « la indignacion de nuestro monarca, y que si hallásemos un cas- « tigo igual al crímen de los delincuentes, yo me dispusiera á « seguirle; empero si cualquiera pena cotejada con el delito pa- « rece inferior, entonces solo la podrá igualar aquella clemencia « que la puede vencer. Yo digo que la justicia es la virtud mas « propia en los buenos reyes; pero hay casos en que al príncipe « le conviene perdonar sin razon, violentado de la contingencia « del castigo. En la dignidad de rey y en el amor de padre no pue- « den entrar aquellos afectos comunes, que llevan los hombres á « venganza; de tal suerte, que si la culpa del vasallo ó del hijo « puede permitir algun olvido y perdon, no se considera dificul- « tad ninguna de parte de los ofendidos. Tan diferentes son los « castigos de la mano del odio ó del amor: aquel siempre pide « sangre, este no mas de enmienda. Procedió Cataluña ciegamen- « te, yo lo confieso: muestra ahora señales de su dolor, justifíca- « se con voces y papeles, con informaciones y embajadas: llama « á la piedad del pontífice por intercesion, las repúblicas por me- « dianeras, escribe á sus reyes, llora á todo el mundo, pide jus- « ticia contra los que han perturbado sus cosas, nómbralos, y « limítase á este ó aquel medio: publícase por fiel y humilde pos- « trada á los pies de su señor, ¿qué le falta, sino la dicha de que « la creamos? No sé que estas demostraciones sean dignas de des- « precio, dícese que son vanas y simulado su arrepentimiento: y « ¿qué sacamos nosotros de esa incredulidad? ¿De qué conve- « niencia nos podrá ser adelantar nuestra desconfianza á su ma- « licia? No hay soplo que así encienda la llama, como la deses- « peracion del perdon da fuerzas á la culpa, ¿qué es en lo que « reparais? Piden á S. M., les aparte tres ó cuatro sugetos ocu- « pados en la gobernacion de las armas; poco es esto. Aquí no « pretendo discurrir por sus deméritos, ni por la justificacion de « los quejosos; digo empero, que es mas fácil cosa pensar que « puedan errar cuatro hombres, que una provincia entera. Po- « deis decir que hay dificultad en el modo de sacarlos con buena « opinion; no es grande el mal que tiene remedio, no hay nin- « guno de los acusados (si son como yo creo que son) que no

« ofrezca su reputacion particular por el sosiego público: si ellos « son buenos, así lo deben hacer, si lo dificultan ó impiden, no « teneis para que estimarlos. Sabed, señores, que no hay mise- « ria que se iguale á una guerra civil. Si fuésemos ciertos de que « Cataluña se hubiese de humillar al primer crujido del azote, no « dudo que tambien fuera conveniente dárselo á temer; mas si « por ventura, su ceguedad les hiciese proseguir su obstinacion « y tomasen las armas en la propia defensa, ¿seria cosa pruden- « te exponerse la autoridad de nuestro monarca á la suerte de « una ó de otra batalla con sus vasallos? ¿Seria buen ejemplar « para los otros reinos, cualquier dicha de estos rebeldes? Y con « mas peligro en esta corona que se compone de tantas naciones « diversas y distantes, las mas de ellas desaficionadas á la fortu- « na castellana: apartemos el temor de la suerte: no pienso sino « que entramos victoriosos, que abrasamos, talamos y destrui- « mos, ¿qué es lo que ganamos, sino montes desiertos, pueblos « abrazados y plazas echadas por tierra? ¿Esto se puede llamar « ganar Cataluña? ¿Qué es esto sino cortarnos una mano con otra, « y quedar España con una provincia menos? Y entre tanto que « gastamos el tiempo en victorias (así quiero yo llamar todos nues- « tros acontecimientos) ¿cómo nos será posible acudir á Flandes « con dineros, á Italia con socorros, á las conquistas con flotas, « y á todo el océano con armadas? Pues si esto faltase, ¿qué tal « podria quedar nuestro partido expuesto á la furia, á la indus- « tria y á la fortuna de nuestros contrarios? Forzosa (ó por lo me- « nos natural) cosa habria de ser el perder en las provincias ex- « ternas, cuanto en las nuestras ganásemos: y entonces: ¿cómo « lo podríamos llamar triunfo, habiendo de ser contrapesado de « pérdidas infalibles? Miserable por cierto seria aquella guerra, « en que nosotros mismos fuésemos los vencedores y los venci- « dos. No hay fatiga en el campo, de que el labrador en su casa « pacífica no se repare. Este era el consuelo de los trabajos que la « monarquía padece en sus partes, gozar á nuestra España con « quietud. Los Países Bajos y Alemania (que tambien podemos « llamar propia) oprimidos están de armas, Lombardía afligida « con su peso, Nápoles y Sicilia amenazados, la Borgoña ni por « desierta segura. Alsacia mas que nunca fatigada, unas y otras « Indias en continua infestacion de enemigos, el Brasil en manos « de una guerra desesperada, las costas de España visitadas de cor- « sarios. ¿Qué otro lugar nos quedaba de descanso, sino la Es- « paña? Pues si ni este pequeño abrigo os quereis reservar ente- « ro á los ánimos cansados ó arrepentidos, ¿dónde habremos de

« hallar reposo y consuelo? ¿Dónde habrán nuestros hijos y des-
« cendientes de gozar el premio de lo que ahora trabajamos no-
« sotros? ¡Á gran cosa, á peligrosa cosa por cierto se ofrece aquel
« espíritu, que se encargare de esta novedad! Costoso edificio es
« este á que pretendeis abrir los cimientos, y cuya ruina podrá
« sepultar nuestra república. No quisiera ahora que mi pondera-
« cioñ os llevara el pensamiento á otros casos miserables, empe-
« ro si la prudencia es lince, dadme licencia siquiera para pen-
« sarlo: no se cuente (norabuena, como referido) que habria de
« ser de nosotros, si al ejemplar de Cataluña conspirasen ó se ar-
« masen otras naciones, dándoles esta guerra que apeteceis no
« solo ocasion, sino conveniencia. ¡Ah señores! Lleno está el
« mundo de historias, y las historias llenas de sucesos que nos
« encaminan á la templanza: advertid que aquel que excesiva-
« mente sigue un afecto, necesita despues de un exceso mayor
« para deshacer el primero. ¡Oh! no sea así que vuestra impa-
« ciencia os traiga á tal desdicha, que vengais á sufrir en algun
« tiempo mucho mas, de lo que no quereis tolerar ahora. Benig-
« no rey tenemos, y tan piadoso, que solo extrañará los conse-
« jos de la ira, no los de la clemencia (solo porque casi no los
« conoce). Ninguno subió tan presto á la inmortalidad por la ven-
« ganza como por el perdon, porque siendo en los hombres lo
« mas dificultoso, así debe ser lo mas estimable. ¿Llora Catalu-
« ña? No la desesperemos. ¿Gimen los catalanes? Oigámosle.
« Este es el mayor artificio de los físicos, ayudar á la naturaleza
« con beneficios por llevarla allí donde muestra inclinarse. Salga
« el rey de su corte: acuda á los que le llaman y le han menes-
« ter: ponga su autoridad y su persona en medio de los que le
« aman y le temen, y luego le amarán todos, sin dejar de te-
« merle ninguno. Infórmese y castigue, consuele y reprenda.
« Buen ejemplar hallará en su augusto bisabuelo, cuando por
« moderar la inquietud de Flandes, con pompa indigna de César
« (mas con corazon de César) pasó á los Países, y acompañado
« de su solo valor entró en Gante amotinado y furioso, y lo re-
« dujo á obediencia sin otra fuerza que su vista. Salga S. M.,
« vuelvo á decir, llégue á Aragon, pise Cataluña, muéstrese á sus
« vasallos, satisfágalos, mírelos y consuélelos, que mas acaban,
« y mas felizmente triunfan los ojos del príncipe, que los mas
« poderosos ejércitos. »

67. Era tan grande la autoridad del Oñate, que ayudada entonces de la suavidad de sus razones y eficacia de los afectos con que las propuso, casi tuvo vueltos los ánimos de aquellos mismos que

interiormente sentian ó determinaban lo contrario. El Conde-duque mostró algun desplacer de su razonamiento, y pudo moderarle; confiando en el otro voto que esperaba, habria de desvanecer todo lo dicho. Siguióse al de Oñate el cardenal D. Gaspar de Borja y Velasco, presidente de Aragon, hombre de grande dignidad y fortuna, que pudiera hacer mayor, si gozara su felicidad independiente: habló, dicen que de esta manera.

68. « Si otro fuera el estado de nuestras cosas; yo, señores, « seria el primero que os pidiera clemencia; empero llegando los « sucesos al extremo en que los vemos, parece ajeno de nuestro « poder discurrir ó variar sobre la naturaleza del remedio: sino « entendiendo debe ser solo este, aplicarnos todos á disponerle « con ejecucion igual al peligro. Ya no es posible usar de mas « templanza, ni siempre el perdon se cuenta por virtud. ¿Quién « duda que la real benignidad de nuestro monarca mal recibida « del atrevimiento de los sediciosos, en vez de reducir á la en- « mienda, haya, esforzado á la osadía? No tengo que satisfaceros « de que no me obliga á tanta severidad alguna pasion humana; « antes si fuera lícito dar entrada en mi ánimo á los afectos par- « ticulares, no hay en mi cosa que no obligue moderacion; mas ó « sea que no hay respeto comparado con la fidelidad, ó que ver- « daderamente nuestra justicia pese mucho mas que su queja pue- « do decir sin temor, que despues de conocer unos y otros moti- « vos y ambas justificaciones, nunca tuve por dudosa la culpa, « ó excusable el castigo. Terrible es en todas leyes la inobedien- « cia, y de la misma suerte que el contagio no tiene otra cura si- « no el fuego, no se halla á la infidelidad otro acomodamiento que « la muerte. Todas las dignidades del mundo asientan sobre obe- « diencia: no tiene otros cimientos el trono de los monarcas, sino « la misma permision y conformidad de los súbditos. Pues ¿ de « qué suerte, decidme, se podia hacer permaneciente el imperio, « afirmándose en hombres fáciles, é inquietos? ¿Cómo podria « administrar justicia y premio aquel rey, que estuviese depen- « diente del enojo de sus vasallos? Miserable llamáramos al prín- « cipe, cuyos aciertos necesitasen de la aprobacion del vulgo, « que por naturaleza aborrece el profundo entender de los mayo- « res. Reloj es la república, cuyas ruedas y volantes son los mi- « nistros de ella: el peso es quien la rige ó manda: de esta oficiosa « concordia procede la medida de los dias y cuenta de los tiempos: « así del mando de los reyes y obediencia de los vasallos sale her- « mosamente medido y gobernado el mundo, y en habiéndose « parado este ó aquel movimiento, ese es el desconcierto de la re-

« pública. No tienen los reyes otro superior que la razon, y este
« no es menester que sea de todos, basta que sea suya. Aquel
« ignora el ser de las cosas que no comprende todas sus partes, y
« comunmente en las materias de estado, que vistas á diferentes
« luces y en diversos aspectos, unas veces parecen justas y otras
« injustas. No es lícito al vulgo juzgar de las ocasiones supremas,
« conténtese con mirarlas, ni á la magestad es decente satisfacer
« á la ignorancia del pueblo: importantísima cosa fue siempre á
« los manarcas castigar los agravios de la corona. Aquel vasallo
« se puede llamar idólatra, que despreciando la magestad de su
« rey, adora en el poder de la union: aquel le usurpa tanta parte
« de imperio, cuanto ó le niega, ó le duda de vasallaje. Vuelvo á
« decir, que no solo entiendo, merecen estos hombres el castigo
« por los excesos que han hecho, sino que bastaba la misma ra-
« zon de su disculpa, para que los contásemos como delincuen-
« tes. Verdaderamente, señores, ese no es vasallo, criado ó amigo,
« que os pretende obedecer, servir ó amar en oficio determinado,
« porque así como no hay caso en que el príncipe pueda faltar á
« sus vasallos por verles miserables, no lo hay tambien en que el
« súbdito deba excusarse de servir al señor por verle afligido; en-
« tonces el imperio fuera mayorazgo de la fortuna, no de la natu-
« raleza: sirviéramos los mas dichosos, no los mas dignos. Si
« preguntásemos al príncipe su ánimo cerca del privilegio, res-
« ponderá que pensó pagar el servicio hecho y asegurar el agra-
« decimiento para otros mayores. ¿Cuál podrá ser ahora el señor
« liberal con un vasallo, si llegare á entender le desobliga con el
« beneficio? Terrible y lamentable cosa sea, que en medio de las
« fatigas comunes, y cuando ninguno recata la misma sangre en
« obsequio de la salud pública, estos hombres quieran atar sus
« acciones á la dudosa interpretacion de sus pergaminos: y que
« la grandeza de sus reyes haya de ser fundamento de su terque-
« dad. Aman sobre todo sus intereses, tienen por ajena la causa
« de la monarquía, aborrecen la gallardía española, no penetran
« hasta donde está la necesidad ó conveniencia de nuestras guer-
« ras, y apropiándose en juzgar del ánimo de nuestro monarca,
« ellos consigo mismo quieren aprobar y reprobar sus mayores
« acuerdos; esto bastaba para ser grande culpa. Tras de esto,
« fortalecidos en la piedad de nuestro dueño piensan máquinas
« asaz peligrosas á la conservacion de S. M., introducen tratos y
« partidos con su rey, y pretendiendo capitular como con iguales
« á un mismo tiempo y en una misma accion, hacen deuda de la
« clemencia y justicia del atrevimiento, dándole á entender al

« mundo, que se les debe de derecho la mayor abundancia á que « llega la gracia del príncipe: y porque la violencia de los casos « no da lugar estos tiempos, para que sean tratados como en aque- « llos, sin que dejen espacio alguno al agradecimiento, (porque « es costumbre de los hombres no acordarse sino de lo postrero) « todos sus ánimos ahora son ocupados de la queja, siendo cierto « que la misma naturaleza nos previene con ejemplos, pues el « mismo sol una vez nos calienta, y otra nos abrasa; el mismo « aire ahora nos regala, ahora nos castiga. Pretendió el principa- « do que se le guardase la inmunidad de sus fueros, y se cumplió « mientras lo quiso nuestro estado: hubo en fin de turbarse, ha- « biendo mojado aquellas olas las mas soberbias y remotas na- « ciones. ¿Cuando el mundo se estremece, solo los catalanes pre- « tenden gozar de reposo? Ciertamente yo me persuado que este « su crímen toca antes en inhumanidad, que en desobediencia; no « es menester valernos aquí de la razon de vasallos, bastando la « de hombres. Con esto conocereis ahora que su culpa hace peque- « ña cualquier venganza; y pues la guerra es remedio de las cosas « sin remedio, ¿qué nos falta por hacer despues que la clemencia, « ni la amenaza, ni la industria han sido bastantes? Atento pode- « mos considerar el mundo todo á nuestras acciones. ¿Seria buena « satisfaccion para los extraños ver que los españoles, que así han « sabido superar á los otros, no tengan brio para moderarse á si « mismos? Decis que os temeis del ruin ejemplar en la futura des- « dicha, ¿y no quereis temeros de ese mismo en la libertad pre- « sente? Si esta gente, roto tantas veces el freno de la obedien- « cia, discurriese libre y sin castigo, esto fuera mostrarles á los « otros cual era el camino de la rebelion, por el cual no hubiera « nacion tan cobarde que no probase á repetir las venturosas « huellas. Si el error no tuviera otra pena que haber obrado mal, « solo los justos llegarian á temer las obras ruines; empero para « que malos y buenos teman el delito, ordenó la providencia del « derecho, que la pena siga á la culpa como infalible consecuen- « cia: por eso el suplicio se ejecuta en lugar público, porque lle- « gue el escarmiento donde llegó el escándalo. ¿Qué tales queda- « ran los ánimos de nuestros enemigos, habiendo visto Cataluña « como plaza de nuestras injurias, robos, muertes é incendios, « sin que de otra parte miren tambien los azotes y los castigos? « De gran consuelo (sin duda) les habria de ser, si lo juzgan co- « mo flojedad; de gran ánimo (por cierto) si lo juzgan como co- « bardía. Yo lo entiendo así de estos mismos catalanes, que « ellos jamás habrán esperado tanto de su furia, como nuestra

« detencion les ha ofrecido. Aprendamos siquiera de ellos, que « para acomodar sus cosas injustas, es fama que se previnieron « primero de la potencia : tal debe ser nuestra resolucion. Empu- « ñe S. M. la espada ó por ella su ejército. Así les oiga, si aun « se sirve de oirles : así les responda, si aun se sirve de respon- « derles. Vana es sin duda la majestad sin el poder : el que « quiere ser estimado, muéstrese poderoso : salga nuestro rey, « si conviene ; empero salga acompañado de famosos escua- « drones de antiguos capitanes. No ha de salir el César sino « para triunfar ; ni ha de llevar la victoria dependiente del « arrepentimiento ajeno: en sí mismo, en su justicia, en su « poder ha de fundar la esperanza del vencimiento, no en la cor- « tesía de sus enemigos : mande tocar sus cajas, enarbole sus ban- « deras, y los que oyeron los clamores de los miserables, escuchen « ahora los ecos de los clarines vengativos. Vean los españoles « que tienen príncipe que así sabe volver por los afligidos, y las « provincias de Europa, que tenemos rey que no tarda mas en « abrazar las ocasiones de valor, que lo que tardan ellas en ofre- « cérsele delante. »

69. Al silencio del cardenal sucedió un lento y misterioso ruido entre los circunstantes ; porque si bien los mas, advertidos del semblante del valido, estaban dispuestos á convenir con su sentimiento, todavía no acababan algunos de entregarse á sus razones, detenidos de su propio dictámen y acordados de la eficacia del Oñate. Parecióle al conde interponer su autoridad antes que se esforzase la duda, y en pocas razones dijo:

70. « Que á él no le quedaba que decir en aquella materia, « que sentir sí, mucho ; porque aunque su vida fuese larguísima « (que no podria ser atropellada de tantos sentimientos), no aca- « baria de llorar ver en sus dias una desdicha tan grande, de la « cual no se hallaria en las historias ejemplar antiguo ni moder- « no, que se ajustase con aquel caso tan desmerecido de parte del « rey y de sus ministros : que podria contarse (mas que mejor era « no contarse) como rarísimo á todo el mundo, que pocos hom- « bres viles y desarmados perturbasen su república llena de va- « rones y de nobleza, hacer cuerpo y amotinarse, poniendo las « manos en lo mas soberano de su gobierno natural, y obligasen « despues la gente escogida y atenta á imitar y favorecer sus de- « saciertos : que en los negocios de aquella calidad en otras par- « tes suelen muchos nobles, ó á veces pocos, llevar tras sí la plebe ; « pero que aquí la nobleza habia servido á la villanía : y que en « fin se resolviesen á pretender capitular con su rey, que tantas

« veces le despreciasen el perdon, forzándole á derramar sangre « de vasallos, y poner nota en la antigua fidelidad de los suyos. « Que una hora mas de disimulacion no era posible ni conve- « niente: que los cuidados de afuera obligaban á no dejar aquella « obra imperfecta; antes ponerla en toda quietud y olvido, por- « que los intentos mayores del monarca pudiesen lograrse el año « siguiente; pues con la alteracion de aquella provincia se habian « tambien alterado tantas diversiones provechosas, que á Flandes « é Italia estaban apercibidas: que ya era tiempo de mostrarles á « los catalanes el camino de su perdicion: que el rey no debia « castigar tanto aquella nacion por remediar su culpa, cuanto por « excusar con aquel espanto la ruina de otras: que á Dios llama- « ba por testigo, de que á costa de su sangre propia tomara excu- « sar el menor derramamiento ó venganza, que ya parecia inex- « cusable: que interiormente lloraba de que en su tiempo hubiese « podido tanto la malicia, que osase á obscurecer las luces de la « verdad y justificacion del rey, suya y de sus ministros. Que él « esperaba en el suceso, mostrase á los venideros de que parte « estaba la razon. Que esto así venia á tocar en desdicha mas que « en demérito; que era solo lo que podia darle consuelo en aque- « lla afliccion: que le parecia que el castigo se ordenase luego, y « que sobre todo seguia el parecer de los mas. »

71. No aguardaban los presentes otra diligencia ó discurso, que el breve razonamiento del conde para ajustarse todos en un solo pensamiento, y de la misma suerte que sucede bajo la equinoccial levantarse poderosos nublados en partes opuestas, hasta que de otro lugar comienza á soplar y prevalecer el viento que los humilla á todos, así la voz del conde abatió las diferencias de estos y aquellos, recogiendo sus opiniones á su parecer solo, con indubitable aplauso de los circunstantes.

72. Resolvieron que el rey debia salir de Madrid, con pretexto de hacer cortes á la corona aragonesa: que se publicase queria dar consuelo y satisfaccion á aquellos vasallos, ayudado juntamente la restitucion de la justicia y castigo de los perturbadores del bien de Cataluña: que como al rey era indecente pedir lo que podia mandar, llevase delante su ejército, el mas copioso que pudiese juntarse: que ajustadas las cosas del principado por manos del temor (como esperaban) se podia despues emplear en las fronteras de Francia, cogiendo la ocasion que en la primavera se habia perdido: que si los catalanes se pusiesen en defensa, no faltaria que hacer en su daño y castigo, acabando de una vez con el orgullo y libertad de aquella nacion: que estando formado el ejér-

cito, se le ordenase al gobernador de las armas de Rosellon tentase á los paisanos hasta descubrir sus intentos: que para que el rey pudiese salir la primera vez, como convenia á su autoridad y al negocio que empezaba, llamase al punto las partes de ejército que se hallaban en las provincias de Guipúzcoa, Álava y tierra de Campos; reliquias de los soldados vencedores de Fuenterabia: que se sacasen todos los tercios, compañías y capitanes de los presidios de España, particularmente de Portugal, Galicia y Aragon con todos los oficiales entretenidos y personas de puesto: que se publicasen bandos, para que los hombres que alguna vez hubiesen recibido sueldo real, acudiesen á servir: que se despachasen decretos á los consejos y tribunales, no admitiesen memorial ninguno de soldado: que se hiciese lista de los que se hallaban en la corte, y fuesen echados violentamente por las justicias, en caso que ellos dudasen obedecer los bandos: que los seis mil hombres que se habian repartido á los señores de Portugal, fuesen pedidos luego, y los trajesen indispensablemente: que de las milicias de Castilla, Leon, Andalucía, Extremadura, Granada y Murcia se entresacasen las dos de cinco partes: que se llamasen de Navarra dos de los cuatro tercios en que se divide: que se pidiese gente voluntaria á Aragon y Valencia: que pasasen á España el tercio de Mallorca on su virey y nobleza: que á las levas de asientos hechas por todos los distritos, tratasen de acabarlas con suma brevedad: que toda la caballería derrotada de Cataluña, y la que se hallaba en las provincias, se juntase luego: que los jinetes de la costa fuesen tambien á incorporarse con ella: que las guardias viejas de Castilla se remontasen, y marchasen las que se habian excusado los años antes: que se avisase al capitan de los Contínuos estuviese pronto, y los suyos para campear: que la caballería de las órdenes militares, pedida para la guerra de Francia, se obligase á salir, usando para ello de cualquier medio: que la otra repartida á los tribunales, se les pidiese con vivísima instancia: que marchase alguna parte de la artillería, que se hallaba en el castillo de Pamplona: que la que estaba en Segovia saliese tambien: que el marqués de las Navas diese las piezas que tenia en aquella villa, para juntarse con las de Segovia: que toda la gente de guerra, así infantes como caballos, entrase en Aragon y parte de Valencia, haciendo frente á Cataluña, acuartelada por las riberas del Ebro hácia la mar: que se nombrase por plaza de armas general á Zaragoza: que las galeras de España acudiesen á Vinaroz para dar calor al ejército, y los bergantines de Mallorca para servir al manejo de los víveres: que el tren y los oficiales de sueldo acudiesen

á Aragon á esperar la formacion del ejército : que allí podria ir á tomar su gobierno la persona á quien el rey lo encargase.

73. Esta fué la resolucion de aquella gran junta y de aquella gran cosa, medida casi por las mismas pasiones y respetos, con que se trataban los negocios humildes. Por infalible se puede contar la perdicion del reino, donde los negocios se han de acomodar al ánimo del que manda, habiendo siempre el ánimo de acomodarse á ellos. Llaman traicion á aquel delito que se encamina al daño particular del príncipe ó del estado, y no llaman traidor á aquel hombre que por sus respetos descamina el príncipe, y pone el estado á peligro.

LIBRO III.

SUMARIO.

Eleccion de general del ejército del rey católico.—Exámen de los sugetos suficientes.—Junta de la generalidad en Barcelona.—Ventílase de la paz ó defensa.—Llámanse los títulos catalanes.—Embajada y rehenes á Francia.—Juicios de aquel reino.—Capitulaciones y ajustamiento con el Cristianísimo.—Rompe el Garay con hostilidad en Rosellon.—Sucesos de sus armas.—Redúcese Tortosa.—Ocúpanla los reales.—Entra en ella el marqués de los Velez.—Jura del virey de principado.

1. Resuelta la guerra, lo que daba mayor cuidado á los ministros reales, era la eleccion de persona que debia gobernar las armas; porque siendo la ocasion tan grande (ó mayor) que las antiguas de España, no alcanzó aquella suerte que las pasadas, en haber de concurrir con ella los famosos hombres, de que su nacion fue tan abundante: todavía se nombraban algunos sugetos dignos de gran confianza, particularmente cuatro, que entre todos, segun el discurso comun, merecian sobre los mas el cuidado de aquel gran negocio. Era el primero el marqués Espínola, en quien se hallaban muchas calidades de capitan; pero como aun entonces no se habia perdido la esperanza de algun ajustamiento, pareció

que por sus manos se dificultaba toda concordia, por ser el marqués á los catalanes (desde la guerra de Sálses) en todo extremo aborrecible. Créese que el mismo Espínola, temeroso de que la empresa parase en su poder, acordaba diestramente sus inhabilidades: otros daban en que no parecia conveniente que españoles fuesen castigados por el arbitrio de un extranjero, que el padre enmienda y disciplina sin injuria al hijo inquieto, no le manda corregir por el esclavo ó criado. Muchos salian á contradecir la eleccion del Espínola, y ninguno la deseaba menos que el Espínola.

2. El almirante de Castilla era despues de este aquel donde luego se encaminaban los ojos, y muchos le anteponian al primero. Era el almirante hombre con principios de grande, y en sangre y ánimo asaz ilustre, amado sobre los demás de su órden: habia vencido tantas veces como peleado: fueron pocas sus victorias, porque lo fueron sus ocasiones; mas como la grandeza de los validos se desplace naturalmente de aquellos que por algun otro medio suben á la eminencia de la autoridad, no le pareció al conde conveniente darle nueva materia para añadir á su buena fama otros aplausos. Así con algun honesto desvío no fue dificultoso apartarle de la consideracion de los que lo deseaban; y á la verdad, medida su suficiencia con el valor de la empresa, no eran iguales.

3. Creyeron algunos que le lisonjeaban en proponerle á D. Francisco de Acevedo y Zúñiga, conde de Monterrey, que poco antes habia gobernado á Nápoles con mas dicha que providencia. Servia entonces el cargo de presidente de Italia, sobre consejero de estado de España, en mediano aplauso de los políticos: era su primo y su cuñado dos veces del conde; pero como no es cierto que la naturaleza ate siempre los ánimos de los hombres con los vínculos de la sangre, trayéndoles á unas mismas inclinaciones, hacian en los dos (el uno muy severo, el otro muy festivo) antes disonancia que armonía. Era este (segun fama) el que menos adoraba la majestad de aquel: subido ya á gran estado, y sin hijos á quienes desease buenas correspondencias, así como no miraba á la esperanza, solo atendia á gozar lo que habia alcanzado de su fortuna. Tampoco el Conde-duque quiso fiar al descuello y capricho del cuñado cosas tan grandes, porque cuanto era mas suyo, temia mas que en los otros el yerro contingente: pretendia poner en aquel lugar un tal sugeto, que siendo la eleccion solo suya, fuesen los peligros ajenos. Con esto fue forzoso pasar con el discurso á buscar otro.

4. Hallábase á esta sazon en la corte el marqués de los Velez,

adelantado mayor del reino de Murcia, hijo y nieto de ministros, biznieto de grandes capitanes, hombre en quien la naturaleza anticipó la cordura á las experiencias: ornó la juventud con el consulado, siendo virey tres veces y tres general en Valencia, Aragon y Navarra, de cuyo gobierno militar y civil, aun no despedido, asistia en la corte reputado por digno de mayores empleos. No desayudaba al marqués su fortuna (aunque naturalmente modesto), porque tambien idolatraba aquella admirable estatua de la soberanía; pero con tales modos y afectos, que en los ojos del mundo pareciese su devocion mas atenta al conservar que al crecer. Habíale alabado el conde públicamente en otras ocasiones, y acordados de aquella alabanza mas que de sus méritos, acudieron todos con la memoria á su persona: este fue el primer motivo para nombrarle: despues viéndole bien recibido, fueron con ingenio arrimándole otras consideraciones de gran peso, que todas le hacian asaz á propósito para el mando: como era ser descendiente y heredero de la casa del comendador mayor D. Luis de Requesens, estimado por hijo en Cataluña: conservar en aquella provincia deudo, amistad y alianza con muchas casas ilustres, por el estado de Martorell que poseia: haber gobernado reinos muy parecidos en leyes y costumbres á los catalanes; y principalmente la buena fama con que lo trataban las tres naciones vecinas.

5. Ejecutóse lo propuesto, habiéndosele encargado el manejo de aquellos negocios con segundo título de virey de Aragon, y general del ejército que en él se formase, y por acomodarle en sus conveniencias, le fue hecha merced de la plaza de mayordomo mayor del infante D. Fernando con el puesto de capitan general del mar de Flandes, y una de las mas gruesas encomiendas de Castilla, sin el sueldo de mil y quinientos escudos cada mes.

6. Aceptólo con satisfaccion el Velez, porque se hallaba igualmente engañado que los otros ministros en aquel negocio: no llegó jamás á creer que los catalanes se sustentasen en su entereza, y como juzgaba contingente la necesidad de las armas, no se excusó la alegría de habérselas confiado su señor; considerábase igual con la dicha de algunos, que sin lidiar triunfan. Esta imaginacion le hizo ligero aquel peso, que poco despues le cargó tanto, que le puso en aprieto de dejar la reputacion ó el mando.

7. Buena ocasion nos daria este suceso para avisar á las ambiciones de algunos, que procuran los puestos y lugares que no merecen, si el oficio de historiador fuese tanto moralizar, como decir. La historia aconseja y reprende sin mas razones que los mismos casos: aquí entra la enseñanza por el entendimiento, no por los

oidos: note cada cual en las acciones ajenas su aprovechamiento Es la experiencia estudio de brutos: para el hombre cuerdo debe bastar el aviso de lo que sucedió á otro; no es menester que le busque por el mismo daño. El Velez engañado de sí propio, pagó despues (no sin injuria) la facilidad con que discurrió al principio. Ningun sabio debe asentar sus discursos sobre materias inciertas, pues por firmes que las considere, si profiriendo la esperanza de mas dichosos fines, camina á la felicidad, temblando ó mudándose despues los cimientos de las cosas á la violencia de accidentes imperceptibles, viene á hallarse sepultado él y sus pensamientos entre las ruinas de su edificio.

8. Mientras en Castilla se procedia en consejos, tratados y expedientes, no descansaban tambien los catalanes de disponer lo necesario. Luego que faltó el de Cardona á su gobierno, quisieron juntarse para dar forma á su república, porque si bien los imperios se conservan por aquellos mismos medios que se han adquirido, no es así todavia en aquellos, donde el movimiento comun de las gentes se aparta de un cetro por seguir á otro; porque el furor y union de los muchos (raras veces constante) siendo acomodado á la naturaleza del emprender, no alcanza la virtud del conservar: lo uno se puede conseguir con la fuerza, y lo otro no se halla sino en la templanza.

9. Esta máxima de estado, siendo bien entendida por los catalanes, los obligó á poner luego las manos y entendimiento en buscar los modos de su conservacion. Pareció lo primero, debian convocar generalmente sus estamentos, y los llamaron por aquella autoridad que les daba la ocasion, y alguna que ellos creian, se les derivaba de sus propios oficios en defecto de los lugartenientes de su príncipe. Llamaron por su antigua forma todos aquellos que tenian voto en la congregacion, no olvidando (artificiosamente) los mismos de quienes esperaban, no obedecerian por los intereses del rey. Escribieron cartas al nuevo duque de Cardona, á los marqueses de Aytona y de los Velez, al conde de Santa Coloma (hijo del difunto) y á todos cuantos señores castellanos y extranjeros tenian en el principado estados ó baronías: llamaron á los obispos y prelados: á todos los ministros y tribunales, sin reservar al Santo Oficio: declaraban á todos el aprieto de su patria, la comun miseria de su república, su justificacion, el enojo de su rey y la indignacion de sus ministros: decian de las prevenciones de Castilla, encaminadas á su destruccion: pedíanles viniesen á aconsejar, ayudar y advertir.

10. Algunos de los llamados ofrecian sus excusas, temerosos de

hallarse en obra de tanto peligro; porque como en las monarquías es cierto, que el bien y conservacion de cada cual se incluye naturalmente en el cuidado del príncipe, aquel ofende su providencia, que por sí solo, ó con sus iguales, ó por sus medios pretende juntarse para tratar de su remedio.

11. Este mismo recelo de algunos particulares obligó á la diputacion á reescribirlos, usando todo el poder de madre y señora del estado político: quitóles la duda, satisfizo á su temor, dióles término y dia señalado, y envolviendo amenazas entre lástimas, así como les aseguraba del peligro cuanto al enojo del rey, prometia severos castigos á los desobedientes á su autoridad. Pudo esta diligencia vencer la cautela y temor en los mas prudentes y respetosos, así faltando pocos, formaron la congregacion en su antigua forma.

12. Cierto podemos afirmar que su intencion de los catalanes no fue otra, que juntarse para discurrir sobre los medios acomodados á su estado, porque verdaderamente ellos amaban la persona del rey católico; empero aborrecidos y temerosos de sus dos ministros conde y protonotario, de tal suerte deseaban el servicio del rey, que si el principado pudiese hallar venganza contra los dos, ó por lo menos quietud sin ellos, fácilmente se dispondria á vivir obediente; mas no con tal obligacion y apremio que se redujesen al gobierno pasado, habiendo de quedar sus cosas en poder de los dos acusados. Hacian estas consideraciones, porque pasado el odio que tenian al conde y su protonotario, con la aficion que no negaban al rey, aquel era sin comparacion superior á esotra y de fundamentos mas fuertes, siendo constante entre todos que por manos y consejo de aquellos ministros habian recibido muchos agravios; mas por las del príncipe ningun beneficio. Y como lo uno se fundaba en sus intereses, y lo otro no era mas de una obediencia á la virtuosa costumbre que nos obliga á amar á los mayores, ninguna vez se oponian entre sí las dos causas, que no quedase victoriosa la segunda, y esta no llevase tras sí las acciones que estaban dedicadas á la primera. Juntáronse en fin sus cortes en Barcelona, precediendo en todo el consistorio de la diputacion.

13. Es entre los catalanes diputacion general el supremo magistrado, que representa la union y libertad pública, como ya entre los romanos sus cónsules antes del imperio, y despues del imperio, sus senadores ó conscriptos. En varias provincias de España se gobiernan á este modo: en algunas se llama cabildo, en otras cámara y en otras ayuntamiento: esto mismo vienen á ser

los esclavinos en Flandes, en Holanda los burgomestres y en Milan los senadores: lo mas en Italia algo se desvia de esta forma (no hablo de las repúblicas). Asiste la diputacion general en Barcelona, metrópoli del principado: consta de tres diputados (como hemos dicho) que nombran cada año por eleccion comun el dia de San Andrés: es cada cual voz de su estado, y ellos tres sagrado, militar y real; y en cada uno concurren los votos de la gente de su órden, que escogiendo por suerte aquellos que deben ser nombrados, van apurando sus nóminas de los números mayores á los menores, hasta que aquellos pocos electos por la comunidad, eligen aquel uno que los significa todos: sagrado es la iglesia, militar la nobleza, real la plebe.

14. Á estos tres se juntan otros tantos jueces, hombres de profesion jurisprudentes, cuya dignidad no como los diputados es anual, antes dura hasta otra promocion: asiste cada cual al diputado de su estamento, habiendo en los jueces tambien la misma diferencia de órdenes sino en la calidad, en el oficio y negocios, porque aunque juntos en la diputacion mandan en todo, todavía ellos por sí solos no se entremeten en mas de las cosas de su estado.

15. Esta diputacion (llamada general) no solo gobierna en la ciudad superiormente; empero se extiende cuanto se dilatan sus provincias: todas las villas y ciudades tienen de esta suerte gobierno natural, que representa el cuerpo de solo su pueblo, como la diputacion representa el de toda la provincia: en unas los llaman cónsules, en otras procuradores, en otras jurados; mas en todas viene á ser igual su autoridad y casi conforme su hábito, que se mejora ó humilla segun el caudal de cada pueblo. Vístense ropas largas, dichas *gramallas*, coloradas, de paño ó seda, de extrañísima hechura: de ordinario son de damasco, sus orlas de terciopelo y sobre ellas una faja de lo mismo, esta viene á ser el propio hábito, porque sin él no pueden entrar en su magistrado, y con él se suplen la falta de la ropa. Usan la gorra y cuello español, y en sus acompañamientos públicos se sirven de mulas mas que de caballos, llevándolas pomposamente aderezadas: traen delante sus porteros y maceros, como los ediles ó tribunos de los romanos, significando la gran autoridad de su oficio.

16. Todos los pueblos y su gobierno guardan entre sí la propia correspondencia con el magistrado de su provincia (superior á toda ella), que este tiene y guarda con la diputacion general, donde todos se unen conformemente por sus procuradores. Este es el modo porque se gobiernan en sus cosas públicas, y por el

mismo se distribuyen los servicios y contribuciones de todo el principado: se administran todas las rentas comunes, aquellas cuyos efectos se disponen en propio beneficio de la provincia sin intervencion alguna del príncipe.

17. Era á este tiempo diputado eclesiástico Pau Claris, canónigo de la iglesia de Urgel; militar Francisco de Tamarit, caballero de Barcelona; real José Miguel Quintana, ciudadano. Jueces Jaime Ferran, Rafael Antic y Rafael Cerdá: los conselleres de Barcelona Luis de Caldés doncel, Antic Saleta y Morgades, José Massana, ciudadanos; Pedro Juan Gyrau y Antonio Carreras, oficiales; y porque en muchas partes habremos de nombrarlos, entonces daremos razon de sus inclinaciones segun nuestra costumbre, cuando los acontecimientos nos den ocasion de hacer juicio de sus espíritus.

18. En los casos de suma importancia forman otro consejo que llaman Sabio: consta de cien personas diferentes, incluyendo en ellas todos los ministros, todos los estados y calidades de la república. Este es por mayor su gobierno natural, de que me pareció, debia dar esta breve noticia por satisfacer la curiosidad ó duda del que llegare á leer.

19. Juntos los catalanes en sus cortes, entonces se comenzó á tratar generalmente del miserable estado de su patria, diciendo que sobre verse ofendida de un mal interior, que como veneno implacable abrasaba sus entrañas, la volvian á ver amenazada de otro mayor accidente, á cuyas manos sin falta acabaria la salud pública: que tanto era mayor el trabajo, cuantas mas fuerzas añadia al primero. Escogian otra vez las memorias de obligaciones y de lástimas pasadas; volvian á contar los robos, los incendios, los estupros y los adulterios: aquel parecia mas zeloso del bien público, que los afligia con la recordacion de mas horrendos sacrilegios y alevosías: hablaron de su gran justificacion, de la piedad de su causa, del socorro que podian esperar de Dios, siendo su desagravio su mayor motivo: no olvidaron la industria con que los ministros contrarios de su inquietud desviaban los remedios que en la clemencia de su rey podian prometerse, y aun sobre la persona del mismo príncipe hacian juicio, diciendo: ¿qué les importaba fuese su corazon lleno de piedad, sino vivia con su propio espíritu, sino con aquel de los que amaba? Que la bondad en los príncipes sino se ejercita, es como las riquezas del fondo del mar, que aunque es cierto que las hay, no aprovechan á ninguno: que las virtudes que estan ahogadas de la omision ó pereza, son como prisioneras del vicio, y antes son dignas de lástima que de loa:

que el príncipe no cumple con poseer las buenas costumbres de hombre, si no las acompaña con el valor de príncipe: que aquel rey, sin duda, reprueba la eleccion que Dios hizo en su persona á la dignidad real, cuando pone su mismo oficio en manos de otro, pues al sumo poder tan fácil fuera hacer rey al valido como al señor, y él deshace en sí propio la obra de la sabiduría: en fin que del natural de su monarca no habia que esperar accion alguna, cuando su bien estaba opuesto á la voluntad de sus favorecidos.

20. Por aquí caminaban á la mayor desesperacion: alentábanse con lo que se prometian seguro en Francia y aun en otras naciones: en esto que creian, ó mostraban creer, fundaban vanamente todas las esperanzas de su remedio. Lleva el apetito de ordinario, los hombres á grandes peligros, y aun no contento de llevarlos hácia el trance, tambien allí acostumbra deslumbrarlos, haciéndolos creer fácilmente, y obligándolos á usar de medios incapaces ó ilícitos: donde viene que yerran lo que podian enmendar (quizá con el sufrimiento), porque el vivísimo deseo de salir del aprieto no da lugar á que examinen si son ó no son justos, ó posibles los remedios y las esperanzas que se les ofrecen delante.

21. De otra parte, les parecia la guerra inexcusable, segun juzgaban por las deliberaciones del rey, de que recibian continuados avisos: cada dia llegaban nuevas de las grandes prevenciones que se hacian contra su provincia.

22. No se olvidaban tambien en la propuesta á los estados de pedir se les buscasen algunos medios suficientes., para poder alcanzar la paz que habian perdido, la restauracion de la justicia que se habia estragado, el desenojo del rey que los amenazaba, la satisfaccion de los pueblos quejosos, la seguridad de la mayor parte de los hombres, á quienes habia tocado la inquietud.

23. En estas y semejantes razones se incluia toda la propuesta de los catalanes en su congregacion: duraron las juntas muchos dias, recusando algunos pareceres y escogiendo otros, y despues dejando estos escogidos, y volviendo á platicar los mismos que poco antes habian reprobado, ú otros introducidos nuevamente, porque todos los caminos por donde se salia el discurso, paraban en confusion y desconsuelo.

24. Despues, volviendo á juntarse á la última accion (cuando parece que ya los ánimos estaban firmes y resueltos en un pensamiento), comenzaron su nueva plática, votando mas regularmente que hasta entonces, desengañados de que por el modo de conferencia no podrian conseguir la resolucion. Este es vicio co-

mun en los grandes concursos, donde siempre se hallan hombres que ambiciosos del aplauso, aun mas que del acierto, ó con exquisitas palabras (misteriosas á los ignorantes), ó con demostraciones de afecto persuaden ó turban la gente fácil, hasta traer algunos á la idolatría de sus vanidades.

25. Habíase discurrido indiferentemente en todos los circunstantes sobre la proposicion de los diputados: la mayor parte de los votos, con poca variedad de razones, se inclinaba á la defensa de las armas. Si alguno añadia, no era sino circunstancias de dolor á la causa pública, si otro moderaba en algo el sentimiento anterior, en vano persuadia.

26. Llegó entonces la ocasion de hablar á monseñor Juan, obispo de Urgel, hombre que nació mas felizmente de la virtud que de la naturaleza, letrado de opinion entre los suyos, práctico en los negocios de la corte romana, donde ocupó la plaza de auditor de Rota, y de presente la de canciller de Cataluña: interrumpió el silencio, y (segun de su boca le escuchamos despues) habló en este sentido.

27. « Por cierto, señores compañeros y hermanos mios, yo no « puedo negar que empiezo á hablaros lleno de espanto y des« consuelo, considerando que siendo ya de los últimos votos en « esta junta, habeis pasado por la razon, sin que ninguno de « vosotros la haya conocido. Violentamente me sacásteis de mi « iglesia, para que os acompañase en esta congregacion, yo me « llamara mil veces mal afortunado, si mi resistencia me hubiese « valido; tanto estimo ahora el servicio que puedo haceros, ha« blándoos como se debe. Casi os estoy viendo todos cubiertos de « la sombra de vuestra pasion: esto me pone en temor de vuestro « descamino, y esto mismo me obliga á que os dé voces, que os « avisen del precipicio. Véome igual á vosotros en la naturaleza, « superior á algunos en la fortuna, y á mis méritos primero, á « aquellas obligaciones antiguas de la sangre y de la patria se « añaden estas del premio que entre vosotros he hallado contra « el uso de los tiempos: no sabré determinarme en cuales son « mayores; sé por lo menos que todas son amables. Ya digo, se« ñores, mi patria afligida, mi estado exento de ficcion, mi ex« periencia provecta de algunas observaciones, mi edad incapaz « de toda esperanza, y por eso mas acomodada al desengaño, « todo junto me hace cargo para que yo os sea constante compa« ñero y consejero fiel. Veo que constantemente entendeis todos, « que para reparar las miserias é infortunios que hoy padecemos, « originadas de la insolencia de los soldados forasteros, conviene

« tomar las armas en defensa de los naturales y de los famosos « privilegios que nos han dejado nuestros antecesores. Primera- « mente yo no puedo negar que vuestra causa es justísima : con- « fieso el peso que ha cabido sobre nuestra república : tambien « yo he oido muchas veces las lástimas y quejas de nuestros pa- « tricios : tambien conozco la libertad de las legiones; pero , ¿ por « qué razon no probarémos primero otros remedios mas suaves y « proporcionados, que ese que determinais tan violento, y de que « podeis usar á cualquier hora ? No es el cauterio ó la lanceta la « primer cura de la apostema, antes que esta instituyó la medici- « na los que llama madurativos, y muchos males rebeldes á la « dureza del acero, obedecieron á la facilidad de los polvos. Pre- « tendeis vengar vuestra patria de la insolencia de los soldados , « y ¿ queréis poblarla de nuevo de otros tantos ? ¿ Quién os ha « de vengar á vosotros de estos segundos ? La soberbia de estas « gentes no consiste en su nacion, sino en su oficio : no son estos « insolentes , porque son castellanos (tales han sido ya romanos y « griegos) muchos hay y de varias naciones , y todos se confor- « man en las costumbres licenciosas ; luego no es mal fundado el « recelo, de que los mismos catalanes que habeis de ocupar en « este ejercicio , os salgan tan molestos á la república , como los « castellanos , que no podeis sufrir. Ya vereis ahora en vuestra « necesidad vuestro peligro, pues no es tan suave el natural de « los nuestros, que no nos dé mucho que temer de su orgullo. « Vamos á los extranjeros : ¿ cuáles han de ser estos? No hay en « España nacion que no sea parcial, y apenas hay provincia en « Europa , donde no llegue, ó el imperio ó el respecto del que te- « nemos por señor. Francia entre todas animará vuestra flaque- « za; muchos dias ha que triunfa : eso que á vosotros os puede « alentar, á mí me desanima; si la fortuna no ha mudado sus « antiguas costumbres, ya la podemos contar en las horas de su « declinacion ; pero yo no quiero valerme de este incidente : de- « cidme ¿ qué certeza tendreis que aquellos contra quien ayer os « armasteis, se querrán armar hoy por vuestra defensa ? y cuan- « do sea cierto que os ayuden , ¿ con qué gravámenes os enviarán « ese socorro ? ¿ Cuándo llegará ? ¿ Y cuál será ? ¿ Y qué podreis « vosotros obrar sin él ? La nacion francesa , así como ninguno le « ha negado el valor, deja de confesar su inconstancia : ¿ seria « por ventura conveniente que una vez empeñados en la guerra « y declarados contra vuestro rey, os faltasen sus asistencias ? « Mirad bien á que cosa os ofreceis, y como por cuenta de vues- « tro juicio corre el peligro comun : en vuestras voluntades están

« las de todo el pueblo: ¡ oh ! no se corrompa su inocencia en « vuestra pasion. Mas cuando todo suceda prósperamente, ¿ qué « es lo que determinais ? Si pretendeis quedar libre república, « claro está, es imposible en medio de dos monarcas tan grandes, « como se dice de aquel miserable pez, que deseando volar, ó le « traga una ballena ó le despedaza una águila. Si pretendeis nuevo « príncipe, ¿ cuál hay entre vosotros mas digno de imperio ? Si « le quereis extraño ¿ porqué le esperais propicio ? Decís que la « libertad de vuestros fueros os permite tomar las armas por de- « fensa de ella; todavía á vista de una demostracion tan contraria « al uso de las gentes, ¿ cómo os podreis excusar de ingratísimos, « viendo que os quereis vengar de la misma magnificencia ? Yo no « me atrevo á afirmar que os sea ilícito; empero pregunto, si os « es conveniente. Lícito es al ciudadano el pasearse en la dorada « carroza; pero si esa excusada pompa le trajese á un costoso « empeño, no le excusaria la justificacion de la imprudencia. Dos « cosas son precisamente necesarias al que emprende la guerra: la « primera es conocerse, la segunda conocer á su contrario. Co- « tejad ahora brevemente esta diferencia: quien somos, señores, « y contra quien nos armamos. ¿ Quién como cada cual de los « presentes conoce el asiento de nuestra region ocasionada por « mar y tierra á invasiones, que quizá para templarnos nos puso « así naturaleza ? ¿ Quién mejor que vosotros ha tocado lo tenue « de vuestros caudales? La moderacion, no la prosperidad nos ha- « ce ricos: vuestra prudencia són vuestras minas: ¿ no veis hasta « donde se extienden los términos de nuestra república ? ¿ Dónde « están los comercios ? ¿ Dónde los tratos y navegaciones ? (Es- « tos son los nervios que manejan la potencia del imperio) « ¿ hácia que parte son vuestras conquistas ? (ahora digo, lo pa- « sado no nos hace mas que envidia, ó por ventura cargo de que « lo olvidemos). ¿ Cuáles son los famosos capitanes que han de « gobernar vuestras huestes ? No dudo yo que la sangre de los « ilustres que nos acompañan, rehusará cualquier peligro en ob- « sequio de la patria; empero es menester que sepais, que entre « el valor y la ciencia hay grande desproporcion. ¿ Cómo se llama « el puerto en que asisten vuestras armadas para guardar vues- « tras costas ? ¿ En qué campañas se apacientan los briosos jine- « tes de que habeis de formar vuestros batallones ? ¿ Cuáles son « entre vosotros los industriosos ingenieros, que han de delinear « vuestros fuertes ? Pues, si yo que soy un humilde é ignorante « hombre, á solo la luz de la razon hallo tan fallidos vuestros de- « signios, ¿ cuántas mas faltas podrá descubrirles la considera-

« cion de los varones prácticos en la guerra, cuales debian ser « aquellos que os aconsejasen? Mirad, señores, atentamente « donde os lleva vuestro enojo; y pues os habeis visto, volved « ahora los ojos al que quereis tener por enemigo. Felipe IV se « llama rey de las Españas, y le podremos llamar mayorazgo de « las riquezas del mundo: pocos son aquellos que le ignoran el « nombre y la grandeza: ¿Qué gentes se moverán contra vosotros « á la muda voz de un despacho suyo? ¿Qué estudio le costará « juntar sus fuerzas contra vuestro atrevimiento? Á porfía se le « ofrecerán los vasallos fieles para servir de instrumento á vues- « tro castigo: ¿qué descomodidad se les seguirá á sus ejércitos, « en que saque de Flandes, Lombardía, Sicilia y Nápoles algunos « famosos tercios de soldados veteranos? ¿Con qué voluntad « vendrán estos á libertar y vengar sus hermanos oprimidos de « nuestra furia? ¿Qué de capitanes pasearán hoy en su corte, « en pretension de que les fie alguna parte de vuestra ruina? « Vosotros habeis de rogar á quien os defienda, él ha de ser ro- « gado por los que quieren vengarle: las armadas de uno y otro « mar poco trabajo les costará infestar vuestras costas (suyas son « todas las fuerzas marítimas de Rosellon). Cuando otros tiempos « tuvisteis famosas contiendas con D. Juan el II de Aragon, esta- « ba entonces España repartida en muchos brazos: los mas fuer- « tes ayudaban á levantar al mas débil cuerpo de vuestra repúbli- « ca: hallásteis un D. Enrique en Castilla, que os ayudó con « socorros; un D. Pedro en Portugal, que se puso en vuestras « manos; un Renato en Francia, que tambien no os desdeñó de « vasallos, y á todos ofrecísteis nueva servidumbre, que no os « salia tan barato el auxilio; ahora está el juego del mundo y de « la fortuna armado de otra suerte. Advertid que no perdais de un « solo lance la justa libertad que habeis gozado hasta ahora: un « solo rey es para la ofensa, y muchos os parecerá para el castigo. « Mirad en que paró una ligera inquietud de los vizcaínos el « año de treinta y tres; antes estaban castigados que se enten- « diese en España la culpa. Volved ahora la vista á los portugue- « ses que teneis por hermanos, que fácilmente templaron su or- « gullo á vista de las armas de Mérida, año de treinta y siete. Ved « los aragoneses nuestros vecinos y amigos, como se humillan al « precepto, despues que D. Alonso de Vargas les hizo besar el lá- « tigo: los valencianos se contentan con solo el nombre de reino « que poseen. Navarra, ni su vecindad y deudo con Francia, ni « la antigua contienda de su derecho contaminó su obediencia, « ni la movió la guerra, ni la alteró la fatiga. De todos los vasallos

« nosotros somos los que llevamos menos cargas, ó sea que nues-
« tro apartamiento las desvie, ó que las modere la buena opinion
« en que estamos de briosos. Rey tenemos, señores, rey y padre;
« no solo cristiano sino católico por renombre: cuanto es mayor
« nuestra justicia, así debe crecer nuestra confianza: represen-
« témosle postrados nuestra miseria: hable solo nuestra fidelidad:
« el vasallo ó el siervo que pide inmodestamente, ya lleva la ne-
« gacion escrita en el descomedimiento. Informemos á nuestro rey
« con una persona llena de verdad y zelo, desnuda de todos res-
« petos humanos: justifiquemos nuestra causa con Dios, con
« S.M. y con las gentes: este es el medio del sosiego de la paz y de
« la enmienda; entonces podemos esperar el verdadero é infalible
« socorro del omnipotente Señor, rey de los reyes, amparo de los
« afligidos, Dios de los ejércitos. Yo por lo menos tomando su
« divinidad por juez de mis acciones, protesto que siempre os ha-
« blaré en este sentido y con este sentimiento.

28. Calló entonces el obispo, y acabó el llanto su razonamiento. La elocuencia (ordinariamente superior á los ánimos) no dejó de hacer en los presentes algunos interiores efectos: ninguno osó á retractarse, juzgándolo á delito; los mas libres le escucharon con desprecio. Continuóse la materia, reiterándose todos en la opinion primera, hasta que hablando los diputados generales Quintana el real en representacion del pueblo, y Tamarit el militar en nombre de la nobleza, dijeron su parecer casi en una misma sentencia, difiriendo tan poco en las palabras como en los afectos.

29. Faltaba solamente por declararse el diputado Claris de superior autoridad entre los tres; no menos por su dignidad, que por su espíritu atentísimo á las cosas públicas. Era Claris hombre, que habiendo sido antes olvidado, deseaba de hacerse conocido, sin pesar mucho los medios que se le ofrecerian á la fama: aspiraba al mando, que no pudo conseguir antes de la inquietud, y despues puso todo su mérito en la libertad, de la que se inculcaba por zeloso. Aborrecia de otros tiempos su obispo, y aunque su sentimiento fuera igual, por solo no convenir en su opinion mudara de ánimo. Habia callado con suma observacion hasta entonces, si bien las demostraciones informaban del fuego que guardaba en el pecho. Suspendióse gran espacio, y revolviendo la vista melancólicamente, pidió atencion con los ojos, y habló así.

30. « Nobilísimo y afligidísimo concurso, ni mis lágrimas, ni
« vuestro dolor dan lugar á que me dilate; mas aun así es la ma-
« teria tan grave, que no podré ceñirla tan brevemente como de-
« seo, pues el espíritu que mueve mi lengua, todo aquello que

« tardare en explicarse, le parece que os debe de tiempo en la afa-
« nosa ejecucion en que os espera. Habeis oido atentos la plática
« de ese docto prelado mio, ahora os suplico como particular ciu-
« dadano, escucheis mis razones, y como cabeza de vuestra junta
« os encargo, examineis la substancia de estas y aquellas pala-
« bras, que yo sé de mi opinion, no tomará fuerzas en mi auto-
« ridad para persuadiros, sino en sí mismo. No creo que este
« varon que escuchasteis, siente con diferencia del consejo que os
« ofrece: no pienso yo tan impiamente, ni me ajustaré á enten-
« der, que el mismo pastor es quien conduce las ovejas á la esta-
« cion del lobo; antes vengo á persuadirme que los hombres cria-
« dos á la leche de la servidumbre, ignoran del todo aquella
« bizarría y libertad de ánimo, de que necesita el verdadero re-
« publicano. ¿Por ventura es mas prudente, ó mas templado que
« todos los que aquí estais? No por cierto, la ventaja que nos
« lleva, no es otra que haber perdido el sentimiento de puro ejer-
« citada la paciencia en otros oprobios, pues ¿cómo, nobilísimos
« catalanes, quereis vosotros regular vuestras acciones por la pau-
« ta de las humildades ó lisonjas de un hombre antiguo cortesano?
« Está Cataluña esclava de insolentes, nuestros pueblos como
« anfiteatros de sus espectáculos, nuestras haciendas despojo de
« su ambicion, y nuestros edificios materia de su ira, los cami-
« nos ya seguros por la industria de nuestras justicias, ahora se
« hallan nuevamente infestados, las casas de los nobles les sirven
« de fáciles hosterías, sus techos de oro y preciosas pinturas ar-
« den lastimosamente en sus hogueras; mas ¿cómo tratarán con
« reverencia los palacios, los que no se desdeñan de ser incen-
« diarios de los templos? ¿Pues á vista de todas estas lástimas,
« hay quien pretenda ahora persuadirnos espacios, negociaciones
« y mansedumbres? Verdaderamente el que corrige el fuego con
« delicadas varas, antes le ayuda que le castiga. Divina cosa es la
« clemencia; pero en las materias de la honra de su casa, el mis-
« mo Cristo nos enseña á desceñirse el cordel contra sus enemigos
« hasta arrojarlos de ella. Dice que usemos de medios suaves, es-
« to es sin duda acusar nuestra justificacion. ¿Cuánto ha señores
« que padecemos? Desde el año de veinte y seis está nuestra
« provincia sirviendo de cuartel de soldados: pensamos que el de
« treinta y dos con la presencia de nuestro príncipe se mejorasen
« las cosas; y nos ha dejado en mayor confusion y tristeza; sus-
« pensa la república, é imperfectas las cortes. Ya los medios sua-
« ves se acabaron: largos dias rogamos, lloramos y escribimos;
« pero ni los ruegos hallaron clemencia, ni las lágrimas consue-

« lo, ni respuesta las letras. Romper las venas al primer latido de « los pulsos, no lo apruebo; con todo mirad, señores, que el « mucho disimular con los males es aumentar su malicia; lo que « ahora quizá podeis atajar con una demostracion generosa, no « remediaréis despues con muchos años de resistencia. Cuanto « mas se os encarece la piedad de vuestro príncipe, tanto debe- « mos asegurarnos no castigará la defensa como delito. No porque « el águila es la soberana entre las aves, dejó la naturaleza de « armar de uñas y pico á los otros pájaros inferiores, yo creo que « no para que la compitan, mas para que puedan conservarse: « los hombres hicieron á los reyes, que no los reyes á los hom- « bres, los hombres los hicieron hombres, porque si ellos mis- « mos se hubieran hecho, mas altamente se fabricaran; claro está « pues siendo ellos en fin hombres, hechos por ellos y para ellos, « algunos, olvidados de su principio y de su fin, les parece que con « la púrpura se han revestido otra naturaleza. Yo no compren- « do en esta generalidad todos los príncipes, ni propiamente nues- « tro rey, antes reconozco en su real persona virtudes dignas de « amor y reverencia; pero séame lícito decir que para el vasallo « afligido viene á ser lo mismo que el gobierno se estrague por « malicia ó ignorancia. Para nosotros, señores, tales son los efec- « tos, aquí no disputamos de la causa. Pues si vemos que por los « modos fáciles caminamos á nuestra perdicion, mudemos la via. « Ya no es menester ventilar si debemos defendernos (eso tiene « determinado la furia del que viene á buscarnos), sino creer que « no solamente es conveniencia temporal, mas antes obligacion en « que la naturaleza nos ha puesto; los medios parece es ahora lo « mas difícil de hallarse. Entended señores, que ninguno topa la « perla en la superficie del mar, no falteis vosotros de vuestra « parte con la diligencia, que no faltará la fortuna de la suya con « la dicha, sino demos con el discurso una brevísima vuelta á los « negocios del mundo, y á pocos pasos veréis como no nos po- « drán faltar amigos y auxiliares. Decidme si es verdad, que en « toda España son comunes las fatigas de este imperio, ¿cómo « dudarémos que tambien sea comun el desplacer de todas sus « provincias? Una debe ser la primera que se queje, y una la « primera que rompa los lazos de la esclavitud: á esta seguirán « las mas: ¡ oh no os excuseis vosotros de la gloria de comenzar « primero! Vizcaya y Portugal ya os han hecho señas, no es de « creer callen ahora de satisfechos, sino de respetosos; tambien « su redencion está á cargo de nuestra osadía: Aragon, Valencia « y Navarra bien es verdad que disimulan las voces, mas no los

« suspiros. Lloran tácitamente su ruina; ¿y quién duda, que « cuando parece están mas humildes, estén mas cerca de la de- « sesperacion? Castilla soberbia y miserable no logra un peque- « ño triunfo sin largas opresiones; preguntad á sus moradores si « viven envidiosos de la accion que tenemos á nuestra libertad y « defensa. Pues si esta consideracion os promete aplauso y alian- « za de los reinos de España, no tengo por mas difícil la de los « auxiliares. ¿Dudais del amparo de Francia, siendo cosa indu- « bitable? ¿Decid, de que parte considerais la duda? El pueblo « inclinado á vivir exento, bien favorecerá la opinion que sigue. « El rey (cuya fortuna se ofende con la grandeza de España) pro- « siguiendo la guerra comenzada, ¿qué mayor felicidad se le pue- « de entrar por sus puertas, que hallar de par en par la de nues- « tra provincia á la entrada de Castilla? Si de eso os quereis temer, « os anticiparéis el peligro: que observar desordenadamente los « accidentes venideros, no es prudencia, bastará conocerlos pa- « ra remediarlos, sin estorbar con ese recelo las acciones con- « venientes. Ingleses, venecianos y genoveses, solo aman su « interés en Castilla: búscanla como puente por donde pasan á « sus repúblicas el oro y plata: si sus tesoros tomasen otro cami- « no, en ese mismo dia habrian de cesar su amistad y alianza. Los « atentísimos holandeses no habrán de aborrecer en nosotros el « repetir las pisadas, por donde gloriosamente caminaron á su « libertad, ni nos negarán tampoco las asistencias (si se las pe- « dimos) suministradas estos dias á otras naciones, pues intro- « ducida una vez la guerra dentro en España, los socorros de « Flandes habrian de ser mas contingentes; lo que todo es favo- « rable á sus designios. Notais nuestra provincia de apretada entre « España y Francia, eso es ser ingratos á la naturaleza, á quien « debeis la mar en frente, que nos enriquece con puertos, la « montaña á las espaldas, que nos asegura con asperezas, pues « los dos lados que miran á las dos mayores potencias de Europa, « con su oposicion nos fortalecen. ¿Qué es lo que os falta, cata- « lanes, sino la voluntad? ¿No sois vosotros descendientes de « aquellos famosos hombres, que despues de haber sido obstácu- « lo á la soberbia romana, fueron tambien azote á la felicidad de « los africanos? ¿No guardais todavía reliquias de aquella famo- « sa sangre de vuestros antepasados, que vengaron las injurias « del imperio oriental, domando la Grecia? ¿Y de los mismos, « que despues contra la ingratitud de los Paleólogos, en corto « número os dilatasteis á dar leyes segunda vez á Atenas? ¿Quién « os ha hecho otros? Yo no lo creo por cierto, sino que sois los

« mismos, y que no tardaréis mas en parecerlo, que lo que tar-
« dare la fortuna en dar justa ocasion á vuestro enojo. ¿ Pues
« qué mas justa la esperais, que redimir vuestra patria ? Fuisteis
« á vengar agravios de extranjeros, ¿ y no seréis para satisfaceros
« de los propios ? Mirad los cantones de esguízaros, gente innoble,
« faltos de policía y religion incierta, ¿ cómo dejaran la sombra de
« la diadema imperial ? Mirad como ahora solicitan, ó compran
« su aplauso los príncipes mayores. Ved los bátavos ó Provincias
« Unidas sin la justificacion de vuestra causa, como la fortuna les
« ha dado la mano hasta subirlos en su propio trono. Si no que-
« reis creer ninguno de estos ejemplares, y el temor os fuerza á
« que os imagineis menos dichosos, revolved cualquier piedra de
« esta vuestra ciudad, que cada cual de ellas no se excusará de
« contaros la famosa resistencia que hizo al sitio de D. Juan el II
« de Aragon, hasta que capitulando á nuestro arbitrio en los ojos
« del mundo, él entró como vencido, y nosotros le recibímos co-
« mo triunfantes. Si os detiene la grandeza del rey católico, acer-
« caos á ella con la consideracion, y la perderéis el temor: no
« hay estatua de metales preciosos, á quien el barro no enflaquez-
« ca, ni bastan las fatales armas á Aquiles, si pisa con planta
« desarmada. ¿ Veis la potencia de vuestro rey cuantos años ha
« que padece ? Cierto podemos decir (á vista de sus ruinas) que
« mejor se medirá su grandeza por lo que ha perdido, que por lo
« que ha gozado, tanto es lo que cada dia se le va perdiendo de
« nuevo. Si quereis plazas, muchas os ofrecerá Flandes y Lom-
« bardía, apartadas ya de su obediencia. Si quereis regiones, pre-
« guntadlo á unas y otras Indias. Si quereis armadas, el mar y
« fuego os darán razon de ellas. Si capitanes, responderá por ellos
« la muerte ó el desengaño. Algunos filósofos pensaron con Pitá-
« goras que las almas se pasaban de unos cuerpos á otros; mas
« ciertamente lo pueden afirmar los políticos en las monarquías,
« donde parece que la felicidad que anima sus cuerpos, (deján-
« dolos cadáveres) se pasa á dar espíritu y aliento á otras olvi-
« dadas naciones; tal podemos esperar nos suceda. Pero si además
« de lo referido, llegais á temer la confusion que os puede dar la
« real presencia de vuestro príncipe, no dudo que teneis razon,
« dudo pero que os dé causa: no sois vosotros de tanta estimacion
« en los ojos de los que le aconsejan, que el rey de España por sí
« propio altere la serenidad de su imperio por haceros guerra: yo
« me atrevo á afirmar que ya todos estais destinados al despojo
« de algun vasallo; no será mayor el instrumento. Este es en fin,
« señores, el verdadero juicio de nuestras cosas, si el estado de

« ellas os parece digno de nueva paciencia, el que se hallare mas « abundante de esta virtud, reparta con los otros no con razones « artificiosas, sino con medios convenientes á la moderacion de « vuestro mal. Yo no soy de opinion que armeis vuestros natu- « rales, para que siguiendo su enojo, representeis batallas con- « tingentes: no digo que con demasías soliciteis la indignacion del « rey: no digo que á S. M. negueis el nombre de señor; empero « digo, que tomando las armas briosamente, procureis defender « con ellas vuestra justísima libertad, vuestros honrados fueros: « que guarnezcais vuestras villas y ciudades, que fortifiqueis lo « flaco, que repareis lo fuerte, que generosamente pidais satis- « faccion de los delitos de estos bárbaros que nos oprimen, que « alcanceis su apartamiento de nuestra region y el descanso de la « patria, y que sino lo alcanzáreis, lo ejecuteis vosotros (este es « mi parecer); ó que si tambien halláreis dura esta resolucion, á « ese punto tratemos todos juntos de desamparar y dejar de una « vez la miserable provincia á otros hombres dichosos. Y si á mí « (como aquel que mas tiernamente vive sintiendo vuestras lás- « timas) me teneis por pesado compañero, cuando con esta liber- « tad llego á hablaros, ó si á alguno le parece, que por mas exen- « to del peligro os llevo á él mas fácilmente, digo, señores, « que yo cedo de toda la accion que tengo á vuestro gobierno. « Volved en hora buena á los pies de vuestro príncipe, llorad allí, « acrecentad con vuestra humildad la insolencia de los que os « persiguen, y sea yo el primero acusado en sus tribunales: ar- « rojad al fierísimo mar de su enojo este pernicioso Jonás, que si « con mi muerte hubiese de cesar la tempestad y peligro de la « patria, yo propio desde este lugar (donde me pusisteis para « mirar por el bien de la república), caminaré á la presencia « del enojado monarca arrastrando cadenas, porque sea delante « de ella odiosísimo fiscal y acusador de mis propias acciones. « Muera yo, muera yo infamadamente, y respire y viva la afligida « Cataluña. »

31. Apenas habian escuchado los congregados las últimas razones de Claris, cuando en comun aplauso fue aclamada su opinion como salud de la patria, disponiendo sus ánimos de manera, que cada uno parecia haber recibido nuevos espíritus para emplear en su obsequio. Conciliáronse en fin los pareceres de todos, y cuerdamente caminaron á infatigable paso tras de aquellas cosas convenientes al establecimiento de sus armas y resistencia de las enemigas.

32. Nombraron sus plazas de armas, segun las partes por don-

de podian ser acometidos, que fueron Cambrils, Bellpuig, Granollers y Figueras: repartieron sus veguerías en tercios distintos (es veguería (1) en Cataluña, lo que en lo mas de España se suele llamar distrito, partido ó comarca): nombraron sus oficiales, dejando á la diputacion el militar dominio: alistaron gente capaz de aquel ejercicio: visitaron sus villas atentos á la fortificacion: buscaron con desvelo y premio los hombres prácticos en la guerra, que tenian entre sí; pocos eran en número, porque el ocio de la larguísima paz en que se hallaban, así como les habia quitado las esperanzas, les quitó el precio: otros hicieron llamar de nuevo desde las provincias donde asistian. El médico, que en salud es aborrecible, al tiempo de la enfermedad es agradable.

33. Con esto juzgando que ellos por sí solos no eran capaces de resistir las desiguales fuerzas de tan grande monarca, miraron en su corazon por todo el mundo, qué príncipe les podia dar ayuda y consuelo, y despues de haberle corrido con el discurso, no hallaron otro que el cristianísimo Luis XIII, rey de Francia, cognominado el Justo; su clemencia les prometia amparo, su poder defensa. Esta era la razon comun; empero sobre esta se alegraban interiormente en la consideracion, de que para las conveniencias del estado de Francia fuesen tan propicios los accidentes de España, que ningun juicio dejaria de abrazar sus intereses: que era preciso el echar mano de las turbaciones del enemigo, como de materiales utilísimos para la serenidad propia. ¡Miserable condicion (por cierto) de la fortuna, que no tiene caudal para fabricar gran imperio á un príncipe, sino con las ruinas de otro!

34. Así resolutos, eligieron entre todos á Francisco Villaplana, caballero perpiñanés, práctico y conocido en las fronteras de Francia, para haber de pasar á aquella corte con su embajada al Cristianísimo (pocas otras calidades tenia de embajador; no buscaban entonces mas de la fidelidad, ella lo suplia todo). Partió brevemente lleno de lastimosas cartas al rey y la reina, al cardenal duque y otros ministros: en todas referian los catalanes su miseria, su razon y su peligro.

35. Llegó en pocos dias: festejólo el vulgo, que sin discurso ama y aborrece aquellas mismas cosas que ignora. Entre los políticos fue diverso el juicio con que se recibió aquella novedad: los ambiciosos de gloria ó de venganza creyeron haber topado el hilo, por que podian penetrar los laberintos de España á pesar de su arquitecto: prometíanse larguísimos intereses en la nueva guerra,

(1) Veguería es lo mismo que corregimiento en Castilla.

considerando, que allá de la felicidad y reputacion en que estaban sus armas, habrian de crecer sus triunfos por aquel medio. Los hombres llanos y civiles temian que por aquel alborozo se empeñase la Francia en otros sucesos, al tiempo que su fortuna los habia regalado tanto, que no sin gran honra se podian acomodar á la quietud. Los templados y medianos ni deseaban mas glorias, ni las rehusaban tampoco, procuraban verlas seguras.

36. Los ministros del rey, y sobre todos el cardenal duque, juzgaron por cosa digna de príncipe justo y cristianísimo amparar una nacion cristiana y oprimida: no se les dificultó con la consideracion de algunos que decian, que á los reyes no es licito ni conveniente favorecer facciones ó sediciones de vasallos de otro príncipe, por la ruin correspondencia que podian hallar en sus ocasiones, y tambien por el mal ejemplo que forzosamente daban á sus descontentos, viéndolos amparar los escándalos ó quejas de otros.

37. A esto se respondia, que la cortesía de los grandes no llega á quebrantar sus conveniencias: que el príncipe no puede ser liberal del bien de sus vasallos: que ninguno debe guardar igualdad á aquel que no se la guarda: que los pretextos de la inquietud pasada de Francia el año de treinta y cinco fundaban todos en las negociaciones del rey católico y en la cautela de su valido: que el rey cristianísimo en favorecer los catalanes no hacia otra cosa que reconvenir, ó desforzarse de los movimientos del Poitú introducidos de los españoles: que no habia disculpa con que satisfacer la posteridad, si estando la guerra tan sangrienta en ambas provincias, Francia olvidase la mayor ocasion de sus mejoras: que de ordinario en los acontecimientos de la guerra, el que excusa el daño de su enemigo, viene á pagar despues con su ruina su inconsiderada confianza.

38. Por estos motivos y otros que le serian presentes al espíritu del cardenal (por ventura no comprensibles á nuestra cortedad), se dispuso á introducir su industria las fuerzas de su reino, y la autoridad de su rey en el manejo de las cosas de Cataluña.

39. Al punto fueron enviados á Barcelona Mr. de Seriñan (á quien algunos papeles catalanes llaman de Serniá), mariscal de campo, y Mr. de Plesis Besanzon, sargento mayor de batalla; dos tales hombres, cuales pedia el gran hecho para que fueron escogidos, y que así hacian proporcion con aquel fin, como con la eleccion de quien los habia nombrado.

40. Volvió Vilaplana y los dos á su ciudad, donde todos fueron alegrísimamente recibidos: tratóse luego de ajustar con brevedad su negociacion en varias juntas, que hacian la diputacion, la ciu-

dad y los enviados: fué fácil el acomodamiento, porque como todos se encaminaban á una razon, ella misma vencia las dificultades. No se duda que en algunos podia hallarse parte de temor, y en otros de negocio; mas como es destreza de los políticos encubrir el miserable la desconfianza y el poderoso la soberbia, unos y otros lo dispusieron de suerte, que ni la fe, ni la prudencia parece que padecian fuerza ó duda.

41. Ajustáronse finalmente, en que el principado haria el mayor esfuerzo posible por arrojar y resistir las armas castellanas: que el rey cristianísimo les socorreria en espacio de dos meses con dos mil caballos y seis mil infantes: que lo uno y lo otro seria pagado por cuenta de la generalidad: que el rey solo enviaria los cabos y oficiales que le fuesen pedidos, y no mas: que mientras durase la resistencia de Cataluña, S. M. no mandaria invadir algunos lugares de catalanes como enemigo del rey católico; salvo aquellos en que hubiese presidio y armas españolas: que el principado pondria en manos del rey cristianísimo nueve rehenes, tres de cada órden, y que no haria ajustamiento con su rey sin intervencion de Francia.

42. Con este breve tratado y larguísimas demostraciones de amistad se partieron á Paris el Plesis y Seriñan, con la misma satisfaccion que habian dejado á unos y otros llenos de diferentes esperanzas.

43. Ahora será conveniente dar razon de las armas y progresos tocantes al rey católico; bien que en órden del tiempo nos habemos adelantado alguna parte, por seguir las cosas de Cataluña sin intermision de otros acontecimientos, porque mas claramente se entiendan unos y otros.

44. Asentada ya la guerra contra Cataluña (como hemos dicho), fueron luego despachadas órdenes por el rey católico á todas las plazas marítimas del principado, avisando sus gobernadores de la resolucion de su consejo, y encomendándoles grandemente las prevenciones de la guerra que podian esperar cada dia; y en particular se encargó este cuidado á D. Juan de Garay, gobernador de las armas de Rosellon, que en aquel tiempo se hallaba en Perpiñan despues de la muerte del Cardona. Es el Garay hombre, que por la via de las armas pudo juntar el mérito y la dicha: comenzó por los pequeños puestos de la guerra, pasó por ellos con velocidad tan grande, que en algunos vino á mandar los mismos que poco antes habia obedecido: ama la industria sin aborrecer el trabajo, presume de lo que obra, y tiene mas dicha para sí que para los suyos.

45. A este tiempo habia llegado á Zaragoza el marqués de los Velez, de donde ministraba sus negociaciones en Cataluña. Comenzó solicitando correspondencias en las plazas, que todavía estaban en obediencia del rey: encomendaba á sus gobernadores el vivísimo cuidado que le convenia de adelantar su partido. A los catalanes exhortaba al arrepentimiento, prometiéndoles perdon y conveniencias. Ayudaba mucho en estas diligencias la persona del baile general D. Luis de Monsuar, retirado de Tortosa, donde entre parientes y amigos, y con algunas personas de religion habia tratado el cobro y reduccion de aquella ciudad. Vino oculto á Zaragoza, y dando buena razon de su industria, hizo como el magistrado en nombre de todos escribiese al Velez, pidiéndole juntamente piedad y socorro; estaban de secreto dispuestas las cosas de tal suerte, que aun no habia salido la carta de la ciudad, cuando sobre el puente de Ebro que la baña, se hallaban dos mil infantes españoles y cuatrocientos caballos, á cargo todo del maestre de campo Don Fernando Miguel de Tejada, soldado práctico y cuidadoso, que siguiendo con todo el órden del magistrado contra el aplauso del vulgo (que ya le miraba como arrepentido), entró en Tortosa causando desiguales afectos en los corazones de sus naturales, segun era en ellos diferente la razon con que miraban sus movimientos. Muchos se retiraron medrosos ó aborrecidos, y aun ni de todos los que quedaron, se podia hacer confianza.

46. Con esta observacion trató D. Fernando de fortificar la ciudad (que por su sitio y un castillo no muy antiguo que todavía conserva, pareció fácil); por lo menos de suerte que quedase reparada á una interpresa y motin. Pocos dias despues se descubrieron algunos cabezas de los sediciosos, y fueron condenados á muerte por la justicia hasta cinco ó seis hombres plebeyos, no sin lástima de todos.

47. Con la impensada entrega de Tortosa, tomaron las cosas del rey mejor semblante, no solo por la importancia de la plaza de asaz utilidad á sus intereses, pues por ella se facilitaba el paso de Ebro á las armas católicas, mas tambien porque su reduccion inducia á la esperanza de otras, y ponia en los catalanes gran duda y temor, viendo que ellos mismos se faltaban primero que su fortuna.

48. En Rosellon se movian las armas con mas presteza, porque entendiendo D. Juan de Garay que los moradores de Illa (lugar mediano en el condado de la Cerdaña, asaz vecino á Francia, á quien sirve de paso) tenian trato con vasallos del rey cristianísi-

mo, y determinaban ayudarse de ellos contra los españoles dándoles entrada en la villa, quiso reconocer y castigar personalmente sus excesos, poniendo toda aquella frontera en mejor órden. Salió el Garay de Perpiñan á los últimos de setiembre con suficiente número de infantería, algunos caballos y cuatro piezas de campaña. Llegó á Millas, hízose reconocer en aquel lugar sin resistencia: tomó las llaves de sus puertas á su propio dueño Don Felipe Asbert; dejándole con temor y escándalo: llamó desde allí los cónsules y baile de Illa; tardaron en obedecerle, temiendo con mas razon de la severidad que se usaba con sus vecinos. Salió de Millas prontamente contra Illa en intencion de embestirla y castigarla, abominando con palabras feas el hecho de sus moradores: no debia ofrecerlas al espanto, sino al remedio, porque á veces el caballo detenido en la carrera, sale mas pronto al grito que al azote. Amaneció sobre el lugar, batióle sin efecto; pretendió romper una puerta por la furia de un petardo, nada salió como se esperaba; bien que Juan de Arce gobernaba aquella faccion: defendiéronse briosamente los de adentro. Retiróse el Arce herido del golpe de una piedra; y el Garay, reconociendo en la resistencia de tan pequeño lugar la industria de Mr. de Aubiñí (de quien tratarémos adelante) que la defendia con hasta seiscientos hombres franceses y catalanes, no quiso proseguir en la venganza por entonces, mirando ya en aquel estado mas por la opinion que podia perder, que por la plaza que juzgaba perdida: dejó el negocio para mejor tiempo; aunque no pensó diferirlo mucho, por no dar lugar á que se engrosase el enemigo. Con este pensamiento, ayudado tambien de una voz que sin causa se esparció entre la gente, de que los franceses entraban por el Grao en el estado de Rosellon (algunos piensan que el mismo D. Juan hizo introducir esta voz por dar mejor pretexto á su retirada), volvióse en fin, y haciendo alto en San Feliu, mandó reconocer los puestos acomodados á la entrada del enemigo. En este tiempo hizo venir de Perpiñan cuatro cañones enteros y dos cuartos: aumentó sus tropas hasta número de seis mil infantes y seiscientos caballos, y con los tercios de la guardia del rey, que gobernaba el Arce y D. Felipe de Guevara, y el de D. Leonardo Móles, llenos de la mejor infantería que entonces tenia España en ningun ejército. Volvió segunda vez sobre Illa pocos dias despues de haberse levantado de ella; dispuso sus baterías, y la batió furiosamente.

49. Es Illa cercada de un casamuro antiguo, acomodado al modo de las primeras defensas. Continuóse por algunas horas la batería, y habiendo con poca resistencia abierto mas de veinte va-

ras de brecha (quieren así llamar los soldados á la rotura ó portillo que hace la artillería en las murallas), trató D. Juan de que el tercio gobernado por el Guevara embistiese al lugar, ganando la entrada; pero desórdenes no dignos de escritura lo dificultaron. Tardóse mas en disponer el asalto de lo que tardaron los sitiados en acudir al reparo animosamente: los capitanes y soldados del tercio suspensos con el desórden, no se determinaban á embestir: impaciente entonces el Garay, dicen que bajó desde donde estaba mandando, y poniéndose delante de ellos, con las voces y mas con el ejemplo (que en tales casos es la voz mas eficaz y obedecida) los persuadia y ordenaba la escalada: moviéronse tardemente, como aquellos que no llevaba la voluntad: recibió D. Juan un mosquetazo en la mano derecha y otro en el peto, de que cayó herido: bastante ocasion para descomponer gentes mas osadas, cuanto mas aquellas enfermas ya del miedo. Todo esto ayudaba á los contrarios, siendo cierto que no hay mayor socorro para unos, que el temor de otros; pues á estos se les añade de esfuerzo el vigor que huye del ánimo de aquellos. Crecian las rociadas de mosquetería desde la plaza, con que á un mismo paso se aumentaba el daño, y desfallecia la esperanza. El Garay empachado de los suyos mostró querer apartarse del lugar, igualmente obligado del peligro y de la vergüenza: mandó tocar á recoger, y entonces fue fácilmente obedecido. Retiróse con pérdida considerable á Perpiñan, melancólico y temeroso de lo venidero.

50. Todavía los ministros del rey católico no se excusaban de seguir alguna esperanza de concierto, y lo deseaban sin reparar mucho en su calidad: pensaban, que puestos una vez los catalanes en sus manos, despues enmendaria la fuerza cualquiera condicion poco honrosa, á que la necesidad primero se acomodase: intentaron muchas cosas, algunas con poco fundamento, como suele el enfermo no examinar la virtud del remedio, creyendo que entre muchos topará alguno conveniente. Parecióle al Conde-duque medio acomodado valerse de los poderes de la iglesia contra la dureza de los eclesiásticos, en cuyo estado mas que en ninguno ardia el zelo de la libertad de su patria.

51. Llamó al nuncio apostólico residente en la corte, é intentó persuadirle pasase á Cataluña, para que unas veces con su autoridad, y otras valiéndose de los poderes pontificios trabajase en la reduccion de aquella gente. No fue posible conseguirlo, defendiéndose el nuncio, con que sin el consentimiento del pontífice no podia dejar su legacía, y emplearse en negocios agenos, para que no tenia jurisdiccion: todavía por convenir en parte con su

capricho, y mostrar el deseo de la paz y servicio del rey católico, (temeroso quizá de la no bien pasada tragedia de su antecesor) vino en escribir á la provincia, llamando benignamente al diputado Claris: envió la carta con su confesor, por si hallase algun medio de introducir la voluntad del rey, lo ejecutase y dispusiese segun su órden.

52. Llegó á Lérida el enviado, avisó de su comision, respondiósele que remitiese las cartas y se detuviese en aquella ciudad: cumpliólo así, y en pocos dias volvió á la corte, sin haber negociado mas que nuevas esperanzas á los catalanes, fundadas en el temor que ya se tenia de sus resoluciones, pues por tantos medios se solicitaba la concordia.

53. Este mismo juicio habia hecho el nuncio, y se lo representó al conde cuando discurrian en el negocio; empero, vencido de su respeto, vino á aprobar en parte su opinion. Permítasenos ahora decir, que poco atentos proceden los ministros, de cuya prudencia fia la iglesia su autoridad, cuando se entremeten á esforzar sentimientos de príncipes arrimándose á sus facciones. Raras veces los intereses políticos siguen la razon, y entonces seria fuerza, si ella los ha de seguir, doblar la justicia á la parte mas poderosa con escándalo del universo. A la gran dignidad pontifical y paternal sobre toda la tierra, al vicario de Cristo, suma verdad, suma entereza; ¿cómo le puede ser lícito negar su agasajo igualmente á alguna de las ovejas, que le han sido entregadas en el rebaño espiritual?

54. No desmayó el Conde-duque con este desengaño, antes por sí propio volvió á escribir y dar á entender al principado, que el rey apartaria sus armas de la provincia, si la ciudad de Barcelona se acomodase á dejar fabricar dos fuertes reales, uno en Monjuich y otro en la casa de la inquisicion: entrambos sitios acomodados á la defensa, pues era cierto que de la seguridad de aquel pueblo, como cabeza de su provincia, pendia toda la quietud y conservacion pública. Tampoco esta plática tuvo efecto, y antes los irritó de nuevo, porque esto de fortificarse los españoles fue siempre lo que mas temian.

55. Prosiguió, buscando otros caminos acomodados á sus pensamientos, é hizo como D. Pedro de Aragon, marqués de Pobar (hijo segundo del Cardona, y que habia acompañado á su padre en las primeras guerras contra Francia) con pretexto de haber sido llamado á las cortes de Cataluña, se fuese á Barcelona, publicando tambien acudia al desconsuelo y soledad de su madre viuda y de su patria afligida. Corrió la posta mas rico de indus-

tria que de prudencia, bien que llevó promesas para sí, y los que quisiesen seguirle.

56. Era la casa de Cardona (como hemos dicho) estimada sobre todas las del principado; mas despues de la muerte del duque, y desde aquel punto que comenzó á resonar el nombre de libertad, fue desfalleciendo su autoridad de tal suerte, que la duquesa hubo de retirarse en un convento, donde se hallaba al tiempo que llegó el marqués su hijo.

57. Esta visita, por tantas razones sospechosa, fue en extremo desagradable á cuantos la consideraban, ó porque verdaderamente no estaban ya las cosas en estado de remedio, ó porque la industria del Pobar no alcanzó á confiarlos (que era el primer paso de aquel negocio). Ellos miraban sus acciones con suma observacion, y pocos dias despues lo encerraron en prision áspera, dándole á entender que con menor retiro no estaba seguro á la furia del pueblo, que habia concebido mala opinion de su jornada, y trazaba su muerte. Así dispusieron asegurarse de sus designios; cosa á que los príncipes deben mirar mucho, hallándose en tal estado, y trabajar por elegir un medio para que ni la credulidad, ni la desconfianza les pongan en peligro, abrazando ó despreciando cuantos le buscan.

58. Trabajaba continuamente el Velez en acomodar las tropas que bajaban por los reinos de Valencia y Aragon: habia enviado á D. Pedro Pablo Fernandez de Heredia; gobernador de Aragon (es el gobernador en aquel reino casi presidente de justicia), con muchos otros comisarios, para que recibiese el mayor grueso de gente que entraba por la villa de Molina; pero el negocio que mas ocupaba su ánimo, era disponer á los aragoneses á algun fin provechoso al servicio del rey, haciendo todo lo posible por apartarlos del sentimiento de los catalanes sus vecinos y deudos: por otra parte los persuadia á que ellos tomasen la mano en el ajustamiento de sus cosas, como ya en tiempos pasados la ciudad de Zaragoza llegó á ser medianera entre su rey D. Juan el II y el mismo principado. No era otro su fin que procurar obrasen los de Aragon de tal manera, que pusiesen en desconfianza de su hermandad á los catalanes, de cuyas correspondencias se temia.

59. Ya los jurados de Zaragoza (supremo magistrado de aquella ciudad) habian comenzado á mover estas pláticas con el rey, á que se les respondió de suerte, que ellos descifraron de las palabras de la carta mas amenazas que agradecimiento. Y á la verdad los aragoneses no aborrecian la libertad catalana, que disimulaban con cautela: el Velez que los miraba profundamente, en lo

poco que habian obrado, reconocia lo poco que querian obrar; esto mismo le dispuso á que incitase segunda vez con mayores brios lo tratado cerca del acomodamiento, y platicándolo con algunos caballeros que tenian mano entre el gobierno de Zaragoza, no fue dificultoso acabar con los jurados y ciudadanos, volver á la plática: tambien porque entendiendo los zelos de Velez cerca de su ánimo, no les parecia conveniente rehusar, ni excusarse de aquellas cosas, en que no les era costoso el empeño, pensando que así lo llevarian confiado y seguro de que les pidiese otras mayores.

60. A este fin trataron de enviar su embajada á Barcelona con toda brevedad, antes que la guerra que ya comenzaba á encenderse en Rosellon, abrasase aquella frontera, y quedase suspenso lo tratado. Dispúsose entre ellos, si podria ó no ser conveniente enviar la persona del jurado en cap, que era á esta sazon D. Lupercio Contamina (es jurado en cap en Aragon la cabeza de su gobierno civil; oficio entre los aragoneses de asaz estimacion, aunque anual): no pareció acomodado empeñar al primer paso la mayor autoridad de su república: fue elegido en su lugar Don Antonio Francés, caballero noble y suficiente. Partió á Barcelona por la posta: fue recibido no sin cortesía: negoció cercado siempre de asechanzas, porque los catalanes con algun escándalo del reposo de Aragon, á quien habian convidado, sospechaban mal de aquellos oficios con que nuevamente se les ofrecian; y con mayor exceso, cuando llegaron á entender que los aragoneses como pretendientes á la primogenitura de la corona de Aragon (en que se comprende el principado) intentaban ingerirse en aquellas negociaciones con algun otro derecho mas que el de amistad; cosa insufrible á la entereza de los catalanes.

61. Fue escuchado D. Antonio en la diputacion, presente el sabio consejo: dió sus cartas, habló con templanza, introduciendo sus razones con que su reino de Aragon, y en particular su ciudad de Zaragoza, les pedian como á hermanos y amigos tuviesen por bien admitirles por medianeros entre su razon y la queja de S. M. católica: que fiasen de su amor les haria descubrir un medio acomodado á la quietud y satisfaccion: que á los intereses y castigos que se podian pretender de ambas partes, se daria un expediente tal, que todos quedasen acomodados y pacíficos.

62. Respondiéronle con grandes muestras de agradecimiento, diciéndole que no se trataban bien las cosas de la paz entre el estruendo de la guerra, que no se compadecian oficios y ejércitos, medianeros y generales: que ellos deseaban la concordia mas que

ningunos: que el rey apartase luego las armas con que le amenazaba, y mandase cesar las que fatigaban Rosellon, y entonces se conoceria que allí se pretendia la quietud sencillamente, y no la mejora con artificios: que de esta suerte estaban prontos, no solo para aceptar, sino para suplicar partidos á S. M. católica convenientes al bien público. Con esta resolucion llena de brio y constancia se volvió D. Antonio á Zaragoza, con cuya venida se excusaron por entonces otros algunos medios que se habian prevenido, encaminados á este propósito.

63. Fundaban todas las resoluciones del rey y sus ministros sobre haberse entendido, que la gente junta para la guerra llegaria á cincuenta mil hombres y seis mil caballos; no era excesivo el número segun habian sido copiosas las preparaciones. Sobre esta certeza, que despues convenció de vana la experiencia, fabricaban los ministros todo su discurso; tales salian las provisiones y acuerdos, como asentados sobre fundamentos vanos.

64. Disponíasele al Velez, que todo el grueso se repartiese en tres partes: que la una entrase por la plana de Urgel (que era el país mas acomodado á campear), haciendo frente á Lérida y caminando á Balaguer y Urgel, bajase por Monserrate hasta caerse sobre Barcelona. Que la otra parte del ejército pasando por el Ebro en Tortosa, ocupase el Coll de Balaguer, y allanase todos los lugares del campo de Tarragona, llevando siempre la mar por el lado diestro, donde podia ayudarse en la falta de víveres: que ganase á Martorell, que se fortificaba; y por las costas de Garraf bajase á Barcelona. Que el último trozo se quedase en Aragon, mirando á Cataluña, para acudir ó entrar, segun el caso lo pidiese; y que este seria llamado ejército real, y por eso mas copioso y de mejor gente, pues el rey lo habia de gobernar por su propia persona. De la misma suerte se le ordenaba á D. Juan de Garay, que con la gente de Rosellon se moviese contra Barcelona, para que todos juntos obrasen la expugnacion de ella.

65. Fue así que el Garay habia recibido las órdenes; pero era de diferente parecer, habiendo escrito que las fuerzas se uniesen todas, que juntas atravesasen la provincia, sin detenerse en sitiar plaza: que llegasen á incorporarse con su trozo: que así ocupasen el Conflent (es el Conflent país fértil, no muy largo, contenido entre Rosellon, Cerdaña y Ampurdan, casi corazon del principado): que desde allí bajasen á socorrer y ser socorridos de las plazas marítimas: que el mayor esfuerzo se debia poner no entre Aragon y Cataluña, donde no podia temerse cosa importante, sino entre catalanes y franceses, por el peligro que habia de

que el Cristianísimo engrosase sus tropas (como ya hacia por aquella parte): que el invierno no era acomodado á sitios: que el ejército vagando por los lugares pequeños se podia sustentar sin peligro y sin trabajo.

66. No fue recibido este parecer de D. Juan; desdicha ordinaria en las grandes resoluciones de los príncipes, ó aconsejarse con personas extrañas de aquella profesion, ó no seguir las opiniones de los mismos á quienes confian las empresas. Respondiósele, que dejando guarnecidas las plazas de gobierno, se embarcase en las galeras que allí se enviaban, con toda la infantería que pudiese sacar; que en Castilla era estimada en número de seis mil infantes: que con ellos y todo el tren que se hallaba en Perpiñan prevenido para la invasion de Francia, viniese á unirse con el ejército, que habia de marchar hácia Tarragona por junto á la mar, cuyo gobierno le estaba aguardando.

67. Y porque el mando de las armas en Rosellon no quedase sin persona conveniente, se le ordenaba al conde Gerónimo Rhó, maestre de campo general del reino de Navarra (soldado mas antiguo que grande, de nacion milanés), que desde Zaragoza, donde asistia esperando su empleo, pasase á Vinaroz; y de allí (en las galeras que habian de traer al Garay) navegase á Rosellon con dos mil infantes bisoños, que se mandaban en su compañía para tripulacion de aquellas plazas, entresacados de las levas prevenidas al ejército.

68. Casi en estos dias llegó de Madrid á Zaragoza, donde se juntaban los cabos españoles, Carlos Caraciolo, marqués de Torrecusa, caballero napolitano, capitan práctico, aunque de mas valor que prudencia: venia á servir el cargo de maestre de campo general del ejército llamado de la vanguardia; entendíase el de Lérida, porque por aquella parte se juzgaba la primera entrada. Poco despues vino Cárlos María Caraciolo su hijo, duque de San Jorge, mozo en quien resplandecian grandes virtudes, dignas de mejor suerte: gozaba el San Jorge el gobierno de la caballería ligera; así diferenciaban unas de otras, llamando de las órdenes (con nombre y oficiales diferentes) aquella que constaba de los caballeros cruzados ó sus sustitutos: esta gobernaba por sí solo (sin dependencia del San Jorge) D. Alvaro de Quiñones, del consejo de guerra de España; hombre en quien los muchos años de servicio dejaron poco mas de una gran vanidad de haber servido mucho: ejercia en Rosellon la tenencia general de aquella caballería, de allí bajó á Zaragoza por incorporarse en su nuevo oficio.

69. Llegó á este tiempo el marqués de Xeli de la Reina, gene-

ral propietario de la artillería en la Alsacia, para que en aquel título se emplease en la guerra de Cataluña, donde habria de ser el segundo cabo en el trozo mandado por el Garay.

70. El de los Velez se hallaba dueño de todas las armas, sin que hasta aquel punto se le diese otra autoridad para mandarlas, que el título de virey de Aragon: habíanle nombrado (como dijimos) en consideracion de Cataluña; mas despues los varios accidentes del negocio tenian á los ministros como dudosos en la satisfaccion cerca de su ingenio en materia tan importante: prefiriéronle á otros por un discurso, que todo se encaminaba á conveniencias de la quietud; pero ya desesperados de ella, deseaban hallar algun modo de introducir en aquel mando un sugeto de mayor experiencia en las armas; tan presto se traen el arrepentimiento como el peligro las elecciones, á quien guia el respeto.

71. Esforzábase esta confusion, con que desde la corte se daba á entender por manos de personas prácticas en los negocios, unas veces que el marqués de los Balbases venia á gobernar aquella guerra, otras que el almirante de Castilla, á quien entonces se habia dado el título de teniente real á imitacion del Imperio; cosa hasta entonces no oida en España, y en que luego faltó, como la razon, el efecto de ella: no se alcanza con que necesidad, ó con que industria. Tiempo fue aquel de novedades, las mas de poco crédito á la esencia del mando. Algunos querian que otra vez se platicase la venida del Monterrey: cada cual inculcaba con su propio pregon la suficiencia del amigo, con que ningun ánimo desapasionado sabia afirmarse en nada, ni los hombres acababan de entender á cuya obediencia les dedicaban: de otra parte las provisiones y despachos que venian de la corte, se hallaban tan encontradas, ahora hablando en muchos ejércitos, ahora con diferentes generales, que apenas por entre las dudas se podia atinar con la resolucion, y por eso caminaban mas tardemente las ejecuciones.

72. Gran daño ó casi inevitable, que los expedientes de graves negocios no se traten con aquella claridad y llaneza que conviene, siquiera por quitarles la ocasion del yerro á los que les tienen á su cargo. Dos son los modos de obedecer y servir á los reyes: unos que ciegamente se atan á cumplir la resolucion, otros que la moderan y mudan segun los accidentes: lo primero es mas seguro para los siervos, lo segundo mas provechoso para los señores. Yo juzgo por cosa impia, que el ministro aventure á perder el negocio por obedecer irracionablemente á su órden, pudiendo remediarle con alterar en alguna circunstancia la reso-

lucion: nada tengo por firme para caminar al establecimiento de la gracia, siendo cierto que muchos príncipes habemos visto dejarse obligar por la entereza del vasallo, y algunos ofenderse por haber sido bien obedecidos: escoja el que navega el rumbo, segun le aconsejare su prudencia: no camine sin temor á ninguna parte, que cada uno puede llevar al puerto y al escollo.

73. Fatigábase el Velez con el embarazo de las órdenes, que cada dia crecia; sobre todo le era de suma afliccion ver que se pasaba el tiempo sin fruto, y que pidiendo al rey vivamente la explicacion de las cosas, se despachaban con mayor duda, cuando al mismo tiempo se le daba gran priesa porque formase los ejércitos, que de ninguna mano dependian menos. Obraba con espíritu amedrentado; así buscaba el modo de acabar las cosas, no el de acabarlas con perfeccion: tropezábase de unas en otras, y á veces se caia en dificultades donde no habia salida: como el que huyendo de la amenaza se precipita: á paso igual se suben las altas cuestas, el que las atropella, se rinde antes de lo áspero.

74. Era la mejor parte del ejército aquellos tercios viejos, que habian bajado de la Cantabria, y sus maestres de campo D. Fernando de Ribera, teniente coronel del regimiento de la guardia del rey, D. Fernando Miguel, que ya se hallaba en Tortosa, D. Diego de Toledo, los dos tercios de irlandeses y valones, sus maestres de campo Hugo Onelli, conde de Tiron, y Felipe de Gante y Merode conde de Isinguien: y el tercio llamado de los hijosdalgo de Castilla, á cargo de D. Pedro Fernandez Portocarrero, conde de Montijo y Fuentidueña, á quienes seguian algunas tropas de gente suelta para efecto de reclutar los otros tercios, segun pidiese su necesidad.

75. Es Fraga último pueblo de Aragon, puesto entre los Ilergites de Ptholomeo, y llamada de los antiguos Flavia; otros con mas semejanza deducen el nombre de su aspereza. Riégala el rio Cinca ó Cinga, que la divide de los Celtíberos. Su vecindad á Lérida la hizo necesitar de fuerzas capaces á defensa y ofensa, porque el enemigo se mostraba en aquella frontera demasiadamente orgulloso: con esta ocasion envió el Velez al conde de Montijo y otro tercio de infantería portuguesa, su maestre de campo Pablo de Parada, para que guarneciesen la ciudad y su partido. Deseaba el Velez apartar de sí al Montijo, porque su estado y las vanas prerogativas de su regimiento incompatible con los mas, se lo hacian molesto. Juntóle tambien alguna parte de la caballería remontada en Aragon, con lo que por entonces pareció que estaba guarnecida en proporcion á su peligro, y se dispuso aquel cuidado.

76. Los aragoneses (y entre ellos la gente vulgar) que no miraban la guerra sin despecho de alguna suerte, favorecian el partido de sus vecinos tácitamente, y como les era posible, persuadian y ayudaban los soldados (conducidos casi todos con violencia) para que se escapasen y volviesen á sus tierras, con lo que conseguian (sin contar los intereses de los catalanes) para sí mismos gran conveniencia, aliviando sus pueblos de tantos hospedajes y alojamientos.

77. No fue esto tan poco sensible, que dejase de dar gran cuidado al Velez; y mayor cuando le certificaban los cabos y oficiales del sueldo, que de la misma suerte que llegaban las tropas, se volvian, y que del número de gente señalada faltaba casi la tercera parte. Los lugares de Castilla obligados á la contribucion de los quintados, ofrecian sus quejas, diciendo que por allá no se guardaba la gente, pues en breves dias volvian á sus pueblos los mismos, á quien habia tocado la suerte de acudir á la guerra, con que ellos jamás se podrian desobligar del número.

78. Pareció conveniente atajar este desórden con todo cuidado, y se despachó luego la persona del marqués de Torrecusa, maestre de campo general del ejército, á la villa de Alcañíz, donde como mas cerca á todos los cuarteles de él, pudiese atender al reparo de aquellos daños: tambien para que fuese ejecutando la formacion de los tercios y regimientos que llegaban, porque hasta aquel tiempo nada tenia forma militar, sino el ejército de Cantabria. Partió Torrecusa, y fue disponiendo las cosas conforme al estado en que se hallaban, dándole continuos avisos al Velez, asi de lo que obraba, como de lo que entendia del enemigo: certificábase en que la gente que se hallaba en los cuarteles, por ninguna diligencia llegaria al número prometido; que así convenia acomodar las disposiciones y juicios. El Velez lo avisaba al rey, el rey á los tribunales, ellos escribian al Velez con sequedad y admiracion.

79. Entonces los catalanes, habiendo reconocido la grandeza y poder del rey católico, que ya se descubria por unas y otras fronteras, entendieron en repartir sus fuerzas acomodadamente, segun parecia, los llamaban los designios de su enemigo.

80. Habian ordenado mucho de antes á D. Guillen de Armengol, castellano del Portús, se recogiese á su fuerza, como hizo con buen número de infantería y víveres, con lo cual quedaban imposibilitadas para poder unirse á las armas católicas, que se hallaban en Rosellon, estotras que pretendian invadir Cataluña, ó bajar aquellas á darse la mano con Rosas y Colibre.

81. Es el Portús antiguo castillo y lugar corto en los pasos llamados de los geografos Bergusios, situado en la cumbre de una gran serranía (dicha Coll de la Mazana), ramo de los Pirineos, que bajando desde el setentrion, corre al mar de mediodía por entre los países del Ampurdan y Conflent, cuyas impenetrables fraguras solo en aquel espacio consienten camino; pero tan dificultoso, que defendido de pocos, como se ejecute con valor, se juzga inexpugnable: á una legua del mismo paso, dicho Portús, se halla la Bellaguarda, fortaleza edificada de los antiguos señores de Barcelona para defensa de unas y otras provincias

82. Los de Rosellon al mismo paso hacian sus correrías ó las estorbaban, acompañando la caballería del país con alguna francesa, que cada dia se les entraba por Illa y otros puestos, con que los reales tenian poco lugar de hacer salidas; bien que las intentaban, no juzgando la campaña por segura.

83. En este tiempo entendiendo la diputacion como la ciudad de Tortosa se habia puesto en manos del rey católico, y recibido sus armas contra el sentir universal del principado, envió prontamente sobre ella al diputado real Miguel Juan Quintana, para que juntando las gentes convecinas, ya por industria, ya por fuerza, tratase de su recuperacion. Era Tortosa asaz conveniente á cualquier partido por ser paso del Ebro, á aquellos para defender entera su provincia, y á estos para tener un puente y una puerta que les aseguraba la entrada en ella.

84. Introdujo el diputado sus negocios, despachó sus convocatorias; pero habiendo llegado tarde y poco apercibido, finalmente (por obrar en cosa de que no tenia experiencia) tan presto se desconfió del artificio como del poder, siendo certificado en que los de adentro le armaban traicion por consejo del Tejada, dándole muestras de quererle recibir pacífico, solo á fin de haberle á las manos y entregarle á los ministros reales, que oficiosos les daban á entender era la suma fineza y obligacion, en que ponian á su príncipe.

85. Retiróse luego, y volvió poco despues el conseller en cap de Barcelona D. Ramon Caldes con grueso número de infantería y algunos caballos, á órden de José Dardena: no les fue posible (ó no pensaron que les podria ser) embestir á Tortosa, espantados de su gran presidio; pero la corta fortificacion pudiera dar osadía á otra gente mas práctica (siquiera para emprenderlo). Retiráronse á la sierra, desde donde bajaban hácia el Coll del Alba, distante de la ciudad media legua; de esta suerte la fatigaban con escaramuzas de dia y alarmas de noche, sin daño ni provecho de ninguna parte.

86. Pocos dias despues intentaron con algunas compañías de gente suelta quemar de noche el puente por esotra parte del rio; es de madera fabricado sobre barcas: prendió el fuego en algunas; pero siendo sentidos en la ciudad, salieron con gran valor y cuidado á defendérselo: obraban los catalanes como ignorando: no sabian hasta donde el peligro se deja llevar de la suerte, ó donde esta se ha de trocar por aquel: desmayaron luego, pudiendo haber obrado mucho. En fin se retiraron rechazados por la mosquetería del presidio.

87. Los bergantines de D. Pedro de Santa Cilia, que en aquella sazon se hallaban en los Alfaques, avisados por el estruendo de las rociadas, subieron por el rio y llegaron á tiempo de poner mayor espanto á los contrarios: arrimáronse á la orilla opuesta á la ciudad, y desde allí hicieron apartar las mangas que venian en socorro de los incendiarios.

88. Dió la embestida causa á la fortificacion del puente, y trataron de recogerle por la parte de afuera dentro de una media luna defendida de traveses á un lado y otro, que venian á servir como de trinchera á ambos costados de la orilla; quedando por entonces reparada contra otro acometimiento.

89. Tortosa, de quien hemos dicho y hablarémos adelante, es la primera ciudad y pueblo de Cataluña, y no siendo de las mayores de su provincia, goza el mayor obispado, porque se entra en mucha tierra de Aragon y Valencia (célebre ya con la persona de Adriano pontífice): no pasa su vecindad de dos mil moradores, es fértil y antigua, dícese ser fabricada de las ruinas de otra mas antigua poblacion nombrada Iberia, y fue uno de los lugares llamados de los romanos Ilercaones. No lejos le hacen espaldas los montes Idubedas (denominados así de Idubeda hijo de Íbero). Despues de varias vueltas y desvíos fenecen antes de mojarse en el Mediterráneo. El lado occidental de Tortosa se termina y extiende en la orilla de Ebro, famoso rio de España, casi padre de sus aguas, como de su nombre: nace en las montañas de Leon junto á las Asturias de Santillana, entre Reinosa y Aguilar de Campo, donde dicen Fuentibre, (que vale como fuente de Ebro) sale, y bebiéndose las aguas de la provincia de Campos y los reinos de Navarra, Aragon y Cataluña, se da á la mar en los Alfaques, distantes cuatro leguas de Tortosa, llevando siempre su corriente apartada por igual de los Pirineos.

90. Deseaba el marqués de los Velez llegar con las cosas á estado que le fuese posible salir de Zaragoza: era lo que por entonces le detenia mas, el despacho del tren y la artillería, para cuyo avío

faltaban muchos géneros necesarios, porque como en España se hallase ya tan olvidado (ó por mejor decir perdido) el modo de la guerra, no sirviese el antiguo, y del moderno no gozasen todavía la provechosa disciplina, costaba mucho mas trabajo y precio hallar aquellas cosas pertenecientes al nuevo instituto militar, que en otras menores provincias acostumbradas á ejércitos. No habia carros, y fue necesario fabricar unos, y remediar otros: no habia caballos, fue menester comprar mulas en gran cantidad; buscáronse en toda España, y aun de Francia fueron traidas algunas por Aragon y Navarra: faltaban condestables, minadores, petarderos y artilleros diestros: faltaba balería de todas suertes, tablazon, barcas, puentes, gruas, alquitran, brea, salitre, cánfora, azufre, azogue, mazas y confecciones sulfúreas, granadas, lanzas, bombas, morteros, yunques, hierro, plomo, acero, cobre, clavos, barras, vigas, escalas, zapas, palas, espuertas, en fin todo género de maestranza competente al gran manejo de la artillería. Lo uno se esperaba de Flandes, Holanda, Inglaterra y Hamburgo, donde se habia contratado; lo otro se buscaba en lo mas apartado de España, y habia menester largo tiempo para llegar: salir sin ello no era conveniente: el invierno ya entrado, los enemigos cuidadosos, prontos los auxiliares, marchando los socorros, todo lo sentia mas que lo remediaba, porque lo uno era propio, lo otro ajeno.

91. Llegó alguna parte de las cosas esperadas con la venida del Xeli, pero él, como extranjero ó poco activo, en todo procedia lentísimamente; con que al Velez se le añadian cada dia los cuidados de otros: hizo en fin marchar la artillería la vuelta de Valencia, por donde el camino era mas llano; aunque poco acomodado por su esterilidad; dividióla en dos trozos, el primero á cargo del teniente Arteaga; el segundo á órden de Ortelano, que ejercia el mismo oficio en el castillo de Pamplona: siguiólos el Xeli con los mas oficiales de artillería: sucedió que marchando por los páramos de Valencia, como la tierra estuviese ya humedecida de las primeras aguas, hallábase en partes pantanosa: faltaron tablones para esplanar ciertos pasos; rindiéronse á la violencia del tirar algunos carromatos: no se hallaban entre ellos sobresalientes de pinas, llantas y ejes. Detúvose el tren mientras se acomodaron, y tardóse en remediarlo muchos dias: perdióse el tiempo de la marcha, notable suma de dineros en los fletes y sueldos de los que servian en los bagajes: estimóse la pérdida en gran precio, la detencion no fue de menor costa á los designios. Escribióse este suceso casi indigno de historia, porque les sirva de enseñanza

á ministros y cabos, que tienen el mando de las armas; donde se reconocerá facilmente de cuanta importancia sea en la guerra la prevencion aun de cosas tan pequeñas.

92. Dentro de pocos dias salió el Velez de Zaragoza; era el ocho de octubre: habia despachado antes de salir todos los oficiales del ejército á sus tropas, que entre vivos y reformados hacian un copioso y lustroso número.

93. Goza el reino de Aragon por antiguos fueros algunos privilegios, que antes parecen acuerdos que gracias: es uso que ausente de la ciudad de Zaragoza el virey de Aragon, suceda inmediatamente en el mando universal el gobernador (de cuyo oficio habemos dado breve noticia). Dejaba el Velez grandes dependencias en el reino de cosas pertenecientes todavía al buen despacho del ejército; y no dejaba de temer que puesto el gobierno en mano de natural, se procediese flojamente: era el gobernador sobre mozo y no muy experto, asaz interesado en sangre y amistad con la nobleza catalana: todo le fue presente al Velez, y buscando modo de concertar la justicia y desconfianza del otro y suya, resolvió llevarle inventando alguna vana ocurrencia competente á su persona, para que su jornada se disculpase debajo de un honesto motivo: no quiso comunicarle su resolucion, sino casi en aquella hora en que habia de partirse por no dar lugar á su excusa, obrólo con estudio, y le salió como queria. Tócale al virey nombrar lugarteniente, cuando no asiste el gobernador en la ciudad: dejó su poder al juez mas antiguo de la audiencia real: partióse con pequeña compañía y sin oficial alguno de la guerra, ú otra persona particular mas del maestre de campo D. Francisco Manuel, á quien el rey habia enviado desde el ejército de Cantabria, para que le asistiese.

94. Visitó algunos cuarteles que se hallaban en el camino de Alcañiz, como Samper, Calanda y otros: el primer tercio que le ofreció obediencia, fue el de portugueses, su maestre de campo D. Simon Mascareñas, caballero del hábito de San Juan, mozo en quien se anticiparon los frutos á las flores; tan temprano capitan como soldado: fueron los portugueses los primeros á obedecerle, quizá no sin misterio, porque lo habian de ser tambien en despreciar su mando, como sucedió poco despues.

95. No paró el Velez por atender á ningun negocio, y en tres dias llegó á Alcañiz, famosa villa de Aragon y uno de los antiguos pueblos Edetanos, célebre en aquellas edades por vecino al campo, donde por españoles fue muerto el capitan Hamilcar. Yace en una eminencia, sirviéndole de espaldas el rio Guadalope, y fron-

tero á las rayas de Cataluña y Valencia. Por merced de los reyes de Aragon le goza hoy la órden militar de Calatrava en Castilla: era Alcañíz lugar deputado para las cortes convocadas á su corona, donde juntos residian esperándolas los ministros así de aquel reino, como de su consejo, que asiste junto al rey.

96. Halló el Velez los negocios tocantes á las cortes de tal suerte, como si verdaderamente el rey las hubiese de celebrar por su persona; cosa en que por entonces no se pensaba ni se atendia á mas que entretener con aquella esperanza los ánimos de aragoneses y valencianos: con esto fue la primera diligencia del marqués prorogar el término de la convocacion. Luego se comenzó á tratar en el ejército, disponiéndose una muestra general, para que con entereza se entendiese la calidad y cantidad de las fuerzas, y se usase de ellas segun su conocimiento.

97. De pocos dias llegado á Alcañíz el marqués recibió aviso y despachos reales, por dondo se le encargaba el oficio de virey, lugarteniente y capitan general del principado de Cataluña. Fue este el medio que se tomó para concertar diferencias y jurisdicciones de otros cabos, que habian de concurrir en diversos gobiernos, y era menester se unieseu todos debajo de un solo imperio. Ordenábale tambien el rey que despachase aviso en su nombre á Barcelona de su nuevo oficio; no pareció decente escribir el príncipe á los que le desobedecian, ni tampoco olvidar la posesion de su dominio.

98. A este mismo tiempo se dispuso que D. Francisco Garraf, duque de Nochera, virey entonces de Navarra, pasase luego á suceder al Velez de Aragon, y alojase en Fraga, donde asistia el Montijo para hacer opósito á Lérida, entretanto que no se resolvia la segunda forma que ya pretendian dar á la guerra, y que de Navarra bajasen los tercios del señor de Ablitas, y D. Fausto Francisco de Lodosa á cargo de D. Martin de Redin y Cruzate, gran prior de S. Juan, y maestre de campo general de aquel reino en ausencia del Rhó, pasado á Rosellon: que el Velez dejase en Aragon los mismos dos tercios que ya se estaban en Fraga para engrosar aquel trozo: que le acompañase la misma caballería que bajara desde Navarra; poco antes á cargo del comisario general Octavio Márquez: que su persona del Velez con todas las tropas y tercios entrasen en Tortosa: que allí se jurase virey del principado: que alojase el ejército en los lugares vecinos, y pudiendo ser en los inquietos: que todo se ejecutase con suma brevedad, porque de ella dependian los buenos sucesos.

99. Recibió el marqués la nueva dignidad con poca alegría, por

sacrificarse á la obediencia real; tales son las dichas de los grandes, que luego comienzan perdiendo el querer y el entender. Despachó al punto á Barcelona su pliego con cartas llenas de comedimiento: todos juzgaron la diligencia por vana, y él mas que ninguno, como mejor informado de los ánimos: disculpábase con ser mandado, y asi continuaba su obra en lo tocante al ejército con aquel exceso, con que se aventaja el cuidado del dueño á los del siervo.

100. Entre tanto el rey católico avisado del Velez desde Aragon y de Federico Colona, príncipe de Butera y condestable de Nápoles, que gobernaba en Valencia, de como la salud pública de aquellos reinos pendia de la fe con que se esperaba y creia la venida de S. M. á la funcion de sus cortes: juzgó por conveniencia real fomentar la credulidad de aquellos vasallos, dando muestras mas eficaces de partir: á este fin se ordenó marchase su caballeriza á Zaragoza con la acostumbrada pompa y ceremonias: no habia otro pensamiento que abonar con las demostraciones sus promesas; pero como faltaba el espíritu de la voluntad para moverlas (espíritu sin quien no saben regirse los poderosos), todo se obraba sin brio ni sazon: por esto en un mismo tiempo y en unas mismas acciones se entendió facilmente que todo habia de parar en amagos.

101. Era plática entonces constante en todos los hombres de discurso, que á la grandeza del rey católico no podia ser decente salir y empeñarse en un negocio tan grande, sin que las cosas mostrasen primero á que parte se inclinaban: porque se podia contar, decian ellos, por miserable suceso en un príncipe llegar á ser testigo de sus propias injurias. Muchos casos no comprende el juicio humano, en los cuales, obrándose contrariamente, se topa con el acierto (este fue el uso), porque segun despues lo mostraron los acontecimientos, se conoce que si el rey católico saliera en medio de todas las dudas, los negocios de aquellos reinos se acomodaran á su arbitrio.

102. Mientras esto se pasaba en Aragon, recibieron los catalanes aviso de que las tropas enemigas que estaban en Fraga, Tamarit y por toda la frontera en oposicion á Lérida y Balaguer, se habian retirado la tierra adentro, juzgando de ahí los hombres fáciles, que el rey persuadido de su razon ó por ventura de su temor, disponia las cosas como se habian pedido en el tratado de la paz. Esta nueva, de gran gusto y honor á los principios, se desvaneció en breve, porque volviendo á ser vistas las mismas tropas en la campaña, se entendió habian acudido á alguna ór-

den particular; y fue la verdad de este suceso que llamadas á la muestra general, dejaron los cuarteles con la guarnicion necesaria. Esta es costumbre natural en todos aquellos que no han pasado por grandes cosas, alegrarse ó entristecerse fácilmente con los movimientos de su contrario; no puede ser mayor la miseria que llegar una provincia á estado, que su bien ó mal esté pendiente de la prosperidad ó fatiga de sus vecinos, y que aquel que pretende hacer la guerra á su enemigo, no fie en otras fuerzas que en la flaqueza del contrario: no aconsejo se desprecie aquella observacion; mas que no funde en solo accidentes agenos la confianza de cada uno.

103. Dispuestas las cosas segun la ocasion, y dejando algunas á cargo de D. Vicencio Ram de Montoro, señor de Montoro, comisario general de la infantería de aquella frontera, hombre de asaz industria y bondad, se partió el de los Velez y Aguasvivas (distante cuatro leguas de Alcañíz), pequeño lugar de Aragon puesto á la falda de aquella montaña, que le divide de Valencia; pequeño, mas famoso por el gran milagro que Dios obró en él, reservando sobrenaturalmente la sacrosanta hostia de un incendio terrible que abrasó todo el templo, donde hoy se venera reedificado, y conservándola pura y cándida contra el órden natural por mas de doscientos años.

104. En este lugar asistió el Velez algunos dias mientras que la infantería daba muestras, en lo que no se perdia instante, dándose despacho á dos tercios cada dia sin reparar en el tiempo, que con todo rigor lo estorbaba: no bastaba con todo su diligencia para que en la corte se creyese, que en aquel manejo se procedia con la actividad posible; antigua costumbre de los grandes pensar que sus obras no deben respeto al tiempo, y que las ejecuciones son consecuencias de su arbitrio, en que jamás puede haber falta. Con esta desconfianza fue despachado á Aragon D. Gerónimo de Fuenmayor, alcalde de corte de Valladolid, hombre agudo, para que ofreciéndose al Velez como enviado á ayudarle en el ministerio de reducir y castigar la gente que se huia del ejército, sirviese juntamente de despertador á su condicion; que los que le enviaban allá, juzgaban por un poco detenida, y tambien fuese informando al Conde-duque de todo lo sucedido: hízolo D. Gerónimo, y si bien quisiera haber hallado algun desconcierto, ó descuido de que poder asirse, llegó á entender con experiencia, que el monstruoso cuerpo de un ejército no puede moverse con lijeros pasos. El Velez conoció su comision y aun su artificio; y no sin industria le metia en las mismas dificultades, que quizá ya

tenía vencido, dejándolo luchar con las dudas con que habia peleado. Fuenmayor confuso entre los estruendos y violencias de cosas que jamás habia pensado, por instantes iba trocando el zelo con que allí era venido. Suma maldad es de aquel que siente la inocencia de otro, porque le excusa del mérito de la acusacion, y frecuentísima en casi todos los que fiscalizan acciones ajenas: juzgan por inútil su severidad, si no hallan materia de parecer justicieros, como el médico ó el piloto no se prueban sin dolor ó sin borrasca.

105. Ya el marqués trataba de partirse, porque la mucha tardanza de la respuesta de los catalanes, en su mismo espacio daba á entender la flojedad de su obediencia: llegó en fin al cabo de veinte y dos dias.

106. Decian que habiendo hecho entre sí junta de estados, hallaban ser cosa de gran peligro haber de entrar el nuevo gobernador con armas, y de no menor el entrar sin ellas: que el rey les habia dado por su virey al obispo: que pareceria accion de poca autoridad rehusar sin causa su eleccion: que ellos no habian pedido otro ni se excusaban de obedecer á aquel: que los rumores públicos no estaban todavía olvidados: que era mucho de temer en tiempos de inquietud mudar tantas veces la forma de gobierno: que se suplicase á S. M. lo quisiese mirar, y mandar y detener algo mas, porque entre tanto tomarian las cosas mejor camino.

107. Intentaban con esto los catalanes detener algun espacio la furia de las armas, enseñándoles aquella distante esperanza de concordia para ganar tiempo y mejorar sus prevenciones, mientras que no llegase el desengaño.

108. Empero el Velez, que ya no aguardaba su obstinacion ó su aplauso, mandó marchar los tercios en buen órden, sucediéndose unos á otros, y al costado izquierdo la caballería: mandó que entrando en Valencia volviesen despues sobre la una orilla del Ebro, y que sin pasarlo, aguardasen su llegada á Tortosa; como luego se ejecutó llevando la vanguardia el regimiento real, que gobernaba el Ribera. Es privilegio particular de aquellos regimientos ser los primeros en todos casos contra el órden militar de los mas ejércitos de España: pudo fundarse en que siempre se forman de la mejor gente.

109. Como primero en las marchas, lo fue tambien en las ocasiones. Caminaba D. Fernando de Ribera, su teniente coronel, por junto al rio Algas, que en aquella parte divide Aragon de Cataluña: y se entra en Ebro junto al lugar dicho Fayo. Viéronle

temerosos los catalanes de la otra parte, recelándose de la vecindad de su enemigo: comenzaron á juntarse en tal número que podian provocarlos, pero no resistirlos: bajaron á la orilla, disparando á los soldados algunas rociadas de mosquetería, y mucho mayor ruido de injurias y feas palabras contra la persona del rey y ministros; menos ocasion era bastante para dispertar la ira de aquellos que ya les oían coléricos; la codicia tambien concitaba como la queja, arrojáronse al agua muchos sin órden ni respeto á sus oficiales, y esguazando el rio, entraron en los lugares opuestos con poca dificultad: mataron, robaron y abrasaron gentes, casas y pueblos: escapó mal de las llamas la iglesia. Acudió D. Fernando á recoger los suyos, mas con temor de lo venidero, que escandalizado de lo sucedido: redújolos á estotra parte del rio, marchó á sus cuarteles, no sin alguna vanidad de que sus gentes fuesen las primeras que hubiesen derramado sangre del enemigo en esta ocasion.

110. Siguieron á este los otros tercios, y alojados todos segun la cortedad del país, faltaba solo la entrada del marqués en Tortosa para dar principio á la guerra. Esto mismo le llevaba por las cosas con gran deseo de darles fin: salió de Aguasvivas y de Aragon, entró en Valencia por San Mateo, dió órden que le siguiese el tren que allí habia hecho alto, se alojó en Morella, pasó á Traiguera, y desde allí á Ulldecona, primer lugar del principado: detúvose en él pocos dias, previniendo su entrada en Tortosa: vinieron á Ulldecona el baile general, el obispo de Urgel y otros algunos caballeros de la devocion del rey; y porque luego queria mostrar á los catalanes fieles ó infieles el poder de su príncipe, determinó entrar acompañado de armas. Esperábanle en unos llanos que yacen entre aquel lugar y Tortosa, el comisario general de la caballería lijera Filangieri con quinientos caballos, formados sus batallones; eran aquellas tropas las mejor montadas y gobernadas del ejército, y con su bizarría y ceremonias de la guerra hacian una agradable y temerosa vista, segun los ojos de los que las miraban. Pasó el Velez, y repartiéndose en varias formas militares todo aquel cuerpo de gente, ocupando vanguardia, retaguardia y costados, le llevaron en medio hasta junto al puente, donde lo aguardaba el magistrado de la ciudad (es de tres diputados de diferentes suertes) con los oficiales de su cabildo, y con toda aquella pompa á que se extiende la autoridad de una pequeña república.

111. Recibiólos el marqués á caballo y con gran demostracion de alegría: habló uno de ellos brevemente, alabando la fidelidad de su ciudad, el amor y reverencia que en medio de los alborotos

pasados habian conservado á su rey : dijo de lo que ofrecian hacer y padecer por su causa : encomendó la templanza de parte de los soldados, y sobre todo pidió misericordia á su patria perturbada por algunos.

112. A todo satisfizo el Velez con gravedad y compasion ; afectos que le costaban poco, siéndole naturales : agradeciéles su ánimo : empeñóles la grandeza de su rey para la satisfaccion, y su diligencia para procurársela : trájoles á la memoria la sangre catalana con que se honraba ; habló de la estimacion del nuevo cargo de su principado, y difiriendo lo mas para su tiempo, hizo su entrada acompañado de los suyos, y atravesando el puente ocupó la ciudad. Eran muchas las gentes que concurrian á verle ; bien que con diferentes corazones, porque unos le miraban como salud, otros como muerte. Caminó á la sede, donde le aguardaban el cabildo eclesiástico y su obispo electo fray Juan Bautista Campaña, general que habia sido de la familia franciscana, á quien el rey enviara antes de consagrado, porque ayudase á la reduccion de aquel pueblo.

113. Habíanse convocado (segun costumbre de los catalanes) con edictos públicos los síndicos y procuradores del principado para el acto del juramento en Tortosa : acudieron solamente aquellos, cuyos lugares estaban mas expuestos al castigo de la desobediencia ; y aun en ellos se conocia que no los trajera el amor, sino el miedo. Con estos y algunos jueces naturales, que desde la corte venian á este efecto, y con las personas del obispo de Urgel, prelado y ministro, el baile general y el magistrado de Tortosa, hicieron como se representase todo el cuerpo y estados de la provincia, supliendo la regalía del príncipe cualquier defecto ó nulidad que los ausentes repitiesen, y con las ceremonias usadas entre ellos delante de notario y testigos juró el Velez en manos del Urgel en la misma forma que los vireyes pasados, prometiendo de guardar sus fueros sin quebrantar ninguno, como en tiempos de la paz lo hacian sus antecesores.

114. La forma de aquel juramento habia sido ventilada de muchos dias antes, porque siendo constante que el ánimo de los ministros reales y sus disposiciones parecia encontrado á lo que era fuerza prometerse, paraba toda esta duda en un escrúpulo vivo que el Velez padecia con grande afecto, y como si solo sobre su conciencia cargase el peso de aquella cautela, varias veces lo trató y propuso á su confesor fray Gaspar Catalan, religioso de Santo Domingo, varon de estimadas letras y virtudes en Aragon ; en fin se halló modo decente para concertar aquellos puntos que pare-

cian contrarios, jurando de guardar (como se ha dicho) sus libertades y privilegios al principado; mientras el principado siguiese obediente las órdenes de su rey. Sobre esta cláusula tácita ó expresa, asentó la forma del juramento sobredicho, con que el Velez se dió por seguro, y los ministros de la provincia entonces por satisfechos.

LIBRO IV.

SUMARIO.

Progresos de las armas, mientras el Velez asistia en Tortosa. — Toma de las villas y pasos de Cherta, Aldover y Tivenys. — Primera forma del ejército en campaña. — Gánase el Perelló. — Embestida y toma del Coll de Balaguer. — Retírase el conde de Zavallá. — Sitio de Cambrils. — Razon del caso de los rendidos. — Muerte del baron de Rocafort. — Ocúpase el campo de Tarragona. — Asalto de Villaseca. — Sitio del Fuerte de Salou. — Frente sobre Tarragona. — Negociaciones con Espernan. — Retirada del pendon y conseller. — Entrega de la ciudad. — Suceso de Portugal. — Alojamiento del ejército.

1. Érales notoria á los catalanes la órden real, de que el marqués de los Velez se jurase en Tortosa de virey del principado, y juzgando que con todas sus fuerzas é industria debian obstar la celebracion y justificacion de aquel acto, declarando su violencia, juntáronse en consistorio la diputacion, consejo sabio y conselleres, donde resolvieron que la ciudad de Tortosa y todos los pueblos que siguiesen su parecer, fuesen solemnemente segregados del principado y reputados como extraños y enemigos, privando á los moradores de sus privilegios y union de su república, inhabilitándolos para cualquier oficio de guerra ó paz. De esta suerte comenzaron á obrar, no tan solamente por castigo del apartamiento de Tortosa: sino tambien para que con esta prevencion se excusase el derecho que el Velez podia alegar en su juramento, como si las grandes contiendas de príncipes ó naciones pudiesen

sujetarse á los términos legales, siendo cierto que los intereses del imperio pocas veces obedecen sino á otro mayor.

2. No olvidaban por estas diligencias políticas otras que mas prácticamente miraban á la defensa; antes con prontitud, por atajar los progresos de los invasores, ordenaron que el maestre de campo D. Ramon de Guimerá con el tercio de Montblanch que gobernaba, fortificase la villa de Cherta y los pasos de Aldover junto á Ebro en el márgen opuesto á Tortosa, con que se quitaba á los reales la comunicacion por agua y tierra con los lugares de Aragon: y de la misma suerte fue enviado D. José de Biure y Margarit con el tercio de Villafranca para guardar el paso de Tivisa, que era el segundo puerto despues del Coll de Balaguer, y que D. Juan Copons, caballero de San Juan, con el regimiento de la veguería de Tortosa guarneciese á Tivenys, lugar casi en frente de Cherta, del mismo lado de la ciudad y distante de ella dos leguas: que los tres se socorriesen en los casos de necesidad, á quienes habian de ayudar y seguir algunas compañías de los que llaman miquelets, á cargo de los capitanes Cabañas y Casellas. Eran entre ellos los miquelets al principio de la guerra la gente de mayor confianza y valor; bien que sus compañías no parecian mas de una junta de hombres facinerosos, sin otra disciplina ó enseñanza militar, que la dureza alcanzada en los insultos, terribles por ellos á los ojos de los pacíficos: tomaron el nombre de miquelets en memoria de su antiguo Miquelot de Prats, compañero y cómplice del duque de Valentinois y sus hechos, hombre notable en aquellos tiempos de Alejandro VI y D. Fernando el Católico en la guerra de Nápoles. Antes fueron llamados almogavares, que en antiguo lenguaje castellano (ó mezcla de arábigo) dice gente del campo, hombres todos prácticos en montes y caminos, y que profesaban conocer por señales ciertas, aunque bárbaros, el rastro de personas y animales.

3. Parecióles á los catalanes en medio de todos los movimientos referidos, que el mas cierto camino para asegurar la defensa de su república, era acudir á Dios, á cuyo desagravio ofrecian sus peligros; y bien que fuese piedad ó artificio (ó todo junto), ellos mostraban que en sus cosas la honra de Cristo tenia el primer lugar. Con esta voz se alentaban y prevenian á la venganza.

4. Son los catalanes, aunque de ánimo recio, gente inclinada al culto divino, y señaladamente entre todas las naciones de España, reverentes al santísimo Sacramento del altar. Sentian con zelo cristiano sus ofensas: con este motivo, y tambien por hacer su causa mas agradable á la cristiandad, previniendo excusar el

pregon de desleales, exageraban su dolor en declamaciones y papeles. Pretendieron hacerle mas solemne, y á este fin celebraron fiestas en todas las iglesias de su ciudad por desagravio y alabanza de Dios sacramentado y ofendido: juzgaron por cosa muy á propósito dar á entender al mundo, que al mismo tiempo que las banderas del rey católico y sus armas les intimaban guerra, se ocupaban ellos en alabar y reverenciar los misterios de nuestra fe; porque cotejándose entonces en el juicio público unas y otras ocupaciones, se conociese por la diferencia de los asuntos la mejor de las causas.

5. Proseguian en sus festividades cuando el tiempo les trajo ocasion asaz útil á sus justificaciones. Llegó el dia de san Andrés el treinta de noviembre, en el cual por uso antiguo la ciudad de Barcelona muda y elige cada año los conselleres, de quienes se forma (como dijimos) su gobierno político. Muchos eran de opinion se disimulase aquella vez la nueva eleccion, atento á los accidentes de la república, entre los cuales (como en el cuerpo enfermo) parecia cosa peligrosa introducir mudanzas y nuevos remedios: añadian que se debia prorogar el año sucesivo á los mismos conselleres que acababan, de cuyos ánimos ya la patria habia hecho experiencia: que era un nuevo modo de tentacion á la fortuna (ó á la Providencia), estando sus negocios conformes y bien acomodados, desechar los instrumentos con que habian obrado felizmente, y buscar otros, de cuya bondad no tenian mas fiador que su confianza. Pero los mas eran de parecer, que en tiempo que tanto afectaban la entereza de sus estatutos y ordenanzas, por cuya libertad ofrecian la salud comun, no habian de ser ellos mismos los que comenzasen á interrumpir sus buenos usos: que entonces les quedaba justa defensa á los castellanos, diciendo, que la misma necesidad que les obligaba á mudar la forma de su gobierno, los habia forzado á ellos á que se la alterasen: que los ánimos de los naturales eran así en el servicio de la patria, que no podria la suerte caer en ninguno que dejase de parecer el que espiraba: que los presentes estaban ya seguros; aunque no fuese tanto por su virtud, como por lo que habian obrado: que era necesario eslabonar otros en aquella cadena de la union para hacerla mas fuerte y dilatada: que los que nuevamente entran en el combate, sacan mayores alientos para emplear en la lid: que esos que seguian sus conveniencias, dependientes de las dignidades, por ventura aflojaban, ó con lo que ya poseían, ó por lo que no esperaban; como es cierto que al sol adoran mas hombres en el oriente que en el ocaso. Esta vez arrimándose al uso que en ellos

se convierte en naturaleza, templó la consideracion de los primeros: celebróse en fin la ceremonia sin alterar su costumbre antigua.

6. Fueron nombrados en suerte por nuevos consellers de Barcelona Juan Pedro Fontanellas, Francisco Soler, Pedro Juan Rosel, Juan Francisco Ferrer, Pablo Salinas: el primero y tercero ciudadanos, el segundo caballero, el cuarto mercader, y oficial el quinto: tambien en el consejo de ciento se acomodaron algunos sugetos capaces segun las materias presentes, con que la ciudad quedó satisfecha y gozosa.

7. Hecha la eleccion, se vino á tocar una dificultad grande en que no habian reparado á los principios: era costumbre no introducirse los electos en el nuevo mando sin la aprobacion del rey: parecia cosa impracticable en medio de las discordias que se padecian, cumplir con aquella costumbre, en que se consideraba mucho mas de vanidad que de justificacion: todavía resolvieron en enviar despachando su correo á la corte, de la misma suerte que lo hacian en los años de quietud: de este modo daban á entender, que solo se desviaban de la voluntad de su rey en aquella parte tocante á la defensa natural, que hace lícito al esclavo detener el cuchillo con que el señor pretende herirle; pero que en lo mas el rey católico era su príncipe y ellos sus vasallos. Llegó el correo á Madrid, y su humillacion tan poco esperada de los castellanos, no dejó de renovar algunas esperanzas de remedio: confirmóseles en todo su propuesta tambien en la forma antigua, y en pocos dias volvió á Barcelona respondido.

8. No dejaban los cabos catalanes, fortificados en los lugares vecinos á Tortosa, de molestar toda aquella tierra con correrías y asaltos, impidiendo particularmente la conduccion de víveres á la ciudad, y el despacho de los correos que se encaminaban á diferentes partes de Aragon y Valencia; era esto lo que daba mas cuidado al Tejada que gobernaba la plaza. Llegó el Velez, y le propuso como se debia remediar aquel daño con prontitud, antes que el enemigo se engrosase: pareció conveniente á los generales su advertimiento, y que el mismo gobernador de la plaza se debia emplear en aquella primera faccion, por la ventaja que tenia en sus noticias; tambien por ser D. Fernando uno de los maestres de campo mas prácticos del ejército: con esto se satisfizo á la pretension de D. Fernando de Ribera, que como dueño de las vanguardias entendia ser el que primero fuese empleado.

9. Salió el Tejada de Tortosa al anochecer con mil y quinientos infantes escogidos de su tercio y otros muchos aventureros ó vo-

luntarios, y doscientos caballos, cuyos capitanes eran D. Antonio Salgado y D. Francisco de Ibarra: pasó el puente del Ebro, y en buena ordenanza conducidos por el sargento mayor de Tortosa José Cintis, de nacion catalan, marcharon la vuelta de Cherta: movióse la gente con espacio, midiendo el paso, el tiempo y el camino (primera observacion de los grandes soldados en las interpresas) llegaron los batidores á encontrarse con las centinelas del enemigo: tocóse al arma en el cuerpo de guardia vecino al lugar de Aldover, distante de Cherta media legua, y reconocido el poder de los españoles, á quien hacia mas horrible su temor y la confusion de la noche, desampararon unas y otras trincheras los catalanes, subiéndose á la eminencia, que por parte de mano izquierda les cubre y ciñe la estrada. Eran bajas las fortificaciones en aquel paso, y sobre bajas mal defendidas: no hubo dificultad en ganárselas, saltólas sin trabajo la infantería, y con un poco mas la caballería: tocábanse vivamente alarmas por toda la montaña: D. Fernando juzgando ser ya descubierto, mandó se marchase mas aceleradamente, por no dar lugar á que el enemigo se previniese ó se escapase: llegaron primero los catalanes que se retiraban de los puestos que no habian defendido, y haciendo creer á los de Cherta, que todo el ejército contrario les embestia por dar mejor disculpa á su miedo, acordaron de retirarse á gran priesa: hicieron fuegos (señal constituida entre ellos para avisarse del peligro y ordinaria en las retiradas): pasaron el rio los mas en barcos, con que se hallaban temerosos de aquel suceso. Llegó el Tejada sobre la villa á tiempo que el Guimerá, que la gobernaba, y casi todo el presidio se habia retirado á esotra parte: constaba su defensa de trincheras cortas é informes, de algunas zanjas y árboles cortados esparcidos por la campaña; todo cosa de mas confianza á los bisoños, que de embarazo á los soldados diestros. D. Fernando que ignoraba lo que los de dentro disponian, hizo tomar las avenidas, dobló allí su gente, dió órden de embestir á algunas mangas, abriólas á los lados, y metió la caballería en medio por atropellar la puerta, si acaso la abriesen para alguna salida: embistió el lugar nunca murado, y entonces sin presidio: ganóle como le quiso ganar: perecieron muchos de los que su olvido ó su valor habia dejado dentro: retiráronse algunos moradores á la iglesia, y fueron guardados en ella salvas las vidas: robóse la hacienda sin reparar en lo sagrado, porque la furia de los soldados no obedeció á la religion en la codicia, como ya en la ira le habia obedecido; parece que aun estotro es mas poderoso afecto en los hombres. Ardió brevemente gran parte de

la villa: fue considerable el despojo. Era Cherta lugar rico, y sobre todos los de aquella ribera ameno y deleitable, bañado de las águas de Ebro. Parecióle á D. Fernando pasar adelante, dejándole guarnecido, por ver si acaso topaba al enemigo en la campaña; pero los soldados mas atentos á la pecorea que al son de las cajas y trompetas, siguieron pocos, y en desórden; bajaron algunos catalanes á la orilla opuesta, y desde las matas con que se cubrian, daban cargas con pequeño daño de los que las recibian. Volvióse á Cherta D. Fernando, donde halló ya quinientos valones que se le enviaban de socorro, y habian de quedar de guarnicion: acomodólos, y sin esperar órden del Velez, tocó á recoger y encaminó su marcha hácia Tortosa.

10. Era grande el enojo con que los catalanes miraban arder su pueblo: deseaban vengarse, y notando que la gente se habia retirado, quisieron que el Guimerá pasase otra vez sobre Cherta; no le pareció conveniente sin otra prevencion, y era sin duda que la hubieran perdido y cobrado (si pasasen) en el mismo dia. Ordenó á D. Ramon de Aguaviva, que con cien hombres de los miquelets atravesase la ribera y descubriese al enemigo, reconociendo el modo de guarnicion y fuerza del lugar: ejecutólo con valor y tan buen órden, que el capitan y los suyos se entraron en la villa por varias puertas que salian á la campaña, sin que fuese sentido de los valones que ocupados todos en la rebusca de los despojos, no advertian su peligro. Ocuparon los miquelets algunas casas, desde donde cargando súbitamente sobre los del presidio, mataron muchos: fue grande el espanto, y algunos se persuadian que era traicion ó motin; tocaron al arma con notable estruendo; volvió á socorrerlos el Tejada que iba marchando: salieron los valones inadvertidamente á la campaña, donde ya se hallaban muchos de los catalanes que se retiraban, inferiores en número, aunque iguales en desórden. Entró en esto la caballería y revolviéndose entre ellos con velocidad, jamás los dejó formar: embistiéronse los infantes unos á otros con asaz valor: murió D. Ramon de Aguaviva, pasado de dos balazos, caballero ilustre catalan, y el primero que con su sangre compró la defensa y libertad de la patria. Los otros puestos en huida, pocos alcanzaron el rio, casi todos fueron muertos, y algunos cayeron en prision.

11. A los clamores de Cherta acudió la mayor parte de los soldados vecinos del cargo de Margarit; pero en tiempo que no podian servir á la venganza ni al remedio: los moradores de aquella tierra, oprimidos de la impaciencia ordinaria, en que son iguales cuantos ven perder sus bienes sin poder remediarlo, soltaron mu-

chas razones contra los cabos catalanes: este escándalo y el temor de la causa de él, los puso en cuidado de que podrian ser acometidos en sus mismas defensas: acudieron luego á engrosar la guarnicion de Tivenys hasta dos mil hombres: sus mismas prevenciones servian de aviso á los cabos católicos, considerando tambien que los provinciales determinaban rehacerse, para que saliendo el ejército de Tortosa, cargasen sobre ella y ofendiesen su retaguardia. Dispúsose prontamente el remedio, y se ordenó que el maestre de campo D. Diego Guardiola, teniente coronel del gran prior de Castilla con su regimiento de la Mancha y algunas compañías de gente vieja y dos de caballos, sus capitanes Blas de Piaza y Don Ramon de Campo, obrase aquella interpresa. Ejecutóse, mas no con tanto secreto que los catalanes no recibiesen aviso de algun confidente: pareciόles dejar el lugar de poca importancia, y por su sitio, irreparable contra la fuerza que esperaban: retiráronse á Tivisa un dia antes de acometerle el Guardiola; pero él creyendo lo mismo para que fuera mandado, aunque no le faltaban algunas señales por donde podia entenderse la retirada, repartió su gente en dos trozos: eran dos los caminos de Tivenys, y aun por junto al rio mandó algunos caballos: tomó con su persona el camino real, formó su escuadron antes de llegar á la villa, hasta que D. Cárlos Buil, su sargento mayor que gobernaba el segundo escuadron, se asomó por unas colinas eminentes al lugar. Hizo señal de embestir, acometió y ganó las trincheras desiertas, y Don Cárlos bajando por la cuesta, peleaba con la misma furia y estruendo, como si verdaderamente el lugar se defendiese; no habia otra resistencia que su propio antojo, porque no creyendo ó no esperando la retirada del enemigo, temian de la misma facilidad con que iban venciendo. Ocupóse la villa, y se dejó de allí á pocos dias.

12. Entre tanto el Velez trabajaba grandemente por introducir en el principado la noticia de un edicto real, que le fuera enviado impreso desde la corte, solo á fin de hacerle público, contra la industria de los que mandaban en Cataluña, por donde la gente plebeya entrase en esperanzas del perdon y en temor del castigo.

13. Contenia, que el rey católico habiendo entendido que los pueblos del principado engañados y persuadidos de hombres inquietos, se habian congregado en deservici o de S. M., por lo cual en Cataluña se experimentaban muchos daños costosos á la república; y que deseando como padre el buen efecto de la concordia, y certificado de la violencia con que habian sido llevados á aquel

fin, queria dar castigo á los sediciosos, y á los mas vasallos conservarlos en paz y justicia: que les ordenaba y mandaba, que siéndoles notorio aquel bando, se apartasen y segregasen luego reduciéndose cada uno á su casa ó lugar sin que obedeciesen mas en aquella parte, ni en otra tocante á su union, á los magistrados, conselleres ó diputacion, ó á otra alguna persona, á cuyo respeto pensasen estar obligados: que no acudiesen á sus mandados ó llamamientos: que de la misma suerte no pagasen imposicion ó derecho alguno antiguo ni moderno, de que S. M. les habia por relevados: que realmente perdonaba todo delito ó movimiento pasado: que prometia debajo de su palabra satisfacerlos de cualquier persona, de que tuviesen justa queja pública ó particular. Y que haciendo lo contrario, siéndoles notoria su voluntad y clemencia, luego los declaraba por traidores y rebeldes, dignos de su indignacion, y condenados á muerte corporal, confiscacion de sus bienes, desolacion de sus pueblos, sin otra forma ni recurso, mas que el arbitrio de sus generales; y les intimaba guerra de fuego y sangre como contra gente enemiga.

14. Este bando, introducido con industria en algunos lugares, no dejó de causar gran confusion, y mas en aquellos, que *solo* amaban su conservacion sin otro respeto, y creian que el seguir á sus naturales era el mejor medio para vivir seguros. Algunos lugares vecinos á Tortosa, que miraban las armas mas de cerca temieron ser primeros en los peligros: la villa de Orta y otros enviaron á dar su obediencia al Velez, pidiéndole el perdon y excusándose de las culpas pasadas. Pudiera ser mayor el efecto de esta negociacion, si los catalanes con vivísimo cuidado no se previnieran de tal suerte, que totalmente se ahogó aquella voz del perdon que los españoles esparcian, porque no tocase los oidos de la gente popular inclinada á novedades, y sobre todo á las que se encaminan al reposo. Consiguiéronlo felizmente, porque examinados despues muchos de los rendidos, certificaban no haber jamás entendido tal perdon; antes todos señales y ejemplos de impiedad y venganza.

15. Ellos tambien, no despreciando la astucia de los papeles que algunas veces suele ser provechosa, hicieron publicar otro bando, escrito en el ejército católico, en que prometian que todo soldado que quisiese pasar á recibir servicio del principado (no siendo castellano), seria bien recibido y pagado ventajosamente; y que á los extranjeros que deseasen libertad y paso para sus provincias, se les daria debajo de la fe natural con la comodidad posible; cosa que en alguna manera fue dañosa, y lo pudiera ser

mucho mas, si (como sucede en otros ejércitos) el real constase de mayor número de naciones extrañas.

16. Despues de esto se despacharon órdenes á todos los lugares de la ribera del Ebro, porque estuviesen cuidadosos de acudir á defender los pasos donde podian ser acometidos; pero la gente vulgar bárbaramente confiada en la noticia de que el ejército real era corto para grandes empresas, despreciaban ó mostraban despreciar sus avisos, lisonjeados de su pureza aun mas que engañados de su ignorancia.

17. Entendia el Velez entre tanto en acomodar las cosas de la proveeduría del ejército: dábanle á entender hombres prácticos, que aun despues de ganado el Coll de Balaguer, les habia de ser casi imposible la comunicacion de Tortosa, porque no se podrian aprovechar del manejo de los víveres sin gruesos convoyes, ó guardias de gente, porque los catalanes acostumbrados, aun en la paz, á aquel modo de guerra, no dejarian de usarla en gran daño de las provisiones. Habíase encargado el oficio de proveedor general á Gerónimo de Ambes, hombre inteligente en varios negocios de Aragon; pero como hasta entonces estuviese ignorante de la naturaleza de los ejércitos que no habia tratado, no sabia determinarse en hacer las larguísimas prevenciones de que ellos necesitan, que todas penden de la providencia de uno ó de pocos oficiales. No se puede llamar práctico en una materia aquel que solo la ha tratado en los libros ó en los discursos: allí no se encuentran con los accidentes contrarios, que á veces mudan la naturaleza á los negocios: una cosa es leer la guerra, otra mandarla: ningun juicio la comprendió aun dentro en las experiencias, cuanto mas sin ellas: tampoco guardan entre sí regulada proporcion las cosas grandes con las pequeñas: el que es bueno para capitan, no siempre sale bueno para gobernador: como el patron de una chalupa no seria acomodado piloto de una nave; trabajosa ciencia aquella que se ha de adquirir á costa de las pérdidas de la república.

18. Habíase ofrecido D. Pedro de Santa Cilia para que con los bergantines de Mallorca, que gobernaba poco menos de veinte, diese el avío necesario al ejército, pensando poderle ministrar los bastimentos desde Vinaroz y los Alfaques, principalmente el grano para sustento de la caballería; pero en esto se consideraban mayores dificultades por la natural contingencia de la navegacion, y mas propiamente en aquel tiempo, en que de ordinario cursan los levantes del todo contrarios para pasar de Valencia á Cataluña: despues lo conocieron cuando no podian remediarlo.

19. Faltaba solo para salir á campaña la última muestra general, y se habian convocado los tercios á este fin: desde los cuarteles donde se alojaban, fueron traidos á la campaña de Tortosa, donde con trabajo grande se acomodaron, mientras se pasaba la muestra: pasóse, y se hallaron veinte y tres mil infantes de servicio, tres mil y cien caballos, veinte y cuatro piezas, ochocientos carros del tren, dos mil mulas que los tiraban, doscientos y cincuenta oficiales pertenecientes al uso de la artillería.

20. La infantería constaba de nueve regimientos bisoños, encargados á los mayores señores de Castilla, cuatro tercios mas de gente quintada, uno de portugueses, otro de irlandeses, otro de valones, el regimiento de la guardia del rey, el tercio que llamaban de Castilla, el de la provincia de Guipúzcoa, y el de los presidios de Portugal, con algunas compañías italianas en corto número. La caballería se repartia en dos partes, la de las órdenes militares de España (excepto las portuguesas), todas hacian un cuerpo que gobernaba el Quiñones, su comisario general D. Rodrigo de Herrera en número de mil y doscientos caballos, con oficios á parte, todos caballeros de diferentes órdenes. En las elecciones de capitanes no entró todo aquel respeto, que parece se debia á cosa tan grande: eran mozos algunos, y otros inferiores á la grandeza del puesto; bien que algunos suficientes. Concurrian tambien con la caballería los estandartes de sus órdenes, llevados, no por los clavarios á quienes tocaban, sino por caballeros particulares: D. Juan Pardo de Figueroa fue encargado del de Santiago; los dos no advertimos: despues por consideraciones justas se dejaron venerablemente depositadas aquellas insignias en un convento de San Bernardo en Valencia, y los tres caballeros seguian la persona de su gobernador.

21. La otra caballería mandaba el San Jorge y Filangieri: asistíale Juan de Terrasa, el año antes su comisario general, que entonces se hallaba sin ejercicio.

22. La veeduría general del ejército ocupaba D. Juan de Benavides: la contaduría Martin de Velasco: la pagaduría D. Antonio Ortiz; y por tesorero general Pedro de Leon, secretario del rey, en cuya mano se entregaba todo el dinero del ejército, y allí se separaba y salia dividido para los diferentes oficiales del sueldo que concurrian.

23. Pareció que con esto se hallaban vencidas las dificultades de aquella gran negociacion; bien que la mas poderosa se reconocia invencible: era la sazon del tiempo irrevocablemente desacomodada á la guerra que determinaban comenzar; pero fiando en

la benignidad del clima español, ó (lo que es mas cierto) pensando que su poder no hallaria resistencia, temian poco la campaña y rigores del invierno, porque esperaban hallar agasajo en los pueblos, y que la descomodidad no duraria mas que lo que el ejército tardase en llegar á Barcelona.

24. Dispuesta ya la salida del ejército, llegó aviso de como el enemigo, previniendo sus intentos, habia zanjado algunos pasos angostos en el camino real del Coll, á fin de impedir el tránsito de la artillería y bagajes: ordenó el Velez que Felipe Vandestraten, sargento mayor de valones, uno de los soldados de mas opinion del ejército, y Clemente Soriano, español, en puesto y reputacion nada inferior al primero, con doscientos gastadores, trescientos infantes y cincuenta caballos saliesen á reconocer los pasos, acomodar las cortaduras, y desviar los árboles, porque la caballería y tren no hallasen embarazo.

25. Salieron y ejecutaron cumplidamente su órden: bajaron á impedírselo algunas pequeñas tropas de gente suelta, que el enemigo traia esparcida por la montaña: fueron poco considerables las escaramuzas: acabaron su obra, y se volvieron dando razon y fin de lo que se les habia encargado.

26. Entendióse con su venida como en el Perelló, lugar pequeño, mas cerrado, puesto en la mitad del camino, se alojaban con alguna fuerza los catalanes, que no debia ser poca, pues ellos mostraban querer aguardar allí al primer ímpetu del ejército. Con esta noticia fue segunda vez enviado el Vandestraten con mayor poder de infantería y caballería, para que ganase los puestos convenientes al paso del ejército, que habia de mantener hasta su llegada; y si la ocasion fuese tal, que sin perder su primer intento pudiese inquietar al enemigo, lo procurase: que el ejército seguia su marcha, y le podia esperar consigo dentro de dos dias.

27. Vandestraten tomó su primer camino, y topando algunas tropas de caballos catalanes, los rebatió sin daño, eligió los puestos, y ocupó una eminencia superior al lugar y estrada que baja á Tortosa: mandó que algunos caballos é infantes se adelantasen á ganar otra colina, que aunque desviada, divisaba toda la campaña hasta el pie del Coll, por donde era fuerza pasasen descubiertos los socorros á Perelló; en fin disponiéndolo todo como práctico, avisó al Velez de lo que habia obrado.

28. Los catalanes viendo ya las armas del rey señoreando sus tierras, puestas como padrones (que denotaban su posesion) en los lugares altos, entraron en nuevo furor: despachaban correos á Barcelona, desde donde salian órdenes, avisos y prevenciones

á toda la provincia: no se descuidaba el Vandestraten de inquietarlos, solo á fin de saber que fuerza tenian; pero ellos cuerdamente se retiraban, tanto á su noticia, como á su daño. Algunos caballos de los que salian á la ronda, embistieron el cuerpo de guardia puesto en la colina, fue socorrido de los españoles, y no se aventuraron otra vez temerosos de su fuerza.

29. La guarnicion del Perelló constaba de alguna gente colecticia de los lugares comarcanos sin cabo de suficiencia, y ellos sin otra disciplina que su obstinacion, mas firme en unos que en otros, parte de ellos esperando por instantes ser acometidos, se escaparon valiéndose de la noche: á estos siguieron otros; todavía quedaron pocos, á quienes sin falta detuvo, ó el temor, ó ignorancia de la salida de los suyos.

30. Era el aviso del Vandestraten el último negocio que se esperaba para la salida del ejército: recibióle el Velez con satisfaccion, y señalóle el dia viernes siete de diciembre del año mil seiscientos y cuarenta; dia que por notable en el tiempo, debe ser nombrado en todos siglos (cuya recordacion será siempre lastimosa á los descendientes de Felipe) y año memorable de su imperio, vaticinado de los pasados, temido de los presentes, fatal el año, fatal el mes, y la semana. El sábado primero de diciembre perdió la corona de España el reino de Portugal, como dirémos adelante: el viernes siete de diciembre perdió el principado de Cataluña, porque desde aquella hora que se usó del poder por instrumento de la justificacion, se puso la justicia en manos de la fuerza, y quedó la sentencia á solo el derecho de la fortuna. Notable ejemplar á los reyes, para poder templarse en sus afectos. Perdió D. Felipe el IV antes de guerra ó batalla dos reinos en una semana.

31. Habíase pensado sobre si podria ser conveniente, que desde Tortosa se repartiese el ejército en dos partes, llevando la una el camino del Coll, y la otra el de Tivisa, porque la marcha se hiciese mas breve: pero cesó luego esta plática, entendiéndose que el enemigo estaba ventajosamente fortificado en el paso del Coll, y era mas seguro embestirle con todo el grueso del ejército: de esta suerte ajustándose en que la marcha siguiese el camino real de Barcelona, y recibiendo todos las órdenes del maestre de campo general, segun lo que cada uno habia de seguir. Amaneció el viernes, dia señalado, lluvioso y melancólico, como haciendo proporcion con aquel fin á que servia de principio.

32. Comenzó á revolverse el ejército al eco de un clarin (que fue la señal propuesta): movióse, y marcharon en esta manera:

a el primero el duque de San Jorge, á quien tocó la vanguardia quel dia: llevaba delante, como es uso, sus tropas pequeñas: estas sus batidores: constaba su batallon de quinientos caballos, que se doblaban ó desfilaban segun se les ofrecia el camino: poco trecho de esta caballería siguió el regimiento de la guardia, su teniente coronel D. Fernando Ribera: á este el regimiento ropio del marqués de los Velez, su teniente coronel D. Gonzalo ajardo (ahora conde de Castro): despues el maestre de campo lartin de los Arcos, tras quien marchaba el regimiento del conde le Oropesa, su teniente coronel D. Bernabé de Salazar: al Salazar seguian dos tercios que olvidamos, (cuéntese entre los mas lefectos de esta historia); y de retaguardia el tercio de irlandeses, su maestre de campo el conde de Tiron: de estos se formaba a vanguardia del ejército, que propiamente gobernaba el Torrecusa.

33. Seguia poco despues, aunque en partes distintas, el segundo trozo llamado batalla en estilo militar: era de la batalla el primer tercio el de Pedro de Lesaca: al de Lesaca, seguia el regimiento del duque de Medinaceli, su teniente coronel D. Martin de Azlor, y á este el del duque de Infantado, su teniente coronel D. Iñigo de Mendoza: á D. Iñigo seguia el regimiento del gran prior de Castilla, su teniente coronel D. Diego Guardiola: tras de este el marqués de Morata, su teniente coronel D. Luis Gerónimo de Contreras: despues del de Morata el del duque de Pastrana, su teniente coronel D. Pedro de Cañaveral, á quien seguian los maestres de campo D. Alonso de Calatayud y D. Diego de Toledo, que llevaba la retaguardia de la batalla: gobernábala por su persona el Velez, y marchaba entre ella segun la parte conveniente, con cien caballos contínuos de la guarda de su persona, á cargo de D. Alonso Gaytan, capitan de lanzas españolas.

34. El costado derecho de la batalla guarnecia D. Álvaro de Quiñones con hasta seiscientos caballos de las órdenes, puestos tambien en aquella forma que el terreno les permitia: el siniestro con otros tantos cubria el comisario general de la caballería ligera Filangieri.

35. Seguia la retaguardia á la batalla en la propia distancia que esta seguia á la vanguardia: en primer lugar marchaba el tercio de los presidios de Portugal, su maestre de campo D. Tomás Mesia de Acevedo: seguíale el de D. Fernando de Tejada, luego empezaba la artillería en este órden: de vanguardia los mansfelts y algunas otras piezas pequeñas de campaña: á estos seguian los cuartos, á los cuartos los medios cañones, en medio

los morteros: de esta suerte se deshacia hácia la retaguardia, acabándose otra vez en los mansfelts. Tras de la artillería los carromatos, y tras ellos las municiones, segun el uso de ellas. Lo último era el hospital y bagajes de particulares. Las compañías sueltas de italianos guarnecian los costados del tren, luego el tercio de valones, su maestre de campo el de Isinguien, y de retaguardia el de portugueses, su maestre de campo D. Simon Mascareñas.

36. A los portugueses seguian otros quinientos caballos de las órdenes, mandados por D. Rodrigo de Herrera su comisario general, y á los lados de la artillería marchaban algunas compañias de caballos, que le servian de batidores á una y otra parte.

37. Y aunque el estilo comun de los ejércitos de España *hace*, que con todos se reparta igualmente del honor y del peligro, pasando los de adelante atrás, y estos al lugar de aquellos, todavia fue forzoso alterar este uso con atencion á la angostura de los caminos y copia del ejército, porque se juzgaba impracticable, y lo era, que aquel tercio que un dia llegase postrero, se adelantase á todos para marchar al siguiente de vanguardia. Así por obviar este daño, fue determinado que los tercios se remudasen y sucediesen unos á otros (conforme aquel estilo) en sus mismos trozos, hasta que haciendo frente de banderas, se alterase la forma de la marcha, y que de esta suerte se podia repartir con todos de la confianza y del reposo; solo el regimiento de la Guardia no se mudaba con ninguno.

38. Así salió el ejército de Tortosa, y no solo podemos contar por infeliz agüero la terribilidad del dia (como algunos observaron entonces), sino tambien el haberse dispuesto las cosas en tal forma, que el Velez dueño de la accion, saliendo de noche á la campaña, fue tan grande la confusion y obscuridad, que sin advertir en los fuegos del ejército ni el camino anchísimo, le erraron las guias, y se perdió el marqués con los que le seguian, antes de llegar á su cuartel, que alcanzó tarde y trabajosamente: á veces con estas señales nos suele avisar la Providencia, porque nos desviemos del daño.

39. Marchóse orillas del Ebro por gozar de sus aguas, y de la leña que ofrecia el bosque vecino: hizo alto la vanguardia en un llano dos leguas de Tortosa, y aun habiéndose apartado tanto, no pudo la retaguardia seguirle aquel dia: se alojó fuera de la muralla, y comenzó su marcha la otra mañana.

40. Pretendia el Velez alojar del segundo tránsito en Perelló, dos leguas distante de su primer cuartel: madrugó el Ribera pre-

venido de artillería é instrumentos, llegó presto, y en sus espaldas los tercios de la vanguardia: salió el Vandestraten á recibirle con las noticias de lo que era el lugar, tardó poco el Torrecusa, y reconociendo la campaña, mandó que la caballería ocupase el puesto que para sí habia elegido el Vandestraten, y con la infantería que llegaba, fue ciñiendo la villa por todas partes, alojando los primeros tercios por esotra que miraba al país enemigo.

41. Era el Perelló pequeño pueblo; pero murado, segun el antiguo uso de España: tenia dos puertas, y esas guardadas de torres que las cubrian á caballero. Defendióse, llegó la artillería, y fue batido por casi un dia entero, y resistiera otros, si uno de los de adentro temeroso por la vista de todo el ejército que se hallaba ya junto, no se determinara á rendirse. Hizo llamada secretamente sin dar parte á los suyos: negoció la vida, y dió una puerta: fue entrado el lugar, y se hallaron solamente trece hombres; cosa digna de saberse, si es cierto que la ignorancia no se llevó la mayor parte de aquel hecho. Llegó el Velez, y el lugar fue repartido á los que le seguian, mas como cuartel, que como despojo: el ejército alojó en campaña en torno de él; y aunque con gruesos cuerpos de guardia se estorbó la entrada á la multitud de la gente, ni por eso dejaron de pegarle fuego: ardieron muchas casas con tal violencia, que los cabos salieron arrojados de las llamas: todavía, por ser la villa cercada y en paso importante pareció se debia guardar, y se dejó guarnecida de doscientos infantes y cincuenta caballos, á cargo de D. Pedro de la Barreda, capitan en el tercio de los presidios de Portugal.

42. Dispúsose la marcha en demanda del Coll, que era lo que por entonces daba mayor cuidado. Las guias y gente del campo exageraban el sitio de áspero y la fortificacion de invencible: en la aspereza decian menos, en la defensa mas; pero lo que causaba mayor duda, era saberse que en todo el camino desde Perelló al Coll no se hallarian otras aguas que las de unas lagunas ó charcos (encenagados y casi enjutos) que los catalanes sin trabajo podian sangrar ó cegar, con lo cual se hacia consumadamente estéril el camino. No temian sin razon los españoles; pero temian inútilmente; porque ya en aquel tiempo el ejército no podia volver atrás, ni el remedio estaba en manos del recelo, sino de la industria.

43. A este fin de imposibilitar el campo católico intentaron los catalanes su ruina por otro mas extraño medio, como pareció despues en cartas del conde de Zavallá, gobernador de las armas de aquella frontera: escribíalas á Metrola que mandaba en el

Coll, y le ordenaba envenenase las aguas de aquellos cenagales con ciertos polvos: enviábale al artífice y artificio: especificándole el modo de usarle con toda cautela y secreto. No me atreviera á escribir una resolucion tan rara en el mundo, de que se hallan pocos ó ningun ejemplo en las historias, ni hiciera memoria de esta escandalosa novedad, si con mis ojos no hubiera visto y leido los papeles, que hablaban del caso repetidamente. César en los campos de Lerida embargó el agua en la guerra contra Afranio y Petreo, detúvola y se la defendió; pero conservóla sana: venciólos con el arte y lícita industria; parece que ignoraban los antiguos otro modo de matar hombres, sino á hierro: nosotros ahora mas peritos en la malicia, fuímos á revolver la naturaleza, haciendo practicables la pestífera calidad de algunas cosas que la providencia recató de nosotros, escondiéndolas en las entrañas de la tierra. Todavia no quiso Dios que este mandamiento se cumpliese, retardando su ejecucion por sus secretos juicios, ó porque prevenia á aquellas armas otro mas notorio castigo.

44. Llegó el ejército á la campaña de las lagunas, y la gente fatigada de la sequedad del camino bebia con ansia y recelo, porque temian lo que despues vino á certificarse; pero desengañados unos con el atrevimiento de otros, perdieron el temor en que se hallaban, y los soldados salieron de la afliccion causada de la sed.

45. Dispusieron entonces la frente contra el Coll, repartiendo sus cuarteles con respecto á las avenidas, poco mas de una legua distantes de las fortificaciones contrarias, y porque los cabos no tenian otro conocimiento del país mas de aquella incierta noticia que ministraban los naturales temerosos é ignorantes. Pareció mandar reconocer la campaña sin empeño de las mayores personas: salió á reconocerle D. Diego de Bustillos, teniente de maestre de campo general, y en su guarda una compañía de caballos y algunos voluntarios. A poco mas de media legua tuvieron vista de los batidores del enemigo que discurrian por la campaña á la misma diligencia. Mandó D. Diego se adelantasen los aventureros, hiciéronlo; pero esperando los batidores, dieron la carga, y sin recibirla, se retiraron dejando muerto de los reales á José de Agramonte, soldado particular: fue el primero que dió la vida por su rey en aquella guerra, no será justo dejar su nombre en olvido.

46. Baja desde el pie del Coll hácia la marina un valle ancho, que cuanto se acerca á la mar, se allana y dilata, donde los antiguos fabricaron algunas torres para guarda de la costa y reparo de los ancones, que allí forma la tierra: entendíase por las espías,

que los catalanes habian guarnecido las atalayas con intencion de mantenerlas para todo suceso. Juzgábase en ello por informacion de los naturales, y se creia mucho mas de lo que debia temerse: con esta noticia, en habiéndose acuartelado el campo, mandó el Torrecusa adelantar cuatrocientos infantes con órden de que ganasen las torres, y que despues se incorporasen con el ejército.

47. Llaman los catalanes Coll á todas aquellas eminencias que los castellanos llaman collado con alguna semejanza de los latinos; es célebre entre los mas de la provincia este llamado Coll de Balaguer, ó porque le atraviesa el camino que baja desde Balaguer, ó porque se deduce de unas montañas junto á aquella ciudad, y desde allí corriendo hácia el Ginestar y otros pueblos fronteros á Ebro contra el mediodía, viene á caerse en la mar por esotra parte de Tortosa. Es la tierra áspera y llena de piedras, partida de algunos valles profundos á un lado y otro del camino, que quebrando en muchas partes, se halla siempre difícil al paso de los caminantes: corre por la cima de un monte, á quien otro repecho, que queda á la parte de levante, sirve de caballero: divídele un precipicio de otra montañuela no superior, que se va levantando hácia el poniente. Habemos anticipado su descripcion, porque se entiendan mejor las disposiciones, las defensas y los acometimientos.

48. Llegó el San Jorge y su caballería, y poco despues el Torrecusa y la vanguardia: paróse en descubriendo el Coll por reconocer su fuerza y aquel terreno que no habia visto jamás; es observacion precisa de capitan prudente el descubrir y entender la tierra en que se ha de campear, á que los prácticos llaman ojo de la campaña, y se cuenta como virtud particular en algunos hombres.

49. Los catalanes buscaban su defensa como les era posible, mas no por aquellos caminos que descubrió el arte: habíanse prevenido de grandes cavas, que de alguna manera ayudasen su fortificacion, muchos árboles cortados y acomodados en los pasos angostos: era su mayor fuerza la de una trinchera de piedra y alguna fajina en forma cuadrada á semejanza de fuerte; pero sin ningun artificio capaz de dos mil infantes, con que la tenian guarnecida. En la eminencia superior, algo á la trinchera y mucho al camino del mismo costado diestro, tenian una plataforma con dos cuartos de cañon, que descortinaba como través la ladera: en la cumbre opuesta á la mayor fortificacion, fabricaron un reducto, que no se daba la mano con las mas defensas por estorbárselo el valle que divide ambos montes; tambien en él te-

nian alguna parte de su infantería. Sus cuarteles estaban puestos en la tierra que va cayéndose hácia el campo de Tarragona ; de tal suerte, que desde el pie del Coll no podian ser vistos ni ofendidos; eran capaces de mucho mayor número de gente, y sin duda , si los catalanes se fortificaran así como habian sabido elegir los puestos de la fortificacion, fuera cosa asaz dificultosa poder ganarles el paso sin gran pérdida ó detencion.

50. No tardó el maestre de campo general en haberlo reconocido todo, haciendo lo mas por su propia persona, y habiéndolo considerado como convenia, juzgando que allí el terror acabaria mas que la fuerza, pues peleaban con gente bisoña, mandó adelantar las dos piezas que llevaba ; y ordenando se formasen los escuadrones á la raíz del monte, ordenó que el tercio de Martin de los Arcos y el regimiento del Velez marchasen abriendo camino, todo lo que se pudiese junto al agua, porque ciñiesen por aquella parte el Coll, que (como dijimos) se humilla en el mar, y prosiguiesen su camino hasta no poder pasar adelante, ó desembocar al campo de Tarragona. Entendia que solo aquella retirada le podia quedar libre al enemigo, si quisiese embarazarse en la defensa: luego mandó á D. Fernando de Ribera, que con trescientos mosqueteros en tres mangas subiese á paso vagaroso por el camino ordinario, y que en habiéndose mejorado, jugase la artillería (que por su calidad y distancia no podia ser de algun efecto), y que todos los escuadrones se pusiesen en órden de marchar y acometer á la primer seña.

51. Pensaban los catalanes con poca noticia de la guerra, que su multitud, su reparo y aspereza del lugar los hacia inexpugnables: pareciales cortísimo el ejército, de que hasta entonces no habian visto sino la menor parte: creció su confianza, notando el pequeño número de los escuadrones reales: salieron algunos desde las trincheras mostrando despreciar su fuerza; sin embargo marchaba D. Fernando, y se movian algo los que subian. Á este punto comenzó á disparar la artillería del Torrecusa sin ningun peligro; pero con grande espanto de los contrarios: quisieron valerse de sus cañones; mas estaban los españoles muy al pie del monte, y no hacian puntería, ni podian ofenderles sus balas, menos á las mangas que ya atacaban la escaramuza, porque se hallaban mas cerca que los escuadrones. Diéronse algunas rociadas unos á otros; pero los castellanos, soldados de experiencia, subian no obstante la defensa del enemigo y algunas muertes de los suyos. Dió la segunda y tercera carga la artillería española, cuando despues de media hora de escaramuzas poco impor-

tantes, adelantándose ya algunos pasos todo el cuerpo de la vanguardia, los catalanes desampararon las fortificaciones de una y otra parte, dejando todos las armas y muchos las vidas: avanzó el San Jorge lo posible con sus caballos, porque la infantería fatigada de la cuesta y manejo de las armas no podia aprovecharse de la fuga del enemigo para en mas de ocupar los puestos, así como ellos los iban dejando: otros atendian con mayor prontitud al despojo de los alojamientos en extremo regalados y y llenos de toda vitualla.

52. Habia el conde de Zavallá recibido aquella mañana aviso del Metrola, gobernador del presidio, como el ejército se determinaba en subir al Coll, y salió de Cambrils donde asistia á socorrerle con alguna infantería y una compañía de caballos; pero á tiempo que topó muchos de los que se iban retirando: retiróse con ellos, participando tempranamente de aquel mismo temor, certificado de los suyos, que los españoles no paraban en cuanto vencian. Mandó todavía que sus caballos llegasen hasta descubrir el enemigo: mejoráronse á los cuarteles del Coll, cuando ya algunas tropas del San Jorge bajaban sobre ellos: duró poco la contienda, porque el poder era desigual: fue todo uno dar la carga, recibirla y tomar la vuelta. Escapáronse casi todos por ser mas prácticos en la tierra: la infantería se esparció por diferentes partes: salváronse cuantos dejaron el llano, y se subieron á la montaña, desde donde juntos hacian gran daño á los castellanos, que poco advertidamente se entregaban al saco: muchos pensaron retirarse sin peligro por la lengua del agua, y todos cayeron en manos de los tercios que marchaban por aquella parte; era esta la primera venganza de los soldados reales, tal fue el estrago: hallaban poca piedad los rendidos, y ni los muertos estaban seguros de la indignacion de los victoriosos; son terribles los primeros golpes de la ira. Allí vengaba el uno la ausencia de su casa, el otro la violencia con que fue llevado á la guerra, aquel daba satisfaccion al agravio, este obedecia á su ferocidad, los mas servian á la furia, los menos al castigo: fuera mayor el daño, si se prosiguiera en su alcance: llegaban hambrientos y fatigados, y habiéndose hallado abundantes los cuarteles de todas provisiones, detúvolos el regalo; que no era la primera vez que estorbó las grandes victorias: entregáronse al vino y otras bebidas con desórden, y fue causa de que se detuviesen en su mayor ímpetu, venciéndose de su destemplanza los mismos que poco antes habian sido vencedores de la fuerza de su enemigo. Fue escandaloso aquel modo de aplauso; pero permitido de los cabos, que en los

yerros comunes viene á ser remedio la disimulacion, pues no los puede ahogar el castigo.

53. El Torrecusa, que por su persona acudia á todas las disposiciones, confiriendo consigo mismo las noticias que tenia de la fuerza del enemigo, y la felicidad con que le habia postrado, entró en opinion de que no seria aquella su mayor defensa, y que sin falta podian tener adelante algun otro fuerte ó plaza; causa á la voz comun de su admirable fortificacion. En esto andaba ocupado su discurso.

54. Hallábase el Velez con la batalla y retaguardia del ejército sin moverse del lugar en que habia hecho la frente, ni lo determinaba antes de acabar con las torres de la marina, temiendo que apartándose, corriese algun peligro la infantería que habia bajado á rendirlas: con esta duda envió por el maestre de campo D. Francisco Manuel á comunicar su intento al Torrecusa: hallólo antes de la subida del Coll, y como de aquel suceso pendia la resolucion de su voto, no respondió sino despues de todo acabado, siendo de parecer que el Velez á toda priesa no quedase aquella noche desunido de su vanguardia. Fueron ganadas las torres casi á este mismo tiempo; de que avisado el Velez, no aguardó la respuesta de lo que preguntaba; mandó marchasen los tercios, y de esta suerte le alcanzó la nueva y el enviado. Promulgóse con alegría como primera victoria, y la cosa que mas importaba acabar que todas las presentes: volvió luego á mandar al Torrecusa no parase hasta bajar al campo de Tarragona; cumpliólo, y volviendo á marchar la vanguardia, hizo punta á una casa fuerte, llamada Hospitalet, que está junto al mar, donde hasta entonces habia sido el alojamiento del conde de Zavallá: llegáronse al pie de la muralla algunos caballos y gente suelta, á quien el vencimiento, ó quizá la embriaguez, habian dado mas desórden que aliento: intentaron por fuerza la entrada: bien que la miraban dificultosa por aquella via, los de adentro pidieron las vidas, y se las concedieron. Eran poco mas de sesenta hombres los de la guarnicion: entró primero D. Fernando de Ribera, despues el Velez, á quien siguió el ejército: acuartelóse, haciendo frente al camino real, que mostraba querer seguir: hallóse el sitio acomodado, y tan abundante de todas cosas necesarias para alojar un ejército que se obligó á descansar en él (aunque por pocos dias) de las largas marchas y alarmas continuas, de que se fatiga la gente inexperta.

55. Fue considerable el despojo del Hospitalet, midiéndose con su cortedad; pero hizo lo mas estimable haber topado un soldado

entre la ropa del conde de Zavallá el libro, en que se registraban las órdenes que recibia y daba para la guerra: por el cual se entendieron facilmente muchas cosas de que no habia noticia, y fueron de gran utilidad á los pensamientos del Velez; particularmente alcanzándose por algunos despachos que la diputacion no estaba segura en la fe de la ciudad de Tarragona, y que en ella se temian del ánimo y oficios de algunas personas, conocidamente afectas al partido real; cosa que entonces fue á los españoles de gran consideracion, porque se hallaban faltos de noticias de lo que se pasaba entre sus enemigos. El libro contenia tantos secretos y tan provechosos para el servicio del rey católico, que podemos decir que en él se halló un retrato de los ánimos de sus enemigos y un cofre de sus secretos: conociólo el Ribera de esta suerte, y recogiólo á su poder con destreza; demasiado político, pensó ganar gracia con el Conde-duque enviándole aquel presente, por el cual (como el piloto en la carta) podia seguir sin peligro la navegacion de aquel negocio. Fue avisado el Velez, y pidió el libro como general, á quien verdaderamente tocaban aquellas observaciones; pero el Ribera, ó bien de vanidad ó desconfianza, se excusaba de entregárselo: instaba el Velez en haberlo, y porfiaba el Ribera vanamente en su excusa: ¡caso raro, que pudiese tanto la apariencia de una pequeña lisonja, que le encaminase á faltar á un hombre de sangre y de juicio en las obligaciones de súbdito, de cuñado y de amigo; que todas estas quebrantaba D. Fernando en resistirse! Creció el enojo en el poderoso, y la obstinacion en el descontento, y llegóse cerca de un extraño suceso, porque aquel pensaba obrarlo todo por hacerse obedecer, y este no rehusaba ninguna desesperacion á trueco de no humillarse: quiso prenderlo el Velez, y lo ordenó así, pero la industria de algun medianero, á quien uno escuchaba con amor, y otro no sin respeto, pudo acomodarlo todo. El libro fue traido al Velez, y de él se sacaron noticias importantes á la guerra.

56. Corrió al instante la nueva á Barcelona de todo lo sucedido en el Coll y Hospitalet, y fue recibida con gran sentimiento y no menor temor, considerando la facilidad con que habian perdido la mayor defensa; entonces llegaron á entender que la multitud desordenada por sí misma se enflaquece. Despacharon con gran prontitud correos á Mr. Espernan (de quien dirémos adelante), á cuyo cargo pusiera el rey cristianísimo las armas auxiliares de Cataluña: dábanle cuenta de como habian perdido los mejores pasos. pedíanle no dilatase su venida, porque por instantes se les aumentaba el peligro; que á los contrarios igualmente crecian

fuerzas y reputacion, y se abatian los ánimos de los naturales, viéndoles comenzar victoriosos.

57. No se descuidó el francés, antes como hombre que verdaderamente deseaba acudir al remedio de aquellas cosas que tenia á su cargo, tomó la posta, y dejando órden á las tropas de que le siguiesen, entró en Barcelona, donde fue recibido con honra y alegría. Pocos dias despues llegaron hasta mil caballos de los suyos, dando razon de que á sus espaldas seguian los regimientos del duque de Anguien, del mismo Espernan y el de Seriñan: alentóse la ciudad con la primera esperanza del socorro, y se comenzaron á ejecutar las levas prevenidas en las cofradías (son allí cofradias lo que en Castilla gremios); de estos se habia de formar el tercio de la bandera de Santa Eulalia debajo del mando de su tercero conseller Pedro Juan Rosell.

58. Dejólo ajustado el Espernan, fiando mas que debiera en las promesas de gente necesitada: refrescó su caballería, y marchó á Tarragona, donde el ejército católico se encaminaba, y donde su desconfianza de los catalanes lo temia.

59. Descansó el Velez junto al Hospitalet los dias que tardó en subir y bajar el Coll su artillería: deseaba vivamente marchar la vuelta de Cambrils, primera plaza de armas de los catalanes, antes que ellos tuviesen tiempo de acomodarse á la resistencia. Era grande la fama que corria en el ejército católico de la multitud de gente que habia acudido á su defensa; aunque en medio de estas informaciones no faltaban algunos que sospechaban, y querian hacer creer á los otros, hallarian la plaza desierta: esta voz tomó fuerzas en los ministros catalanes del partido del rey, que sin otro motivo mas que lisonjear el poder católico, antes querian ocasionarle, que ofrecerle una duda.

60. Habia sacado el Velez desde Aragon algunos religiosos capuchinos, de cuya autoridad pudiese ayudarse, por ser su hábito grandemente venerado en Cataluña: pareció conveniente enviar uno de aquellos varones á Cambrils, porque les amonestase el arrepentimiento, y les comunicase el perdon: ofrecióse para este servicio fray Ambrosio: partió del ejército, y en su guarda una compañía de caballos, que dejándole á vista de las primeras trincheras (y á un trompeta para hacer llamada segun uso de la guerra), se volvió luego: entró fray Ambrosio, y le recibieron con reverencia y cautela contra la esperanza ó temor de los castellanos, que ya por su demora interpretaban alguna barbaridad; pero al dia siguiente llegó el enviado sin daño ni provecho de su jornada: dijo que los cabos de aquel presidio se determinaban á morir

por su libertad; es calidad del miedo crecer las cantidades, y disminuir las distancias de aquellas cosas que se temen. Dió con su informacion fray Ambrosio bastante obediencia á esta costumbre: contó que el lugar tenia gran multitud de gente, que los de adentro subian su número á quince mil hombres; pero que el ruido que habia escuchado, no parecia de menor multitud. Poco despues aportó una barca en la marina, escapada aquella mañana desde el muelle de Tarragona, y confirmó no menos la confusion que el temor de la ciudad y su campo: que en ella se recogia la riqueza de los lugares vecinos: que los socorros no habian llegado hasta entonces en número considerable, y que los ciudadanos no estaban desaficionados al concierto.

61. El Velez confiriéndolo con otros avisos, halló ser conveniente dar vista por aquellas plazas con la mayor brevedad posible, por gozar tambien de la ocasion de su duda; y aunque el campo se hallaba afligido por falta de víveres, no dando lugar el tiempo á su conduccion por agua, todavía entendiendo que de cualquier suerte era una misma la necesidad, mandó marchar el ejército, habiendo primero condenado á muerte por los jueces catalanes que le seguian y su auditor general, nueve de los prisioneros por dar cumplimiento al bando. Fueron ahorcados de las mismas almenas del Hospitalet, hasta entonces hospital de peregrinos, dedicado al descanso y clemencia de los miserables, y ahora lugar de suplicio y afrenta.

62. Ausente por la pérdida del Coll (con poca reputacion) el de Zavallá, gobernaba la plaza de armas de Cambrils D. Antonio de Armengol, baron de Rocafort: era cabo de la gente del campo de Tarragona, de que constaba el presidio, Jacinto Vilosa, y sargento mayor de la plaza Cárlos Metrola y de Caldés; hombres todos de valor y fidelidad á su patria. Estos tres mandaban; pero mas podemos decir que obedecian á la furia y desórden de los súbditos, infelíz y dificultoso gobierno aquel que se constituye sobre gente vil y bisoña, donde jamás la industria pudo hallar consonancia entre la multitud de sus voces y sentimientos.

63. Descubrióse el ejército á tiempo que los de la plaza se daban priesa, unos por salir y por entrar otros; porque la misma fama del peligro á unos hacia temer y á otros osar. De esta suerte se hallaba casi toda la campaña cubierta de gente del campo, que concurria al socorro, cuando improvisamente fue asaltada de quinientos caballos de los cruzados, con que su teniente D. Alvaro llevaba aquel dia la vanguardia.

64. Formó sus batallones, pensando que el enemigo le esperaba fuera de la fortificacion por impedirle los puestos que pretendia ocupar; empero conociendo en su desórden la buena fortuna,

dividió en tropillas los dos batallones de los lados, quedándose firme el de en medio: hizo señal de embestir, y se ejecutó con valor: los contrarios inadvertidos de su daño, ni sabian huir, ni defenderse: deseaban la resistencia, mas no la concertaban. Fueron degollados hasta cuatrocientos hombres no sin algun daño de los españoles, porque algunos catalanes amparados de los troncos de los árboles, podian tirando cubiertos, ofender los caballos: murieron y salieron heridos algunos soldados de las tropas, entre ellos la persona de mas importancia, D. Miguel de Itúrbida, caballero navarro del órden de Santiago, capitan de caballos reformado.

65. Recibió el marqués este confuso aviso en medio de la marcha, y mandó que la vanguardia apresurase el paso por dar abrigo á la caballería: hízose; pero no de tal suerte, que el ejército viniese en desórden, porque segun las informaciones, cada instante se podia esperar el enemigo con su grueso, dando á este recelo mas ocasion los bosques, que aun los avisos.

66. Esto mismo les sucedia á los de la plaza, que viendo crecer tanto el número de los sitiadores, y conociendo por otra parte la desigualdad de sus fuerzas, sin llegar el socorro y artillería que esperaban, entendiendo ser su perdicion irremediable, enviaron un religioso carmelita descalzo, pidiéndole al general mandase suspender la hostilidad por espacio de cuatro dias, mientras daban aviso á Barcelona.

67. No era todo temor en los sitiados, sino tentar al Velez con la promesa, por ver si podian dilatar su peligro hasta ser socorridos como lo esperaban; mas él reconociendo sus ruegos, respondió, que si libremente entregasen la villa á las armas de su rey les valdria las vidas esta diligencia; y que si se resistian, prometia de pasarlos á todos al filo de la espada, y que él no aguardaba mas por su reduccion que lo que sus tropas tardasen en ponerse sobre la villa.

68. El Quiñones, despues de haber con su caballería apartado de la muralla la gente que no pereció en la campaña, repartió sus cuerpos de guardia á la larga por las avenidas, y con lo restante de sus caballos ocupó los puestos importantes. Era el mas conveniente un convento de San Agustin, fundado al salir de la villa frontero de la puerta principal, en parte donde las baterías podian ser provechosas á los sitiadores: procuró hacerse dueño de él, encomendándolo á algunos de los suyos. Entraron como armados, acudieron prontamente á la defensa los frailes; hacen aquellos casos lícitas las armas á todos; pero tambien hacen igual el peligro: hirió de un pistoletazo un religioso á un soldado, retiróse aquel, y otro en su lugar vengó con la vida del que se de-

fendia, las heridas de su compañero: no paró allí su furia; mas ocasionada de la imprudencia pasaron á mayor número las muertes, á mayor grado los escándalos; quedó en fin el convento en manos de los soldados.

69. Hallábase junto el ejército, y repartidos los cuarteles y ataques contra la villa, comenzóse la batería con las piezas menores sin algun efecto; de que tomaban ocasion los sitiados para defenderse con mayores brios. Salió el Velez con pocos que le seguian, á ver una plataforma que batia la puerta principal de la plaza: era este el lugar mas empeñado con el enemigo, y donde se reconocia hasta el pie de la muralla; mas habiéndose descubierto con demasiado despejo, cargaron á aquella parte las rociadas de la mosquetería contraria, de que súbitamente cayó el marqués y su caballo herido por la frente de un balazo. Todos pensaron haber aquella hora perdido su general, juzgándole muerto: volvió presto el Velez, y con sosiego digno de gran capitan, subió en otro caballo, templando maravillosamente en su semblante el temor y alegría.

70. Hallábase el ejército en esta sazon por todo extremo miserable y falto de vituallas; cosa que á los generales ponia en gran desconsuelo, porque la queja ó la lástima de los hambrientos no dejaba lugar seguro de sus voces: obedecian sin gana; no era tema ó desagrado, porque con la larga abstinencia se iban postrando las fuerzas: acordóse mandar la caballería á refrescar por los lugares del campo, y fueron entrados Monroig, Alcover, la Selva y otros que se hallaron abundantísimos de todos granos y bebidas. Reus, lugar mayor y mas rico, se ofreció voluntario á la servidumbre por escaparse de la furia de los invasores: Valls y algunos mas entrados á la montaña, lo prometian tambien: fue todo de considerable alivio para la hambre del ejército; aunque este mismo remedio usado desordenadamente, hubo de traer otro mayor daño; porque los soldados sin respeto á ninguna disciplina, dejaban sus puestos y aun sus armas, y caminaban á buscar lo que veian gozar á los otros. Este descuido disperló la indignacion con que los paisanos miraban el estrago de sus pueblos y haciendas: salíanles á los caminos, y hacian en ellos crueles presas: muchos se topaban cada dia muertos por la campaña, y algunos disformemente heridos.

71. Continuábase la batería de la plaza entre tanto, y se mejoraban los aproches encargados á D. Fernando de Ribera y al conde de Tiron; porque como los sitiados no tenian artillería gruesa con que detener al enemigo, ganábase fácilmente la tierra. Esto mismo hacia mayor el peligro de parte de los sitiadores, porque despreciando la defensa de la plaza, se acercaban sin respeto á la

mosquetería, con que los tercios cada instante recibian gran daño. Excusóles la facilidad de la empresa el trabajo de abrir trincheras, y así como no habia lugar reparado, no le habia seguro. Defendiéronse con valor algunos dias; pero viendo que por horas se les acercaba el enemigo, y que ya no podian excusarse del asalto, comenzó la gente popular á inquietarse; á que la obligaba tanto como el poder del ejército el descuido de Barcelona, donde sucedia lo qué suele á veces con la naturaleza, que no sin providencia se descuida de enviar espíritus á la parte del cuerpo ya mortificada. Así la diputacion creyendo la pérdida de Cambrils, no disponia su socorro por no desperdiciarle, previniéndolo á otra defensa.

72. Algunos catalanes piensan, y lo han escrito, haber dentro en la plaza hombre, que sobornado del miedo ó del interés, tuvo órden de arrojar gran cantidad de pólvora en un pozo, porque su imposibilidad los trajese mas brevemente al concierto. Ellos en fin lo deseaban, perdida toda esperanza de otro remedio: pusiéronlo en plática, y llamaron por el cuartel del Ribera: respondióseles, y se entendió, querian introducir algun tratado; arrojaron poco despues un papel abierto en que pedian tregua por cuatro dias, y se disponian á escuchar cualquier justo acomodamiento. Recibió D. Fernando el aviso, remitióle al Velez con la persona del maestre de campo D. Luis de Ribera, porque le informase de todo lo sucedido: llegó D. Luís á tiempo que halló al general con casi todos los cabos del ejército en su estancia: propuso á lo que venia, poniendo el pliego en manos del Velez, que ni atendió cuidadosamente á recibirle, ni mostró despreciarle; pero el Torrecusa que se hallaba presente, hombre de natural veloz y colérico, mostró gran desplacer de la proposicion y aun de la embajada, hablando contra todo con aspereza. No era aquel su ánimo del Velez, antes interiormente deseaba escuchar los sitiados; mas detenido en ver que el Torrecusa, no español, se declaraba tanto contra el atrevimiento de los catalanes, paróse cuerdamente pensando en como podria concertar aquellas contradicciones: hallábase á la mesa cuando llegó el aviso, mandó á D. Luis se volviese sin haberle respondido nada: platicó con los mas, y encaminó el discurso á otras cosas.

73. No se divertia el Torrecusa; mas antes considerando profundamente el negocio, el estado en que se hallaban las armas del rey, y en la súbita resolucion que habia tomado en todo, vino á caer en gran silencio, y sin hablar, mirar, ni oir á ninguno, se estuvo así un espacio, al cabo del cual, como si verdaderamente saliera de un parasismó, levantóse en pie, y dijo al Velez:

74. «Que él conocia de su natural ser mas acomodado á la obra

«que no al consejo: que le suplicaba se sirviese antes de su co«razon, que de su discurso; que á veces procuraba huir de sus «caprichos; pero que su mismo espíritu lo llevaba á encontrarse «con exquisitas opiniones: que habia hablado con poca conside«racion en lo que dijera: que el haberlo pensado despues, le po«nia en obligacion de desdecirse por sí mismo, antes que el daño «fuese irremediable: que ya se le estaba representando aquel «ejército fatigado de la hambre, todas las esperanzas de su socor«ro puestas en los vientos, y ellos sin señales de compadecerse, «segun porfiaban: que el lugar se habia defendido algunos dias, «y lo podia hacer otros tantos; siendo así que menos bastaban á «caer su gente en desesperacion: que el sitio de la miseria que «el ejército padecia, era mas apretado que el en que se hallaba «la plaza: que si aquella impaciencia les obligase á anticipar el «asalto, forzosamente habrian de perder en él buena parte de «gente principal, pues siendo la primera accion de su valor, se «arrojaria toda al temprano peligro: que no solo les daban el lu«gar los que se lo entregaban; mas que tambien de sus manos «recibian las vidas, que excusaban de perder: que por la misma «razon que eran vasallos, no se debian apartar del perdon; an«tes concedérseles á todos tiempos: que lo contrario pareceria «buscar la ruina y no el remedio: que su parecer era se oyesen «los que llamaban, y se les hiciese todo el favor posible, reci«biendo la plaza.»

75. Dijo, y dejó á todos admirados, no menos de su mudanza (siendo cosa contra su condicion) que del gran valor que mostrara en reducirse solo á las voces de la razon, pudiéndose notar como caso raro en siglos donde se practican las obstinaciones, como grandeza de ánimo; principalmente en los poderosos, cuyos errores parece que nacen ajenos de arrepentimiento, como si la terquedad fuera mas decente á las púrpuras que la enmienda.

76. Escuchó el Velez benignamente las palabras del Torrecusa, mas con gentil artificio no quiso seguirlas sin otras ponderaciones: mandó luego á todos los que podian votar, dijesen lo que se les ofrecia. Fue comun el aplauso en los circunstantes, y los que hablaron, solo engrandecieron el sentimiento de Torrecusa. Mostró que lo pensaba algo mas el Velez, y resoluto en lo mismo de que nunca habia dudado, ordenó al maestre de campo D. Francisco Manuel se fuese á ver con el Ribera, y advirtiéndole de su voluntad (sin llamarle mas de permision), entrambos ajustasen el negocio, rehusando todo lo posible el modo comun de capitulaciones, que los reales juzgaban por cosa indecente; pero que la plaza se recibiese de cualquier suerte.

77. Habia D. Fernando ajustado con los sitiados una suspension

de armas por dos horas, porque como el marqués alojaba distante, era necesario todo aquel espacio para darle y recibir el aviso. Duraba todavía la suspension cuando llegó D. Francisco con la nueva órden; antes que los catalanes recibiesen el primer desengaño, hicieron llamada los sitiadores, y salieron al pie de la muralla D. Fernando, D. Francisco, D. Luis de Ribera y D. Manuel de Aguiar, sargento mayor del regimiento de la Guardia. Bajó de los sitiados el baron de Rocafort, Vilosa y Metrola, y cuando se comenzaba á introducir entre ellos la plática de las cosas se tocó al arma improvisamente en los cuarteles y villa: con esta ocasion dejando el negocio imperfecto, se retiraron unos y otros con gran peligro de los de afuera, que pasaron á su ataque descubiertos á las bocas de los mosquetes contrarios. Fue, que como los irlandeses por estar mas cerca y haber recibido mayor daño de la plaza, deseasen que por sus cuarteles se hiciesen las llamadas y negociaciones (zelosos de los españoles), apenas se habia acabado precisamente el término de las dos horas, cuando ignorante ó disimulando el conde de Tiron las pláticas del tratado, hizo romper la tregua contra los que en aquella seguridad se asomaban descuidados por la muralla. Entendió D. Fernando el suceso, y avisó al irlandés que no acababa de reducirse; pero en fin habiéndose detenido, volvió á salir el Aguiar con muestras de gran valor á solicitar la segunda plática: continuóse la tregua, y se volvió al tratado. Duró poco la negociacion, y sin otro papel ó ceremonia (como gente inexperta en aquel manejo) el baron y los dos prometieron poner la plaza en manos del marqués de los Velez, en nombre del rey D. Felipe, sin mas partido ó concierto, que esperar toda clemencia y benignidad, como se podian prometer de un general del rey católico, casi natural, de sangre ilustre y de ánimo pio.

78. Con este ajustamiento, que se quedó en la verdad de unos y en la esperanza de otros, se partió D. Francisco á dar razon al Velez de lo sucedido; que con mucho aplauso recibió la nueva, y aprobó todo lo que se habia obrado, juzgándole por conveniente al estado de cosas, sin ofensa á la majestad del rey y reputacion de las armas.

79. Dejóse la entrega para el otro dia, temiéndose que si luego se ejecutaba, podia causar gran turbacion al ejército, donde todos esperaban el saco, no con menos ira que ambicion. Es uso en tales casos poner el ejército sobre las armas, porque estando firme cada uno en su puesto, no dé ocasion al tumulto: olvidóse ó disimuló el Torrecusa esta diligencia; quizá por entender que la ocasion no merecia ser tratada con los mismos respetos que las grandes. Mandó que solas dos compañías de caballos ciñiesen la

puerta por donde habian de salir los rendidos; pero despues de cerrada la media luna de caballería, se comenzó á inquietar la gente y cargar allí con sumo desórden: en fin se ejecutó la salida en presencia del Torrecusa y algunos maestres de campo.

80. Salian, y los soldados (gente que por su oficio piensa es obligada al daño comun) hacian excesos por desbalijar los catalanes: algunos lo sufrian, segun la miseria en que se hallaban, otros con entereza se defendian como les era lícito. Dió principio al lamentable caso que escribimos la codicia é insolencia, antiguo orígen de los mayores males: metióse por entre los caballos un soldado á quitarle á un rendido la capa gascona, con que venia cubierto; forcejó el rendido por defenderla, y el soldado porfió en quitársela: sacó un alfange el catalan, hirió al soldado, quisieron los de caballería castigar su atrevimiento dándole algunas cuchilladas, por lo cual temerosos aquellos que lo miraban mas de cerca, pensando que la muerte los aguardaba engañosamente, procuraron escaparse por todas partes, sin mas tino que el débil movimiento que les ministraba el temor. Otros soldados de la caballería que no habian sabido el principio de su alteracion, sacaron las espadas, oponiéndose á la fuga de los que miserablemente huian del antojo á la muerte: esparcióse luego en el campo una maldita voz, que clamaba: traicion repetidamente, de quien sin falta fue autor alguno de los heridos, porque entre ellos tenia mas apariencia de poder pensarse y temerse, que no dentro de un ejército armado y vencedor. Todos gritaban traicion, cada uno la esperaba contra sí, y no fiaba de otro, ni se le acercaba sino cautelosamente: no se oian sino quejas, voces y llantos de los que sin razon se veian despedazar: no se miraban sino cabezas partidas, brazos rotos, entrañas palpitantes, todo el suelo era sangre, todo el aire clamores, lo que se escuchaba ruido, lo que se advertia confusion: la lástima andaba mezclada con el furor, todos mataban, todos se compadecian, ninguno sabia detenerse Acudieron los cabos y oficiales al remedio, y aunque prontamente para la obligacion, ya tan tarde para el daño, que yacian degollados en poco espacio de campaña casi en un instante mas de setecientos hombres, dándoles un miserable espectáculo á los ojos. Aumentó su turbacion ver el ejército puesto en arma, atónitos se preguntaban unos á otros la causa, y el órden con que habian de haberse: sosegóse la furia de la caballería, porque faltaron presto vidas en que emplearse: pasó aquel obscuro nublado de desastres, y se mostró la razon, y tras ella el dolor y la afrenta de haberla perdido.

81. Salia el Velez de su cuartel á caballo, cuando recibió la nueva del suceso, y aunque todos le disminuian á fin de templar

su desconsuelo, todavía habiendo oido el lamentable caso, y juzgando por la gran inquietud de todos su violencia, volvióse atrás, y se retiró á su aposento, donde ninguno le vió aquel dia, sino los muy suyos. Lloró el suceso cristianamente: abominó el hecho con palabras de grandísimo dolor, diciendo que si viera delante de sus ojos despedazar dos hijos que tenia, no igualara aquel sentimiento: que ofreciera con gran constancia las inocentes vidas de sus hijuelos, á trueco de que no se derramase la sangre de aquellos miserables; palabras cierto dignas de un caballero católico, y que yo escribo con entera fe, habiéndolas oido de su boca, y me hallo obligado á escribirlas por la gran diferencia con que algunos papeles (de los que se han hecho públicos) hablan de este caso.

82. No descansaba el Torrecusa y los maestres de campo de sosegar el ejército, trabajando lo posible por reducir la gente á órden militar: consiguióse tarde: enterráronse los muertos con gran diligencia, disimulando su número, como si verdaderamente con ellos se enterrase el escándalo: apartaron de los ojos los lastimosos cadáveres: cubrieron los cuerpos y la sangre, mas no la memoria de un tal hecho. (Semejante lo escribe en Juviles, nuestro D. Diego de Mendoza en la guerra de Granada; parece que como nos dió la luz para escribir, nos ministra el ejemplo). Despues se entendió en el saco, repartiéndose la villa por cuarteles á los tercios segun uso de la guerra.

83. Habíase tratado en junta particular de los jueces catalanes que seguian al ejército, qué género de castigo se daria á los comprendidos en el bando real impuesto al principado; porque segun él, todos eran convencidos en crímen de traicion y rebelion, y por esto dignos de muerte, porque el tratado no les concedia mas de la esperanza del perdon que no obligaba al rey, cuando la piedad se contraviniese con la conveniencia: que ellos se habian entregado á disposicion y arbitrio de los vencedores: que sus vidas eran entonces dos veces de su señor, la una como vasallos, la otra como delincuentes. Determinóse que para poder satisfacer el castigo sin faltar á la clemencia, convenia una ejemplar demostracion en las cabezas, ordenada al temor de los poderosos, en cuyas manos estaba el gobierno comun; y que con los otros se podia usar misericordia, dándoles vida.

84. El Velez no se atrevia á perdonar, ni deseaba el castigo: parecióle mas seguro (hallando dificultades en todo) dejar á la justicia que obrase; pero aquellos ministros, hombres de pequeña fortuna, ambiciosos de los frutos de su fidelidad, no descubrian otra satisfaccion, sino la sangre de sus miserables patricios. Con este pensamiento y la libertad en que el Velez los habia dejado

para que ejecutasen sin dependencia las materias de justicia, prendieron al punto los cabos y magistrado de la villa: eran el Rocafort, Vilosa y Metrola, con los jurados y baile: fulminóseles el proceso aquella misma tarde, sin que se les diese noticia de sus cargos, ó admitiese alguna defensa de ellos. Lo primero que entendieron despues de su temor, fue la sentencia de muerte que se ejecutó aquella noche, dándoles garrote en secreto: amanecieron colgados de las almenas de la plaza, y con ellos sus insignias militares y políticas, porque la pena no parase en solo la persona, antes se extendiese á la dignidad, amenazando de aquella suerte todos los que las ocupaban en deservicio de su rey.

85. Miróse con gran espanto de todo el ejército, y se escuchó con excesivo enojo del principado la muerte de los condenados. Entre los castellanos pensaban algunos se habia hecho violencia á las palabras de su entrega, porque los catalanes verdaderamente creyendo que negociaban con mas liberalidad el perdon, no le especificaron en el tratado; es fácil cosa de entender, que ninguno habia de concertar su muerte, por mayor que fuese el peligro. De este parecer eran todos los que manejaron la entrega; pero sentian, mas no remediaban.

86. Con los mas rendidos se usó diversamente, segun los diferentes pueblos de que eran naturales: salieron libres los vecinos de los que habian recibido las armas católicas, condenando á galeras los moradores de las villas que seguian la voz del principado.

87. Tambien á la plaza no quedó solo el castigo de las baterías y el saco, mandóse arrasar la muralla; era grande la obra, pedia mas largo tiempo de lo que el ejército podia detenerse, contentáronse de batir una cortina principal hasta ponerla por tierra, y volar con una mina la mayor torre.

88. Era Cambrils lugar de cuatrocientos vecinos, puesto casi junto á el agua en medio de una vega, fértil de viñas y olivares; y así por esto, como por su ancon (capaz de embarcaciones pequeñas), rico y nombrado entre los del famoso campo de Tarragona, plaza de armas principal de toda aquella frontera, desde entonces acá célebre por su estrago.

89. Alegrábanse en demasía los hombres fáciles é inconsiderados con los buenos sucesos del ejército, y juzgaban la guerra por acabada brevemente, segun el paso á que caminaban venciendo. No se puede llamar buena suerte aquella que solo favorece los cortos empleos; antes entre los prudentes causa algun género de temor ver que la felicidad se encamine á cosas pequeñas; porque segun la experiencia muestra, de ordinario se siguen grandes trabajos á las menores prosperidades. Así discurria el Velez casi temeroso de lo sucedido, cuando pensaba en el valor de las cosas que le faltaban por emprender.

90. Hallábase junto á Tarragona, ciudad grande y fortificada (segun los avisos), socorrida con armas auxiliares y cabos expertos: su ejército falto, particularmente de artillería conveniente para las baterías gruesas, pobrísimo de vituallas, y casi cerrado el puerto, que dejaba á las espaldas, para ser socorrido. Ni el Garay y sus seis mil infantes, de que el rey avisaba, ni las galeras para servicio del ejército habian llegado: conocíalo, y lo temia todo, porque de la falta (y aun de la tardanza) de cualquiera de estas cosas pendia al acierto y dichoso fin de aquella guerra, en que todo el mundo tenia los ojos, y de que España esperaba su bien y quietud.

91. Entendió su cuidado el duque de San Jorge, á quien la edad y gallardía de espíritu incitaba á que buscase una gran fama por medio de algun eminente suceso; cosa contra todas las reglas de la prudencia, porque á los famosos varones no será tan loable emprender los casos árduos voluntariamente, cuanto el llevar constantes aquellos en que los metió la fortuna.

92. Habia (como dijimos) entendido sus pensamientos del Velez, y ofreció fácilmente ganarle á Tarragona por interpresa la noche siguiente: ni la habia visto, ni sabia de su defensa mas de lo que le informaban: resolvióse temerario, mas aun así, supo dar tales razones, que juntas á la necesidad y á lo que se fiaba de su valor, hacian apariencia de posibilidad, en que el deseo suele acudir á los ánimos que dejan atropellarse de fantasmas. Tanto dijo el duque y con tal afecto, que el Velez intentó enviarle: detúvose admirablemente difiriéndolo hasta el otro dia: pero tratándolo despues con personas de su consejo, salió de aquella inclinacion, mandó que marchase el ejército; y tambien sobre el camino que debia seguir se levantaron dudas.

93. Hacen el mar y tierra entre Cambrils y Tarragona un puerto asaz nombrado en toda la costa meridional de España, dicho Salou (famoso antiguamente por el hospedaje de la armada de Cneyo Escipion, donde la guardó y detuvo contra Anibal): allí por conveniencia de las galeras que desde Barcelona á Vinaroz no hallan otro abrigo acomodado, comenzó á fabricar Cárlos Quinto un fuerte pequeño de cuatro baluartes en la eminencia del puerto: llegó la obra casi á ponerse en defensa por la parte de la marina; pero en los caballeros que miran á la campaña, como cosa entonces menos necesaria, no igualó los mas. En este estado la dejó aquel gran capitan y glorioso monarca, y lo conservó el descuido de las edades pacíficas, que sucedieron á su imperio, hasta que (abiertas en España como en Roma, las puertas de Jano) volvió otra vez la guerra á levantar su edificio por manos de los catalanes con vivísimo cuidado de prevenir la defensa de aquel puer-

to, mas que ningun otro dispuesto á sus designios, y peligroso por invasion de armadas. Habíanle puesto de tal suerte, que pareció capaz de recibir y conservar presidio: esta era la noticia de sus fuerzas con que el ejército se hallaba, y si bien en lo mas se habla siempre dudoso, todos creian que el fuerte se prevenia para la defensa.

94. Marco Antonio Gandolfo, teniente de maestre de campo general, ingeniero mayor del ejército, hombre de gran suficiencia en las fortificaciones, habiendo reconocido el fuerte, era de parecer no se embarazase el ejército en cosa de tan poca importancia, que á la vista de los escuadrones solamente esperaba se entregase: decia que no era conveniente, cuando sabia que Tarragona (plaza principal) hallaba corto el tiempo para sus preparaciones, se lo aumentasen ellos, tardando muchos dias en ir sobre ella: que esta tardanza vendria á ser el mayor socorro que le deseaban sus amigos: que hecha la frente sobre la ciudad, cuando el fuerte se resistiese, se podia entonces fácilmente enviar alguna gente suelta á aquel servicio; cuanto mas que la costumbre de los ejércitos era postrar con la opinion todo lo que no podria defenderse.

95. Opúsose á su parecer el Torrecusa, ó porque entendiese lo contrario (como mostraba), ó porque naturalmente aborrecia al Marco Antonio, viéndole en suma estimacion de soldado; y mayor crédito cerca del Conde-duque, que ningun otro de su órden. Arrimábase el Torrecusa á aquella máxima de la guerra (á su parecer indispensable) de no dejar plaza á las espaldas: añadia que sobre ser plaza, era puerto capaz de recibir socorros dañosos al ejército, que no podia llegar á impedírselos de lejos: que si llegasen en aquella sazon las galeras de España y la gente que esperaban del Rosellon, se hallarian sin puerto en que recogerlas: que el invierno riguroso no hacia fácil, sino imposible la desembarcacion en la marina: que entonces les seria forzoso volver atrás por ganar lo que habian despreciado primero.

96. El Velez se inclinaba mas al parecer del Gandolfo; mas viendo que su maestre de campo general lo impugnaba constante, mandó siguiesen su órden, y el ejército se fue á alojar en un llano que yace entre Salou y Villaseca, esta al setentrion, y aquel á mediodía, distantes uno del otro poco mas de media legua. Era Villaseca lugar corto, mas cerrado, fortalecido de una iglesia antigua y fuerte, eminente por su fábrica, no por su sitio, á todo el pueblo; con lo que se prevenia á la defensa, obligado de las órdenes de Tarragona.

97. Marchaba el Velez la vuelta del puerto y villa, cuando en el camino recibió un pliego y mensajero de persona particular

(cuyo nombre se calla por ser ajeno de mi intencion dañar á ninguno con esta escritura, ofrecida solamente al aprovechamiento de todos). Dábale cuenta del estado de Barcelona: hacia juicio de los ánimos de sus moradores: avisaba y prevenia algunas cosas tocantes al partido real: pedia moderacion en la hostilidad de algunos lugares. La atencion del Velez en recibir la carta, y las cautelas con que fue agasajado el que la traia, hizo que de ella se esperasen mayores cosas de las que á la verdad contenia; si fueron otras, no llegaron entonces á nuestra noticia.

98. Continuóse la marcha, y el Torrecusa con cuatro tercios de la vanguardia se puso sobre el fuerte, formando sus escuadrones al pie de la montaña mas dilatada que eminente, en que está fundado el castillo, y ocupando con el regimiento de la vanguardia el cuartel de la batería: compúsola de cuatro medios cañones, hizo cubrir la gente, repartió los cuerpos de guardia de caballería é infantería á las partes por donde podia bajar el socorro; y habiéndolo dispuesto con suma brevedad, comenzó á batir el primer cuarto de la noche.

99. La retaguardia gobernada del Xeli, avanzó todo lo posible, y fue á amanecer sobre Villaseca: defendíala Mr. de Santa Colomba, teniente de mariscal de campo con trescientos naturales y algunos franceses que le acompañaban: habíale convidado el Espernan el dia antes para reconocer la capacidad del sitio y defensas, por si fuese conveniente embarazar allí al contrario, cuando intentase atacar á Tarragona.

100. Batíale el Xeli furiosamente, como en oposicion al Torrecusa que habia comenzado primero: continuáronse unas y otras baterías, hasta que casi en una hora misma Villaseca fue entrada por brecha y asalto con poca resistencia y menor daño del ejército, y Salou se entregó por Mr. de Aubiñí, que la defendia. Fuera venido al mismo tiempo y servicio que el Santa Colomba á Villaseca: quedaron los dos prisioneros y un cónsul de Tarragona que se hallaba dentro del castillo, y tratáronlos con gran diferencia, á que su natural dió causa. Al Santa Colomba se guardó aquel respeto que en la guerra se debe á tales hombres, porque el imperio no contradice la urbanidad, antes la engrandece. El Aubiñí fue llevado á prision, retirándole con poca cortesía, despues de haber hablado sin comedimiento á los generales en demanda de su libertad.

101. Enviara Espernan el dia antes (no sin industria) un trompeta y carta al Torrecusa, en memoria del conocimiento que habian tenido desde la guerra de Sálses: fundaba así la razon el haberle escrito, preciábase de tenerle por contrario (llega la vanidad de algunos á hacer gloria del odio, como la pudiera hacer

de la amistad): decíale que se hallaba defendiendo aquella plaza, que deseaba entender el modo de hacer la guerra: que pareciéndole conveniente, podian asentar el cuartel y cange sin diferencia de catalanes y franceses, segun el uso de las naciones políticas. Causó esta proposicion gran cuidado en los ánimos de muchos: llamó el Velez á consejo, y allí fue mayor la diferencia: despues se redujeron todos al parecer del San Jorge: respondióse al Espernan, que primero quisiese declarar por cual razon se hallaba dentro de los reinos de España haciendo guerra, si como capitan del rey cristianísimo enemigo y quejoso del católico, ó si como auxiliar de una nacion rebelde á su señor natural. A dos fines se encaminaba esta respuesta: el primero á excusarse de diferir luego en materia de tanta importancia, en que la experiencia podia aconsejar mejor que el discurso: el segundo á darle á conocer á Espernan, que quien advertia la diferencia de los asuntos de la guerra, sabria no menos acomodarse á ellos en el modo de ella segun su resolucion. Con esto pretendian tambien templar su orgullo, dándole á temer lo mismo que temian; aunque su intencion era firmísima de conceder el cuartel, así como lo pedia el francés.

102. Tardó la respuesta de Espernan, porque igualmente esperaba le aconsejase el suceso para saberse determinar, y tomando esta ocasion el San Jorge, hombre aficionado á la nacion y lengua francesa, introdujo su plática con el de Santa Colomba, diciéndole que extrañaba mucho que su general quisiese confundir las razones de aquella guerra, persuadiéndose que los españoles no distinguieran el tratamiento, que se debe al contrario ó al rebelde: que no sabia con que ocasion podia detenerse en la respuesta, siendo cierto que comenzándose las escaramuzas y reencuentros, habia despues la razon de seguir á la furia, que ninguno en la venganza es prudente Entendióle el Santa Colomba, y que su razonamiento se encaminaba á algun partido; ofrecióse á tratarlo, si gozaba libertad: pareció que convenia, y fue enviado cortesmente y con mejores noticias del poder del ejército, que los franceses no juzgaban por tal, segun las erradas informaciones de los catalanes que ó no lo creian, ó lo disimulaban.

103. Entre tanto Mr. de San Pol, que gobernaba las armas en Lérida, entendió que para estorbar alguna parte de los progresos del ejército en todo aquel distrito, seria conveniente hacer entrada en Aragon y algunos lugares de la ribera, que estaban á devocion del rey católico: y tratándolo con el magistrado, pareció se diese luego aviso á D. Juan Copons, para que con la gente de su cargo intentase al mismo tiempo alguna faccion en Tortosa ó en la villa de Orta, que tambien seguia el bando real. Juntó el San Pol

su gente en copioso número: constaba todo el grueso de siete tercios de los partidos de Tárrega, Agramunt, Pallás, Manresa y Cervera, con la gente de Lérida, sus maestres de campo el paher (1) en cap de la misma ciudad D. Luís de Peguera, D. José Pons de Monclar, D. Francisco de Villanueva, D. Miguel Gilbert, D. Pedro de Aymerich, D. Luís de Rejadell. Con esta infantería y algunos pocos caballos salieron á campaña, y discurriendo sobre que lugar podrian acometer, hallaron ser mas acomodado á sus designios Tamarit de Litera, puesto en la ribera del Cinca, que los españoles habian hecho cuartel de los tercios de Navarra, á cargo del Señor de Ablitas; pero el San Pol por evitar la prevencion con que el contrario podia esperarle, mostró mover sus tropas á otra parte. Revolvió al anochecer, y enderezóse á Tamarit: llegó sin ser sentido, y escaló improvisamente el cuartel, que no pudo resistirse, ayudando la buena ocasion al mas poderoso: murieron algunos de los navarros, y fueron prisioneros hasta ciento y cincuenta, de que avisados los de Fraga, acudieron á su socorro el conde de Montijo y el Parada: llegaron tarde, porque el San Pol, habiendo hecho su asalto, marchaba ya la vuelta de Lérida.

104. Es Lérida principal ciudad entre las de Cataluña, llamada de los geógrafos Ilerda (y Leyda bárbaramente): fue edificada de los antiquísimos Sardones, pobladores de la Cerdeña, en la ribera del rio dicho entonces Sicoris y ahora de nosotros Segre, famoso en las historias romanas, mas que por su caudal, por las batallas que se dieron en sus campos, cuando los romanos dominaron en España, Escipion y Aníbal, César y Afranio. No bastaron tiempos ni el diferente ejercicio, trocando las armas por las letras de su universidad, para que Lérida olvidase su belicoso principio, volviendo otra vez á ser presidio observantísimo de la disciplina militar.

105. El Copons con su tercio y algunas otras compañías de almogavares (ó miquelets) bajó sobre la villa de Orta, desesperado de que en Tortosa pudiese obrar cosa importante: sitióla y apretóla tanto, que los moradores obligados de la necesidad pidieron tiempo para entregarse: concedióselo el Copons, y habiéndose acabado el término, pidieron segundo y les fue dado: gastóse sin fruto una y otra tregua: tercera vez la intentaron los sitiados, esperando por instantes el socorro de Tortosa; pero el Copons como despechado de sus irresoluciones, embistió la villa, y la ganó. Dicen que pudiera defenderse mas por ser bien cercada de muro y fortalecida de un castillo; pero que el mismo temor que sin otra ocasion obligó sus moradores á entregarse á las armas

(1) Nombre que tenian los regidores en Lérida.

católicas, cuando las tenian vecinas, hizo como ahora se postrasen á su enemigo.

106. El Gobernador de Tortosa Diego de Medina, soldado de larga experiencia, trabajaba en tanto por socorrer la villa, temió al principio el peligro, así como miraba contra sí la amenaza del poder contrario; no obstante envió quinientos infantes á cargo del sargento mayor D. Diego de Mendoza, y le mandó que con ellos se adelantase todo lo posible hasta socorrer la villa. Llegó D. Diego, y la halló atacada por el enemigo: no quiso tentar la fortuna, ni haberla menester: volvióse otra vez sin hacer mas que darle aquella mayor circunstancia á la gloria del catalan, de ganar la plaza á vista del socorro. Con la pérdida de Orta y asalto de Tamarit creció la reputacion á las armas provinciales, y las del rey desfallecieron en el crédito que las ocasiones pasadas les habian dado.

107. Apenas el Velez pudo acomodar las cosas del fuerte y puerto de Salou, cuando mandó marchar el ejército la vuelta de Tarragona en tal concierto, como si la esperanza del tratado no estuviese asegurando todo acomodamiento. Diósele cargo al duque de San Jorge, que con mil caballos y cuatrocientos mosqueteros fuese á ganar los puestos sobre Tarragona, y le seguian dos mil infantes para formarse en aquellas partes que eligiese. Previnose el San Jorge, como hombre ambicioso de una gran fama: sintió despues que los negocics se encaminasen por otra via que las armas.

108. Hallábase Espernan en la plaza afligido y engañado, porque mirando ya tan de cerca y tan poderoso al enemigo, no reconocia en los moradores verdadero ánimo de resirtirle, ni tampoco medios para la resistencia. De los socorros prometidos por la diputacion solo habia llegado el tercio dicho de Santa Eulalia, de ochocientos infantes bisoños: no se juntaba otra infantería, ni de los regimientos de Francia tenia seguras noticias. De otra parte, la ciudad grande y sin defensa capaz no prometia firme resistencia: el vulgo dividido en bandos solo servia al temor: unos querian al rey, otros la república: estos y aquellos se conformaban en disponer su daño. Hallábase Tarragona falta de forrajes y aun sin los víveres necesarios, falta de municiones; cosa que sobre todas se le representaba terrible á Espernan, por no ser visto jamás que una plaza comience á esperar sitio con menos caudal que otras cuando le acaban. Estas dificultades, que reconocia cada hora, mas que el horror del ejército, le ponian en desesperacion de la victoria. Haciásele dificultoso el haber entrado en la ciudad; pero llegó á creer que no estaba obligado á la defensa de los mismos hombres, que se desayudaban en ella: que

ninguno debe hacer mas por otro, que él hace por sí mismo, ni esperar de él mas de lo que sabe ayudarse. Esforzó su desconfianza la plática del Mr. de Santa Colomba, que con verdad y experiencia le informaba del poder contrario, de la inclinacion que hallara en sus cabos para el acomodamiento: pensólo, y halló no ser para despreciar el peligro (otros dicen que cotejándole con su instruccion secreta, juzgó ser este el uno de los casos en que se le ordenaba la retirada): aficionóse al remedio, y púsolo por obra.

109. Pretendia el Velez que no solo los franceses desamparasen la ciudad, sino que el mismo Espernan trabajase lo posible por reducir el magistrado á que se entregase modestamente en manos del rey: dábale á entender con destreza lo mismo que el Espernan estaba experimentando, que la gente mas principal de Tarragona no afectaba á la defensa, y el pueblo la temia; pero Espernan, no obstante que lo entendia, le excusó de aquel discurso; antes por cumplir la satisfaccion de su ánimo, envió á proponer á los diputados la resistencia. Despachó á Francisco de Vilaplana, teniente general de la caballería del país: deciales como habia llegado á Tarragona, y que si bien los medios no eran acomodados a la defensa, que él ofrecia su vida por el bien del principado: que la infantería era póca, que le socorriesen de alguna, y que haria desmontar la mitad de la caballería para guarnecer y defender su muralla, y con la otra parte saldria á campaña por inquietar el enemigo: que esto era lo mas que podia hacer de su parte, que ellos dispusiesen de la suya de tal suerte que su voluntad no se malograse.

110. Pero los diputados, ó con mas reconocimiento de sus pocas fuerzas, ó con mayor deseo de emplearlas en cosas útiles y posibles, ó tambien persuadidos de algunos aficionados secretamente al rey, se fueron dilatando de tal suerte, que el Espernan descifró en su confesion su respuesta, juzgando que ellos no ósaban á elegir su perdicion, y antes se acomodaban á sufrirla. Resolvióse con esto, y envió el Santa Colomba al ejército católico, que halló ya tendido hermosamente por la cima de un repecho opuesto á la mejor frente de la ciudad, que mira al ocaso.

111. Hallábase el ejército en bellísima forma, y tal que visto desde la plaza parecia mas numeroso. El arte sirve útilmente á la fuerza: la caballería se alojaba en lo llano, la artillería en la batalla, la vanguardia ocupó el cuerno derecho, la retaguardia el izquierdo. El Velez hizo su cuartel en una casa de campo, fábrica del Groso, genovés, junto á la marina. Así recibió el Santa Colomba, á quien escuchaba y respondia el San Jorge, y despues de haberse ajustado en algunas dudas, se resolvieron los dos en el nombre y fe de sus generales.

112. Que el maestre de campo general Mr. Espernan desocupase la ciudad de Tarragona de su persona, y de las armas cristianísimas que se hallaban en ella. Que de la misma suerte retiraria todas las tropas de su cargo, así de caballería como de infantería, que en aquella sazon se hallasen entre Barcelona y Tarragona. Que su persona de Espernan no entrase en ningun lugar fuerte del principado, ni defendiese alguna plaza que le fuese encargada por la diputacion. Que haria todo lo posible por reducir al servicio del rey católico el tercer conseller de Barcelona, coronel del tercio de Santa Eulalia, y que su gente se incorporase entre el ejército real. Que dispondria, mediante su autoridad y oficios, se entregase en manos del marqués de los Velez aquella venerable insignia y pendon, que se hallaba dentro en la plaza. Que aconsejase á la ciudad como por sus diputados viniese á solicitar la gracia del rey, pidiendo perdon de sus yerros.

113. Algunos papeles que se han escrito en Cataluña, y han llegado á mis manos impresos y manuscritos, quieren que Espernan capitulase con el Velez sin dar noticia al magistrado de lo que pretendia hacer; pero no parece creible que un hombre cuerdo y extranjero concertase la reduccion de una ciudad sin conocimiento de sus ciudadanos.

114. Los naturales atentos al peligro que les estaba esperando, recibian sin hostilidad al ejército, no impidiéndole el paso; cosa de que claramente se entendió que ellos aspiraban mas al negocio, que á la resistencia.

115. Volvió el Santa Colomba á la plaza y aquella misma noche remitió el Espernan firmadas las capitulaciones por manos de Mr. de Boesac, general de su caballería. Recibióle el Velez cortésmente, firmó tambien lo capitulado con el francés, y á otro dia se vieron en el campo español, y comieron juntos unos y otros cabos castellanos y franceses.

116. No tardó la ciudad y cabildo eclesiástico en venir á humillarse á la majestad del rey en la persona de su general: vino, y con aquella pompa y autoridad usada entre ellos á imitacion de las repúblicas; pero el Velez notándolo atentamente, les mandó dar á entender, antes de escucharles, como aquella era ocasion de toda humildad y reverencia, y que así se debian ofrecer delante su persona con la mayor postracion posible, y no en aquella forma. Cumplieron los diputados la órden impuesta, no dejando de temer que topasen luego al primer paso de su congratulacion efectos del enojo; pero juzgando por otra parte á buena suerte, que sus castigos parasen en demostraciones vanas ó poco sensibles, obedecieron gustosamente, y entraron como les fue ordenado.

117. Recibióles el Velez á pie y descubierto poco espacio fuera de su cuartel: llegaron ellos de la misma suerte, y añadiendo algunas lágrimas y señales de temor, habló primero D. Antonio de Moncada, canónigo de su iglesia, por el estado eclesiástico: luego los diputados, casi dijeron todos unas mismas cosas, y llevaron la misma respuesta con gravedad y entereza pronunciada. Decia que en nombre de S. M. católica recibia aquella ciudad en su obediencia, por estar seguro de que sus ánimos se arrepentian mucho de los errores pasados, y que habian de dar al mundo en finezas y en servicios grande satisfaccion de sus culpas.

118. Mientras duraba esta ceremonia, y las cortesías y convites del Espernan y los suyos, el conseller coronel, desesperado de remedio, se escapó de la ciudad llevando consigo el pendon, con que habia entrado en ella: siguiéronle de los fieles á la república los que quisieron seguirle, salió con facilidad y secreto.

119. Habíase ajustado que la entrega de la plaza se hiciese al otro dia veinte y cuatro de diciembre: cumpliólo el Espernan, y envió luego á excusarse de la retirada del conseller y pendon en la forma que habian concertado; ordinarios peligros en que suelen hallarse todos los que prometen sobre acciones ajenas.

120. El Velez todavía conservaba aquel engaño comenzado en la corte, procedido de falsas inteligencias que habia con catalanes: entendia (obligado á entenderlo) de los avisos del rey que en Tarragona se hallaban solamente doscientos caballos: despachó el San Jorge para que contemporizase con las últimas ceremonias de Espernan, encargándole advirtiese cuidadosamente el número y bondad de su caballería, atento á lo venidero.

121. Habian los franceses sacado sus tropas á campaña por la parte que mira al camino de Barcelona, formándosé en diez y siete batallones medianos, que entre todos hacian mas de mil caballos; no fue solo urbanidad, sino artificio, para que entretanto la infantería catalana, que se retiraba, sus caballos y bagajes, tuviesen tiempo de mejorarse en las marchas.

122. Despedido en fin el Espernan, y vacía la ciudad de las armas francesas, se dispuso luego la entrada del Velez, y se alojaron en ella cuatro tercios de infantería, repartiendo los mas por los lugares convecinos. Entró el marqués aquella tarde, acompañado de toda la corte del ejército, el magistrado de Tarragona y otros nobles de la ciudad: caminó á la iglesia mayor, donde fue recibido con las pías ceremonias, con que la iglesia se alegra en los triunfos de sus hijos: los demás tercios y caballería marcharon á sus cuarteles.

123. Es Tarragona uno de los mas antiguos pueblos de España y que en ella ha dado mayor ocupacion á las historias. Muchos

autores la tienen por edificio de Tubal, llamándola Tarazoan, que en voz armenia y caldea (propias entonces) dicen significa ayuntamiento de pastores, por comenzar su poblacion en esa manera. Otros deshaciendo algo en su antigüedad, quieren la fundase Taraco ó Tearco, príncipe de Etiopia sobre Egipto, natural de los pueblos Leucotiopes; el cual venido á España, y despues de retirado de Cádiz mañosamente por los Fenices, pasó á las riberas del Ebro, donde batalló con Teron, capitan de los Ébricos españoles (que hoy son los cántabros) y fue por él vencido y arrojado. En la edad de romanos subió Tarragona en gloria y edificios. Antes de Cneyo Escipion se hallaba ya cercada de muros; pero de los Escipiones alcanzó su mayor lustre, haciéndola plaza de armas general contra los cartagineses. Recibió la fe católica cuando los primeros pueblos españoles, por lo que su iglesia, sobre metrópoli en su provincia, pretende con Toledo y Braga la primacía de las Españas. Edificóla su fundador en una eminencia que viene á caerse poco á poco en el mar, donde despues la tierra humilde se dilata en una aguda punta, y ayudada del muelle, forma abrigo, aunque corto, á los bajeles: la cuerda de los cerros que sube á setentrion, va siempre creciendo y levantándose hasta que se remata en algunas peñas, que del todo encubren la ciudad á los que la buscan por la parte oriental: el medio arco que describe de poniente á mediodia es mas descubierto; pero no sin alguna defensa de antiguas torres y baluartes modernos. El número de sus moradores con pocos pasaba de tres mil, sus calles angostas, sus fábricas demuestran mas años que grandeza. Tal fue Tarragona hasta aquellos tiempos que comenzó la guerra (que es cuando la vimos), ahora será solo esta en el estado de sus principios.

124. Siguióse al buen suceso del Velez en la reduccion de la ciudad otro no menos favorable á sus intentos. Amanecieron surtas las galeras de España y Génova en número de diez y siete: poco despues el mismo dia llegaron los bergantines de Mallorca, con que el ejército recibió alegría, porque de ambas flotas esperaba ser socorrido con gente, municiones y la artillería prometida de Rosellon. Pero en breve se entendió que las galeras no traian mas de la persona de D. Juan de Garay, conforme á las antiguas órdenes que se le habian enviado de la corte.

125. Gobernaba las de España D. García de Toledo, marqués de Villafranca, y las de Génova Juanetín de Oria (hermano del duque de Túrsis) á las órdenes del Villafranca. Desembarcó D. Juan y fue recibido del Velez, que aunque deseaba mas su ejército, mostró estimar igualmente su persona (á veces vale mas la de un capitan grande). Solo el Torrecusa dió á entender le desplacia

su venida; y mucho mas viéndole solo y sin armas que gobernase, porque entonces temia que, ó se le diesen por compañero en el manejo de aquel ejército, ó que de sus tropas le separasen algunas con que emplearle: era tal la opinion del huésped, que ninguno lo esperaba ocioso; y verdaderamente ello se fue disponiendo de tal suerte (ayudado de algunas calumnias de hombres entremetidos) que el Velez se vió á peligro de perderlos á entrambos, ó por lo menos en desesperacion de aprovecharse de los dos; cosa que deseaba, y de que supiera usar con destreza, si la sequedad del Torrecusa y presuncion del Garay le dieran algun espacio para hacerlo.

126. Excusábase D. Juan de no haber traido la infantería de Rosellon, diciendo que la guerra estaba por aquella parte tan viva, que mas se hallaba en estado de ser socorrida, que de socorrer á ninguno: que las plazas eran muchas, y poca la gente para guarnecerlas: que los catalanes andaban en campaña, y que las tropas del Ampurdan hacian cada dia mas fuerzas y venganzas en los países fieles. No le faltaban razones para poder excusarse de no venir armado; pero con ninguna satisfacia el haber venido; donde se entendió entonces que el Garay temeroso de los progresos del Rosellon, tomó aquel motivo para dejar la provincia, juzgando que en el nuevo empleo de las armas prometidas aseguraba sus mejoras: que en Rosellon se peleaba con franceses, y en Cataluña con naturales bisoños y mal armados, de quienes no se podia dudar la victoria, embistiéndoles tan copiosos ejércitos.

127. Dispúsose luego la desembarcacion de la artillería: eran seis cañones enteros y otras piezas necesarias hasta el número de veinte, y los mas pertrechos convenientes á su cantidad. Tratábase tambien del despacho de los bergantines, porque hiciesen segunda provision de grano á la caballería; pero en medio de este negocio y de las muchas observaciones, en que por entonces inútilmente se ocupaban cerca de sus preferencias el Velez y Villafranca, llegó un correo de Madrid, que dió principio á otras novedades.

128. Abriéronse los pliegos, y con ellos las puertas á muchos y varios discursos por la novedad que se hizo notoria, de la cual podrémos decir, vino despues á depender buena parte de los sucesos que escribimos.

129. Avisaba el rey católico al Velez como el reino de Portugal se habia declarado en su desobediencia, separándose de su monarquía y entregándose á nuevo rey: ordenábale muchas cosas sobre este caso, encomendándole detuviese todo lo posible su noticia por no dar con ella mas aliento á los catalanes, y causar alguna inquietud en los muchos portugueses que se hallaban sir-

viendo en aquel ejército. Empero por ser la cosa tan grande en Europa, de tanto cuidado á los príncipes de ella y de tales dependencias con mi historia, habré yo de contar lo sucedido en breve digresion, segun mi costumbre.

130. Sesenta años habia que la corona de Portugal ocupaba las sienes de los reyes castellanos, con que no solo consumaron su imperio en toda España, mas tuvieron entonces ocasion de ceñir con sus armas fácilmente el universo. Fue D. Felipe II, rey de Castilla, hijo de la emperatríz D.ª Isabel, muger de Cárlos Quinto, ella hija de D. Manuel, único de este nombre, rey de Portugal, cuya varonía extinta (por muerte de D. Sebastian) en el cardenal rey D. Henrique su tio, pretendieron muchos príncipes la sucesion de la corona; y no sin derecho pretendia tambien el mismo reino heredarse á si propio y nombrar sucesor (como ya lo hiciera en otras ocasiones). Contendian en fin por mejor razon Catalina, duquesa de Braganza, hija entonces sola (muerta María su mayor hermana, princesa de Parma) de Duarte, infante de Portugal, hijo de D. Manuel y hermano de la emperatríz y del último rey cardenal. Duarte, bien que por su edad menor que el mismo rey su hermano, por su sexo mejor que la emperatríz su hermana; Catalina hija de Duarte, y Felipe hijo de Isabel. Vino el caso de valerse cada cual de la representacion de aquella persona, de quien recibia la accion, como si verdaderamente concurriesen vivos, Duarte varon con Isabel hembra (inferior en sexo, bien que superior en años); de tal suerte que Catalina por la gracia á que el derecho llama beneficio, quedaba representando el infante su padre, y Felipe por la misma ocasion enflaquecia su causa significando la emperatríz su madre. Intentó luego D. Henrique, hombre santo y viejo satisfacer la justicia de todos los príncipes contenciosos, por excusar á su reino la nueva fatiga de una guerra; poniendo el negocio en términos de derecho comun. Muchos le acusan esta resolucion, y algunos la juzgan por la mayor de sus acciones; porque cuanto mas fiaba de su justificacion, pudo entregarse mas confiadamente al sentimiento de otros juicios, teniendo por hecho indigno de rey católico y evangélico, que aquellas cosas tan fáciles de acomodar por la razon con aplauso del mundo y paz de su conciencia, se hubiesen de poner en manos de la furia. Nombró jueces, hombres tales que pudiesen juzgar sobre tan grandes intereses. Murió antes de acabarlo D. Henrique, comun infelicidad de Portugal y Castilla, á quienes dejó por herederos de la discordia. Mas D. Felipe, antes de la sentencia en los términos legales, ordenó se lo pleiteasen con negociaciones el duque de Osuna, D. Pedro Giron y D. Cristóbal de Mora, ya su favorecido; pero en su defecto no despreciando la fuerza como el

artificio, dispuso tambien de otra parte mejorase sus respetos Don Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba, con treinta mil combatientes: y de las dos poderosas manos que D. Felipe puso en esté negocio, la una liberal y la otra fuerte, no se puede decir cual fue mas oficiosa contra la libertad del reino; tal el interés y tal el asombro opuesto á los ánimos, donde algunos resistiendo al temor, no llegaron á alcanzar victoria de la codicia. Retiróse Doña Catalina de la pretension, no desengañada, mas temerosa, guardando en su sangre y en la de sus hijos y nietos su propia justicia y derecho anterior á la corona; y guardando tambien los portugueses (hasta los mas obligados al rey católico) en su corazon ó en su escrúpulo, la memoria del arte y la violencia de aquel monarca, obedecida en aquella primera edad con la fuerza, y en la segunda de su hijo D. Felipe III, tolerada con la apacibilidad del gobierno; mas del todo á ellos insufrible en la de D. Felipe IV. Hallábase la nobleza mas que nunca oprimida y desestimada, cargada la plebe, quejosa la iglesia; era sobre todo acabado el tiempo de aquel castigo. Despertó la queja comun las memorias pasadas, que ya parece dormian pesadamente en el sueño de sesenta años. Pretendió el rey que la nobleza de Portugal saliese á servirle en el castigo de la libertad catalana, en que los portugueses reconocian hermandad, y en cuyas acciones (como á un clarísimo espejo) estaban concertando sus ánimos á un dichoso fin. Amenazaba D. Felipe por boca de dos ministros terribles (que entonces manejaban los negocios de Portugal) con crímen de indignacion aquel que no saliese á obedecerle: esta asperísima administracion de imperio, añadida á las primeras razones, dió motivo á algunos caballeros y prelados del reino, en corto número, para que se resolviesen á comprar con sus vidas la libertad de la patria, á imitacion de algunos famosos griegos y romanos, que no hicieron mas, ni tan dichosamente. Concertáronlo, y se dispusieron á quitar y le quitaron aquella corona á D. Felipe, que en el modo porque dicen la trataba hizo la mayor informacion contra sí mismo, ofreciéndola á su propio dueño, que tambien en aceptarla sin temor de la contingencia, manifesló al mundo su derecho. Era este D. Juan, el segundo en el nombre de los duques de Braganza, octavo en el número de ellos, hijo de Teodosio I. duque séptimo y nieto de Catalina la despojada princesa de Portugal, y el que fue saludado rey legítimo de los portugueses en Lisboa á primero de diciembre. Á cuya voz humilló el Señor el poder contrario, de tal suerte que sin defensa ó contradiccion el nuevo rey se hizo obedecido en espacio de nueve dias por todas sus gentes y provincias; y las muchas plazas marítimas que guardaban los puertos, fueron puestas en sus manos por los mismos capitanes del rey católico, que

las defendian, movidos ellos (dicen algunos) de una fuerza interior que les hacia obedecer á su propia injuria: tal fue la princesa Margarita de Saboya, duquesa de Mantua que entonces gobernaba el reino, cuyos despachos hicieron medio á la entrega de las mayores fuerzas.

131. Con extrañeza y admiracion fue recibido en el ejército este gran suceso de Portugal; aunque pareció mas grande en la variedad y recato con que se trataba. Poco despues se conoció en señales exteriores, habiéndose preso por órdenes secretas algunas personas de aquella nacion, y alguna de estimacion y partes que se hallaba en el ejército, cuya gracia cerca de los que mandaban, la pudo hacer mas peligrosa.

132. Muchos pensaban que este accidente podia resultar en beneficio de Cataluña, porque el rey por vengar el agravio recibido de portugueses se habia de acomodar á cualquiera honesto partido con el principado, aprovechándose de las armas empleadas en él para otro castigo.

133. Algunos entendian diferentemente, temiendo que las asistencias y socorros de aquel ejército no podian ser cuales pedia la necesidad, porque divertido el poder del rey católico á otra parte, era forzoso faltar allí, lo que se aplicase al nuevo ejército.

134. Con la misma diferencia juzgaban los catalanes (bien que para lo venidero todos lo tenian por conveniente); tales habia que desde luego lo estimaban con gran fortuna, pareciéndoles que ya el enojo del rey se habia de repartir entre ellos y la segunda desobediencia; y aun creian que la de Portugal llevase la mayor parte de la indignacion, porque en los ojos del rey católico (y de todos los monarcas del mundo) no pareceria tan grande el delito de la sedicion, como el de la competencia: que el suyo de ellos se podria rehusar, era fundado en miseria; pero el de los portugueses en soberbia y altivez, donde inferian la templanza de su peligro.

135. Tambien no faltaban otros que pensasen consistia en esta novedad su mayor daño, porque el rey deseoso y aun necesitado de hacer la guerra á Portugal, debia poner todas sus fuerzas por acabar mas brevemente la de Cataluña, pues no era sano acuerdo abrir los cimientos á un tan costoso edificio, sin haber dado fin á la primera obra.

136. Así discurrian las gentes de una y otra nacion; y los que mas temian, mas acertaban, enseñándoles despues la experiencia como el temor discurre á veces mejor que la esperanza.

LIBRO V.

SUMARIO.

Preparaciones del principado.—Disposicion del campo español.—Instancias á Espernan.—Su vuelta á Francia.—Piérdese Villafranca y San Sadurni: Martorell es embestido.—Socórrele Barcelona.—Juicios y consejos de españoles y catalanes.—Inténtase la ciudad.—Habla el Velez á los suyos.—Aclama la generalidad al Cristianísimo.—Expugnacion de Monjuich.—El San Jorge pretende entrar las puertas.—Muere en ellas.—Atácanse las escaramuzas.—El fuerte se defiende.—Rómpense los escuadrones.—Derrota del ejército.—Su pérdida y mortandad.—Retírase el Velez á Tarragona.—Acaba su gobierno.

1. Mientras el Velez descansaba en Tarragona, ni bien amado como amigo, ni bien aborrecido como contrario, seguia el Espernan su retirada, melancólico y poco seguro de todo el país, que le miraba con dolor y odio. Cargábanle comunmente la culpa de la pérdida de Tarragona, diciendo que no estaba obligado al cumplimiento de lo prometido, porque no podia capitular en perjuicio del acuerdo entre el rey cristianísimo y el principado. Intentaban con esto impedir su retirada, y que por lo menos aguardase aviso del rey para ejecutarla: á ninguna razon obedecia el francés; antes como cada dia crecia la confusion de las cosas públicas, así se afirmaba mas en la resolucion de cumplir lo capitulado con los españoles.

2. Procuraba entonces la diputacion detener al enemigo en Martorell; porque los pasos angostos y el rio dificultoso le prometian mas segura defensa: incansablemente solicitaban sus levas, que con suma brevedad se iban engrosando con la gente de Vich, Manresa, Ripoll, Granollers, Vallés, Metaron, Areñs, San Celoni, Hostalrich, Mataró, Cabrera, Bas, y costa del mar.

3. Tal era el grueso de todas las gentes, de que pretendian formar su ejército, y á este fin salió de Bercelona el doctor Ferran, ministro de su magistrado, que introducido en aquellos negocios, procuraba con zelo de verdadero repúblico dar forma á la defen-

sa, así por lo que tocaba á la fortificacion como al campo; pero en ambas diligencias fue inútil su cuidado, conforme lo mostró la experiencia, dándonos ejemplo, de que no basta solo el zelo en el varon, sino se ayuda de la industria y suficiencia (buen advertimiento para los príncipes). Era Ferran oidor eclesiástico, ignoraba totalmente la ciencia militar, y por mas que su ánimo le inclinaba al servicio de la patria, todavía no fue bastante su deseo para vencer la ignorancia; de suerte que el expediente se dilataba por aquel mismo instrumento que fue aplicado á la ejecucion.

4. Crecian las forticaciones al lento paso que llegaba la gente: era mayor su trabajo que su fruto, porque si bien habia entre ellos algunas personas de medianas noticias en aquel arte, todavía padecian la costumbre de querer arbitrar todos sobre la profesion ajena, que los mas ignoraban, entendiendo que la voluntad de acertar bastaba para guiarlos al acierto. Introdujéronse en el gobierno militar algunos hombres mozos, á quienes el ánimo ardiente del bien de su patria habia hecho creer de sí, mas de lo que era justo, los cuales interpuestos en las ejecuciones de los negocios, los sacaban de su estado competente hasta traerlos á su parecer. Es en los mancebos tan loable cosa el amar las ciencias, como será peligrosa el entender que las han conseguido; porque por lo primero se hacen capaces de alcanzar sabiduría, y con lo segundo se disponen á la presuncion, que los lleva al temprano riesgo del mando hasta acabar en él.

5. Varios avisos recibia la diputacion de los intentos del Velez, y no cesaba de instar al Espernan que con su caballería y algunos infantes franceses (que ya se juntaban) entrase en el Panadés (es una pequeña provincia, que comprende algunos buenos lugares de aquel contorno); á que se habia de seguir la catalana, que ya marchaba, porque todos saliesen al opósito de los reales, que sin duda mostraban querer ocupar aquellos pasos. Era esta su misma intencion del Velez, reconocido ya de la necesidad del ejército, que apretado en Tarragona de los catalanes sueltos que fatigaban la campaña por todas partes, no sabia como valerse ó resistirlos. Usó desordenadamente de la fertilidad de aquellos pueblos, y en brevísimos dias se vino hallar en la misma miseria con que entrara en ellos, sin otro remedio que buscar por las armas el sustento ordinario.

6. Ninguna diligencia fue bastante para que Espernan mudase su intencion; bien que con sumo artificio procuraba no desesperar los catalanes que ya temia; pero cuanto sabian acomodar sus palabras, desmentian las acciones de tal suerte, que entendiendo la diputacion como se habia retirado á la retaguardia de Martorell por no hallarse en aquel servicio, mandó salir de Bar-

celona su diputado eclesiástico, presidente de su consistorio, porque se desengañasen del ánimo con que Espernan procedia. Llegó, y asistido del Ferran y conseller tercero, asentaron que con la persona de Mr. de Plesís (capaz, segun ellos entendian, de reducir al Espernan) se le ordenase imperiosamente que su caballería pasase luego al Panadés, y que con la infantería guarneciese á Villafranca, que habia de ser la que primero probase la furia del ejército católico; pero con tal aviso, que si el enemigo la hubiese entrado primero que ellos, se excusase la escaramuza y se retirasen á Martorell, donde sin duda habian de ser de mayor efecto. Temian (con razon) perder cualquier pequeña parte de su tierra, porque aun sin contar el precio y lástima de los pueblos, consideraban por el daño la pérdida del aliento en los vasallos; ordinario accidente, con que la gente inadvertida suele recibir las primeras desgracias de una república, donde la guerra es extraña.

7. Con este ajustamiento le pareció al diputado que las cosas quedaban de suerte que podia excusar su asistencia, cuando en su corte concurrian tantas que la pedian. Volvióse, y con su apartamiento volvieron tambien los negocios al mismo estado en que se hallaban antes; no se obraba nada de lo prometido, sino crecia la confusion y desórden.

8. Vino segunda vez, y esto mismo le puso en obligacion de no dejar aquel negocio sin acabar de entender el ánimo de Espernan; juntó al Plesis y Seriñan como para testigos de sus promesas, y nuevamente afirman ellos que prometió el francés seguir la fortuna del principado y su servicio, con que le diesen licencia para dar aviso al Velez, haciéndole notorias las causas de su imposibilidad. Yo creo que él lo pensaba hacer así, previniéndose para cualquier suceso: procuraba dejar el principado y temia no poder hacerlo: pretendia justificarse con su enemigo, porque si la fortuna le trajese otra vez á sus manos, no perdiese por la palabra quebrantada la cortesía de los vencedores: igualmente le asombraba el enojo de los naturales, si una vez llegasen á desesperar de su compañía; así obraba dudoso, como entendia lleno de duda.

9. Deseaban los catalanes que los caballos franceses entrasen á darse la mano á su teniente general Vilaplana, que con solas tres compañías de caballería lijera discurria por los lugares, donde el ejército católico hacia frente, á fin de reconocer sus intentos.

10. Caso es este digno de gran consideracion, particularmente para todos aquellos que fundados en el favor de sus amigos, se aventuran á pretender cosas grandes. Aquí se ve que un hombre estimado por capitan, vasallo de un rey cristianísimo, justo y con empeños de la misma accion, no solo se determinase á faltar

en el mayor peligro de los que venia á defender, sino que despues de haber faltado (ó por su respeto, ó por su discurso) los embarazase con nuevos prometimientos, pudiéndoles salir mas costosa la segunda confianza que la primera quiebra. No es mi intencion en lo que digo, condenar el cumplimiento de la palabra que se ofreció; admírome de que habiéndola ofrecido, consintiese á los catalanes nueva esperanza de su auxilio. Tiránicamente desterró la política de los estadistas á la llaneza y la verdad, haciendo que del engaño se formase ciencia. ¡Qué dirémos de cosas tan grandes, sino contarlas como han sido!

11. El Velez entretanto en Tarragona disponia su salida, con deseo de que no se dilatase: habia ordenado que algunas tropas de gente discurriesen por los lugares de aquel partido, no solo por ponerles en obediencia y órden, sino tambien para que los soldados pudiesen valerse de su saco, y se socorriesen contra el hambre que generalmente los afligia.

12. Poco despues pareciendo que el ejército estaba ya capaz de moverse, nombró por gobernador de Tarragona al maestre de campo D. Fernando de Tejada, para que con su tercio y alguna caballería quedase asegurando aquella plaza tan á propósito á los intentos de unas y otras armas, y que los enfermos se pasasen á la villa de Constantí, porque la ciudad no recibiese algun contagio de su compañía.

13. Ninguna cosa pareció, ni era mas dificultosa de acomodar, que aquella misma sobre que se fundaban todas las otras, como si fuese fácil: no se hallaba medio á la conduccion de los víveres para el alimento continuo del ejército: el país arruinado y prevenido por sus naturales habia retirado hácia dentro de sí aquellos pocos frutos que pudo escapar á las manos de sus mismos ofensores y defensores; porque la ambicion ó desprecio en la guerra, casi viene á ser igual entre enemigos y amigos.

14. Luego paraba la confianza en la buena compañía de las galeras y bergantines, y aquel cuidado que justamente se podia tener por seguro, cargando sobre el Villafranca su general. Es Don García de Toledo hombre, en quien se halla valor heredado y adquirido: camina á la grandeza por la singularidad, afectando muchas extrañezás ajenas de un sugeto nacido y criado para el mando: vive en él la prudencia como esclava del gusto, y es aun así de los mayores ingenios de España.

15. Deseaba el Velez pedir le ayudase; empero creia que el Villafranca no tardaria mas en desviársele, que lo que tardase en entenderlo, porque á la verdad él en su ánimo tenia por cosa indigna haber de servir de instrumento á los aciertos de otro; ordinario vicio entre hombres poderosos, de que el príncipe viene á pagar la mayor parte de sus intereses.

16. Pretendióse que el Garay fuese el medianero, y no bastó todo su artificio para llevarle á ninguna conveniencia : respondió con destreza, y obró con industria.

17. Pero ya desengañados los cabos de que por la mar no podian ayudarse, segun convenia, pensaron que de Tarragona y de los pueblos que quedaban á las espaldas, era cosa posible abastecer su ejército : no dejaban de entender que los catalanes habian de cortarles el paso ; pero tambien esperaban que el ejército de Fraga á la órden del Nochera obraria de tal suerte que, llamando á su oposicion las fuerzas provinciales, no podian ellos juntar en otra parte lo posible para estorbar sus convoyes, con lo que el campo habria de ser suficientemente socorrido.

18. Era la intencion del rey católico (por lo menos lo daban así á entender sus ministros) invadir el principado con tres ejércitos á un mismo tiempo (cosa que si pudiese ejecutarse, sin duda postrara las fuerzas y estorbara la entrada de los auxiliares). Conforme á esta disposicion salió el Nochera de Zaragoza y su maestre de campo general el prior de Navarra, á fin de que se diese forma en las rayas de Aragon al nuevo y prometido ejército; pero como por natural achaque del gobierno español, se siguió siempre un profundísimo olvido á las mas vivas preparaciones, no duró mas el cuidado de aquella accion, que lo que fue necesario para darla principio con asaz fatiga de Aragon y Navarra. No se le acudia con los efectos competentes á la ejecucion : escribia el de Nochera é importunaba, y no era socorrido ; antes se recibia la eficacia de sus avisos casi con escándalo, por ser culpa comun en ministros desatentos reputar la providencia de otros como cobardía.

19. De otra parte, desayudado el Nochera por algunas desconfianzas entre su persona y la del prior (altivos ambos y ambos caprichosos) ninguno quiso, ni supo convenir ó humillarse á la condicion ó al mando ajeno : prosiguióse la competencia, poco despues fue venganza, y luego desconcierto del servicio de su rey ; y sus tropas, de cuyos empleos por la diversion tanto dependia el ejército del Velez, se estuvieron ociosas todos aquellos tiempos.

20. Salieron los reales de Tarragona, y se ordenó que la caballería se mejorase siempre cuanto fuese posible, hácia Villafranca del Panadés. Ejecutólo intrépidamente el San Jorge; hallábase en la plaza el teniente general Vilaplana con desigual poder : fue forzado á retirarse, y lo pudo hacer sin pérdida de fuerzas ni de opinion, por ser práctico en el país : al punto ocuparon los reales el paso, contentándose con haberle ganado, sin intentar por entonces otra cosa mientras no se juntaba todo el ejército.

21. Causó la retirada de Vilaplana grandísimo desconsuelo en Barcelona: entonces volvieron á llorar la impiedad del Espernan, que en tal peligro los habia metido y dejado; teniendo por seguro, ó por las disculpas de Vilaplana, ó porque verdaderamente les pareciese así, que habiéndola socorrido, la villa pudiera resistirse.

22. Pero el francés observante de las atenciones de los catalanes, y no menos de los pasos del ejército católico, dispuso su última retirada y la de todos sus cabos y tropas á Francia: contradecíanla con vivas razones los diputados, que su mismo dolor, cuando no su justicia, les estaba dictando.

23. No se detuvo Espernan á ningun oficio, antes prosiguió su camino con tanta determinacion, que dió motivo á que se pensase (y aun escribiese) no era solo el sencillo deseo de cumplir su palabra el que le llevaba tan resoluto. Volvió á Francia, donde exteriormente fue no bien recibido; todavía ocupó luego su gobierno propietario de Leucata. Algunos se persuadieron que mayor espíritu obraba su movimiento; yo no puedo escribir todo lo que he oido, por lo que se ve, se juzgue: lean aquí atentísimos todos los que aconsejan sus príncipes, que el caso no es de tan pequeña doctrina; asaz de útil ofrece al advertimiento de los que mucho fian de otro.

24. Fue la salida de los franceses sentidísima en todo el principado, é hizo cejar mucho en la aficion con que los miraban como á sus libertadores. Entonces viéndose ya asombrados de su enemigo, recurrian tal vez á culpar la primera resolucion: otros lo juzgaban á infelicísimo pronóstico: y tales habia que lo consideraban por último desengaño, creyendo que la desconfianza de su conservacion llevaba siempre aquellos, que primero la conocian.

25. Pero los hombres, en que el valor ardia como elemento, sin otra materia de interés mas que su propio zelo, no desmayando con la ausencia de los socorros, decian que así les habia de quedar mayor la gloria del triunfo, no habiendo de partir de su laurel con otras cabezas: que su nacion unida y sin la correspondencia de otras gentes quedaria mas fuerte y mas segura, pues entre ellos ya no era tiempo, se hallasen los ánimos diferentes ó indiferentes; de esta suerte alentaban á los temerosos.

26. Marchaba el Velez en tanto al Panadés, donde ya la vanguardia habia ganado á Villafranca: ocupó en llegando con su grueso el lugar capaz de poder recogerle todo. Era Villafranca pueblo de gran vecindad y de los mas abundantes de España en su provincia. Aquel mismo dia se ordenó que todos los caballos lijeros se adelantasen á ganar San Sadurní, distante poco mas de

una legua hácia Martorell, donde se sabia que el enemigo aguardaba con parte de la gente retirada de Villafranca, y todo el poder que tenian junto para oponérsele.

27. Está San Sadurní puesto en una eminencia acomodada para defenderse, desde la cual hasta Martorell se siguen algunos valles hondísimos que van siempre ceñidos de dos cordilleras de montes, que unos bajan de las serranías de Monserrate, y otros corren la tierra adentro, pasando poco distantes de Barcelona.

28. El pueblo, siendo súbitamente asaltado, ni por eso dejó de resistirse, confiado en que la vecindad del socorro no podia faltarle; pero la gran fuerza con que fue furiosamente embestido y luego entrado, no dejó ver la constancia de los que le defendian, ni la diligencia de los que ya caminaban á juntarse con ellos.

29. Comenzaban desde allí todas sus fortificaciones de los catalanes, asentadas en sitios favorables á sus designios y al modo de guerra comun á los hombres rudos: pretendian con tropas de gente bisoña puestas en aquellos lugares altos, libres á la furia de la caballería, defender todo el paso, que por larguísima distancia continuaba en aquella angostura; este fue su intento, y lo pudieran lograr á poner en ello mas cuidado. La naturaleza convida con la defensa, el arte la perfecciona: la necesidad hace poco mas que desearla y la estraga á veces: el temor no ayuda al acierto, quien teme no sabe, el que sabe tiene menos que temer: la guerra se ha reducido á términos de ciencia, el órden alcanza mas que la fortaleza.

30. Detúvose el Velez por discurrir con templanza en el modo de la empresa de Martorell, que como mas propia (por ser suyo el lugar, como hemos dicho) deseaba acertarla. Hallábase con buenas noticias del país enemigo, porque en su campo habia muchos naturales y otros no menos prácticos: todavía procuró haber algunos paisanos por cuya industria no solo fuese avisado, sino guiado: mandó se buscasen, y le fueron traidos por las tropas de la caballería, de los cuales se entendió cumplidamente todo lo que deseaba saber.

31. Habia gobernado hasta aquel dia las armas de los catalanes su oidor eclesiástico Ferran, acompañado de D. Pedro Desbosch y D. Francisco Miguel, caballero de San Juan, en quienes (por mas que se adornaban del celo y fidelidad) no se hallaban aquellas calidades suficientes al grande oficio que ejercian. Con este conocimiento fue llamado el diputado militar Francisco de Tamarit (á cuyo puesto tocaba el mando de las armas naturales), que hasta entonces se hallaba ocupado en el Ampurdan, haciendo frente y resistencia á las tropas reales de Rosellon. Era el Tamarit hombre, que juntamente llegó á enseñar la milicia á los suyos y á

aprender entre ellos; pero ya en opinion de capitan, porque los buenos sucesos anticipan á veces la gloria del aplauso, á que parece caminan otros y rodean por el merecimiento.

32. No menos los negocios del Ampurdan eran á este tiempo dignos de todo cuidado: no se atrevia el Tamarit á dejarlos expuestos á la mejor suerte de los enemigos, ni tampoco pudo excusarse de acudir al aviso de su república. Dispuso y encargó la defensa de aquella provincia como le pareció mas conveniente, y dejó su guarnicion á los maestres de campo D. Anton Casador, D. Dalmau Alemany, D. Bernardo Montpalau, D. Juan Sanmenat y el vizconde de Joch, cuyos tercios si bien no eran copiosos, parecia que por entonces podian hacer resistencia al contrario, que ya se hallaba con mayores pensamientos en la parte donde tenia las mayores fuerzas; y habiendo tambien ordenado á las compañías de caballos de Henrique Juan, el baile de Falsá y Manuel de Aux le siguiesen, entró en Barcelona al mismo tiempo que le llamaba la necesidad y la desconfianza comun. Cobró el pueblo nuevo aliento con su llegada, haciéndola aun mas alegre haber entrado casi en aquellos dias Mr. de Plesís y Mr. de Seriñan con un regimiento de infantería francesa, y trescientos caballos no comprendidos en las capitulaciones de Tarragona.

33. Consistia toda su esperanza de los catalanes en defender el paso de Martorell, juzgando ser aquella la verdadera defensa y fortificacion de Barcelona: habian perdido el Coll con facilidad, cosa entre ellos tenida por insuperable: esta consideracion los llevaba mas al propósito de aquella resistencia.

34. Procuraban dar satisfaccion al principado, cuyas fuerzas tenian juntas, siendo cierto que todos sus naturales parece habian puesto los ojos en aquella accion para acabar de creer ó desesperar en su defensa: á lo que mas se aplicaban, era á intentar algun buen efecto por manos de la industria. Pareció conveniente dar aviso al Margarit (que emboscado en las espesuras de Monserrate hacia la guerra en contínuos asaltos), para que en la mejor forma que el tiempo y sus fuerzas diesen lugar, se acercase á Tarragona y picase al ejército vivamente por las espaldas.

35. Recibió D. José la órden, y recogió á sí toda la gente que le quiso seguir, y con algunos almogavares fue á tentar la fortuna con determinacion de dar sobre los lugares, que el ejército católico dejase con alguna guarnicion: asegurábase en que la caballería tenia desocupado el campo de Tarragona, y así no le quedaba el negocio dificultoso.

36. Marchó, y crecia cada instante tanto en poder y pensamientos, que determinó ir á dar vista á la misma ciudad de Tarragona; empero siendo informado de su gran presidio, revolvió por

hácia la montaña á la villa de Constantí, distante de Tarragona una pequeña legua. Es Constantí lugar mediano, pero fortalecido de un castillo de los que la antigüedad fundó con mayor arte: está eminente á todo su pueblo y á toda la campaña, desde donde se mira no menos fuerte que agradable: servia de hospital y cárcel á castellanos y catalanes: parecióle al Margarit esta empresa acomodada á sus fuerzas, pensando por ventura divertir con aquella accion la fuerza del ejército, como suele la leona dejar algunas veces la presa á los rugidos de los cautivos hijuelos: embistió la villa en el mayor descuido de la noche: ganaron las puertas con brio os catalanes (no poco defendidas de los soldados de la guarnicion). Es celebrado entre los mas el aliento de un Pedro de Torres, sargento catalan: nombrámosle contra costumbre, porque le hallamos nombrado de todos. Defendióse el castillo como pudo, y fue entrado con la primera luz de la mañana: murieron algunos castellanos en número como treinta: cobraron su libertad mas de trescientos naturales prisioneros; y sin duda pudiéramos contar este por un dichoso suceso, sino obscureciera mucho de su gloria la crueldad con que fueron tratados los heridos y enfermos; porque habiéndose reconocido por los vencedores los hospitales donde yacian hasta cuatrocientos soldados, defendidos solo de la humanidad y religion, últimos privilegios de los miserables, fueron entrados furiosamente, y sin ninguna piedad despedazados y muertos: corrió la tristísima sangre por en medio de la sala en forma de arroyo, nadaban sobre ella brazos, piernas y cabezas: los cuerpos humanos. perdida su primera forma, parecian monstruosos troncos de carne: al principio las quejas, lágrimas y voces formaron un horrible estruendo, y el miedo y la confusion fueron para algunos tan crueles como para otros el acero: los lechos fabricados á la paz y descanso natural, se veian torpísimamente bañados en sangre, y sucios con las entrañas de sus dueños figuraban lastimosamente las bárbaras carnicerías de los gentiles. No pudo detenerse á ningun respetò el furor de los que vencian, porque parece es calidad de la victoria asentarse sobre la mayor ruina: tampoco la venganza obedece á algun consejo de la piedad: hallábanse rabiosos los catalanes del suceso de Cambrils, y obraban de suerte en Constantí, como si con aquella violencia enmendasen la ya padecida.

37. Entendióse con brevedad en Tarragona la interpresa de aquel lugar, y aun sin prevenir tan grande daño, mandó el Tejada salir la caballería é infantería que pudo la vuelta del enemigo; Pero el Margarit, que no dejaba de temerse de los socorros de Tarragona, habia puesto de reserva fuera de la villa al capitan Cabañas y su compañía, (hombre entre ellos de buena opinion)

con órden que escaramuzase con los socorredores, mientras se juntase la gente que se ocupaba en el saco. Tocaron el arma las centinelas del Cabañas, que se habian adelantado por todas las avenidas, y su cuerpo de guardia se opuso con gran valor á las tropas contrarias: llegaron los reales, y atacándose entre unos y otros vivísimamente la contienda, pelearon hasta que dispuestos ya en forma militar todos los catalanes, se resolvieron á dejar la villa, cuya conservacion casi parecia imposible é inútil por la mucha vecindad del poder contrario.

38. No ignoraba el Velez todas las prevenciones del enemigo, y casi desde luego determinó servirse del artificio. Llamó á consejo casi á vista de Martorell, y por todos fue ajustado que los catalanes fuesen embestidos en sus fortificaciones, mas con intencion de medir sus fuerzas, que de ganárselas: que si ellas fuesen tales que diesen lugar á proseguir el asalto, no se perdiese coyuntura, y se apretase lo posible por desembarazar el paso; pero que hallando así fuerte la resistencia y que el peligro pareciese mayor que el útil, se retirasen, y entreteniendo al contrario con escaramuzas, se enviase un trozo de ejército bien gobernado, que subiendo la montaña á mano izquierda, bajase al Collado (dicho del Portell) desde donde se tomaba al enemigo de espaldas, y se pasaban de esotra parte del rio Llobregat, con que los catalanes quedaban imposibilitados de la retirada ó socorro.

39. Era de pocos dias antes entrado en el gobierno de aquellas armas el diputado militar Tamarit, que no despreciando el valor de los católicos (como aquel que lo habia experimentado de cerca), luego que reconoció su ejército, pidió nuevos socorros á Barcelona, porque con las mudanzas de los cabos que entre los catalanes habian sucedido, se desbaratara buena cantidad de gente, faltando de una y otra casi la tercera parte.

40. Fue esta nueva escuchada en la ciudad con mucho enojo y tristeza: oyen mal, y creen peor los hombres pacíficos los aprietos de la guerra: acusa el civil de perezoso al soldado y al capitan que no vence segun su antojo; ninguno acierta á medir la desigualdad que hay entre sus estados: el ocio de la guerra es terremoto en la república, lo que es confusion en la ciudad, es quietud del ejército: desdicha original, juzgar de las acciones imperceptibles de la guerra el tribunal de los políticos, tan liberales en averiguar las calidades del peligro que ignoran, donde suele salir condenado á veces el valor y á veces la prudencia, como si Marte pesase en la balanza de Astrea, y entre la fortuna y la razon hubiese gran conformidad.

41. Quejáronse los catalanes, mas no se entorpecieron del afecto con que se quejaban: prevenian con todas diligencias posibles

el socorrer al Tamarit: convocólos y pidiólos la diputacion con imperio de señora y lágrimas de madre igualmente afligida que temerosa. Valióse la ciudad de todas sus parroquias, conventos, cofradías, gremios y universidades, porque aquellos que se podían negar al mandamiento, no hallasen modo para excusarse del ruego: esforzáronse á dar ó cortar el brazo por salvacion del cuerpo de su república: todos se ofrecieron al remedio, sin reservar la sangre ó la hacienda. Obligacion es del vasallo ó del repúblico acudir á su príncipe, ó á su patria afligida, de tal suerte, como si solo por su cuenta estuviese el remedio: fácilmente se pudiera reparar la ruina de un reino, donde todos pensasen que el daño era solamente suyo, de lo contrario se da á entender ambicion; certísimo es el peligro, donde los intereses parecen de uno solo y el riesgo de todos.

42. Venció la diligencia de la ciudad el alboroto del pueblo, haciendo como marchase la gente de la misma suerte que se juntaba: los clérigos y frailes desde el altar y el coro pasaban á la campaña: niños, ancianos y enfermos ninguno dejaba sosegar el zelo de su defensa: cada cual medía sus fuerzas por su espíritu (no este por aquellas como siempre). Juntáronse en brevísimo tiempo mas de tres mil personas; pero con poca suficiencia para las armas en extremo ajenas de su ejercicio.

43. Entre tanto los del ejército católico, dispuestas ya sus acciones, segun el órden que habian tomado, y desengañados de que por el frente del paso era tanta la resistencia que no habia que proseguir por aquella parte, se dividió todo el grueso en dos trozos. Tomó la vanguardia por su cuenta el Torrecusa, á quien seguian seis mil infantes en los tercios de la guardia, en los del duque del Infantado, portugueses, valones y el de los presidios de Portugal, y hasta quinientos caballos: dejó el camino real á mano izquierda, y entrándose en las asperezas de aquellas serranías que suben creciendo desde el agua á la montaña, fue marchando y haciendo su camino en forma de arco por toda la tierra, que los catalanes pensaban se defendia por manos de la naturaleza.

44. El Velez entendiendo que su viaje habria de ser un poco mas dilatado, y aquella suspension podria ocasionarles alguna sospecha, mandó de nuevo atacar diferentes escaramuzas en el frente con las trincheras y reductos, que se hallaban bien guarnecidos y eminentes en todos los pasos á propósito de la defensa en el camino real; mas, ó que fuese flojedad ó artificio de los castellanos, ninguna vez pretendieron arrimarse á las fortificaciones contrarias, que no fuesen rechazados con gran valor y destreza por los catalanes. Ocupóse todo aquel dia en las escaramuzas, y

el segundo se tocaron muchas alarmas á la villa por el costado siniestro, con que crecia en los embestidos cada hora el asombro, viéndose atacados por tres partes á un mismo tiempo.

45. Ya entonces se descubrian las tropas del Torrecusa: tardó un poco mas de lo que se pensaba, habiéndose detenido en quemar un burgo que se puso en resistencia, no sin algun daño de los reales por ser de noche la contienda: llegó en fin sobre Martorell intempestivamente, y resonándoles á los sitiados los clarines contrarios por las espaldas, dieron su perdicion por segura. Aquellas voces á un mismo paso servian de desmayo y aliento: unos aflojaban como perdidos, y otros se alentaban como vencedores: apretáronse las escaramuzas y juego de la artillería con horrible estruendo, multiplicándose en los senos de los valles vecinos: creció el horror, y se desesperaba en la defensa de tal suerte, que el Seriñan, reconociendo el riesgo comun, comenzó á introducir la plática de salvacion. Tuvieron su consejo el Tamarit y tercer conseller, á quienes asistian el Seriñan y D. José Zacosta, y ordenaron que Mr. de Aubiñí saliese á reconocer el poder del Torrecusa, que era quien mas les afligia; pero siendo informados prontamente de que el enemigo bajaba con todo su grueso, acompañado de nuevas tropas de caballería y seis escuadrones, con los cuales igualaba cuando no superase su número, resolvieron no exponer al último daño aquel pequeño ejército: que el postrer peligro no debia ser, sino cuando se hubiese desbaratado toda la fuerza é industria: que Martorell no merecia ser el final teatro de sus desesperaciones: que el corazon de la patria eran aquellas armas: que de ellas se derivaba el aliento á todo el cuerpo de su república: que quizá en Barcelona los aguardaba la suerte próspera: que allá era la resistencia mas segura, mas cercanos los socorros, mas ejecutiva la desesperacion, mayor el pueblo, mayores las obligaciones: que ningun cuerdo dejaba de tomar de su fortuna aquella tregua con que le convidaba, porque entre el cuchillo y la garganta toparon muchos su remedio: que el entregarse á los peligros no es valor, sino torpeza del miedo que no deja solicitar su remedio al sumamente cobarde.

46. De estas razones persuadidos, mandaron se retirasen los tercios en buen órden, y se temian de no poder conseguirlo, porque se dificultaba tanto en el indomable furor de los suyos, como en la pujanza y atrevimiento de los contrarios.

47. Los cabos españoles reconociendo la misma razon que obligaba á retirarse los catalanes, apretaban con toda furia por no darles lugar á la salida; empero ellos con mayor noticia del país hicieron avanzar las tropas de su caballería, á cuyo abrigo salian los infantes, porque no era menos la resistencia en el frente, donde

el Velez determinó de hacer dar el asalto despues de la venida del Torrecusa. Habíanse acercado las mangas á sus fortificaciones por menos distancia que á tiro de arcabuz, lo que habiendo reconocido Mr. de Senesé, á cuyo cargo estaba la artillería, con el de Balandon y otros que les seguian, dispusieron de tal suerte su manejo, que la infantería española se detuvo todo el tiempo que la catalana hubo menester para dejar el puesto, y seguir la otra en su retirada.

48. Entonces fue entrado el lugar por las espaldas: satisfízose allí la venganza de unos de la resistencia de otros, como si fuese culpa la defensa: no perdonaba la furia á edad ó sexo, á todos igualó la crueldad de una misma miseria. Costó la entrada de Martorell las vidas de algunos soldados y oficiales, y entre ellos fue mas sentida la muerte de D. José de Saravia, caballero del hábito de Santiago, teniente de maestre de campo general, y el hombre mas práctico en papeles y despachos de un ejército que otro ninguno. Faltaron de los catalanes mas de dos mil hombres entre infantes y caballos lijeros. Por la misma razon que el Velez esperaba de aquel lugar mas obediencia, permitió que fuese allí mayor estrago.

49. No habian las tropas de su caballería del Torrecusa acabado de bajar por el collado, cuando juzgando ya la victoria por suya se aventuraron á divertirse y entrarse por los pueblos vecinos, porque el descuido del contrario acrecienta las fuerzas, y aun la dicha del que acomete. Algunas partidas de caballos sueltos tomaron el camino de San Feliu con pretexto de cortar los socorros de Barcelona.

50. Eran de poco tiempo llegados á aquel paso todos aquellos, con que la ciudad pudo acudir á su ejército: la gente bisoña y de profesion extraña descansaba sin tino de la fatiga de las armas: llegaron súbitamente sus corredores, y les dieron aviso del peligro en que se hallaban: constaba el socorro de hombres los mas de ellos eclesiásticos, y otros algunos oficiales y gente llana, que viéndose vecina á la muerte, no se acababa de disponer, ni bien á la fuga, ni bien á la resistencia: vueltos á su discurso por algun particular aliento que les asistia, y acompañados de los infantes franceses, á quienes se arrimaron, consiguieron el ponerse en forma de esperar al enemigo. Cobraron una colina harto favorable á su defensa, y socorridos tambien de una compañía de caballos del capitan Borrell, alcanzaron mayor confianza de la victoria. Llegaban las tropas con intencion de embestirlos, convidadas de su primer desórden, y no obstante que ellos así pudieran defenderse, dejaron aquel sitio, y poco á poco se subieron la montaña, donde sin la contingencia de la defensa alcanzaron mayor

seguridad por la retirada, entrándose en los bosques: quedó el lugar en manos de los vencedores, y sirvióles de cuartel asaz á propósito para su intento y descanso.

51. Detúvose el Velez un dia todo (como llorando las ruinas de su Martorell), porque si bien deseaba pasar adelante, no le era posible por entonces: el ejército sumamente fatigado de las marchas y escaramuzas pasadas, no se hallaba en la disposicion y sosiego de que necesitan las gentes que han de comenzar el gran hecho de una batalla ó sitio.

52. Pareció, se debia dejar allí el presidio conveniente para defensa del paso del Congost; donde se habian de asegurar los víveres que bajasen de San Sadurní, y así fue ordenado que el comisario general de caballería de las órdenes con quinientos caballos se quedase guardándole, y que en Martorell se detuviesen dos tercios prontos para marchar hácia donde les fuese ordenado.

53. Con estas prevenciones salió el Velez al dia siguiente, y ordenó de nuevo que su vanguardia en buena disposicion avanzase todo lo posible hasta los lugares de Molins de Rey, San Feliu y Esplugas, donde pretendia dar forma de batalla á su campo, segun la accion en que asentase que debia ser empleado. Mandó adelantar sus escuadrones, segun hemos referido, y sin dificultad ninguna se hizo dueño de todos los pueblos y tierra de aquel contorno: no se topaba de parte del contrario defensa alguna, ni habia batidores ó centinelas que procurasen descubrir sus movimientos: toda la tierra parecia triste y llena de silencio, de cuya quietud inferian los españoles el temor de sus contrarios, todo lo interpretaban dichosamente: es costumbre del deseo errar siempre el juicio en las figuras de los sucesos prósperos.

54. Hallábase ya acuartelado el ejército en los pueblos vecinos á Barcelona; adonde habiendo llegado el Velez, entendió no debia fijar una cosa tan grande de solo su arbitrio: quiso justificarse con su ejército, obligado no menos de su modestia, que de otros vivos pensamientos que no le dejaban afirmar en ninguna resolucion, porque á la verdad su espíritu jamás le dió esperanza de la victoria. Temia interiormente, y procuró ayudarse de los hombros de muchos, ó de sus esperanzas para llevar el peso de la contingencia. Es esta la mayor usura de los políticos, obrar solos aquellas cosas de que se satisfacen, por no repartir la gloria del acierto con ninguno, y ayudarse de otros en aquellas que temen, por descargarse con ellos de la vergüenza que sigue á los ruines acontecimientos.

55. Llamó á consejo los primeros y segundos cabos de su campo y otras algunas personas, cuya intervencion podia ser provechosa para el acierto, ó para la justificacion: llamó á D. Luis Monsuar,

bailo general de Cataluña, hombre muy confidente á su rey (como atrás hemos dicho), y en extremo práctico en todas las cosas públicas y particulares del principado: hizo tambien llamar á D. Francisco Antonio de Alarcon del consejo real de Castilla, á quien el Conde-duque habia enviado (debajo de otros pretextos) como para fiscal de las acciones del Velez. No habia en el Alarcon parte ninguna suficiente para lo que se trataba; empero mucha disposicion para ser creido por su boca el gran desvelo, con que el Velez procuraba los buenos sucesos: juntos, entonces dijo así.

56. «Que pues la buena fortuna, guiada de la justificacion del «rey, los habia traido vencedores tan cerca del lugar, donde los «delitos pasados clamaban religiosamente por castigo, faltaba so-«lo discurrir en el modo mas conveniente de la venganza (*si así* «podian llamarse los efectos del justísimo enojo de su monarca): «que ya habian conocido en muchas experiencias del poco valor «de aquellas gentes miserables (en fin como faltos de razon), «pues en aquellos dias fueron tantas las victorias, cuantas las «veces que se pusieron á vencerlos: que la espada de aquel ejér-«cito, ya pendiente sobre el cuello de Barcelona, estaba tambien «destinada para castigo de otras provincias: que el tardar en el «primer golpe era retardarse la gloria del segundo triunfo: que «allí no iban á mas que á ensayarse para mayores cosas: que ha-«berse contentado con pequeños hechos, era deshojarse los co-«piosos laureles que los aguardaban: que toda España, toda Eu-«ropa y todo el mundo estaba mirando atentísimamente sus suce-«sos: que ya era menester darles satisfaccion á la esperanza de los «amigos y á las dudas de los neutrales: que muchos en la ciudad, «depositando la fe en el silencio ó temor, no esperaban mas que «ver tremolar las banderas reales, para levantar una gran voz «en favor de España: que de la misma suerte los obstinados, por «ventura que esta misma diligencia aguardasen para reducirse, «dando así alguna disculpa á su mudanza: que esto no podia ser «dudoso, pues donde la resistencia les convidaba con el sitio, «ellos no habian atinado á defenderse, ni parece que lo solicitaban, «segun todo lo perdian sin pérdida.»

57. Templó luego con gran destreza el orgullo, á que vanamente podian inducir sus razones, porque sin duda parece, que en estos casos pende de la boca del caudillo el temor ó aliento de los súbditos. Puso, no sin cuidado, antes las consideraciones apacibles, por dar á entender á los que escuchaban, que su lengua le ministraba primero aquellos afectos, que primero topaba en el corazon; ó fue tambien traerles últimamente á la memoria sus peligros, deseando que los tuviesen mas cerca de los ojos, al tiempo que se determinasen: él no amaba ni elegia lo que alabó, antes sentia lo contrario, y añadió luego.

58. «Que ninguno debia arrojarse al precipicio por ver preci-«pitado al que pasó delante: que no les obligase á torcer ó encubrir «alguna parte de su sentimiento el haber entendido, que su ánimo «apetecia aquella empresa: que midiesen atentamente las fuerzas «del ejército y su disposicion, con la multitud de aquel pueblo y «obstinacion de aquella ciudad: que tampoco tuviesen por infa-«libles las señales de recibir sus armas y aclamar su nombre; por-«que en la astucia de los afligidos no hay promesa imposible ni «segura: que si se les ofrecia otro modo mas acomodado de castigo «que la batalla ó sitio, lo practicasen: que él sabia de su rey, que «mas deseaba el acierto que la venganza: que los alborotos pre-«sentes de España pedian atentísimo juicio cerca de los empleos de «sus armas, porque siendo muchas las ocasiones y uno el poder, «era menester no ofrecerle á casos dudosos.»

59. Mandó luego que hablase públicamente el gobernador de Monjuich, caballero catalan, que la noche antes, mas obligado del temor que de la fidelidad, se pasó al ejército católico: informó en público de las cosas; particularmente de su castillo y de otras de la ciudad facilitándolas, como es uso en los que pretenden lisonjear y persuadir.

60. Callado este, ordenó el Velez se leyese públicamente la carta de su rey y las órdenes del Conde-duque sobre el negocio de Barcelona; todo encaminado á las prontas ejecuciones. Instaba el Conde en la expugnacion, prometia el suceso, facilitaba los inconvenientes, y mostrábales el modo de la segura victoria: en fin la disponia y juzgaba sin otro fundamento que su deseo vivo en cada palabra y letra.

61. No hay juicio tan experto que antes de la experiencia comprenda el ser de las cosas; muchos, ni aun despues del estudio lo han conseguido. El favor de los príncipes puede hacer los hombres grandes, pero no scientes: algunos fundados en aquella gracia del señor, como se ven superiores á los otros en la fortuna, piensan que lo son tambien á la misma fortuna: el que subió ignorante al magistrado ignorante caerá del magistrado: los hombres le aplauden y le engañan, la suerte los aborrece y escarmienta, ellos le suben sobre ella, y él se arroja desde allá despues de subido. Erradamente suele mandarlo todo, el que primero no mandó á pocos y obedeció á algunos, mas ¡ qué erradamente dispone los ejércitos, el que no ha manejado los ejércitos! palabras estudiadas y bien compuestas no son mas que sonido deleitable, sueño al príncipe que las escucha, poco despues precipicio del principado: ninguno vence desde su retrete (bien que desde allí mande) contra la supersticiosa fe de un político: la guerra, animal indómito, jamás acabó de obedecer al azote, cuanto mas al grito. Son testigos

los ojos de Europa de que en aquel célebre bufete, tan venerado de la adulacion española, se han escrito muchas mas sentencias de perdicion, que instrucciones de victorias.

62. Oian prontamente los del consejo todas las razones referidas del Velez, y ninguno ignoraba ó desconocia los fines de cada cual: no hubo entre ellos hombre que seguramente entrase en aquella misma resolucion, de que tampoco dudó ninguno, porque todos temian lo mismo que su mayor temia, y como menos poderosos, humillábanse mas presto á la direccion de aquel que los mandaba. Sabian que Barcelona estaba en defensa: terraplenada su muralla: capaz toda de artillería, y con mas de cien cañones alojados en forma suficiente: llena de hombres desesperados: socorrida de soldados viejos, y no desamparada de cabos expertos: suya la mar, los puestos importantes ocupados y defendidos, los vasallos fieles al rey pocos y encubiertos, abundantísima la plaza de bastimentos. De otra parte miraban su ejército ya disminuido de infantería y caballería por la hambre, por la guerra y por la enfermedad; y principalmente por las muchas guarniciones que iban dejando atrás: el enemigo á las espaldas con poder considerable de gente y en su país: el paso de Martorell poco seguro para la retirada: mucha gente bisoña, toda hambrienta: el manejo de las provisiones casi imposible: el mar no defendido: pocas galeras y mal armadas: en los cabos alguna desconformidad: los socorros de Castilla, Aragon y Valencia lentos y apartados; todo los ponia en gran desconfianza.

63. El Garay pretendió á los principios se hiciese la guerra por Rosellon (como habemos dicho): todavía proseguia en su parecer: nunca se acomodó al sitio de Barcelona por aquella parte; consentíalo forzado, ó respetoso. El Torrecusa juzgábalo ordinariamente: entendia que la empresa no era mas de sitiar una ciudad grande, cuya defensa no podria ser larga. Xeli mostraba alguna dificultad en el sitio, creyendo que el poder no era proporcionado. El oidor Alarcon instaba porque se cumpliesen las órdenes reales: los catalanes que seguian al ejército, tambien incitaban por la recuperacion de Barcelona, no mirando ni discurriendo mas que sobre sus intereses. De los cabos menores, algunos eran de parecer se dejase la ciudad (conforme al antiguo del Garay), y que el ejército vagase por la provincia, que destruyese los campos y lugares cortos, sin detenerse en cosas de mucha dilacion y lidia: que el enemigo sin ejército capaz les dejaba libre el campo donde se podian mantener, y dentro en los pueblos apretarles de tal suerte, que los mismos naturales pidiesen sobre sí el castigo.

64. El Velez no se desviaba mucho de esta opinion; pero el silencio de los tres cabos Torrecusa, Garay y Xeli le quitó la osadía

para resistirse á los mandamientos del rey. Fue resuelto por todos, que el ejército se mejorase hasta el lugar dicho Sans, media legua de Barcelona, que la ciudad se intentase, que se reconociese Monjuich como lugar principal de la expugnacion, y que las fortificaciones de afuera llegasen á ser acometidas, porque en verdad se entendiese su fuerza: que últimamente, manifestándose la justicia real con todas las gentes del mundo, segunda vez fuesen los catalanes convidados con el perdon, porque jamás se pensase que el rey de su parte habia faltado con alguna diligencia de padre, ú oficio de señor piadoso.

65. Con esto marchó el ejército hasta el lugar señalado, y se gastó todo aquel dia en reconocer los puestos, avenidas y partes por donde la ciudad debia ser embestida. Encargóse de esta diligencia el Torrecusa con otros algunos oficiales en corto número. La grandeza del mando no desvia los riesgos, antes los solicita. No se excusó jamás de ningun peligro por dar satisfaccion á su cargo; y mas á su opinion entre españoles, con quienes vivia siempre poco confiado.

66. Habíase últimamente entendido y propuesto la disposicion de la empresa, como les era posible; y entonces pareció conveniente enviar la carta propuesta á la ciudad; final protestacion por la conciencia del rey, y que habia de ser excusa de los daños propíncuos. Despachóse con un trompeta segun forma de la guerra.

67. Contenida en nombre del Velez, que hallándose con el ejército real sobre aquella ciudad, queria darse por obligado á advertirles que la órden de su rey y sus propios designios eran solo castigar los perturbadores de la paz pública: que le recibiesen como á ministro de justicia, y no como caudillo: que la clemencia católica, aunque ofendida de los excesos pasados, les ofrecia perdon y quietud, y estaba pronto á recibirlos como á hijos: que de esta suerte se podria remitir la saña de un ejército, que jamás suele parar en menos daños que en la ruina universal en honras, vidas y haciendas: que abriesen los ojos, y mirasen su peligro: que se compadecia como cristiano, los amonestaba como amigo y los aconsejaba como natural é hijo de su provincia, y uno de los mas interesados en su bien y conservacion.

68. Acompañaba la carta del Velez á otra del rey escrita con gentil artificio, porque encaminándose tambien al perdon, aunque firmada en aquellos últimos dias, cuando ya no parecia decente, su data era muy anterior, mostrando haber sido escrita en aquel tiempo en que las cosas merecian tratarse de otra suerte.

69. Era en estos dias grandísima la turbacion en la ciudad, afligida de los malos sucesos pasados, y temerosa del poder y for-

tuna que la estaba amenazando: recurrian todos á Dios con ayunos, oraciones y abstinencias: las manos de los sacerdotes no dejaban las mañanas de obrar sacrificios apacibles al Señor; y las tardes no cesaban sus lenguas de persuadir al pueblo tristísimo la enmienda y penitencia de la vida.

70. Llegó en medio de estos desconsuelos comunes el pliego del Velez, que les causó no pequeña novedad y mayor cuidado, cuando por aquella diligencia se conocia que sus contrarios no habian olvidado los instrumentos de la industria allí dentro de su mayor fuerza. Empezaron á temerse de nuevo de ellos y de sí mismos; tan cuidadosos contra el arte, como contra la fuerza.

71. Juntáronse en concejo, y leidas públicamente las cartas, hallaron que no tenian nada que prometerse de un ánimo, que solo procuraba endulzar los oidos ignorantes con palabras pias, por hallar mejor medio á la violencia y crueldad. Respondieron de comun parecer, que los progresos del ejército no daban lugar á que le esperasen en su favor; antes para desolacion de la patria: que no habia modo de creer una fe, de que las obras eran tan diferentes: que sus manos en las ocasiones pasadas se habian visto igualmente crueles en los que se entregaban, y los que se defendian: que el que caminaba á la quietud, no se acompañaba de estruendos y escándalos: que apartase de sí las armas, y seria obedecido; porque entonces se conoceria que lo negociaba el amor y no el miedo: que este debia ser el primer paso de la concordia; y que habiendo de ser tal el medio de la paz, ¿cómo podria dificultarlo siendo cristiano, amigo y natural?

72. Disponia el Velez entre tanto su ejército, como quien no esperaba cosa de aquella diligencia; pero habiendo recibido el último desprecio de la respuesta de la ciudad, ordenó (con parecer de los cabos) que de todos los tercios se entresacasen dos mil mosqueteros, á satisfaccion de los que habian de mandarlos: que de estos se formasen dos escuadrones volantes, de que se dió cargo al maestre de campo D. Fernando de Ribera y al conde de Tiron, maestre de campo de Irlandeses: que los dos subiesen la montaña de Monjuich por ambos costados: que el primero le atacase por la parte izquierda entre la campaña y fuerte de la eminencia, y el segundo por entre la ciudad y la montaña: que á estos escuadrones siguiesen ocho mil infantes, que se alojasen en forma de batalla por la falda del monte, mejorándose cuanto fuese necesario á los volantes: que el San Jorge con sus batallones ocupase la parte mas llana de aquel costado para cubrir toda esta gente: que lo restante de la infantería se redujese á escuadrones de la forma que el terreno diese lugar; y que con este trozo se hiciese frente á la ciudad: que la caballería de los órde-

nes poblase un vallete que podria servir de avenida sobre el cuerno izquierdo, y desde allí procurase cortar la caballería enemiga, si acaso se aventurase á salir contra los escuadrones: que el teniente Chavarría tomase con algunas piezas un puesto, que se juzgaba acomodado para batir el fuerte: que el general y su corte se detuviesen en el Hospitalet: que despues de arrimados los volantes al fuerte hiciesen todo lo posible por ganarle, socorriéndolos todos los tercios de la vanguardia: que el dueño y cabeza de esta accion fuese el Torrecusa, propio maestre de campo general del ejército: que el Garay gobernase como tal la otra parte de él, correspondiéndose y ayudándose unos á otros, conforme lo pedia la importancia del caso.

73. Igualmente desesperaron de la concordia los catalanes, luego que recibieron la carta del Velez: pareciéles habia llegado el último aprieto de su miseria: temieron el fin de aquel gran negocio; y aunque ya (segun las cosas) parecia sin fruto, volvieron á llamar su consejo sabio, siquiera para perderse (si se perdiesen) como cuerdos. Juntáronse en número de doscientos votos, y entonces, mas como en conferencia que concejo, habiendo exclamado primero sobre su peligro, manifestaron los diputados la cortedad de sus fuerzas, la potencia contraria, la opresion de una guerra dilatada, el estrago de una venganza apetecida de tantos dias: la intencion de su enemigo y la justicia de su patria.

74. Ministrábales entonces el dolor cuantas consideraciones olvidaron al principio; resolviendo últimamente que la república se hallaba incapaz de defenderse por sus fuerzas solas: engañábales el espanto, porque en el estado presente ellos no podian sino entregarse ó defenderse. Oyéronse unos á otros con asaz confusion, mezclando las lágrimas del temor con las del enojo; en fin se conformaron.

75. Que ellos se hallaban en uno de los casos que las leyes ponen, en que á la república pueda ser lícito excusarse del imperio del señor natural, y elegir otro, segun los mismos fueros de la naturaleza: que el pretexto del ejército era solo la destruccion universal del principado, abrasando sus campañas, arruinando sus pueblos, consumiendo sus tesoros, vituperando sus honores y últimamente reduciendo la ilustre nacion catalana á miserable esclavitud: que á fin de conseguir su castigo, les convidaba el rey con la honestidad de los partidos, disimulándose en todos el enojo que los movia, por lo cual no solo decian les era lícito rehusar como violentísimo y tiránico el cetro de Felipe, sino que tambien debian nombrar y escoger un príncipe justo y grande, á quien entregar la proteccion de su principado: que ninguno por virtud y por grandeza podia ser mas dignamente dueño y amparo de su

nacion, que la majestad cristianísima de Luís XIII del nombre, rey de Francia, grande, justo y vecino; y á quien las razones antiguas de su orígen sin falta habian de inclinar á la estimacion y agradecimiento de tales vasallos.

76. Habian precedido algunas pláticas del Plesis y Seriñan, que ingeniosamente mostraban la felicidad de la corona de Francia, haciéndolos entender que toda aquella quietud los aguardaba á trueco de tan suave cosa, cual era el entregarse á su imperio. Fue aquel dia todo del temor, mas ni por eso dejó de tener su parte el interés, tocando los corazones de algunos: juzgaban estos, que con el nuevo señor no solo se aseguraban de la indignacion del pasado, mas que tambien sobre propicio les habia de ser oficioso; porque es costumbre de los que nuevamente suben al reinado honrar y engrandecer los instrumentos que los sirvieron al principio.

77. Otros pensaban que con la mudanza del dominio mudarian tambien de fortuna, igualando y excediendo aquellos que no igualaban en el estado presente; como natural cosa en la rueda que vuelve y ministra la fortuna de los reinos, al menor giro bajar la superficie con que miraba al cielo, y subir á su lugar la que tocaba al polvo.

78. Llevados de este general aplauso los catalanes, se levantó en el concejo una voz comun, aclamando por conde de Barcelona á Luís el Justo, rey de Francia, y detestando juntamente el nombre de Felipe; entonces juntos los diputados, oidores y conselleres hicieron escribir un papel de la justicia de su aclamacion, convidando á la posteridad con las justificaciones de su hecho calificado en famosas razones políticas y morales: escribieron juntos al rey aclamado: avisaron al pueblo, que recibió el nuevo príncipe y gobierno fácil y alegre.

79. Dieron luego como en posesion de su provincia, parte en las direcciones y acuerdos públicos á los cabos franceses, con que se hallaban: nombraron tres para el gobierno universal de las armas: eran el Tamarit, el conseller en cap de Barcelona y el Plesis. Formaron su consejo de guerra, donde llamaron al Seriñan, fray D. Miguel de Torrellas, Francisco Juan de Vergós y Jaime Damiá. En las estancias, baluartes y fortificaciones pusieron cabos franceses y catalanes, todos hombres de confianza cual se pretendia: la fuerza de Monjuich entregaron á Mr. de Aubiñí, y guarneciéronla con nueve compañías de gente miliciana, que todas constaban de hombres comunes: á esta se juntaban algunas de su mejor infantería del tercio de Santa Eulalia y el capitan Cabañas con hasta doscientos miquelets; y lo que entre todo venia á ser de mayor importancia, eran trescientos soldados viejos

franceses, que se habian recogido para aquel efecto de diferentes tropas y tercios de los que entraron en el país.

80. Los franceses, hombres de valor y práctica, acudian sin perder punto al manejo y expedicion de las varias ocurrencias y negocios, que cada instante era de mayor peso y peligro: no cesaban de visitar las defensas, de amonestar la gente y animarla, de recibir y mandar órdenes á todo el país, de allanar dudas y conformar competencias. En fin ellos con gran diferencia de lo pasado disponian las cosas como propiamente suyas; que en aquella parte no les engañó su esperanza á los catalanes.

81. Hallábase en Tarrasa el conseller tercero, y por aquellos pueblos retirada la mayór parte de la infantería que se escapó de Martorell, á quien se enviaron órdenes, para que recogiendo toda su gente y convocando otra, bajase sobre Barcelona luego que tuviese noticia que el enemigo habia asentado allí sus reales, porque no tuviese lugar de fortificarse seguro en ninguna parte; aun ellos no pensaban de su furia de los españoles tanto, que temiesen la súbita embestida.

82. De la misma suerte se le ordenó al Margarit se fuese á Monserrate, y desde allí ocupase todos los pasos convenientes para estorbar los socorros del ejército real, y aun su misma retirada, si ellos se hubiesen en necesidad de seguirla.

83. Dispuestas así las cosas de una y de otra parte, amaneció el dia sábado veinte y seis de enero del nuevo año de cuarenta y uno, mostrándose sereno el cielo y claro el sol, quizá por darles ejemplo de quietud y mansedumbre al furor de los hombres.

84. A la seña de un clarin comenzó á moverse todo el ejército, en aquella forma que se habia ordenado por sus cabos: así tendido por toda la campaña, representaba á los ojos tan hermosa vision, cuanto lamentable al discurso. Tremolaban los plumajes y tafetanes vistosamente: relucian en reflejos los petos en los escuadrones: oianse mover las tropas de los caballos con destemplado rumor de las corazas: los carros y bagajes de la artillería ordenados en hileras á semejanza de calles, figuraban una caminante ciudad populosa: las cajas, pífanos, trompetas y clarines despedian todo el temor de los bisoños, dándole á cada uno nuevos brios y alientos: el órden y reposo del movimiento del ejército aseguraba el buen suceso de su empresa; el coraje de los soldados prometia una gran victoria.

85. El Velez en tanto alegrísimo de ver sus gentes, y la felicidad con que se hallaba ya cercano á la cosa para que allí era venido, mandó hacer alto á los suyos, y llamando para junto á su persona los que podian escucharle, dijo:

86. «Aunque la costumbre militar nos enseñe ser provechosas

«las razones del caudillo antes del acometimiento, yo no veo que «ahora pueda ser necesario; porque ni la justificacion de la causa «que aquí os ha traido, se puede olvidar á ninguno, ni tampoco «hay para que acordaros (ó españoles) aquel excelente afecto de «vuestro valor, que son las dos principales cosas, que en tales «casos se suelen traer á la memoria de los combatientes. De lo «uno y otro son testigos vuestros ojos y vuestros corazones, aque«llos mirando la rebeldía contraria que os presenta esa miserable «ciudad, y experimentando estos los contínuos impulsos de vues«tro celo. Yo por cierto tan ajeno me hallaba ahora de persuadi«ros, que á no ser por respetar el uso de esta humana ceremonia «de la guerra, excusara como desórden el deteneros aquí, cre«yendo que cada instante que os detengo en esta obra, os estoy á «deber la gloria y fama. Ni discurro por su desaliento de los con«trarios, que podeis medir por su delito, ni por la gran ventaja «con que nos hallamos en todo á su partido, porque ya empecé á «deciros que no han de ser mis palabras, sino vuestra razon el «móvil que arrebate los movimientos de vuestro espíritu; solo os «debo advertir que, si la suerte no quisiese acomodarse á dispen«sarnos sin la sangre la victoria, no os debe costar mucho cuida«do á los que faltáreis el amparo de las prendas que dejeis en la «vida, porque la piedad, la grandeza y la promesa de vuestro rey «os puede justamente aliviar este peso; que es todo lo que cabe «en el poder de los hombres cerca de la correspondencia con los «que acaban. De mí oso á deciros que habré de ser compañero á «los vivos y amigo á los muertos, y que si á costa de cualquier «daño mio se pudiese excusar vuestro peligro, habré yo de ser «el primero que me ofrezca á él por cada cual de vosotros.»

87. Ya las últimas palabras de este razonamiento se oian medio confundidas de las voces de los soldados, que en diferentes cláusulas sonaban por todas partes, clamando y pidiendo la vida de su rey y de su general y el castigo de sus contrarios. Echaron casi todos los sombreros al aire en un mismo tiempo; señal comun de alegría y conformidad en los ejércitos; y volviendo á su primer movimiento, en breve espacio de tiempo llegaron á asomarse los batidores á vista de Barcelona por la cruz cubierta, que mira al portal de san Antonio.

88. La ciudad, habiéndolos reconocido, tambien comenzó á crecer en ruido tal, tan furioso y melancólico, que bien informaba de la gran causa de que procedia. Entonces el Tamarit con los mariscales Plesis y Seriñan, que se hallaban reconociendo los puestos, viendo que los seguia mucha gente, y que su tristeza revelaba la gran duda en que se hallaba su ánimo, juzgando ser conveniente darles algun aliento, hizo seña de querer hablarlos, y fue fama les dijo así:

89. «Si dudais (valerosos catalanes) por la condicion de la for-«tuna, yo creo teneis razon, pero si mostrais temer las fuerzas «que os amenazan, vano y ocioso es vuestro recelo: vecino está «vuestro mayor enemigo: veislo allí, detrás de aquella montaña «se esconde la ruina de vuestra patria: veis allí está el gran vaso «de veneno que presto se pondrá en vuestras manos: escoged, «señores, si lo quereis beber para morir infamemente, ó si arro-«jarle haciéndole pedazos, en que consiste vuestra vida: todo se «verá presto en vuestra eleccion; y de lo que estuviere por cuen-«ta de Dios, bien podemos contarnos por seguros, que no cor-«rerá peligro. Volved sobre vosotros, que este gigante es hueco «(ó á lo menos estatua de bálago): muchas de sus tropas bisoñas, «algunas desarmadas y todas oprimidas: ninguno pelea por amor; «el que mas hace, viene, el que mas desea, se vuelve hallando «por donde; el que mas sabe, no es obedecido: su rey ausente, «su general con pocas experiencias, sus cabos enemigos, ham-«briento todo el campo, manchado de pecados, y sus espíritus «llenos de propósitos torpes, su justicia ninguna, y lo que es mas, «la suerte de aquel rey cansada de favorecerle. ¿Qué es lo que «temeis, sino que no lleguen presto y que se os escape de las «manos este triunfo? Por vosotros está la razon: hoy habeis de «acabar el grande edificio de la libertad que habeis levantado: «hoy se ha de dar la sentencia en que se publicará al mundo «vuestra gloria ó vuestra infamia: á este dia se dedicaron todos «los aciertos que obrasteis hasta ahora; punto es este en que se «definirá á la posteridad vuestro nombre, ó por libertador ó fe-«mentido: aguardad y sufrid constantes los golpes del contrario, «que no se os ha de dar barata la gloria de este dichoso dia. Si os «atemoriza el ver que han vencido hasta aquí, esa es mas cierta «señal de su próxima ruina. Si creeis á mis palabras, luego ve-«reis mis acciones: yo no soy de los que procurarán reservarse «para el premio, capitan quiero ser de los muertos, y si no os «hago falta, yo quiero ser el primero que os falte: si no me ha-«lláreis entre vosotros, buscadme allá entre los enemigos. ¡Una «sola cosa os pido entrañablemente, que guardeis en esta ocasion «la observancia de las órdenes militares, y que mas quiera cada «cual ser cobarde en su puesto, que valiente en el ageno, por-«que de la consonancia de los constantes y los osados pende la ar-«monía de la victoria. Con vosotros teneis la fortuna de César, «de César no, que es poco; pero del mayor rey de los cristianos, «del mas venturoso de los vivientes: no es este solo el que os ha «de defender. ¿Qué otra cosa ha querido mostraros el cielo en la «tan impensada nueva, que hoy se os entró por las puertas, del «nuevo rey de Portugal, sino que anda Dios juntando y fabrican-

« do príncipes por el mundo para defenderos con ellos? La majes-
« tad de un rey justo os asiste, la hermandad de otro justificado
« se os ofrece, la inocencia de una justísima república os ampara,
« el poder de un Dios sobre todo justo os ha de valer. »

90. Acabó el diputado, á cuyas razones los cabos franceses añadieron algunas palabras en abono del afecto de su rey, prometiéndoles en su nombre socorro y descanso. Respiró con esto la plebe del dolor que la oprimia, sin otra diligencia que haber creido sus afectos.

91. Luego los cabos ó gobernadores de las armas mandaron que la infantería de los tercios principales guarneciese toda la muralla; era en número suficiente á mayores defensas. El regimiento del Seriñan ocupó las puertas, y con particularidad se le encargó la defensa de la media luna del portal de San Antonio, la de mayor riesgo. Los capitanes de caballos franceses y catalanes, Mr. de Fontarelles, Mr. de Bridoirs, Mr. de Guidane, el de Sagé y el de la Talle, D. José Dardena, D. José de Pinós, Henrique Juan, Manuel de Aux y Borrellas, todos á órden de Seriñan, formaron sus batallones haciendo frente al enemigo en aquel llano que yace junto á los caminos de Valldonsella y el Crucero. Previniéronse las baterías en todo el círculo de la muralla: separóse á una parte alguna gente para el socorro del fuerte, y en otra las reservas con que se habia de acudir á la misma ciudad. Facilitóse el modo de municionar la gente, empleando en este servicio la inútil: á otros se dió cuidado de retirar los muertos. Abriéronse los hospitales y casas de devocion. Algunos entendian en el regalo y esfuerzos de los otros acariciándolos (como sucede al cazador regalar al lebrel por echarle á la presa). Algunos se ocupaban en incitar al vulgo con altos gritos, cuales prometian premios al que se señalase en el valor y resistencia. En medio de estos no faltaban muchos que temian y lloraban; en fin todos ocupados en la incertidumbre del suceso, el que mas le esperaba feliz, no dejaba de mirarle contingente. Los templos patentes al pueblo aseguraban á todos misericordia.

92. Continuábase lentamente la marcha del ejército, y con mas vivo paso el trozo de la vanguardia destinado á la expugnacion de Monjuich; pero habiendo llegado á los molinos, hizo alto: el segundo trozo, volviendo el frente á la ciudad estúvose, y á su mano izquierda la artillería y la caballería en sus puestos señalados en la forma que atrás hemos escrito.

93. Subia la vanguardia al monte, donde habiéndose ya mejorado en alguna parte el primer batallon, que constaba de los dos escuadrones volantes, se dividió á los dos caminos que cada cual habia de seguir: los otros de aquel mismo trozo, formando un

solo cuerpo, pretendieron subir la eminencia; con asaz trabajo de los soldados lo podian conseguir espaciosamente.

94. Pero porque nos sea mas fácil dar á entender la disposicion de la embestida, describiré en este lugar la ciudad de Barcelona, y su Monjuich con toda brevedad posible.

95. Barcelona (dicha de Ptolomeo Brachino), antigua cabeza de su condado y metrópoli ahora de toda la tierra llamada Cataluña, creen sus historiadores ser fundacion de Hércules Lívico; bien que algunos, mas atentos á la verdad que á la gloria, juzgan ser obra de Barcino, como su nombre parece lo da á entender. Frecuentáronla y la engrandecieron los cartagineses y romanos (que un tiempo la llamaron Favencia); no menos los godos, por la comodidad que ofrecia su puerto al comercio del Africa, Italia y España. Agro Laletano decian los antiguos á la campaña, donde yace tendida en una vega no muy dilatada; pero hermosamente cubierta y abundante, que se comprende entre los dos rios Llobregat, que es el Robricato, á la parte del poniente, y Besós, que fue el Bétulo, á la de levante; y aunque no muy vecinos, sirven de fertilizar su tierra. Cíñenla en forma de arco mas de medianamente corvo unas montañas, terminadas de una y otra punta en el mar, que puede servir de cuerda al arco de las serranías por la línea de su horizonte, el cual cierra el arco de un extremo á otro hácia mediodía. Sube desde el agua por la punta occidental, caminando al setentrion, un promontorio, que despues de parar en una mediana eminencia, va cayéndose de esotra parte en mas dilatada cuesta; este es el monte llamado Monjuich, que algunos quieren signifique monte de Jove, en memoria de que los gentiles habian allí fabricado á su Júpiter aras y templo. Otros le interpretan monte de los judíos, por ser en algun tiempo cementerio de aquella gente: séase esta ó aquel. Abriga á la ciudad por aquella parte de la fuerza de los vientos ponientes, y ayuda á su sanidad, reparándola del vapor de ciertas lagunas que están de esotro lado de la montaña, pero cuanto sirve á la salud, desordena su defensa. No sube mucho; pero levántase aquella altura que basta para quedar eminente á toda la ciudad, de la cual apartado poco mas de mil pasos, ofrece contra ella acomodada batería. Guardó aquel sitio sin defensa alguna la confianza, ó la ignorancia de los pasados. Solo habian fabricado en lo mas alto una pequeña torre, que servia de atalaya al mar y puerto; pero recelosos ya de la potencia del rey, que los amenazaba desde los primeros alborotos, entendieron en fortificar aquella parte dañosa notablemente. Comenzaron la fábrica por industria de personas ignorantes ó difidentes; dispúsose tan grande que pareció imposible de proseguir: pararon con la obra hasta que el temor del ejército

dispertó segunda vez su cuidado: redujeron la larga fortificacion comenzada á un mediano fuerte en forma de cuadro, defendido de cuatro medios baluartes: cortaron lo que pudieron del monte en zanjas y cavas altas, y atravesáronle con algunas trincheras en las estancias convenientes: esta es Barcelona y Monjuich.

96. Eran las nueve del dia, cuando el escuadron volante, gobernado por el conde de Tiron, que subia por la colina opuesta á Castelldefels, atacó la primera escaramuza; aunque el conde con ánimo bizarro procuraba mas acercarse que ofender ó defender de las muchas cargas de mosquetería, con que ya le recibian los contrarios; todavía reconociendo su daño y desigualdad, ordenó á su gente pelease, como le fuese posible.

97. Habian pensado los cabos católicos antes de la embestida, mucho menos de la fortificacion de lo que hallaron despues: este mismo yerro les sucederá siempre á los fáciles en persuadirse de informaciones del enemigo; era así comun el peligro en todos: á pecho descubierto (ó cureña rasa, segun su estilo) se estaban firmes peleando con hombres cubiertos de sus defensas. La tierra propia comunica alientos contra el que pretende ganarla, y puesta delante da ánimo al mas cobarde para defenderse. Esto quisieron decir los antiguos por las ficciones de su Anteo. El que no defiende su patria, ó no es hombre, ó no es hijo.

98. Murió de un mosquetazo por los pechos el Tiron, ilustrísimo irlandés y firmísimo católico, soldado de larga experiencia, con sentimiento y agüero de los que mandaba, juzgando por infeliz pronóstico la anticipada muerte de su cabo. Sucedia á este escuadron el de portugueses gobernado por D. Simon Mascareñas: reparó diestramente en la duda ó espanto de los que no se mejoraban, pudiendo hacerlo; y habiendo sabido que la causa era la muerte del maestre de campo, dejó su puesto y se pasó á gobernar el volante con bizarro ejemplo.

99. No cesaban un punto las cargas de mosquetería por todas partes, si bien con menos daño en la que gobernaba el Ribera: era su camino mas acomodado, porque se enderezaba por el fondo de una canal, que entre sí mismo abre el monte, y va á fenecer en el frente de la antigua torre de la atalaya. Como pudo marchar cubierto, no fue sentido hasta que improvisamente dió la carga sobre todos los que defendian lo alto de la colina.

100. Apenas habia llegado á su nuevo lugar el Mascareñas, cuando mandó avanzar el escuadron, que aflojando por la muerte del conde, y muchos otros que de contínuo caian en tierra, habia perdido buenos pasos: ayudóles la ocasion, porque á este mismo tiempo se descubria ya otro escuadron, que gobernaba el sargento mayor D. Diego de Cárdenas y Luson por su maestre de

campo Martin de los Arcos, que de pocos dias habia muerto: alentáronse uno á otro, y prosiguieron la embestida con grande aliento. Era práctico el Cárdenas, y reconociendo el lugar, mandó mejorar algunas mangas de mosquetería, que revolviéndose sobre el costado derecho, daban la carga por las espaldas á los catalanes, y defendian las trincheras de la colina, donde el Mascareñas llevaba el frente; pero ellos conociendo su peligro, puestos en retirada, se fueron al abrigo de su fuerte, dejando los puestos no sin considerable pérdida de los españoles. Fue muerto el sargento mayor Cárdenas, que retiraron pasado de dos balazos, y el maestre de campo D. Simon herido dichosamente en la cabeza: murieron otros capitanes y soldados, dejando á los suyos mas gloria que utilidad, porque habiendo ganado con gran peligro y afan, hubieron de perderlo luego, retirándose fácilmente del puesto.

101. Guarnecia la estancia de Santa Madrona y San Ferriol por los catalanes el capitan Gallert y Valenciá, con menos cuidado de lo que pedia la ocasion, y así recibieron los avisos de su descuido por las mismas bocas de los mosquetes contrarios. Comenzó á inquietarse la gente, ayudándoles para el susto el peligro y la novedad; pero los capitanes haciendo (por fuerza) volver las caras á los suyos, mandaron darle carga: no los dejó el temor obrar, ni obedecer mas que á su misma violencia: cumplieron los dos su obligacion; mas ni su ejemplo, ni las voces fueron bastantes á detenerlos. Viendo el Valenciá su peligro, hizo como se retirasen con algun concierto, y dejándolos ya seguros, subió á pedir al Aubiñí les socorriese con alguna gente práctica, porque mezclada con la suya, sirviese como de corazon al cuerpo de sus naturales.

102. En medio de esto, habiendo reconocido el Seriñan que las tropas del San Jorge se asentaban en aquel puesto, solo á fin de embarazar todo el socorro y retirada de la gente de Monjuich, quiso ver si podia inquietarlo y moverlo, porque entonces le quedase mas acomodada la empresa.

103. Ordenó al capitan Aux, que con algunos caballos catalanes y franceses al abrigo de una manga de mosquetería, saliese á escaramuzar con el enemigo. Acomodó el capitan sus infantes arrimándolos sobre la márgen opuesta á la caballería del San Jorge, donde, alteándose por aquella parte la tierra, le servia de trinchera. Eran contínuas las cargas de los mampuestos, cuyo daño provocaba mas al San Jorge, que no la osadía de los caballos, que le convidaban á la escaramuza: mandó salir algunos de los suyos por entretenerlos; pero los catalanes advertidamente se retiraban, dejando siempre firme la infantería, porque cada ins-

tante se reconocia mas el daño de las tropas reales.

104. Entonces vino á entender el San Jorge que su salud consistia en desalojar de aquel sitio al enemigo, y que con su caballería, aunque poca, bastaba para tenerle seguro, si una vez se ganase. Avisó al Garay, que mandaba los escuadrones del frente, porque le enviase doscientos mosqueteros para aquel servicio; pero él (en fin hombre agudo) conociendo el suceso, se excusó de mandárselos, diciéndole que sufriese cuanto le fuese posible la carga del enemigo, porque si le arrojaba de aquel puesto, habria de ser forzoso ocuparlo al punto con sus tropas; lo que era sin duda de mayor peligro, pues cuanto se mejoraba, tanto se descubria mas á las baterías de sus cañones.

105. No se acomodó el San Jorge á su sentimiento: volvió á mandar pedir á los escuadrones mas cercanos se le enviase alguna infantería: llegó prontamente, y poniéndola en parte acomodada, empezaron á dar tan furiosas cargas al mampuesto contrario, que á pocas rociadas volvieron los catalanes las caras, retirándose hácia la muralla y media luna del portal de san Antonio. Pero apenas habian dejado el puesto, cuando el San Jorge por no dar lugar á que le ocupasen con mayor poder, movió con los batallones de su vanguardia adelante, y pasó á formarlos en el sitio que el enemigo habia perdido.

106. Viéndole ya tan empeñado el Seriñan, mandó le batiesen con la artillería: hízose con todo efecto, antes que él pensase en si podia retirarse. Trás de la batería salieron por escaramuzar con las suyas algunas tropas de la caballería francesa, dándole á entender que en ellas consistia todo su grueso, segun el modo porque le acometian y se retiraban.

107. Era el San Jorge caballero mozo y de gran valor: procuraba engrandecer su nombre, mereciendo en los excesos de la bizarría el anticipado aplauso que ya gozaba entre españoles, que amaba en extremo: juzgó que la fortuna le habia traido el mejor dia: llevado de esta esperanza, no quiso, ó no supo mirar la incertidumbre. Despachó luego un teniente con aviso al Quiñones, que gobernaba la de las órdenes (y con sus caballos ocupaba lo mas hondo del valle por cubrir el cuerno izquierdo), para que viendo embestir sus tropas, á cuyo golpe sin duda el enemigo habia de volver, le cortase metiéndose con la cara á Monjuich, y dándole el costado diestro á la ciudad.

108. Con esta diligencia, creyendo no faltaba otra para la victoria, mandó prevenir toda su gente para la embestida. Continuaba el Aux en inquietarle, cuando el San Jorge, recibiendo la carga, corrió á toda furia.

109. No cesaba el juego de la mosquetería de todas las defensas

con mas daño que horror, ni el de las baterías con mas horror que daño, uno y otro bastante á detener á cuantos con menos aliento, ó con mas cordura veian aventurar sus vidas desesperadamente. Moviéronse todos con el San Jorge: pero acompañóle solo su batallon de corazas: y el que gobernaba Filangieri: corrian con tanto ímpetu, que el desdichado duque no tuvo lugar de advertir el poder de su contrario, ni la falta de los suyos: corrió en fin como quien corria á la muerte, dando entre todos señaladas muestras de su gran aliento.

110. Hallábanse en sus puestos los Mrs. de la Halle y de Godenés con dos buenas compañías de caballos franceses, que advirtiendo la ceguedad de los españoles, y los pocos que ya seguian sus cabos, volvieron sobre ellos con gran destreza y valentía. Encendióse bravamente la escaramuza al mismo paso que en los unos iba faltando la esperanza de la vida, y en los otros crecia la de la victoria.

111. El San Jorge ya como perdido, viéndose seguir de pocos y entre todo el poder de su enemigo, procuró revolverse con ellos, y hacer con ellos la entrada por la puerta de la ciudad, creyendo que antes le socorreria el Quiñones, que por instantes aguardaba; pero él, que desde luego reconoció el peligro de su pensamiento, no se dispuso á remediar el daño, por no entrar tambien á parte con él. Miraba desde su puesto la tragedia del otro: ellos dicen que la ignoraba; pero su templanza pareció aquel dia excesiva cordura.

112. Prosiguió el San Jorge su desigual escaramuza hasta llegarse á la mosquetería de los reductos de afuera, con que se defendia la puerta, y siendo conocido por el hábito (y mas lo pudiera ser por el valor), tiráronle muchos, y le acertaron cinco balas, de que cayó en tierra mortalmente herido. Cargaron á socorrerle hasta veinte soldados de los suyos, parientes y amigos, y algunos otros oficiales; señalándose entre ellos el Filangieri, y recibiendo muchas heridas todas mortales, aunque mas dichosas.

113. Murieron noblemente sobre el cuerpo de su caudillo al golpe de espada los capitanes de caballos D. Mucio y D. Fadrique Espatafora, y D. García Cavanillas. Los golpes, el estruendo, el humo, el clamor y sangre, mezclados confusamente, los vivas de los que triunfaban, los ayes de los que morian, todo formaba una constante lástima de sus malogrados años y esperanzas.

114. Algunos que le seguian, llamados quizá del mismo peligro, viéndole ya perder la vida, se contentaron con escapar su cuerpo desangrado: rompieron furiosamente por entre los franceses, que admirados ó coléricos, cargaban sobre los rendidos; tuvieron lugar entonces de retirarle lánguido y casi muerto,

en cuya compañía pudo tambien escaparse el Filangieri.

115. Estaba á media ladera de la montaña el Torrecusa, cuando vió mover intrépidamente el hijo: no dejó de temer su resolucion; pero alegróse interiormente de tenerle por compañero en la victoria que esperaba: alzó la voz, y arrebatado del afecto natural de padre (bien que distante), dicen que dijo: *Ea, Cárlos María, morir ó vencer: Dios y tu honra.* Palabras cierto, dignas de un grande espíritu.

116. Subió despues á las trincheras, donde por instantes recibia avisos de los malos sucesos, y los remediaba, segun le era posible. Hallábanse los tercios ocupando y ciñendo ya casi toda la eminencia, y los que mas perdian, eran aquellos que mas habian ganado, porque cuanto llegaban á descubrirse mas presto, daban mas tiempo á los contrarios de emplear en ellos sus baterías. Caian cada instante por todos los escuadrones muchos hombres muertos: otros se retiraban heridos: ya ninguno esperaba la hora de la victoria, sino la de la muerte; ni su consideracion se ocupaba en el modo de pelear con reputacion, sino de escaparse con ella. Tal era el daño; en los grandes riesgos pocos discursos abrazan la osadía.

117. No fue menor el espanto de los catalanes, viéndose en tan corto número, mal defendidos de una sola fortificacion, ocupada en torno de las banderas enemigas. Dieron señales á la ciudad, segun habian concertado, pidiéndole socorros, porque de aquella misma detencion que en los españoles era ya duda, se temian ellos pensando que descansaban para volver al asalto con mayor brio. Hacian grandes humaredas (de pólvora humedecida, segun uso de la guerra): correspondian los de la ciudad con otras no menos conocidas.

118. Mientras en Monjuich se combatia de esta suerte, los que hacian frente á Barcelona, tambien procuraban inquietarla con baterías de sus cañones y algunas mangas, que sacaban cubiertas, segun el terreno permitia, por desalojar al enemigo de la muralla.

119. Gobernaba la artillería en la ciudad el capitan Monfar y Sorts, hombre práctico en este ministerio: no descansaba de trabajar en aquellas baterías, que mejor podian ofender los escuadrones contrarios: empleó algunas, todas en gran daño de los españoles, que reconociendo cada vez mas la resistencia de la plaza y fuerte, á gran priesa desconfiaban del suceso.

120. Hallábase la ciudad mas alentada, viendo que tan contra su temor el enemigo se detenia, añadiéndosele de ánimo y de esperanza todos los espacios de tiempo que se veian perder. De esta suerte se peleaba con bravo aliento, y de esta suerte se esperaba el combate universal, firme cada uno en su puesto, cuando los

cabos advertidos de las señales de Monjuich, comenzaron á mandar se entresacase gente de guarnicion para el socorro del fuerte: no fue pequeña duda entonces, porque cualquiera pretendia ser el primero, corriendo desordenadamente á aquella parte, por donde habia de salir el socorro. Venció la diligencia y autoridad del diputado y los que le seguian, la dificultad en que les ponia su mismo efecto; y así separando de todos cerca de dos mil mosqueteros, la gente mas ágil, para que pudiese llegar con prontitud, se despachó el socorro á buen paso por el camino encubierto que va desde la ciudad al fuerte, al mismo tiempo que la gente conducida de la ribera desembarcaba al pie de su montaña y la subia.

121. Habian los reales (que combatian arriba) muchas veces acercado y retirado sus escuadrones, conforme la resistencia con que los recibian. Algunas veces, segun era el aliento de los catalanes que gobernaban las escaramuzas, se juntaban tres y cuatro, y con inútil gallardía corrian hasta tocar las mismas defensas y trincheras del enemigo: otros oprimidos del espanto y del riesgo se retiraban. En estas ondas parece que fluctuaba su fortuna de estas y aquellas armas, ó por mas alto modo, en estos visos mostraba la Providencia como á su disposicion estaba el castigo de unos y otros, pues con tanta diferencia los movia, ahora pareciendo estos los vencedores, y ahora mudando toda la apariencia del suceso por bien pequeños accidentes.

122. En esta neutralidad llegó el Torrecusa, que engañado entendia, despues de ver mover al hijo, no le faltaba otra cosa que acabar con el fuerte para alzar el grito de la victoria. Y viendo los soldados con desmayo y aun los otros cabos sin orgullo, dió voces, incitándoles al acometimiento. Persuadiéronse con la presencia y autoridad del que los mandaba, y se mejoraron hasta que por todos fue reconocido ser el asalto imposible por falta de escalas y otros instrumentos, con que el arte lo facilita. Hallábase en aquella parte del fuerte un artillero catalan diestrísimo en su manejo, el cual viendo que el enemigo se le acercaba tanto, dió fuego á un pedrero grueso alojado en uno de los flancos del fuerte, que defendia todo aquel lienzo donde los reales hacian el frente. Fue grandísimo el daño que recibió la vanguardia; empero ni por eso perdieron tierra los españoles, antes se acercaban cada vez mas; con todo, viendo el Torrecusa ya con experiencia como la escalada de aquella vez era imposible sin otras prevenciones, mandó con repetidos avisos al marqués Xeli, general de la artillería, le enviase escalas en número bastante, porque él no habia de bajar, dejando el fuerte en manos del enemigo. Ordenábale tambien que no parase en las baterías de la ciudad, porque los socorros no subiesen tan prontos; que todo vendria á estorbárse-

los, si los escuadrones de abajo hacian semblante de la embestida.

123. Continuábanse las cargas de una parte y de otra, aunque la pérdida de los catalanes reparados de las trincheras y fuerte era muy desigual á la de los reales todavía, como tambien lo eran sus fuerzas; y reconociendo que su deliberacion procedia en embestirlos dentro de sus defensas, llegaron casi á desesperar del suceso; no faltando algunos (como es cierto) que ya entre sí platicasen las buenas condiciones de un partido: otros menos advertidos, con lamentables quejas acusaban y maldecian su desdicha.

124. El Velez con diferente cuidado que el Torrecusa, se hallaba considerando y mirando lo que pasaba en todas partes, y sentia interiormente como hombre cuerdo, que habiendo sido el mayor socorro en que se fiaba la confidencia prometida, hasta aquel punto no se reconocia en la ciudad señal ninguna en favor del ejército; antes una comun y firme voluntad á la resistencia.

125. Al sonido de las voces, que cada vez crecia con mas desesperacion en todos los que esperaban por instantes la muerte, salió á la plaza superior del fuerte el sargento Ferrer, llevado de algun eficacísimo impulso, y con zelo de verdadero patricio procuró entregar la vida por la defensa de su república. Era comun en los catalanes la voz de que se perdia, y que el enemigo los asaltaba, cuando Ferrer impaciente miraba á un lado y otro por reconocer la parte donde eran acometidos: topó antes con el semblante de la gente que marchaba de socorro así de la ciudad como de la marina, que ya se hallaba mas cerca del fuerte que los mismos escuadrones contrarios. Entonces con nuevo aliento levantó el grito publicando el socorro: volvió sobre sí la gente entre alegre y temerosa, multiplicando sus fuerzas y dilatando su espíritu, de tal suerte, que ellos comenzaron á osar con tanto exceso, como de antes habian temido.

126. Llegaron los nuevos soldados llenos de valor y envidia unos de otros: comenzaron á dar pesadas y contínuas cargas á los reales, que á pocos pasos de su embestida conocian por el brio del segundo combate, como se fundaba en nuevas fuerzas. Aumentábanse las muertes y peligros por todas partes; en ninguna habia lugar seguro: los valerosos eran los mas desdichados (si podemos llamar ruin suerte aquella que dispone la gloria y fama): la osadía y constancia eran contínuas negociaciones del peligro. El que procuraba adelantarse á los mas, en un instante le retiraban en brazos del amigo ó del dichoso: quien pretendia aplauso por acciones, ellas mismas lo llevaban mas ciertamente á la lástima (de esta suerte engañó á muchos la fortuna en la mesa de Marte). Murieron lastimosamente D. Antonio y D. Diego Fajardo, entrambos sobrinos del Velez, hijo el primero de D. Gonzalo Fajardo, y nieto

el segundo de D. Luís Fajardo, general que fue en el mar Océano, iguales en edad tierna y anticipada desdicha. Otros caballeros y capitanes murieron aquel dia, de cuyos nombres no podemos hacer cierta relacion; aun en esto les siguió la desdicha, acabar sin esta ceremonia de la fama, que se ofrece á la posteridad como en sacrificio.

127. Á la parte de San Ferriol se habian engrosado los reales, porque todos embistiesen á un mismo tiempo, pero como para acometer aquella estancia era fuerza descubrirse á las baterías de la ciudad, cuando llegaron á ser descubiertos, fueron bravamente batidos de las culebrinas, que aunque desviadas buen espacio, no dejaron de hacer tan grande efecto, que los españoles no se atrevieron á pasar con poca satisfaccion del Ribera, que los mandaba.

128. Ningun desaliento ó retirada de los suyos bastaba para que el Torrecusa dejase de forzarlos, porque al mismo instante cobrasen lo que habian perdido. Midiendo el tiempo, queria alojar su gente en parte donde pudiese dar la escalada al mismo punto que llegasen los instrumentos, porque no les faltase el dia (circunstancia tan notable en las batallas); pero como el daño y mortandad era grande, ordenó que aquel escuadron del costado izquierdo, que recibia lo mas furioso de la batería contraria, se abrigase en unos olivares que estaban á un lado del mismo escuadron.

129. Hallábase ya en aquel bosque de mampuesto el capitan Cabañas con su compañía, y pretendiendo entrar por esotra parte de él á desalojar los españoles, fue reconocido su intento de una tropa de caballería real que tenia aquel llano, la cual revolviendo por las espaldas de otro escuadron, quiso cortar al Cabañas; pero tambien se lo estorbó la artillería de la muralla, qué obligó á volver la tropa, y aun á retirarse del lugar en que antes estaba, no lográndose por entonces los intentos de estos ó aquellos.

130. Mientras duraba el combate en Monjuich y la batería de la ciudad, que el Xeli continuaba con mas furia despues de la órden del maestre de campo general, no cesaban los diputados y conselleres con toda la gente noble de visitar la muralla y los puestos de mayor importancia en vivísimo cuidado, animando á todos, y prometiéndoles seguro el vencimiento.

131. Constaba su guarnicion de los tercios de sus patricios, que gobernaban los maestres de campo Domingo Moradell, Galcerán Cusay, José Navel. Los cabos y oficiales franceses con extraordinaria fatiga se hallaban en todos los sucesos, unos y otros nuevamente animados, viendo lo poco que obraban sus enemigos en tantas horas de trabajo. Este aliento de los cabos deducido (como suele) á los soldados y gente inferior, brotaba felicísimamente en

los ánimos populares, de suerte que en poco tiempo con extraña diferencia ellos en su corazon y en sus obras mostraban no temer el ejército. Habian notado la derrota de la caballería española, y aunque hasta entonces no se entendia cumplidamente su buen suceso, todavía la certeza de no haber perdido ninguna de sus tropas, los habia dado esperanza y alegría.

132. Eran las tres de la tarde, y se combatia en Monjuich mas duramente que hasta entonces, porque la ira de unos y otros con la contradiccion se hallaba en aquel punto mas encendida. Iban entrando sin cesar los soldados á las baterías del fuerte: el que una vez disparaba, no lo podia volver á hacer de allí á largo espacio; por los muchos que concurrian á ocupar su puesto. Afírmase haber sido tales las rociadas de la mosquetería catalana, que mientras se manejaba, á quien la escuchó de lejos, parecia un continuado sonido, sin que entre uno y otro estruendo hubiese intermision ó pausa perceptible á los oidos.

133. Confusos se hallaban los españoles sin saber hasta entonces lo que habian de ganar por aquel peligro, porque ya los oficiales y soldados llevados del recelo ó del desórden, igualmente dudaban y temian el fin de aquel negocio. Algunos lo daban ya á entender con las voces, acusando la disposicion del que los traia á morir sin honra ni esperanza, como ya deseoso de que no escapase de aquel trance ninguno que pudiese acusar sus desaciertos. No dejaba de oir sus quejas el Torrecusa, ni tampoco ignoraba su peligro; empero entendia que siéndole posible el estarse firme, sin duda los catalanes perderian el puesto, por ser inalterable costumbre de las batallas quedarse la victoria á la parte, donde se halla la constancia con mas actividad. Instaba con nuevas órdenes al Xeli le enviase instrumentos de escalar y cubrirse, por ventura raro ó nunca visto descuido en un soldado grande, disponerse á la expugnacion de una fuerza, sin querer usar ó prevenir ninguno de los medios para poder conseguirlo.

134. Habia llegado ya aquella última hora que la divina Providencia decretara para castigo no solo del ejército, mas de toda la monarquía de España, cuyas ruinas allí se declararon. Así dejando obrar las causas de su perdicion, se fueron sucediendo unos á otros los acontecimientos, de tal suerte que aquel suceso en que todos vinieron á conformarse, ya parecia cosa antes necesaria que contingente. Pendia del menor desórden la última desesperacion de los reales: no se hallaba entre ellos alguno, que no desease interiormente qualquiera ocasion honesta de escapar la vida.

135. Á este tiempo (podemos decir que arrebatado de superior fuerza) un ayudante catalan (cuyo nombre ignoramos, y aun lo callan sus relaciones), á quien siguió el segundo verge, sargento

francés, comenzó á dar improvisas voces, convidando los suyos á la victoria del enemigo, y clamando (aun entonces no acontecida) la fuga de los españoles; acudieron á su clamor hasta cuarenta de los menos cuerdos que se hallaban en el fuerte, y sin otro discurso ó disciplina mas que la obediencia de su ímpetu, se descolgaron de la muralla á la campaña por la misma parte, donde los escuadrones tenian la frente. Llevábalos tan intrépidos el furor, como los miraba temerosos el recelo de los reales, que sin esperar otro aviso ó espanto mas que la dudosa informacion de los ojos averiguada del temor, y creyendo bajaba sobre ellos todo el poder contrario, paloteando las picas y revolviendo los escuadrones entre sí (manifiesta señal de su ruina) comenzaron á bajar corriendo hácia la falda de la montaña, alzando un espantoso bramido y queja universal. Los que primero se desordenaron, fueron los que estaban mas al pie de la muralla enemiga (tan presto el mayor valor se corrompe en afrenta): otros con ciego espanto cargaban sobre los otros de tropel, y llenos de furia rompian sus primeros escuadrones y estos á los otros, y de la misma suerte que sucede á un arroyo, que con el caudal de otras aguas que se le van entrando, va cobrando cada vez mayores fuerzas para llevar delante cuanto se le opone, así el corriente de los que comenzaban á bajar, atropellando y trayéndose los mas vecinos, llegaban ya con dobladas fuerzas á los otros, por lo cual los que se hallaban mas lejos, llevaron el mayor golpe. Unos se caian, otros se embarazaban, cuales atropellaban á estos, y eran despues hollados de otros. Algunas veces en confusos y varios remolinos, pensaban que iban adelante, y volvian atrás, ó lo caminaban siempre en un lugar mismo: todos lloraban: los gritos y clamores no tenian número en fin: todos pedian sin saber lo que pedian: todos mandaban sin saber lo que mandaban: los oficiales mayores llenos de afan y vergüenza los incitaban á que se detuviesen; pero ninguno entonces conocia otra voz que la de su miedo ó antojo, que le hablaba al oido. Algun maestre de campo procuró detener los suyos y con la espada en la mano así como se hallaba, fue arrebatado del torbellino de gente; pero dejando el espíritu á donde la obligacion, el cuerpo seguia el mismo descamino que llevaba la furia de los otros: ni el valor, ni la autoridad tenia fuerza; ninguno obedecia mas que al deseo de escapar la vida.

136. A este primer desconcierto esforzó luego la saña de los vencedores, arrollándose trás de los primeros algunos otros que hizo atrevidos la cobardía de los contrarios: tales con las espadas, tales con las picas ó chuzos, algunos con hachas y alfanges, no de otra suerte que los segadores por los campos bajaban cortando los miserables castellanos. Mirábanse disformes cuchilladas, pro-

fundísimos golpes é inhumanas heridas: los dichosos eran los que se morian primero; tal era el rigor y crueldad, que ni los muertos se escapaban: podia llamarse piadoso el que solo atravesaba el corazon de su contrario. Algunos bárbaros (aunque advertidamente) no querian acabar de matarlos, porque tuviese todavía en que cebarse el furor de los que llegaban despues: corria la sangre como rio, y en otras partes se detenia como lago, horrible á la vista y peligroso aun á la vida de alguno, que escapado del hierro del contrario, vino á ahogarse en la sangre del amigo.

137. Los mas sin escoger otra senda que la que miraban mas breve, se despeñaban por aquellas zanjas y ribazos, donde quedaron para siempre: otros enlazados en las zarzas y malezas se prendian hasta llegar el golpe: muchos precipitados sobre sus propias armas, morian castigados de su misma mano; las picas y mosquetes cruzados y revueltos por toda la campaña era el mayor embarazo de su fuga, y ocasion de su caida y muerte.

138. No se niega que entre la multitud de los que vergonzosamente se retiraron, se hallaron muchos hombres de valor desdichada é inútilmente: algunos que murieron con gallardía por la reputacion de sus armas, y otros que lo desearon por no perderla; singular dicha y virtud han menester los hombres para salir con honra de los casos, donde todos la pierden, porque el suceso comun ahoga los famosos hechos de un particular; todavía esta razon no desobliga á los honrados, bien que los aflige.

139. El maestre de campo D. Gonzalo Fajardo salió herido considerablemente; con todo era su mayor riesgo la muerte del hijo único, que dejaba en tierra. D. Luís Gerónimo de Contreras, Don Bernabé de Salazar y el Isinguien, todos iguales en puesto al Fajardo, sacaron mas que ordinarias heridas, con otros muchos oficiales y caballeros, que no pretendemos no sean acreedores de su gloria, si ellas no pudo adquirirse en tan siniestro dia para su nacion.

140. Las banderas de Castilla, poco antes desplegadas al viento en señal de su victoria, andaban caidas y holladas de los pies de sus enemigos, donde muchos ni para trofeos y adornos del triunfo las alzaban; á tanta desestimacion vieron reducirse. Las armas perdidas por toda la campaña eran ya en tanto número, que pudieron servir mejor entonces de defensa, que en las manos de sus dueños, por la dificultad que causaban al camino: solo la muerte y la venganza, lisonjeadas en la tragedia española, parece se deleitaban en aquella horrible representacion.

141. Casi á este tiempo llegó al Torrecusa nueva de la muerte de su hijo y los suyos. Recibióla con impaciencia, y arrojando la insignia militar, forcejaba por romper sus ropas; desigual de-

mostracion de lo que se prometia de su espíritu. Los hombres primero son hombres, primero la naturaleza acude á sus afectos, despues se siguen esotros que canonizó la vanidad, llamándolos con diferentes nombres de gloria indigna: como si al hombre le fuera mas decente la insensibilidad que la lástima.

142. Llegábanle cada instante tristísimos avisos de la rota, de que tambien pudieron sus ojos y su peligro avisarlo, si las lágrimas diesen lugar á la vista y la pena al discurso. Desde aquel punto no quiso oir ni mandar, ni permitió que ninguno le viese: no era entonces la mayor falta la de quien mandase, porque en todo aquel dia fue mas dificultoso hallar quien obedeciese.

143. Los que estaban abajo con la frente á Barcelona, miraban casi con igual asombro la suerte de sus compañeros: esperábanlos mas constantes, no por temer menos el peligro, sino porque llegados ellos tuviesen entonces mejor disculpa á su retirada. Era ya sabida en el campo la pérdida del San Jorge, y en esta noticia fundaba mas su temor que en ningun otro accidente.

144. El Velez á un mismo tiempo miraba perderse en muchas partes, y no recelaba menos la inconstancia de los suyos, que ya empezaban á moverse, que el desórden de los que bajaban rotos. El peligro no daba lugar al consejo ó ponderacion espaciosa, y así informado de que el Torrecusa habia dejado el mando, llamó al Garay, y le entregó la direccion de todo. No se puede llamar dicha, aunque suele ser ventura, ser escogido para remediar lo que ha errado otro, porque parece que se obliga el segundo á mayores aciertos, faltándole los medios proporcionados á la felicidad; para esto son mas los hombres dichosos, que los prudentes.

145. Recibió el Garay su gobierno, y fue la primera diligencia ordenar que los escuadrones del frente marchasen luego y á toda priesa hácia fuera, dando las espaldas al lugar de Sans, y que la caballería se opusiese á la gente que bajaba en desórden, con ánimo de pasarla á cuchillo si no se detuviese: con lo cual se podria conseguir que medrosos ellos de los mismos amigos, siquiera por beneficio del nuevo espanto se parasen; que era lo que por entonces pretendia el que gobernaba para poderlos dar aliento y forma.

146. Marchó el Velez con su trozo, llevando la artillería en medio, y el Garay salió á recibir los tercios desordenados, que ni al respeto de su presencia, ni al rigor de muchos oficiales que lo procuraban por cualquier medio, acababan de detenerse y hallar entre los suyos aquel ánimo que habian perdido cerca de los enemigos; antes con voces de sumo desórden, clamaban: Retira, retira. En fin la diligencia del propio cansancio y fatiga, que no les permitia mayor movimiento, les fue cortando el paso ó las fuerzas, de suerte que ellos sin saber como, unos se paraban, otros se caian por tierra.

147. Grande fuera el estrago, si los catalanes prosiguieran el alcance; pero como habian salido sin otra prevencion mas de la furia, jamás sus pensamientos llegaron á creer que podian conseguir otra cosa que la defensa. No hubo hombre práctico que, viendo arrojar á los suyos, no los juzgase perdidos; esto los detuvo, y fué su mayor dicha de los que se retiraban y su mayor afrenta.

148. Estaba la ciudad con la vista pronta en todas las acciones del fuerte, y habiendo reconocido la retirada de los escuadrones españoles, fue increible el gozo y alegría que súbitamente se infundió en sus corazones; en fin como aquellos que en una hora desde la esclavitud se veian subir al imperio.

149. Alababan el nombre de Dios con festivos clamores: bendecian la patria, ensalzaban el zelo de los suyos, engrandecian últimamente la gloria de su nuevo príncipe, cuya soberana fortuna tan presto los habia hecho gozar de la felicidad comun de aquella monarquía.

150. El Garay sin perder un punto en el manejo de su defensa, como hombre que verdaderamente ignoraba la ocasion de su derrota, hizo echar bando que todos al instante acudiesen á sus banderas, ó por lo menos á cualquiera de sus tercios que conociesen; y ordenó que ellos tomasen la mas breve forma posible de ponerse en escuadron, porque vuelto á componer el ejército, pudiese respirar su espíritu. Consiguiólo, pero tarde con fatiga increible; y somos ciertos oir de su boca, que fue tan grande aquel trabajo, tan difícil y tan provechoso, que en sola esta accion se habia juzgado digno de gobernar un ejército.

151. Hecho esto se juntaron los cabos menos el Torrecusa (que desde el punto que dijimos, se excusó del mando, sin haber cosa que le obligase á la templanza); y despues de haber llorado entre todos la muerte de los suyos, y en primer lugar la lástima del San Jorge, discurrieron por los daños ya sensibles entonces al ejército, diciendo: «Que la gente se hallaba en sumo desaliento: «que las provisiones faltaban: que la fama de la pérdida no deja«ria lugar fiel en todo el país: que el poder no bastante á ganar «un solo puesto cuando entero y orgulloso, mal llegaba á comba«tir una ciudad despues de roto y desmayado: que Barcelona ha«bia de ser socorrida por los paisanos y auxiliares: que al duque «de Luí se afirmaba, estaban aguardando por instantes: que las «galeras de España se habian apartado: que D. José Margarit (se«gun las informaciones de algunos naturales) bajaba con la gente «de la montaña á ocupar los pasos de Martorell y el Congost: que «el ejército se hallaba con menos de dos mil infantes y muchos «caballos de los con que habia subido, entre muertos heridos y

«derrotados: que tambien faltaban algunas personas de los ca-«bos, cuyos lugares debian ser ocupados con gran consideracion: «que se habian perdido en todas las compañías mas de cuatro mil «armas: que con estas mas se hallaba el enemigo para poder re-«sistirse: que ni el tiempo, ni la fortuna, ni el estrago daban lu-«gar para que se consultase con el rey su resolucion: que la sa-«lud pública de aquel ejército consistia en lo que se acertase y «ejecutase antes del amanecer: que lo mas conveniente era vol-«ver á Tarragona con suma brevedad, porque los pasos no se em-«barazasen, y primero que los de Barcelona saliesen á impedírse-«lo con escaramuzas: que se debian anticipar á las noticias de su «desgracia, porque llegasen sin ella á los lugares que dejaban á «las espaldas, sin darles ocasion de que con su pérdida los toma-«sen otra vez, y les fuese necesario volver á ganarlos de nuevo: «que desde aquella plaza se podia dar aviso á el rey, y esperar «sus órdenes y socorros.»

152. Todo lo escuchaba el Velez suspenso en la consideracion de su fortuna, haciendo en su ánimo firme propósito de no recibir por ella otra injuria. No hubo entre todos alguno que contraviniese el acuerdo, en todo ajustado á lo propuesto.

153. Ocupáronse aquella tarde los catalanes ya vencedores en recoger los despojos de su triunfo, y entre ellos, como mas insigne, llevaron á la ciudad once banderas españolas, siendo diez y nueve las perdidas del ejército, que poco despues colgaron desde la casa de su diputacion á vista de todo el pueblo, que las miraba con igual saña y alegría: llevaron notable cantidad de todas armas, carros, bagajes y pabellones, que servirán á la posteridad como testigos de aquella gran pérdida de españoles.

154. No se descuidaron un punto de la guardia de su fuerte, ni quisieron pedir mas halagos á su fortuna que la buena suerte de aquel dia: guarneciéronle con nuevo y grueso presidio, habiendo recibido aquella noche mas de cuatro mil infantes de los lugares convecinos, como si verdaderamente temiesen el segundo asalto.

155. Estas diligencias, que no pudieron hacerse sin gran ruido de toda la campaña, y alguna artillería que á espacios señalados disparaba la ciudad por tener su gente cuidadosa, servia aun mas de temor al ejército, que de prevencion á los suyos, á quienes el deseo de la consumada victoria tenia alegres y puntuales ordenadamente en sus estancias; todavía inciertos de lo que habian conseguido.

156. Descubrióse al amanecer el fuerte de Monjuich (y sus trincheras) coronado de copiosa multitud de gente, que habia subido á notar el estrago de los reales, de que todavía se hallaban

señas recientes en la sangre y cadáveres de sus enemigos. Pero los castellanos, habiendo temido de su movimiento alguna determinacion de las á que podia convidarles el buen semblante de la fortuna de sus contrarios, obedeciendo á ella, comenzaron á moverse antes del dia la vuelta de Tarragona, tan llenos de lástima y desconsuelo, como los catalanes se quedaban de honra y alegría.

157. Antes fue enterrado el San Jorge miserablemente en la campaña: espiró aquella noche, mezclando entre las palabras que ofrecia á Dios, algunas que bien significaban el zelo del servicio de su rey. Acompañáronle muchos otros, cuyos cuerpos esparcidos por la tierra asemejaban un horrible escuadron asaz poderoso, para vencer la vanidad de los vanamente confiados.

158. La pérdida de los naturales fue desigual (bien que *murieron* algunos), porque como siempre pelearon dentro de sus reparos, no habia tanto lugar de emplearse en ellos las balas enemigas.

159. Marchó el infelíz ejército con tales pasos, que bien informaban del temeroso espíritu que lo movia: caminó en dos dias desengañado, lo que en veinte habia pisado soberbio: atravesó los pasos con temor, pero sin resistencia: entró en Tarragona con lágrimas, fue recibido con desconsuelo; donde el Velez dando aviso al rey católico, pidió por merced lo que podia temer como castigo. Excusóse de aquel puesto, y lo excusó su rey, mandó le sucediese Federico Colona, condestable de Nápoles, príncipe de Butera, virey entonces en Valencia, que poco tiempo despues representó su tragedia en el mismo teatro, perdiendo la vida sitiado por franceses y catalanes en Tarragona.

160. No pararon aquí los sucesos y ruinas de las armas del rey D. Felipe en Cataluña, reservadas quizá á mayor escritor, así como ellas fueron mayores. Á mí me basta haber referido con verdad y llaneza como testigo de vista estos primeros casos, donde los príncipes pueden aprender á moderar sus afectos, y todo el mundo enseñanza para sus acontecimientos.

CONTINUACION

DE LA

HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS, SEPARACION

Y

GUERRA DE CATALUÑA

EN TIEMPO DE FELIPE IV,

ESCRITA POR

D. Jaime Tió.

EL CONTINUADOR DE LA HISTORIA

á los lectores de ella.

Duéleme frustrar la esperanza con que el ilustre Melo se lisonjeó de que la historia que él habia empezado la terminaria una pluma mejor aun que la suya, dándola fin como él principio, con verdad y llaneza. Esto y las grandes cualidades que á él le adornaban y que me faltan á mí para llevar á buen cabo mi propósito, hacen mas audaz mi atrevimiento y menos perdonable cualquier error que yo cometa, cuando no podrán menos de hacerse comparaciones. Pero yo no intento competir, y solo pienso que si, como dice Fontenelle, los hombres para ver de mas lejos se suben en hombros unos de otros, mereceré indulgencia, cuando por otro no sea, á lo menos porque he puesto tambien mis hombros para que otro alcance mas y llegue á descubrir lo que yo no haya podido. Si en mi beneficio sirviesen otras consideraciones, diria tambien que viviendo dos siglos despues de Melo, que fue contemporáneo á los hechos, no puedo ver ni juzgar con tanta lucidez y certidumbre como él, que obró y escribió en aquella guerra: que mas jóven cuando escribo, que él cuando escribia, no debo tener su experiencia: que no habiendo debatido cuestiones diplomáticas como él, no puedo entrar tan fácilmente en los arcanos de la política: y por último, que me falta espacio para escribir, pues he debido hacer en un mes, aun muy escaso, lo que deberia ocuparme mas largo tiempo. El editor de la historia de Melo me habia encargado un apéndice; mas luego, cuando ya se estaban imprimiendo los primeros pliegos de aquella, pensó que valdria mas continuarla y me instó para que emprendiese este trabajo. Empecélo con temor y lo he seguido con perseverancia, no sé si con buen éxito. En la confusion de antiguos manuscritos y en la parcialidad de los libros impresos que entonces se publicaron por uno

y otro partido, he procurado guiarme siempre por el espíritu de verdad que tuvo D. Francisco Manuel, y no creo que me haya alucinado desmedidamente el amor á mi patria Cataluña. En el archivo de la corona de Aragon he hallado en los dietarios, deliberaciones y documentos diplomáticos algo de lo que yo necesitaba; no lo suficiente para hacer completo mi trabajo. Tal premura, el fin que me he propuesto y el ánimo de hacer mas, cuando el tiempo me dé ocasion y el deseo facultad de hacerlo, me merecerá, espero, indulgencia por esta vez, sobre todo cuando confio dar proporcion y medio á la crítica en otra obra sobre nuestra historia tambien, que desde ahora prometo mas meditada y por ende mas á espacio escrita. Debo consejos y pago con gratitud al S. D. PROSPERO DE BOFARULL, que con aquella franqueza que tanto le recomienda, y con el mejor ánimo, me ha alentado á seguir adelante en mi tarea: en él hallamos los jóvenes la benevolencia de un amigo verdadero y la experiencia del mejor guia en el intrincado laberinto de la historia de la antigua coronilla.

LIBRO VI.

SUMARIO.

Marcha el ejército español á Tarragona y quiere someter á los pueblos de su campo: no lo alcanza.—Política de la Francia.—Venida de la Mota.—Muerte de Claris.—Llega Argençon.—Trátase de la administracion de justicia.—El príncipe de Butera es nombrado por Felipe virey de Cataluña.—Sale la Mota á examinar las plazas y á formar el ejército.—Armada auxiliar francesa.—El príncipe de Condé general de Cataluña.—Verdadera causa de la guerra.—Sitio de Tarragona.—Esta espera auxilio del marqués de Leganés.—Refriega entre la Mota y los castellanos.—Motines en Barcelona.—Estado de Rosellon.—Armada española.—Combate naval.—Tarragona es socorrida y se levanta el sitio.—Embajador especial enviado á Paris.—El marqués de Brezé virey y representante de S. M. Cristianísima para el juramento.—Batalla de Almenar.—Elígese un nuevo conseller á mas de los cinco regulares.—Juramento del mariscal de Brezé.—Socórrese Perpiñan.—Anúnciase la venida del rey de Francia.

1. El descalabro que el ejército real nunca esperó para la jornada de Monjuich, y la victoria de los catalanes superior á sus fuerzas y aun á su deseo, llenaron de espanto y de confusion á los vencidos, que ni aliento tuvieron para recobrarse, y de alegre sorpresa á los vencedores, que como dudosos de su triunfo, no osaron ir mas lejos para aprovecharse de la contraria derrota. Mientras el enemigo se dirigia á marchas dobles hácia Tarragona, bien pudiera haberle sobrecogido en las angosturas ó puentes por donde debia pasar, y apoderarse, yendo luego á su alcance, de sus bagajes y artillería; pero contentóse con lo ganado, y con el alborozo subió de punto su esperanza.

2. Aquella noche entró el conseller tercero con tres mil hombres por la puerta del Mar, haciéndole creer que el ejército español estaria aun hácia la parte de Monjuich los muchos tiros que por la mañana habia oido: con sus fuerzas se relevaron las del castillo.

3. D. Ignacio Mascareñas, embajador del nuevo rey de Portugal,

entró tambien en Barcelona, de paso hácia Roma, á donde iba á prestar juramento en nombre de D. Juan de Braganza, cuando mas encarnizado era el combate en las faldas de la montaña. Manifestó á la ciudad el buen ánimo del príncipe para con los catalanes, explicó el orígen de la disension de Portugal, en muchos puntos semejante al de las revueltas del principado, y prometió interceder cerca del monarca en beneficio siempre de Cataluña, y alcanzar mandato á todos los súbditos portugueses que hiciesen armas por el rey de Castilla para que dejasen el servicio y volviesen á sus hogares.

4. Cumplióse todo; porque su afecto lo mostró D. Juan en la acogida que hizo al primer embajador que le envió Cataluña en la persona de Jacinto Sala, á quien hospedó en su palacio mismo: la órden de dejar el servicio la dió tambien á los portugueses que militaban por España; pues siendo embajador en el principado el mismo D. Ignacio Mascareñas, puso en depósito diez mil reales de plata doble en poder de Cristóval de San Ginés, para socorrer segun su clase á los que dejasen las armas y volviesen á Portugal.

5. Llegado á Tarragona, quiso el Velez someter á la obediencia á los pueblos de su campo; pero en mal hora, porque la fama de la victoria de Monjuich les daba tanto aliento, y aumentaba de tal modo su brio, que se mostraron altamente hostiles á la caballería destinada para tal por el marqués, la cual hubo de volverse escarmentada de Coll de Cabra que atacó, y que los de Sagarra guarnecian al mando de D. José de Margarit.

6. Despachábanse cartas al rey de Francia, dándole á saber el reciente triunfo, cuando se recibieron de él, manifestando su desagrado por la conducta y comportamiento del Espernan en la capitulacion de Tarragona: llamábalo á Francia á él y á todos los que firmaron la capitulacion, aunque al mismo tiempo le disculpaba en parte por el cumplimiento que debia á su palabra. Exteriormente era esta la mejor disculpa; pero con achaque de ella acaso se encubria en el proceder del general francés una razon de estado, que por las consecuencias se puede adivinar.

7. La Francia deseaba que el principado se emancipase de la España de uno ú otro modo, y dejaba que los reales le acosasen, hasta que por último lo hiciese. En la política del cardenal ministro entraba acaso muy holgada la idea de que Cataluña se constituyese en república bajo el patronato de la Francia, para que así regida por el influjo del gobierno francés, y sostenida por sí misma, no fuese una carga y pudiese dar provecho á la Francia misma. Los catalanes, sin embargo, conocian tambien esto, y en vez de una independencia indirecta, que á veces es un yugo mas que una relacion política, prefirieron hermanarse con las demás

provincias francesas. ¿Y qué ganaban los catalanes con declarar república su estado? Mudar un nombre y nada mas; porque el rey no representaba sobre Cataluña mas que un sistema de gobierno, cuando la administracion estaba encomendada exclusivamente á los naturales segun sus derechos y prerogativas. El rey era un principio; pero el pueblo tenia la accion, y sus instituciones no podian ser mas libres y democráticas. A mas de esto, veian tambien nuestros abuelos los inconvenientes que nacerian de la nueva forma de gobierno, por los gastos que debian ocasionar su defensa y conservacion, y hallaban que sin erario ni crédito no se podrian cubrir largo tiempo los gastos de la guerra. Luego, si la Francia adoptaba al principado, se constituia en obligacion de guardarlo, y estas razones les decidieron á proclamar á Luís XIII, como se ha visto ya.

8. En reemplazo de Mr. de Espernan venia Mr. de la Mota, que fue recibido en Barcelona con aplauso general; pues el mismo rey lo recomendaba en sus cartas como á hombre de valor y acreditada experiencia.

9. Pocos dias despues murió uno de los principales defensores, sino el primero, de las libertades de Cataluña: era este el Dr. Pablo Claris, que con tanta valentía razonó en pro de las mismas, cuando se buscaba remedio y aun no se tenia la proteccion del francés. Rico de las mas bellas cualidades que para el cargo de diputado se requerian en época tan azarosa como la que le alcanzó, supo aprovecharlas en bien de su patria, á quien amaba obcecadamente. Su panegirista Sala le describe bien y en breves líneas: «Era de buena estatura; el rostro algo tirado, el pelo entrecano, «el color trigueño y quebrado, los ojos vivos, algo grandes y «salidos, la naríz un poco aguileña, los labios gruesos: con que «se manifestaba á los fisionómicos varon entero, firme, verda«dero, discretamente severo y prudentemente arriscado. Era en «el trato grave, pero alegre: en el hablar agradable, pero con«ceptuoso: en el andar fogoso, pero remirado. Era en el vestir «modesto, pero aliñado: en su proceder honesto, en aconsejar «acertado, en resolver maduro, en ejecutar prontísimo, en aca«riciar amoroso, en agasajar urbano, en reprender severo, en «negociar astuto, en persuadir eficaz.» Apropiósele este lema que pocos han merecido: *Sibi nullus, omnibus omnis fuit.* Nada para sí, todo para todos. Sucedióle en el cargo de diputado el Dr. José Soler, canónigo tambien de Urgel, lo mismo que el difunto.

10. Aguardábase con ansiedad la determinacion y respuesta de S. M. cristianísima á la oferta que de sus estados le habian hecho los catalanes; y aunque se esperaba mucho de los que por rehe-

nes estaban en Paris, pasábase sin embargo de la fe á la duda, y de la esperanza al recelo; como sucede siempre en tales casos, cuando el afligido píde proteccion al venturoso, y al que tiene poder el menos fuerte. Súpose por fin que Luís habia recibido con agrado á los comisionados catalanes; que se mostraba reconocido al don que se le presentaba, y que para arreglar los pactos y condiciones entre ambos gobiernos, daba poderes amplios y cometia el encargo de representante de su persona al Sr. de Argençon, varon de aventajadas prendas y no menos gran político.

11. Llegó este por último, y fueron á recibirle los nobles D. Pedro Aymerich y D. Ramon de Guimerá, como tambien el de la Mota, que acaso fueron los únicos que lo supieron, queriendo entrar de incógnito en Barcelona: manifestó deseo de visitar á los diputados; y estos le esperaron, hasta que presentándose, contó con el mejor modo de que suerte se habia recibido en la corte de Francia la determinacion de Cataluña, y ponderó el amor que á los catalanes tenia su rey, de quien presentó dos cartas. En la primera confirmaba la embajada del Sr. de Argençon, despues de manifestar que recibia como gran merced y cual prueba del mas exquisito afecto el ofrecimiento del principado: luego señalaba á Argençon como intendente de justicia, policía, y administracion de las tropas de mar y tierra destinadas por él á Cataluña, á fin de cuidarlas con autoridad conveniente en cuanto concerniese al pago, subsistencia y disciplina, para que no diesen motivo á queja alguna: en la segunda declaraba, que sabida la derrota sufrida por los castellanos, se resolvia á enviar cuanto antes al de Argençon.

12. Los estamentos y autoridades cuestionaban entre tanto, y habian tratado ya anteriormente largo tiempo sobre la administracion de justicia lo mas conveniente y obvio; pero todos los dias se presentaban nuevas dificultades en cada nuevo litigio, porque rota la cadena del gobierno, y aun sin base el gobierno mismo, la legislacion caducaba en muchas partes, no podian seguirse los trámites regulares, y no habiendo jueces competentes, detúvose el curso de las causas mayores que se trataban en el real consejo, hasta que jurase el rey Luís.

13. El primero de abril salió de Barcelona Mr. de la Mota, nombrado general de Cataluña por la Francia, y se dirigió á Montblanch para formar el ejército y marchar luego al enemigo, que permanecia aun en Tarragona, en donde estaba ya el príncipe de Butera, virey y capitan general del principado por el monarca de España.

14. Súpose en Barcelona su llegada por un trompeta del campo enemigo que hizo su viaje por mar, contra todo uso de guerra,

y presentó dos cartas, una de Felipe IV y otra del príncipe. La primera decia así.

DIPUTADOS:

« Por la justa desconfianza y gran satisfaccion que tengo de la «calidad, partes y servicios que concurren en el príncipe de «Butera para servir los cargos de mi lugarteniente y capitan gene-«ral en esa provincia, *le he nombrado para dichos cargos; y pues «ha de representar mi persona, no será menester significaros el «respeto que se le ha de tener, sino encargar y mandaros* que asi «en el juramento como en todo lo demás, os hayais con él y ha-«gais la demostracion que hasta aquí se ha acostumbrado con los «lugartenientes y capitanes generales; que le trateis y obedez-«cais como á tal, y que en todo lo que se ofreciere de mi servicio «y para la defensa, beneficio y quietud de esa tierra, os mostreis «como hasta aquí, que demás que en esto *haréis lo que sois obli-«gados*, lo recibiré de vosotros en muy acepto servicio. Dada «en Madrid á 28 de Febrero de 1641.»

YO EL REY.

15. Este severo laconismo era enfático por demás para quien sabia lo que las palabras del rey, ó por mejor decir del Conde-duque, encubrian de mala voluntad y duro encono. Si rebelados y en vísperas de ser prohijados por la Francia les hablaba el rey así, ¿qué seria si llegaba á vencerlos? ¿qué si á fuerza de armas los sujetaba? Esta vez no respondió ya la diputacion, ni contestaron los conselleres; antes detuvieron preso al mensajero, por no haber pasado de campo enemigo á ciudad contraria por tierra, abriéndole paso y quitándole obstáculos el derecho de todos tiempos y de todas guerras.

16. El de Butera, con mas razon y mayor comedimiento, recordábales á los diputados á su tio el duque de Monteleon, y deseoso de hallar como él los ánimos atentos al real servicio, pedia medios de comunicacion y forma para tenerlos.

17. Poco se acordaron de ello los de Barcelona; porque puesto ya en campaña el de la Mota para echar del territorio catalan al enemigo, no pensaron ya mas que en engrosar su ejército, á cuyo fin enviaron nuevas fuerzas con el diputado militar y el conseller tercero, ni atendieron á cosa mayor que prestar subsidios á los militantes. Con este objeto apremiaron á los tardíos en cumplir las contribuciones, y acuñaron la plata y oro que requerian de los ciudadanos librándoles recibos para el recobro.

18. La Mota, que se dió la mayor prisa en examinar el estado

de las plazas fronterizas de Aragon y las partes mas peligrosas de Cataluña, manifestó al regresar en posta á Barcelona que aquellos puntos estaban en su mayor parte bien fortificados. Añadió luego, que por cartas de París sabia que el rey su señor habia resuelto enviar á Cataluña el ejército de diez mil infantes y dos mil quinientos caballos, que se habia formado para limpiar de enemigos el Rosellon, siendo preferible hacerlo primero en el principado, y acosar luego entre dos fuegos de Francia y Cataluña á los que en el Rosellon quedasen.

19. Á la sazon recorria ya las costas del principado una escuadra auxiliar francesa de diez y ocho galeras y veinte y siete buques de mayor ó menor porte, así de guerra como de convoy, que fue de muy gran socorro, y que aun lo fuera mas, á mandarla sin dependencia de nadie su almirante el arzobispo de Burdeos, Enrique de Sordis. Á poco de haber llegado á nuestro mar apresó ya cinco galeones, un patache y dos galeras del español que llevaban provisiones y fuerzas á Rosas y á Perpiñan; luego otras dos que venian de Italia con cargamento para el ejército católico, y poco despues dos mas que llevaban su rumbo á Tarragona.

20. Todo se encaminaba á buenos fines en tal estado de cosas, porque Cataluña cobraba cada dia mas aliento volviéndole á dar favor la buena suerte. Lérida y su partido estaban en disposicion de arrostrar cualquier invasion del enemigo por la parte de Aragon; el ejército francés y las armas catalanas cercaban á Tarragona en número de once mil infantes y dos mil quinientos caballos; el Ampurdan no amagaba sobresalto alguno, y el Rosellon tenia cerrados en pocas plazas á los reales, que expelidos del principado, se habian refugiado en Perpiñan, Elna, Colibre y algunos otros pueblos, en donde, y mas en Perpiñan que en otro alguno, se veian acosados por el hambre, la miseria y la desesperacion. Los conselleres y diputados, que sabian cuanto convenia sacar todo el provecho posible de semejantes ventajas, invitaron á un armamento general á toda la juventud, y aun á los hombres de mas madura edad. Pusiéronles á la vista el estado de la patria, precario aun y en sumo grado crítico; estimuláronles á que acreditasen su valor al lado de los franceses, y á que estos les diesen su amistad y la Francia una mano protectora y su sincera benevolencia, granjeándolo todo mas bien por el valor y por sus hechos, que captándolo por la compasion y lástima que diesen. ¡Sentimientos nobles, ideas grandes y caballerosas que admiraron sus propios aliados y sus mismos enemigos!

21. Sustituyó al mariscal de Schomberg, que tenia á su cargo el Lenguadoc, el príncipe de Condé, á quien se dió el gobierno general de aquella provincia y de la de Cataluña y sus condados.

22. Entre tanto arreglábanse en Barcelona los pactos y condiciones á que debia ceñirse el rey de Francia al prestar su juramento, y bajo los cuales se le sometian los catalanes al conferirle la corona de sus condes: mirábanse en ello con tanta mas solicitud y con mucho mayor cuidado, en cuanto por tal jura se reintegraban sus antiguos derechos, renacian sus fueros y cobraban nueva vida sus altas prerogativas. Las injusticias y vejámenes que Melo señala como orígen de la guerra, cuya historia continuamos, no fueron mas que ocasion que la provocó; porque la verdadera causa existia ya mucho tiempo antes, aunque paciente Cataluña la sufria, y sojuzgada, esperaba remedio de la razon y del convencimiento que de su justicia debian tener los príncipes mas ó menos tarde. El Conde-duque miraba á los catalanes con una aversion inaudita, y de largo tiempo meditaba como la haria sentir al principado. Buscando modo de indisponer el ánimo del monarca, exageraba la independencia de Cataluña, y hasta proponia el torpe proyecto de hacerla faltar contra su príncipe, para quitarla por castigo sus venerables leyes. Las cartas con que incitaba al desafuero á los gobernantes que él habia puesto en la provincia y sus condados, son escándalo á la razon y á la justicia, pues parecen escritas con la hiel de la venganza y dictadas por un enemigo irreconciliable. El fue el primero que osó reclamar de los catalanes la contribucion de sangre llamada el *quinto*; él quien elevó á tribunales extraños causas de que debian conocer los del principado, y no otro alguno; él quien empleó en castillos y plazas fuertes á advenedizos de otras partes, cuando solo los catalanes las debian guarnecer; él, en fin, quien pisando antiguos privilegios por méritos antiquísimos cobrados, mudó, cortó, partió, hizo y deshizo lo que bien le plugo, saboreándose en el mal que así causaba. La memoria de aquel valido debe ser execrable en la historia, y execrada de los que la lean: no es necesario ser catalan para condenar sus arbitrarias felonías, basta ser justo.

23. Por ende los estamentos se llamaban recíprocamente la atencion, para que unos á otros se tuvieran en cuenta lo que cada cual habia perdido, por las interpretaciones que habian hecho los ministros del rey católico sobre sus fueros, por las falsificaciones y aun, para mayor iniquidad, por haberlos atropellado cuando no admitian la máscara de capciosos sofismas ó no podian mentirse por lo sabidos. En todo anduvo atenta la diputacion; pero como lo que por mas necesario tenia, era el juramento del nuevo conde de Barcelona, cedió un poco cada estamento, para que sus demandas no diesen lugar á deliberaciones de parte del consejo del rey de Francia, y se prolongase mas y mas el dia tan ansiado de la jura.

24. Hallábase ya sitiada Tarragona, y los sitiadores estrechaban á la diputacion para que pusiese sobre las armas y enviase cuanto antes la gente que estaba prometida. Aquejábales mas que otra cosa la esperanza que tenian los sitiados de recibir socorro, esperanza para ellos tan segura, que hasta señalaban el dia doce de junio como el de la llegada de nuevas fuerzas.

25. Estas debian ser capitaneadas por el marqués de Leganés, que habiendo hecho levas con toda prisa en el reino de Valencia, se dirigió á Vinaroz, á donde bajaban tambien las guarniciones de Monzon, Fraga y otros pueblos del reino de Aragon; de lo cual daban aviso los pahers de Lérida, diciendo que iban á embarcarse delante de Mequinenza en diez barcas que tenian preparadas. El marqués habia reunido, sin contar con las tropas de Aragon, tres mil infantes y seiscientos caballos, y acaso no esperaba mas que la llegada de aquellas para volar al auxilio de Tarragona.

26. La Mota y el conseller tenian sus cuarteles en Constanti, desde donde velaban sobre los enemigos defensiva y ofensivamente; y por si acaso los auxiliares querian pasar por el Coll de Balaguer, hicieron en él un fortin, que armaron con cuatro pedreros que pidieron á Barcelona.

27. El enemigo, concentrado en Tarragona, intentó un dia salir á forrajear entre el Catllar, y Tamarit con parte de su infantería y caballería: súpolo la Mota, y de concierto con el diputado militar, marchó sobre los castellanos. Colocóse la caballería francesa hácia el lado del Catllar, y ocupó la catalana la colina que llamaban de la Cruz en la parte de Constantí: peleóse con valentía, distinguiéndose entre los bravos el tercio de Barcelona, y sacóse al enemigo de la colina que ocupaba, con gran pérdida suya y poca de sus contrarios. Si no exageró D. Francisco de Margarit en la carta que escribió á los diputados, perdieron los reales quinientos hombres que murieron, muchos heridos y no pocos prisioneros, entre los cuales tres capitanes, uno de ellos del regimiento del Conde-duque. De las caballerías que llevaban para el trajin del forraje cogiéronseles siete ú ochocientas, entre caballos y mulas, y añadia el diputado militar que no se habia hecho mas por falta de gente (10 de junio). Temo sin embargo, que el entusiasmo y deseo de contagiarlo á sus compañeros de Barcelona, para que enviasen á su campo nuevas tropas, no le hiciesen abultar la derrota del enemigo y encarecer el propio triunfo. Concluye el comunicado de la victoria con decir que las balas de los enemigos tocaban á sus soldados y no les herian por milagro del cielo que los protegia. ¡Triste ceguedad de los hombres que hacen á Dios partícipe de sus odios en sus peleas, y le toman mutuamente

por juez y protector justos é injustos, atribuyéndole sus triunfos el vencedor, sin reconocer sin embargo su causa injusta por su pérdida el vencido! El castillo de Constantí, desde donde escribia Margarit, estaba lleno de prisioneros enemigos, y solo se aguardaba ocasion para entregarlos á las galeras del arzobispo.

28. Aquel año (1641) se repitió en Barcelona en el mes de mayo, uno de aquellos escandalosos motines que tan frecuentes fueron al principio de las disensiones, y que tanta sangre causaron como bienes y riquezas destruyeron. Só color del descontento que les daba tal ó tal empleado público, oficial ó magistrado, juntábanse bandas entonces para cometer tropelías á mansalva entre el desórden que reinaba y la grande confusion que en todo habia; pero despues, á la vista de los auxiliares franceses, y en medio de un pueblo que volvia á equilibrarse poco á poco, no sé lo que admire mas, si la inaccion de los magistrados, ó la audaz intentona de cincuenta ó sesenta facinerosos, que llegando del Vallés armados de arcabuces, gritaban *libertad á los encarcelados y muerte á los nobles traidores*. Ese dia á que me refiero, querian pasar á todo trance por la calle de la Platería, sabe Dios con que deseo; pero conocieron su maldad los mercaderes y plateros, que se parapetaron haciendo barreras con las mesas de sus mostradores y con cuanto pudo obstruirles el paso, y les dispararon algunos arcabuzazos que les hicieron retirar, hiriendo á algunos y espantándolos á todos. Así suele suceder: el grito desaforado de un tribuno de mala casta reune á los malvados; pero así como los reunió un grito, los dispersa el alarido de un lisiado, el triste plañir de un moribundo, ó solo la vista de su sangre. Sin embargo, no perdieron la esperanza los amotinadores, pues escandalizaron otra vez el mes siguiente de junio (dia 23) diciendo que querian matar á los traidores, y pensando robar la mesa y banco de la ciudad, ya que se les habia frustrado su deseo de entrar en la Platería.

29. Poco antes habia armado la ciudad una compañia de sesenta hombres de á caballo, al cargo de D. Manuel de Senmanat, para enviarla á Lérida, y los conselleres la encargaron la puerta que daba al mar, junto á la cual se reunian los revoltosos, con órden al capitan de entrar en el baluarte de mediodía y volver la artillería contra ellos, si acaso no se aquietaban como lo hicieron.

30. Conviene ahora volver la vista hácia Perpiñan, que era la segunda plaza de consideracion que ocupaban los reales, despues de Tarragona: su importancia la conocia España, y aunque diferentes y repetidas veces la habia enviado socorros para aliviarla el estrecho sitio en que las armas francesas y algunas compañías catalanas la tenian, era en vano desde mucho tiempo habia, y

mas aun desde que la escuadra de Enrique de Sordis paseaba nuestra mar.

31. El Rosellon era para la Francia una provincia citerior, colocada como está Pirineo allende España, y así por su posicion geográfica como por las relaciones mas íntimas con las provincias de Francia rayanas á él, era mas fácil ligarlo al cuerpo entero de la nacion francesa. Por esto fue este condado el que mas atrajo la codicia de Richelieu, que por último se determinó á desposeerlo de todo punto, y á último trance, de los restos del ejército español que repelido de Cataluña se habia refugiado y hecho fuerte en Perpiñan, Elna, Clairá, Colibre y algunos otros puntos. A primeros de junio entró en el Rosellon á la cabeza de ocho mil hombres de infantería y mil de á caballo Mr. de Arpajon, que se apoderó desde luego de algunos pueblos de no muy grande consideracion, dirigiéndose en seguida á Elna, sin la cual no podia tomar á Colibre. Rindióse aquella plaza despues de quince dias de sitio, mas que por necesidad y falta de fuerzas, á la voz de que las contrarias se aumentaban con la llegada del príncipe de Condé.

32. Bien quisiera el ministro francés acabar el arreglo de aquellas plazas; pero habia prometido ya tantas veces socorro á los catalanes y enviarles poderosos presidios, que al fin y al cabo, para que el principado no conociese que lo que el Richelieu queria era halagarles con promesas mas que cumplirlas, hubo de alentar el ánimo y envió tres mil hombres para reforzar el sitio de Tarragona. Acosada ya por todo género de penurias, anhelaba esta la llegada del auxiliar Leganés con su ejército, ó del marqués de Villafranca con sus galeras.

33. Cuarenta y una mandaba este, y siete bergantines, que aparecieron el cuatro de julio á la vista de la armada francesa, la cual se dividió en dos alas y abrió anchuroso paso á las galeras del marqués, que osadamente siguieron su rumbo hácia Tarragona por entre las del arzobispo almirante. Veinte y nueve alcanzaron entrar; pero las otras doce y los siete bergantines quedaron fuera, porque la armada francesa plegaba ya sus alas y empezaba á hostilizar con vivo fuego á las naves españolas. El combate fue reñido; quemáronse y fueron á pique algunos bergantines y galeras, apresó una el francés, y la victoria sin embargo se la disputaron mas allá de la pelea entrambas fuerzas, apropiándosela españoles y franceses. Aunque el arzobispo envió á Barcelona tres banderas enemigas, que fueron colocadas á vista del pueblo en la casa de la diputacion, recélome con todo que otro tanto pudieran hacer los españoles.

34. Ello es que Tarragona no fue socorrida por entonces; pero el marqués de Villafranca, segun escribia con fecha de diez y siete

del mismo mes Mr. de Argençon, reforzábase con otros buques para repetir el combate ó entrar en Tarragona. Alcanzólo tres dias despues, cuando aquejada por el hambre la ciudad, habiendo estado sitiada por mar y tierra cuatro meses consecutivos, la iba por horas la angustiosa alternativa de rendirse ó ser socorrida.

35. El ejército catalan-francés hubo de levantar el sitio con pesadumbre general, porque era general tambien la esperanza de que rendida Tarragona no le quedaba refugio al enemigo; y este dió rumbo á su armada hácia Rosas y Colibre, á donde llevaba socorro.

36. Unos barcos catalanes apresaron por sospechosa, delante de Tarragona, una barca que el marqués de Leganés enviaba á los duques de Fernandina y de Maqueda con despachos del rey de Castilla y órdenes de lo que debia hacer la armada en los mares de Cataluña. Reuniéronse los diputados, Mr. de Argençon y el consejo de guerra para deliberar lo que debia obrarse en consecuencia; y oido el parecer de todos, resolvióse que era lo mas conveniente despachar un correo al arzobispo de Burdeos, que estaba en Cadaqués, otro á la ciudad de Gerona, y otro por fin con dobles despachos para el príncipe de Condé y el vizconde de Arpajon; para que viendo los designios del enemigo, proveyesen lo mas conveniente, y estando en guardia contra él pudiesen contrarestar sus designios (25 de agosto).

37. Pocos dias despues se supo que la escuadra enemiga desembarcaba gente de á pie y á caballo en Rosas, noticia que vino á apoyar y dar mas valor al contenido de los despachos que se dirigian á los duques de Fernandina y de Maqueda. La diputacion mandó guarnecer todos los pueblos y fuertes de la costa mas cercanos á Rosas, y envió cuatro mil hombres de su cuenta.

38. La escasez de gente y la falta del sueldo que aun la hacia mas escasa, pues de la miseria se originaban la fuga, el descontento y las enfermedades de los soldados; la incapacidad de los que se habian formado en las últimas levas, cuando el ejército que sitiaba á Tarragona pedia refuerzo, y la carencia de todo, tenian en alto grado abrumados á la Mota y al conseller tercero, que pedian con viva instancia al sabio consejo y á la diputacion que enviasen un embajador especial al rey Luís. Aquel debia manifestarle el desconsuelo de los catalanes al ver que Tarragona era aun de los católicos, y rogarle que enviase un ejército poderoso por tierra, y por mar una buena escuadra, ó que reforzase á lo menos el ejército permanente en Cataluña, dándole al mismo tiempo los pertrechos necesarios para bloquear aquella plaza. Debia suplicarle por último en nombre del país, que lo visitase luego; tan seguros estaban de qué la presencia del rey calmaria la

efervescencia de los revoltosos, apaciguaria reyertas, concordaria discordias, inflamaria los ánimos y daria mas y mayor incremento al afecto que le mostraban los catalanes, robusteciendo el cariño á los que lo tuvieran dudoso ó débil.

39. Con este objeto fue nombrado embajador D. José de Viure y Margarit por el principado cerca de S. M. cristianísima; y antes de partir prestó en mano y poder del diputado eclesiástico juramento, y fe de cumplirlo, de que no cuidaria mas que del pro comunal, sin mirar ni apetecer provecho propio, ni interceder en favor de particular alguno. ¡Alta leccion que debieran tener presente ahora los que cometen el cargo de representar generales intereses á quienes los suyos buscan, y por ellos miran mas que por los de su patria!

40. Las guerras de los Países Bajos tenian ocupado al rey sobre manera, y no le permitian venir á Cataluña á prestar el juramento que debia hacer de guardar, cumplir y hacer cumplir los pactos y condiciones, bajo las cuales le prestaban vasallaje los catalanes. El á lo menos así lo decia, ó por su boca el ministro Richelieu en las cartas que escribia á los diputados: en la fecha á diez y nueve de setiembre mostraba el sentimiento que tenia de no poder venir á jurar personalmente, y de verse precisado á facultar para que le representase á persona calificada y digna, que lo fue el marqués de Brezé, mariscal de Francia, nombrado recientemente virey de Cataluña.

41. Casi al mismo tiempo llegó de París la copia de los pactos enviados al rey para que se examinasen en su consejo, y húbolo otra vez de parte de las autoridades de Barcelona, para ver si en algo se habian alterado, y para conciliar la divergencia que acaso hubiese, á fin de obtener mas pronto el ansiado juramento, y poner órden en la administracion de justicia, que era la que mas lo requeria (1). La junta que á tal efecto se nombró dió de mano á todo negocio para no ocuparse mas que de este exámen. Aunque halló alguna diferencia en ciertas cláusulas de la copia, que acrecian el compromiso de la diputacion general del principado, como fue por ejemplo el aumentar de mil hombres el batallon que en vez de somatenes queria formar, para evitar de este modo los desórdenes de una leva súbita y de un armamento repentino; cedióse sin embargo, y sin poner mayor dificultad ni hacer empeño de que se enmendasen tales cambios, se pasó por todo, y ya no se trató sino de ver como se recibiria al marqués de Brezé, mariscal de Francia, y su enviado por Luís XIII.

42. En su calidad de virey no tenia mas que seguir la antigua costumbre; pero como representante del rey en el acto solemne de dar su fe á la faz del cielo, y su palabra en presencia de los

hombres, en lugar del mismo rey, se investia de un nuevo carácter que le daba mayor prestigio. Determinóse que los conselleres nombrarian un ciudadano y un militar para recibirle y felicitarle al poner los pies en Cataluña; y al escribir esta deliberacion, marcaron bien aquellos independientes varones que aquello se hacia por primera y única vez, por las circunstancias diferentes que se le agregaban al mariscal, de virey y embajador por S. M. cristianísima, y que en adelante se haria del mismo modo que siempre, fuera quien fuese el virey que debiese recibirse.

43. Las tropas del rey católico no se dormian en tanto; sino que hostigando cuanto podian á los pueblos del campo de Tarragona y los fronterizos á Aragon, poníanlos en duros conflictos y reducíanlos al último término de la necesidad, para obligarles á la sumision, cortándoles toda comunicacion ó incomodándoles con las armas. De los últimos, ninguno acaso se vió por aquel tiempo en mas apurado trance que la villa de Almenar y su castillo. Es Almenar la última poblacion de Cataluña en sus límites con Aragon, en el extremo de un llano que tiene de espacio cuatro ó cinco leguas: domina su castillo una colina, al pie de la cual está la villa, á poca distancia del Segre. Embistióla á primeros de noviembre el ejército castellano bajo las órdenes de D. Vicente de la Maura, comendador de Malta, en número de tres mil infantes, dos mil caballos y seis piezas de artillería; y al cabo de tres horas de contienda entró en ella, pegó fuego á la iglesia y cometió crueldades mil, sin respetar lo venerable de las canas, lo tímido de la niñez, ni el pudor de las mujeres. El gobernador de Almenar, Jaime Guerris, que obró con gran prudencia y procedió con mucho valor defendiéndose y rechazando al enemigo, escribió el cinco de aquel mes al Sr. de la Mota, que se puso en marcha desde luego con todos los infantes y caballería que en las inmediaciones de Lérida contaba: estas fuerzas ascedian entre catalanes y franceses á mil caballos y dos mil infantes, con los cuales se detuvo en Alguaire, á una legua del campamento castellano. Al amanecer del dia seis dirigióse contra el enemigo en órden de batalla, y empezó la escaramuza D. José Amat con su compañía, y con su gente Mr. Duplessis, que peleando con gran denuedo con los primeros corredores contrarios, les obligaron á retirarse y guarecerse bajo los fuegos de su artillería. Las escaramuzas duraros dos dias sin que el enemigo saliese á batalla, por cuya razon debió la Mota apartar su ejército del llano por la parte de Alguaire, siguiendo la márgen del Segre. Cuando sus tropas, que estaban casi sin aliento hacia ya dos dias, se hubieron restablecido, determinó atacar al castellano entre el rio y la montaña, protegido por la noche; y fue su pensamiento tan feliz, que desbaratando cuerpos de guardia,

así de infantería como de caballería entraron en Almenar los señores del Portal y Quartier con veinte franceses tan felices como temerarios. El dia ocho por la mañana se presentaron al pie de la muralla un ayudante y un trompeta del enemigo, intimándoles que se rindiesen; pero así el gobernador como Portal y Quartier respondieron que no accederian jamás á tal demanda; que la plaza habia recibido socorro; que aun les abririan las puertas si les hacian la merced de medir armas con ellos; y que no enviasen ya mas mensajeros con proposiciones tales, si no querian verlos colgados en la puerta ó murallas de la villa. Cuando el general enemigo oyó tal respuesta, mandó que se retirasen los que minaban el fuerte, la artillería tambien y la gente toda. Desde el castillo les hicieron fuego entonces y mataron algunos hombres; pero la Mota que temió un asalto general al oir los tiros, montó á caballo, ordenó su ejército y marchó hácia el enemigo, sobre cuya retaguardia se dejó caer, causándole gran pérdida y batiéndole hasta cerca de Tamarite.

44. Los castellanos perdieron muchos carros cargados de municiones, los bagajes, armas y pertrechos, y mas de trescientos hombres.

45. La Mota se dirigió entonces á Lérida, donde fue recibido con gran festejo, y desde allí envió tropas á diferentes puntos para socorrerse unos á otros, si necesario fuese, contra cualquier corrnamería de los contrarios.

46. Segun costumbre de todos los años, convocóse el sabio consejo de ciento por la mañana de San Andrés para elegir nuevos conselleres, en reemplazo y mudanza de los del año anterior; pero el pueblo, ó por mejor decir la clase de artesanos, reclamaba que hubiese seis conselleres en vez de los cinco ordinarios, y que el sexto fuese su representante. Como esta idea habia cundido, y comentádose su utilidad entre el bajo pueblo, á quien atañia, este que es solícito asaz, cuando hay ocasion, para reclamar cuanto puede mejorar su suerte y hacer mejor su condicion, amotinóse y llenó las calles que circunvalan la casa consistorial y plaza de San Jaime. Cuando llegaba un conseller decíanle mil voces las mismas palabras; y en aquella confusion y efervescencia avivábase mas y mas el deseo robustecido con los mismos gritos. Los conselleres no podian de modo alguno acceder á tal empeño, porque el cargo de conseller era privilegio concedido para un número fijo por los reyes sus condes, y era obrar contra la ley el alterar el órden por ellos establecido. Sin embargo el pueblo insistia, y alegaba por razon de su propósito, y por apoyo de su razon, los méritos contraidos en la defensa de la ciudad, su generoso desprendimiento, su proceder leal, y hasta su obediencia y su-

mision citaba para alcanzar lo que pretendia. Los conselleres con todo manteníanse incontrastables sin resolver, y los amotinados se exasperaban por su silencio, que ellos interpretaban de mil modos, y pasaban de las voces á las amenazas hijas de la irritacion, pues en tales casos prenden como chispa en materias muy combustibles la expresion mas audaz y el arrojo mas atrevido en el ánimo de los que conspiran ó se rebelan.

47. Mr. de Argençon, sabedor de aquella especie de asonada, obró de prudente y se mostró sagaz, satisfaciendo la voluntad del pueblo, y corroborando sus palabras con la promesa de recabar del rey la competente autorizacion que sancionase aquel hecho. En consecuencia fueron elegidos y nombrados Galcerán Nebot, como conseller en gefe (en cap); Alvaro Antonio Bosser, Ramon Romeu, Onofre Palau, Juan Gerónimo Talavera y Andrés Saurina.

48. El mariscal de Brezé estaba ya en el Rosellon de camino á Barcelona; pero húbose de parar allí por el estado del país, y envió por mensajero á la diputacion á Diego Bisbe Vidal, de la villa de Argelés, el cual manifestó que S. E. se habia detenido para impedir que cinco ó seis mil infantes que tenia el enemigo en Colibre, llevasen socorro á Perpiñan. Pero la diputacion, á quien lo mas urgente y de mayor necesidad era el juramento para poder arreglar mil negocios pendientes en la administracion de justicia, resolvió que se enviase al síndico del *General* para que prestase juramento y lo recibiese del de Brezé por el rey de Francia en la Junquera, sin perjuicio de repetirlo despues en Barcelona en la debida forma. Los estamentos nombraron tambien seis personas, una de cada brazo, para acompañar al síndico, y la ceremonia tuvo lugar en dicho pueblo de la Junquera el treinta de diciembre de mil seiscientos cuarenta y uno á medio dia.

49. El mensajero Vidal expuso tambien el deseo que tenia el de Brezé de ver á su lado una persona consistorial, para gobernar á los catalanes que militaban en el Rosellon y darles mayor ánimo. Pedia al mismo tiempo dinero para socorrer á los que mas necesitados estuviesen; y aunque la diputacion tocaba la postrer penuria, halló con todo seis mil libras prestadas, de cuya mitad debian pagarse las compañías catalanas de á caballo, destinando la otra para socorros de los somatenes que se formasen para hostilizar al enemigo en aquellas partes.

50. No puedo resistir al deseo de citar los siguientes párrafos de la preciosa historia del Rosellon escrita por Mr. Henry. «Entró «Brezé en el Rosellon, cuando daba fondo delante de Colibre la «tercera escuadra que llevaba subsidios á Perpiñan; y sabiendo «cuanto convenia impedirlo, dispuso que se cortase toda comuni«cacion entre las dos villas. Hizo volver de Cataluña un destaca-

«mento de trescientos hombres para reunir siete mil infantes y «ochocientos caballos, y encaminóse á Argelés, en donde estable-«ció una línea de trincheras desde el pié de la montaña hasta la «mar. Parte de aquel pequeño ejército, á las órdenes de los seño-«res Arpajon y de Argencourt, debia guardar aquel paso; mien-«tras la otra, bajo el mando del mariscal y del Espernan, pasaba «montaña allende para defender los desfiladeros del valle de Soreda.

51. «El marqués de Torrecusa, comandante de las fuerzas de «la escuadra, concertó con el de Mortara, gobernador de Perpi-«ñan, que le indicaria cuando debia salir de la plaza para irle al «encuentro con la guarnicion, por medio de tres cañonazos dis-«parados en el fuerte de Santelmo. El ocho de enero al anochecer «partió el Torrecusa, y haciendo un rodeo, pasó por el collado de «Masana, entró en el valle de Soreda, cayó sobre los franceses, «que no le aguardaban, y derrotólos. Dueño de la montaña, bajó «al llano donde estaba la linea francesa, que rompió despues de «una enérgica resistencia, y apoderóse del fuerte que la coronaba. «Santelmo dió entonces la señal á Mortara, que salió de Perpiñan «al amanecer con tres regimientos y en direccion á Argelés. A «orillas ya del Masana, riachuelo que entra en el mar á poca dis-«tancia de aquella villa, dió Mortara con algunos destacamentos «franceses, que él creyó españoles, y al saludo que les hizo se-«gun usanza de entonces, respondieron con una descarga de mos-«quetería que le quitó unos cien hombres. Así que fue bien de dia, «viendo los franceses que habia poco órden en aquella salida, «quisieron impedir el encuentro de Torrecusa y Mortara, y empe-«ñaron una fuerte escaramuza: Mortara perdió su caballo, y Tor-«recusa algunos de los caballeros que le acompañaban. Reunié-«ronse sin embargo ambos marqueses, y Brezé, conociendo lo «imposible de cortar el paso, se retiró á Sallelas y á Elna. Ocho-«cientos catalanes y franceses que habian dejado en Argelés tu-«vieron que rendirse al cabo de tres dias, obligándoles á partir, «á los primeros desarmados y con cabeza desnuda, como rebeldes «á su rey, á Cataluña; y á los segundos á Elna, sin tocarles las «armas.

52. «Libre ya el camino de Perpiñan, Mortara hizo llevar á la «ciudadela setecientos sacos de trigo, que los soldados sisaron, «sin que á los habitantes les quedase al fin ni un grano. . . .

. . . .

53. «Las tropas que llevaron á Perpiñan las primeras provisio-«nes, volvieron á Colibre el once de enero, y con dos cañonazos «que disparó Santelmo por la noche, súpolo Mortara; pero como «se dejaron las acémilas, Torrecusa que debia volverse en seguida «á Cataluña, quiso desembarcar y trasportar los granos que le

«quedaban, y decidióse á hacerlo por medio de sus soldados. Para «ello mandó hacer cinco mil saquitos, uno para cada infante, y «cuatrocientos mas grandes, uno para cada caballo, y marchó «otra vez el veinte y seis del mismo enero.

54. «Ignoraba Torrecusa la posicion de los franceses, y supo-«niéndolos apostados á la izquierda del Tech para impedirle el «paso, habia resuelto al principio pararse junto al rio para prose-«guir su marcha de noche; pero mudando de parecer dirigióse á «Sallelas, á fin de que descansasen sus soldados hasta la mañana «siguiente, pues muertos de cansancio bajo la doble carga de las «armas y del trigo, cuyo peso se habia aumentado con la lluvia «de todo el dia, ya no podian caminar. En Sallelas supo Torre-«cusa que los franceses estaban en San Nazario, media legua lejos; «vivaqueó por tanto toda la noche, y al amanecer vió á los fran-«ceses que maniobraban ya para circunvalarle: mandó atrinche-«rar de seguida con los mismos sacos del trigo, y envió á un bos-«que cercano dos compañías de mosqueteros. La caballería fran-«cesa corrió detrás de ellas para aislarlas: dióles una carga, y las «causó alguna pérdida; pero Torrecusa envió socorro, y los fran-«ceses se hubieron de retirar. Dueño entonces del campo el ge-«neral español, recogió los carros y bagajes abandonados por los «franceses, y fuese á Elna en donde estuvo dos dias. El veinte y «nueve tomó el camino de San Nazario, y cerca de un montecillo «llamado *Lo Munt de la Terra*, vió á los franceses que, alentados «con un refuerzo de quinientos caballos recien llegados, le estaban «aguardando. Torrecusa queria ir á Canet para evitar un combate; «pero alcanzado por la caballería contraria, hubo de pararse y de-«fenderse. En aquella confusion queriendo sus escuadrones evitar «el choque de los franceses, se echaron sobre las compañías de «Próspero Colona y de Roderigo, las cuales desordenaron, al mis-«mo tiempo que cayendo la caballería francesa sobre las tropas «menos aguerridas, metíanlas en un foso, donde las hacia fuego «la artillería.

55. «El regimiento de caballería de Gassion acababa de coger «los bagajes de los españoles, y á estos queríales cercar la reta-«guardia, compuesta de italianos; pero eran veteranos, y sosteni-«dos por el fuego de dos cañones de campaña, detuviéronle y se «agregaron tranquilamente al convoy. Esta maniobra ejecutada «con intrepidez, admiró á los franceses, que no osaron atacarles «mas; y Torrecusa que conoció su indecision se puso audazmente «en marcha hácia Perpiñan seguido por la caballería francesa, «que volteando en torno suyo, ponia todo su tino en agujerear «á tiros los saquitos de trigo que llevaban los soldados.»

56. Admírame la cándida sencillez de Mr. Henry, que fiado

acaso en el manuscrito de su buen Pedro Paschal, no piensa que á los franceses les convenia mas horadar el cuerpo, que los sacos de los soldados. Torrecusa llegó á Perpiñan, dejó á Mortara el gobierno de Colibre y se volvió á Tarragona, en donde estaban aun los reales bajo el mando de Butera. Habíales probado mal una tentativa que habian hecho contra el Vendrell, pueblo que dista cuatro leguas de aquella ciudad, y la Mota les habia tambien batido junto á la villa de Valls.

57. Uno de los tercios catalanes se dirigia á Balaguer por disposicion del mariscal, que supo que en Tamarite se juntaban los enemigos, los cuales se retiraron poco despues hácia Fraga, para encaminarse desde allí á Tortosa. La Mota se quedó en el campo de Tarragona, donde tuvo algunos choques con el enemigo y le causó algunas pérdidas.

58. Las galeras de Génova, gobernadas por Juanetin Doria, sufrieron una gran borrasca aquellos dias, y la capitana zozobró delante de Blanes; pero antes de ir á pique lograron saquearla los marineros de aquella villa, y á mas del rico botin en dinero y alhajas que encontraron, rescataron tambien algunos catalanes de los que habia cogido el marqués de los Velez. Doria fue conducido á Barcelona y confinado luego á Monpeller, donde se dedicó á la medicina, aprovechando las ricas dotes de su talento distinguido.

59. En veinte de febrero se recibió carta del Cristianísimo, fecha en La Haya, en la cual anunciaba su venida; promesa que corroboró despues la siguiente carta que escribió desde Nímes en tres de marzo.

Carísimos y muy amigos:

«Aunque bastaria lo duro de la estacion en que emprendemos «la marcha para atestiguaros cuan de veras deseamos frustrar «los designios del enemigo, os lo probará mas sin embargo nues«tra resolucion de socorreros poderosamente. Con este objeto «mandamos la presente, para manifestaros que tienen órden de «pasar á Cataluña seis mil infantes y dos mil caballos, y mas aun «si necesarios fueren. Es nuestro ánimo al partir hácia esos cuar«teles el de aliviaros de todo el temor que puedan causaros los es«fuerzos que hace Castilla contra vosotros, y libraros de cualquier «mal que nuestro enemigo comun pretenda haceros. Confiamos «que con la ayuda de Dios no tendrán menos buena suerte en Ca«taluña nuestras armas, de la que han tenido ha poco en Alema«nia, al cargo del Sr. conde de Guebrian, que ha derrotado com«pletamente al ejército imperial mandado por Gamboy, y parte «del de Asfeld, cuyos detalles os habrá ya manifestado nuestro

«primo el mariscal de Brezé. Á esto pueden añadirse las buenas «nuevas que de todas partes recibimos de la victoria que han ob- «tenido las tropas de Suecia contra el enemigo que las hostilizaba; «pero entre todos los triunfos, así propios como de amigos y con- «federados, sonnos sobre manera gratos los que pueden asegurar «vuestro reposo, granjearos seguridad y confirmaros mas y mas «nuestro buen afecto. Esto rogamos á Dios que os tenga en su «santa guarda. Dada en Nímes á 3 de marzo de 1642.»

60. El veinte y tres de febrero llegó á Barcelona el mariscal-virey marqués de Brezé: recibiéronle las autoridades con pompa, y el pueblo con regocijo. Las calles de su tránsito estaban llenas de colgaduras y de adornos de mil especies, en los cuales mostraban los habitantes de Barcelona su alegría, y podia leer el virey la sinceridad del afecto que los catalanes manifestaban, y cuan de veras estaban resueltos á llevar al fin su empeño, puesto que la capital exhausta y pobre festejaba su venida, haciendo esfuerzos de desprendimiento para un lujo que, aunque inútil, lo hacia necesario la buena voluntad. Antes de aposentarse en el palacio que de antemano se le habia preparado en la plaza de San Francisco, ratificó el virey su juramento en la catedral, y el síndico reiteró sus protestas.

LIBRO VII.

SUMARIO.

Quiere el Católico impedir la entrada de tropas francesas en el principado. —Forma un ejército.—Es su general el marqués de Pobar.—Emprende su marcha.—Es derrotado y hecho prisionero.—La Mota virey de Cataluña. —Toma de Colibre.—Capitula Perpiñan.—Batalla delante de Lérida.— Muerte de Richelieu.—Sucédele el cardenal Mazarini.—Muerte de Luís XIII.

1. Ya está Cataluña libre, ó por mejor decir, ya ha mudado de señor. ¿La tratará mejor el francés de lo que la trataba el espa-

ñol? Este se arrepiente ya de haberla provocado, y firma edictos en que la promete cuanto puede apetecer, con tal que de nuevo se le someta (2); aquel tal vez no la conoce bastante para saber conservarla, y acaso ignora que, aliviada ya de los antiguos sufrimientos, la será mucho mas sensible que el mayor de los padecidos, el mas leve que la sobrevenga de parte de sus aliados. Tanta sagacidad y buena suerte debe tener la España para recobrar lo perdido, como cautela y discrecion la Francia para aprovechar lo ganado. Sin embargo, si es azaroso el porvenir del principado, mas lo es aun la vida de los primeros actores de aquel largo, vasto y terrible drama, el Conde-duque y el Duque-cardenal: sus sinos estan cumpliéndose, y los dias de sus vidas, contados, pasan veloces como el pensamiento. Pero no adelantemos los hechos; á cada uno le llegará turno á su tiempo.

2. Decidido Luís XIII á venir á Barcelona, á prestar personalmente el juramento que en su nombre habia hecho el mariscal de Brezé, como llevamos dicho, atrajo hácia el Lenguadoc regimientos de infantería y caballería de las provincias interiores de Francia, que puso á las órdenes de los mariscales de la Meilleraye y de Schomberg. Bajo este supuesto, lo que mas convenia al enemigo era impedir que entrasen en Cataluña, y con este fin determinó enviar al Rosellon, antes que aumentasen en él sus fuerzas los franceses, las que él tenia disponibles en España, que junto con las que habia en Perpiñan y su contorno podian llegar á siete mil infantes y cuatro mil caballos.

3. Luego, para auxiliar por mar á Rosas y Colibre, envió una escuadra mandada por Yopser Sem, que al cabo de muy poco tiempo apareció en las costas mas cercanas á Barcelona, de donde no pudo pasar los primeros dias, porque teniendo mal tiempo la era imposible dar fondo, y hasta se vió obligada á seguir el derrotero del viento.

4. Era preciso buscar para general de aquellas tropas á un hombre de prestigio sobre Cataluña, y que pudiese poner en accion todo género de medios, hostiles ó amistosos, á fin de recobrar para el rey católico la obediencia de los catalanes y su estado. Puso la corte los ojos en D. Pedro de Aragon, marqués de Pobar, que como hijo de los duques de Cardona, conocido y estimado en Cataluña, era el mas á propósito para tal empresa. Enviáronsele soldados de Castilla y de Aragon, por cuya frontera pasó al campo de Tarragona, donde se le agregó la flor del ejército del marqués de la Hinojosa, y hallóse con cuatro mil quinientos hombres bien escogidos y de toda arma. Al cabo de poco recibió órden de partir á marchas redobladas, y sin detenerse en tomar plazas en parte alguna, á cuyo fin se dieron á los soldados víveres y municiones

para doce dias. Esta precipitacion provenia de que el marqués de Mortara, gobernador de Colibre, habia pedido socorro bien pronto, ofreciendo sostenerse y conservar las eminencias un mes entero, antes de que los catalanes y franceses pudiesen atacar la plaza. Engañóse sin embargo, pues el mariscal de la Meilleraye, que acababa de entrar en el Rosellon, le ganó en una tarde todas las cumbres, poniéndole quinientos hombres fuera de combate, entre prisioneros, muertos ó heridos, y persiguiendo á los restantes hasta Colibre mismo, donde comenzó á abrir trincheras, y dejó sitiados mas de tres mil hombres y cuatrocientos caballos. Lo primero que batió fue el fuerte real que llamaban de San Juan; pero viendo que la artillería no alcanzaba á reducirlo, rindiólo por asalto, y entrado, pasó á cuchillo la guarnicion, haciendo gracia á muy pocos. Quedaban sin embargo el pueblo y el castillejo de Santa Teresa, que le protegia.

5. La llegada del mariscal de la Meilleraye en el Rosellon abrió camino á los regimientos de infantería y caballería que se enviaron á Cataluña, poniéndose á las órdenes de la Mota en Montblanch, por disposicion del virey. Estas, y las demás tropas que el de Brezé se habia traido consigo del Rosellon, le hicieron á la Mota un poderoso ejército, con el cual podia hacer temible frente en cualquier caso al enemigo.

6. Recibiéronse en esto noticias de Tremp, por las cuales se supo que D. Vicente de Aragon, hermano del marqués de Pobar, habia entrado en Cataluña por aquella parte, y que aunque su gente no era mucha, temian los de Tremp que los sitiase. Intentólo, enviando antes un trompeta á intimarles la rendicion en nombre del rey Felipe; mas habiéndose denegado los sitiados, empezaron á hacerles fuego, al que contestaron los catalanes. Viéndose resistido el de Aragon se retiró; pero animosos sus contrarios con el aliento del socorro que la Mota les enviaba, pasaron de la defensa á la pugna, y persiguieron con tanto valor la enemiga hueste, que Don Vicente de Aragon tuvo que retirarse y salir otra vez de Cataluña.

7. Su hermano D. Pedro, despues de haber arreglado y provisto sus tres mil quinientos caballos y mil infantes, y haber cargado un numeroso bagaje, salió del campo de Tarragona el veinte y cuatro de marzo (1642) de camino á la frontera. Los pueblos por dó pasaban, y aun los circunvecinos, multiplicaban avisos hácia Villafranca para el virey, y para la Mota hácia su campamento.

8. Esto sabido, despachó el virey correos á la corte, al mariscal de la Meilleraye y al Sr. de la Mota; y á éste órden tambien de salir con su caballería, que era bastante, y pasando por Igualada, picar la retaguardia del enemigo para dar con él en el Llobregat,

hácia Martorell ó poco mas arriba por Esparraguera. El de Brezé mandó tambien á los pueblos que al grito de via fora levantasen somatenes y persiguiesen continuamente al enemigo.

9. El marqués de la Hinojosa protegia en cierto modo la marcha de D. Pedro, haciendo frente con las tropas que le quedaban á los collados, que defendió con el mayor valor y la mas solícita vigilancia, bajo las órdenes de la Mota, D. José de Viure y Margarit á quien luego hicieron gobernador de Cataluña. La Mota conoció por la estratajema del enemigo que lo que queria era impedirle seguir al de Pobar, y dió órden á los regimientos de Aubaye, Bussy, Alés y Moty para que marchasen á Piera, y á las compañías catalanas de D. José Amat y del comendador Enrique Juan, *estacionadas* en Villafranca, para que siguiesen la retaguardia del enemigo y fuesen á juntarse con sus tropas francesas antes de pasar el Llobregat. Al mismo tiempo revolvióse contra el marqués de la Hinojosa, repelióle, y dirigiéndose á Piera, encargó la guardia de los montes y sus calzadas á Mr. de Terrail.

10. De paso por el Arbós, envió D. Pedro un trompeta para que se rindiese este pueblo; pero respondieron sus habitantes que no fiaban en promesas de castellanos que no cumplian su palabra, como se habia visto en Cambrils, donde rindiéndose á vida salva los catalanes, les habian ahorcado sin embargo los cabos, atropelládoles con la caballería, y derramado por todo el pueblo el esterminio y la muerte; que estaban dispuestos á todo, y que los aguardaban. D. Pedro, por no detenerse mucho, siguió adelante, y al confrontar con Villafranca dejóla á un lado, sin hacer caso de los tiros de la villa y de las grandes voces que daba desafiándole, estando como estaba preparada para el combate, y dispuesta á sostener un sitio. Las compañías del Amat y del comendador, que se hallaban allí, cumplieron la órden que hemos indicado de seguir trás el enemigo, y no perdieron tiempo.

11. Así que el virey supo que la Mota estaba en Piera, envióle sesenta y cinco *escarabines* de su guardia y algunos caballos, con los cuales el mariscal completó el número de mil ginetes.

12. El enemigo se hallaba á la sazon en San Sadurní, á una legua del paso del rio, y el de la Mota á dos; de suerte que no podian menos de toparse ambos ejércitos, porque el enemigo seguia el camino de Tarragona, y los catalanes y franceses el de Lérida, con una misma direccion entrambos.

13. Habiendo entrado en Barcelona D. José de Viure y Margarit, mandóle el capitan general que saliese en seguida con direccion á San Celoni, y que convocados somatenes, obstruyese el paso al enemigo por aquella parte: verificólo y juntó tres mil paisanos, animosos y decididos todos. Á las tropas francesas que iban

á reunirse con las de la Mota, tambien se las hizo hacer alto en San Celoni, y formar un cuerpo con los catalanes que guarnecian aquel paso tan estrecho como forzoso.

14. Al Sr. de Argençon, que venia de París y se hallaba en Gerona, advirtiósele que no pasase adelante; y á sus instancias y consejos hizo leva la ciudad de doscientos mosqueteros, que con los somatenes que en su contorno se alzaron hicieron una fuerza respetable, dispuesta á presentarse á donde mas conveniente fuese, segun avisos que se le dieron á Margarit. Llamóse tambien á Hostalrich la caballería de Mr. de Terrail, para juntarse con las tropas de San Celoni, donde se hallaron para resistir al enemigo seis mil infantes y cuatrocientos caballos, número muy grande en aquellos sitios y casi imposible de romper.

15. Por aviso del virey de Cataluña, hizo pasar el mariscal de la Meilleraye del Rosellon al Ampurdan el regimiento de caballería de Lorena, á quien seguia el de Magalobi, para reunirse con la infantería catalana del batallon de Barcelona y los regimientos franceses que estaban de guarnicion en Castellon de Ampurias.

16. El maestre de campo general de la infantería catalana don José Sacosta apeló á todos los pueblos del Ampurdan hasta Olot, que no son pocos, para que formando un gran cuerpo catalan-francés, acabasen de deshacer al enemigo, si alguno se escapaba de las tropas de la Mota ó de las que habia en San Celoni y al rededor de Gerona. La ciudad de Manresa, siempre puntual al servicio, hizo cuatro compañías de infantería, con las cuales acudió al Sr. de la Mota, y siguió sus órdenes persiguiendo al enemigo en muchas ocasiones, atravesando con este fin lugares ásperos y montañas fragosas.

17. Pero sobre todas las ciudades la que mas se distinguió fue Barcelona, que en menos de seis horas reunió quinientos mosqueteros, que los conselleres ofrecieron al virey, con promesa de sostenerlos cuanto tiempo fuesen necesarios. Así que estuvieron armados pusiéronse en marcha, con aviso que de tal socorro se dió en seguida al de la Mota.

18. El veinte y seis partió de Piera la Mota mucho antes de amanecer, para topar el enemigo en el paso del rio, y á las seis de la mañana se le agregaron los dos mariscales de campo Ouchincourt y la Luzerna. Á las ocho le advirtieron sus batidores la marcha de los castellanos, y poniendo sus tropas en batalla en un punto ventajoso, reconoció al enemigo, y dijo que descansase y comiese la caballería. Dió órden luego á la mosquetería catalana de que entretuviese con escaramuzas al ejército contrario, para obligarle á dejar la infantería en la retaguardia; y salió tan bien este pensamiento, que pasando el enemigo el rio, dió sobre la retaguardia

con los *escarabines* del marqués de Ville y de Moty, sostenidos por otra fuerza, y cargó con tal ventura, que quitando al enemigo doscientos hombres, entre muertos y heridos, pudo retirarse á dormir aquella noche en Martorell.

19. El dia siguiente hizo marchar sus tropas á San Andreu que, es el primer pueblo despues de Barcelona en el camino que iba al Rosellon, cuando se dirigia el enemigo hácia Tarragona para salir por Mollet al camino real. La Mota entró en Barcelona para recibir órdenes del virey; en seguida salió otra vez, y con él muchos caballeros barceloneses, dispuestos y decididos á verter su sangre en la batalla que se preparaba. Al llegar á San Andreu, los batidores dieron aviso al general de que los españoles se acercaban á Mollet, que no dista mas que dos leguas de San Andreu, y recibido el aviso marchó contra ellos. En el camino halló los mosqueteros de Barcelona, las reservas de Mirapeix y una compañía de su regimiento; acampóse aquella noche en un bosque á un cuarto de hora del enemigo, que estuvo en vela la noche entera.

20. Barcelona sacaba fuerzas de su flaqueza y formó quinientos mosqueteros mas, armados, municionados y pagados á cuatro reales diarios de cuenta del sabio consejo; quedando tan exhausta de gentes la ciudad, que fue preciso dar armas para su defensa á los sacerdotes, así clérigos como fráiles.

21. Mientras se ponian sus tropas en órden de batalla, reconoció la Mota al enemigo, el cual marchaba no resuelto á pelear; pero el francés, que tuvo por buena la ocasion, avanzó con su ejército para atacar al enemigo en una angostura que tenia el camino real desde el meson llamado de la Grua *(Grulla)*. Entendiéronlo los enemigos; hiciéronle frente con lo mejor de su caballería, mandando á los que marchaban adelante que retrocediesen, y dieron ellos la embestida. La Mota empero les recibió con ánimo firme, chocó con ellos intrépidamente, y cortóles la retaguardia que dejó en parte derrotada. La caballería catalana, y muy especialmente los caballeros que habian llegado de Barcelona, mandados todos por el maestre de campo general D. José Dardena, tenian la vanguardia y estaban avanzados, con que fueron los primeros que dieron con el enemigo y le llenaron de pavor con su esfuerzo muy extremado. La compañía de guardias del virey hizo prodigios, y las de Gassion, Saboya, Daubaya, Bussy, Ales, y Moty, regaron con abundante sangre del enemigo los campos dó combatian. Mil hombres perdieron los españoles, muertos, heridos ó presos, contándose entre los últimos D. Vicente de la Maura, teniente general de la caballería; un sobrino suyo, capitan; el comisario general de la caballería; doce capitanes de la misma arma, cruzados de Santiago, y cincuenta oficiales (dia 28).

22. Aturdidos los castellanos, retiráronse á un valle no muy lejano, donde se quedó la caballería, saliéndose á una altura los infantes, mientras la Mota se dirigia á Granollers, lugar distante una hora del campo que lo habia sido de batalla.

23. A la mañana siguiente, sabiendo por los bastidores que el enemigo estaba á caballo y á punto de marchar, corrió á cortarles el paso y á embestirles en lo mas angosto del camino; pero luego recibió aviso de que sabiendo el de Pobar que Barcelona enviaba á Margarit á San Celoni, para juntar los somatenes, y no viendo mas que catalanes armados donde no habia soldados franceses, habia quemado todo el bagaje, desjarretado las mulas y caballos cansados, y vuéltose á Tarrasa, de donde salió: juzgaba menor mal arrepentirse de la temeridad, que perecer en ella pasando adelante y yendo á una ruína infalible.

24. Volviéndose el enemigo, retrocedió tambien la Mota: al cabo de dos horas de camino le descubrió cuando pasaba un vallado, y luego despues los batidores catalanes le hallaron puesto en batalla. Entonces avisó la Mota al virey la contramarcha del ejército católico, á fin deque Terrail volase á Villafranca para impedirle el paso, entreteniéndolo él con quinientos mosqueteros catalanes, que envió vallado allende, mientras refrescaba su caballería. Los mosqueteros y paisanos armados, que ascendian tal vez á quince mil aquel dia, ofendian al enemigo escaramuzándole á cada paso, repartidos como estaban en diferentes puntos; y de tal modo detuvieron su marcha, que la Mota llegó con su caballería á Martorell, ganando la delantera á los españoles. Tres horas antes de amanecer el dia siguiente encaminóse á Villafranca, á donde llegó á las nueve de la mañana; allí refrescó su gente, y á las tres anunciaron sus batidores que el enemigo estaba á una hora de la villa.

25. Supo á tiempo D. José Margarit la contramarcha del de Pobar, y bajando velozmente el mismo dia veinte y nueve con toda la gente de San Celoni, marchó aquella noche hácia la Beguda y Piera. Queria oponerse al enemigo en aquellos pasos, dado que huyendo el encuentro de la Mota, se dirigiese á Igualada, y desde allí á Urgel, con que se perdiese todo lo hecho.

26. Puesto el enemigo en batalla, fuelo á reconocer el de la Mota, y vió que estaba en lo hondo de un valle esperando sin duda la noche para marchar al abrigo y silencio de su obscuridad, pudiendo volver á Tarragona por dos caminos diferentes que á derecha é izquierda tenia. Pero el general francés hizo ocupar las eminencias de entrambas manos por el regimiento de Santa Eulalia de Barcelona, á quien se agregaron doscientos mosqueteros de Villafranca, al cargo todos del sargento mayor don

Francisco Sorribes: mandó luego que se hiciesen hogueras en todas las cumbres de los dos caminos detrás de Villafranca, y habiendo enviado á Mr. de Terrail á la parte de la marina, á mano izquierda del enemigo, aguardó así hasta las cinco de la mañana.

27. No se descuidaba en tanto el gobernador Margarit, que avisado de lo que pasaba, arrimóse con su gente hácia aquella parte, y ocupando las colinas mas próximas, hizo tocar cajas y trompetas, para que entendiese el enemigo que los pasos del camino de Igualada estaban tomados ya y guarnecidos.

28. La Mota supo de boca de algunos prisioneros recien cogidos que el marqués D. Pedro seguia el camino de la derecha, y se encaminó en seguida en contra suya, habiendo antes enviado á buscar á Mr. de Terrail, el cual se le juntó al amanecer cuando ponia sus tropas en órden de batalla detrás de Villafranca. Formaban la vanguardia el marqués de Luzerna con el regimiento de Monty, y D. José Dardena con la caballería catalana; componia la retaguardia Mr. de Ouchincourt; Mr. de Terrail gobernaba dos escuadrones de los regimientos de Rorsés y de Merinville; D. Francisco Sorribes hacia frente á la infantería del enemigo con su tercio de Barcelona y los mosqueteros de Villafranca, de suerte que se atacaba por de frente y por de lado. Los primeros en embestir á la infantería enemiga fueron los mosqueteros, que sufriendo las cargas al principio, esperaron dar la suya al llegar á lo alto, y diéronla tan bien y con tanta bizarría, que entrando al mismo tiempo con sus caballos el de la Mota, se peleó con tal valor y tan extraño denuedo, que rotos los enemigos, comenzaron á pedir cuartel gritando, ¡ viva Francia! envainando las espadas y rindiendo todas armas. Concedióse cuartel general, y hecho prisionero todo el ejército del enemigo desde los generales hasta los soldados, dióse fin y el mas buen cabo á la mayor victoria de aquella guerra (28 de marzo).

29. Terminado el combate, temió la Mota el mayor peligro que suele suceder á los vencedores, cuando cebándose en los despojos del enemigo y desordenándose con el pillaje pasan luego á ser vencidos. Receloso de este daño, porque el enemigo se quedaba con todas sus fuerzas, mandó á D. José Dardena, maestre de campo general de la caballería catalana, que permaneciese en órden con su gente, é impuso pena de la vida al soldado que se desmandase. Lo mismo procuró hacer con las demás tropas; y aunque fue imposible recabarlo de todas, bastó esta diligencia para arredrar al enemigo (*).

30. Barcelona, que con la mayor ansiedad esperaba nuevas del

(*) Debo la descripcion de estos hechos de armas á una relacion contemporánea.

triunfo ó de la derrota, hacíase lenguas para preguntar y ojos para ver si llegaba algun mensajero que la sacase de su congoja. Trascurrian las horas que eran siglos para la curiosidad general, formábanse conjeturas, deducíanse consecuencias de cualquier palabra vaga, y sobresaltábanse los espíritus al menor ruido, interpretándolo la esperanza por la voz de un mensajero de felicidades y el temor por un correo de desventuras. En tan perpleja agitacion, la tardanza acallaba las lenguas, y el deseo se avivaba, cuando un grito general llenó la ciudad entera, repitiendo la voz de ¡ Victoria por nuestras armas! ¡ viva la Francia! ¡ viva Cataluña! Era el virey, que habiendo recibido un enviado de la Mota, anunciaba al pueblo el reciente triunfo; y cundiendo de boca en boca la noticia entre la alborozada muchedumbre, llenaba el aire la expresion de su alegría y el arrebato de su contento.

31. Los jefes del ejército derrotado fueron conducidos á Barcelona en coches de ricos trenes, y hospedados luego en habitaciones las mas lujosas, tratándoles con hidalga generosidad y noble olvido de que fuesen enemigos. Los demás cabos, oficiales y soldados entraron tambien poco despues, y fueron tratados como pocos vencidos de sus vencedores.

32. La trabajosa vida del soldado, y mas aun en tiempo de guerra, hácele leves algunas faltas que en otro caso cualquiera y para otras personas fueran sumamente graves; pero hay desmanes de tal naturaleza que ninguna razon los disculpa, ni motivo alguno los defiende. De este genéro eran los que cometieron los franceses en Cataluña despues de la mencionada batalla, mirando el país como tierra conquistada, y sin acordarse que tropelías semejantes á las que ellos hacian habian sido la tea que inflamó la provincia y la robusta mano que la desgajó de España. Ufanos con la victoria, como si á ellos solos se hubiese debido el triunfo, entraron á saco los pueblos cual si fuesen enemigos. Son los catalanes retenidos y generosos, económicos y liberales al mismo tiempo, segun las circunstancias y los casos, y el mismo hombre que se afana largos años en atesorar algun caudal para bien suyo, no lo llorará perdido cuando su honor, el deber, un empeño, ó bien la patria se lo reclamen. Tal desprendimiento no se ve tan de continuo, porque no son frecuentes los casos que lo demandan, como la constante aplicacion é industriosa solicitud de los moradores de esta provincia. Esto nos hace pasar por codiciosos, y semejante codicia, que si la hay es muy honrosa, no traspasando los límites de la economía y de la justicia, nos segrega algun tanto de tal cual otra provincia, ó menos laboriosa ó mas fértil, y por consiguiente animada de otro espíritu. En este concepto el carácter catalan es algo francés, y por la misma razon

debian dolerse doblemente nuestros abuelos de que tampoco respetase Francia lo que no habia respetado España.

33. Mal podia el labrador mirar como hermano á quien entrando en su casa, no solo se tomaba á la fuerza y mal su grado lo que él necesitaba, sino que desperdiciándolo todo, derramaba por el suelo el vino de sus cubas, daba á los caballos los mejores granos de sus hórreos, matábale los ganados, robábale el dinero, quemábale las casas, deshonrábale las mujeres, y sin temor á humana ni divina justicia, blasfemaba de esta, y á aquella la escarnecia en la persona de los magistrados del principado. No correspondia por cierto este proceder á la sinceridad hidalga de los pueblos que como Almenar, Tremp, el Arbós y muchos *otros*, al saberse adoptados por Luís XIII, respondian animosos á sus enemigos, que morirían antes de faltar á la gratitud que por tal acto debian á la Francia.

34. Trás las quejas de Martorell, Piera y otros pueblos no muy lejanos de Barcelona, llegaron representaciones de Igualada, donde habia subido al último desórden la insolencia de los soldados franceses, mayormente del regimiento de caballería de la Mota y de las cuatro compañías de Gassion. Allí no se respetó razon alguna, y se holló todo género de atenciones: ni la ancianidad, ni el sacerdocio, ni la candidez de la virginidad y de la inocencia contuvieron el desenfreno de aquella gente con los que la abrian los brazos y la ofrecian hospitalidad. Así el afan sórdido de robar de los soldados, y el culpable silencio de sus jefes, mas que remisos en castigarlos, provocaban á la desconfianza á los naturales, que no podian menos de mirar con aversion á los que tantos daños y tan grandes perjuicios les causaban. Mas tarde verémos á que condujo esto, y aun de ello deducirémos tal vez consecuencias no muy honrosas al gobierno que protegia á Cataluña.

35. El enemigo, que se habia retirado otra vez á Tarragona, probaba algunas excursiones por los pueblos circunvecinos, y en una de ellas sorprendió el marqués de la Hinojosa con cuatro mil hombres y cuatro piezas de artillería á la villa del Vendrell. Eran las cuatro de la mañana del diez y ocho de mayo cuando la atacó; y como sus habitantes apenas tuvieron tiempo para correr á las armas, viéronse al fin rendidos y tuvieron que capitular, aunque muy honradamente: los soldados que la guarnecian salieron con sus armas y bagajes, obligados solamente á marchar hácia Tortosa, para volver á entrar otra vez en Cataluña por la parte de Lérida.

36. Por premio de la victoria de Villafranca, recibió la Mota de manos del virey el baston de mariscal de Francia, que Luís XIII le enviaba desde Narbona. Poco tiempo despues habiendo

ido á Francia el mariscal de Brezé, tal vez llamado por el rey, ó acaso para restablecer su salud muy achacosa, le reemplazó en aquel cargo el nuevo mariscal, que á poco fue honrado con el titulo de duque de Cardona, con el cual le veo apellidado en los escritos de aquella época. Á la par que crecia en favor cerca del rey, ganaba tambien mayor aprecio entre los catalanes, tanto por su talento militar, como por sus prendas personales.

37. Los excesivos calores del verano bajo el cielo del mediodía de la Francia, habian debilitado mucho la salud del rey, que necesitaba una atmósfera mas suave y un aire no tan ardiente: fuése á Beziers, y de allí adelantóse hasta Montfrín, desde donde escribió á la diputacion mostrando el sentimiento que le causaba el no haber podido llegar á Barcelona á repetir solemnemente el juramento que habia prestado por él el mariscal de Brezé.

38. El ejemplo de Luís alentó algun tanto á Felipe IV, que sacudiendo el yugo en que le tenia el Conde-duque su ministro, se arrancó por una vez de su molicie para acudir aunque en mal hora á Cataluña. No era tiempo ya; y lo que entonces intentaba hacer debiera haberlo ejecutado cuando D. Iñigo Velez de Guevara mostró con templadas razones la necesidad del viaje del rey, señalando por particular remedio la voz del monarca para apaciguar los ánimos y acallar las quejas de unos vasallos fieles, cuya razon y no merecido agravio conocia bien el conde D. Iñigo. Partió pues el rey despreciando los amaños del Conde-duque y venciendo sus ardides; pero fue tan lenta su marcha, que para llegar á Zaragoza estuvo cerca de tres meses, y aun para ello fuéle necesario vislumbrar el mal estado de los negocios entre la palaciega falsedad y el general descontento, y que le provocasen las maledicencias de los enemigos del ministro, las quejas de la reina, los clandestinos libelos y los epigramáticos versos de los poetas, que yendo en bocas y papeles llegaban tal cual vez á sus oidos ó á sus manos (*). Su viaje, como fuera de sazon, fue casi

(*) Léanse en prueba los siguientes soneto y décima de D. Francisco de Quevedo.

SONETO.

Los ingleses, señor, y los persianos
Han conquistado á Ormuz, las Filipinas
De holandeses padecen graves ruinas,
Lima está con las armas en las manos,
El Brasil en poder de lusitanos,
Temerosas las islas sus vecinas,
Y Bartolina y treinta Bartolinas
Serán del turco en siendo del romano,
La Liga junta y todo el oriente
Nuestro imperio pretenden se trabuque,

del todo inútil, si no contribuyó á la caida del favorito, que sucedió el año siguiente.

36. Encomendado el ejército español á los marqueses de Leganés y de Torrecusa, dividiéronlo en dos cuerpos, que destinaron al interior de Cataluña el primero, y á las fronteras del Rosellon el segundo, bajo las órdenes aquel del Leganés y este del Torrecusa. En un consejo particular que precedió á la division del ejército opinóse por mas acertado el trasportar las tropas del Torrecusa á Colibre por mar, que llevarlas por tierra expuestas á los encuentros del enemigo y sujetas á los obstáculos que debian vencer hasta llegar á la frontera, donde debian topar con el ejército francés de Meilleraye, como sucedió en efecto. Cataluña tenia buenos confidentes en la corte que la daban aviso *de todas* las resoluciones del enemigo, y se lo dieron tambien del plan adoptado por Torrecusa, que fue el de marchar por tierra.

40. Perpiñan, sitiado dos años y medio habia, no podia resistir ya mas; y conociendo el francés que para cortarle todo camino de salvacion debia apoderarse de Colibre, único puerto por donde podian llegarle subsidios en armas y municiones, cercólo Meilleraye, resuelto á reducirlo atacándolo con artillería, minándole el fuerte de Santa Teresa que le escudaba y ofendiéndolo de todos modos. Hasta la suerte fue contraria al infeliz pueblo, pues, segun dice Henry, con las ruinas del fuerte, que en parte fue volado, se cegó el único pozo que habia en Colibre, y rindió la sed al que las armas apenas podian.

41. Aunque esta pérdida debia desesperar á los de Perpiñan, no por esto cejaron de su constancia, sino que manteniéndose firmes en su propósito, esperaron que les socorriese Torrecusa. Sin embargo, habiéndose alcanzado un breve armisticio, *salióse* al campo francés D. Diego Caballero, y con conocimiento del

El daño es pronto y el remedio tardo.
Responde el rey, destierren luego á Puente,
Llamen al conde de Olivares duque,
Case á su hija y vámonos al Pardo.

DÉCIMA.

Cataluña lastimada
Con mortales desafueros
Suplicando por sus fueros
Está ya desaforada,
Que suele tal vez negada
A los vasallos la audiencia,
Apurada la paciencia
Y cansada la lealtad
Perder á la majestad
El respeto y la obediencia.

marqués de Flores de Ávila, que mandaba los tres mil hombres que habia en la ciudad, hizo proposiciones que los mariscales de Schomberg y Meilleraye no aceptaron.

42. El valor de los sitiados era heróico, pues acosados por las armas, el hambre, las enfermedades y la mayor miseria, se mantuvieron hasta el veinte y nueve de agosto, en cuyo dia se firmaron los siguientes

Artículos concedidos por los Sres. mariscales de Schomberg y de la Meilleraye, lugartenientes generales del ejército del rey, al Sr. marqués de Flores de Avila, gobernador de la villa y castillo de Perpiñan, y á su consejo de guerra.

1.° El martes á nueve dias de setiembre, á ocho horas de su mañana, el Sr. marqués de Flores de Avila y su consejo de guerra entregarán á los Sres. mariscales de Francia, ó á quien estos ordenaren, la ciudadela, castillo y villa de Perpiñan, con toda la artillería y municiones de guerra que hay de presente, y todo en buena fe. Hasta aquel tiempo habrá treguas entre los de la villa y del campamento, las cuales serán rotas para hacer todo género de hostilidad; en caso de que el ejército de tierra del rey católico parezca á la vista de la plaza; pero la capitulacion continuará si la plaza no es socorrida de dos mil hombres de á pie, de mil caballos y de doscientas cargas de víveres en dicho tiempo.

2.° Toda la gente de guerra, tanto de caballería como de infantería, con todos los cabos, oficiales y criados, de cualquiera cualidad y condicion que sean, saldrán la vida salva, con armas, bagajes, tambores sonando, banderas desplegadas, cuerdas encendidas por los cabos, balas en boca, con seis piezas de artillería con las municiones para tirar veinte tiros cada una, y municiones necesarias para la gente de guerra.

3.° Saliendo de la plaza se prohibirá só pena de la vida, tanto á los franceses como á los catalanes, que agravien á nadie del dicho presidio, ni de palabra ni de hecho, tanto al salir como por el camino: con este fin todo el ejército se ordenará en batalla.

4.° Ninguno de dicho presidio podrá ser detenido por ningun pretexto que sea, y no se tocará ninguna mujer, niño, criado ni otra persona alguna, los cuales no serán visitados, y podrán llevar sus caballos y demás cabalgaduras que tengan dentro de la villa.

5.° Todos los naturales moradores de la dicha villa que quieran seguir el dicho presidio y la parte del rey católico, lo podrán hacer sin ningun impedimento bajo las mismas condiciones; y los que quieran quedarse dentro de la villa para poner en órden

sus negocios, podrán por el espacio de ocho meses y con toda libertad vender y disponer de sus bienes como mejor les pareciere, y despues retirarse con pasaporte del gobernador.

6.º Se les darán doscientas carretas, ó cien caballos de silla, ó mulas, para llevar los oficiales sus bagajes hasta Colibre: los dichos cien caballos irán por tierra hasta Rosas con cuatro rehenes que se les darán cuando salgan de la villa; dos de ellos irán por mar con el bagaje y enfermos, y los dos otros por tierra hasta Rosas con los oficiales. Estos y los soldados sanos y enfermos irán hasta Tarragona, sin detenerse en Rssas mas que el tiempo necesario para su embarcamiento.

7.º Los enfermos y desvalidos serán llevados al puerto de Colibre, en donde se embarcarán con los víveres necesarios para su sustento durante su viaje, á cuenta de S. M. cristianísima, en las barcas que serán preparadas para este efecto: á su tripulacion el marqués de Flores de Avila dará despues pasaporte, y responderá de su vuelta, lo mismo que de la de los caballos, mulas y carros que habrán sido dados: las dichas barcas irán á Tarragona pasando por Rosas.

8.º Podrán llevarse los papeles pertenecientes al rey católico, excepto los títulos concernientes al condado de Rosellon. Antonio de Bin, Rafael Passeral y Francisco Chayn que tienen los cargos del rey católico, serán obligados á dar sus cuentas, y se dejarán rehenes para la seguridad de los que quieran hacer el viaje de buen grado.

Para que así se cumplan las cosas convenidas, serán luego entregados en poder de los Sres. mariscales de Francia cuatro rehenes, que quedarán hasta el entero cumplimiento de dicho tratado.

Por lo que toca á la marcha del presidio, saliendo de Perpiñan, irá á Elna el nueve de setiembre, el diez á Colibre, el once á Bañuls, el doce á Setía y el trece á Rosas.

El Sr. marqués de Flores de Ávila podrá enviar un correo á Tarragona con la mayor diligencia que pueda por el camino real, para anunciar á los generales de S. M. católica el presente tratado; pero cuando vuelva no podrá entrar dentro de la villa, y en caso de no volver dentro del tiempo del presente tratado, no por esto dejará de tener el mismo efecto.

Cuando estas condiciones sean cumplidas, los rehenes se restituirán de buena fe, los franceses á Castellon y los españoles á Rosas.

Fecho en el campo delante de Perpiñan á 29 de agosto de 1642.—El mariscal de Schomberg.—El mariscal de la Meilleraye.—El marqués de Flores de Avila.—D. Diego Caballero.—D. Diego Fajardo.—D. Juan de Arze.

43. Inutilizado el plan del marqués de Torrecusa, quiso el rey católico sacar provecho de sus armas y de las que mandaba el Leganés, á quien encomendó el sitio de Lérida. Reuniéronse con este fin diez y ocho mil infantes y cinco mil caballos, amen de la artillería, al cargo de los marqueses de Hinojosa, Torrecusa y Mortara. Encaminóse este ejército de Tarragona á Lérida por Coll de Cabra, para reunirse al del Leganés, que bajaba de Aragon contra Lérida para su cerco.

44. Aunque á las armas catalanas las soplaba entonces el viento de la fortuna, hacia ya algunos meses, triunfando no solo en pequeños encuentros; que hemos omitido, sino en combates campales y obstinados sitios, como hemos referido; no por eso menguaba su diligencia y solicitud, y mucho menos el animoso brio del mariscal de la Mota que en seguidas jornadas pasó de Santa Coloma, en donde se hallaba, á Coll de Cabra, de allí á Rocafort, y despues á Sarreal, en donde acuchilló algunos enemigos.

45. Sabiendo que el enemigo se acercaba á marchas dobles, dirigióse á Cervera, enviando á un capitan con cincuenta caballos para explorar los movimientos de los contrarios. Reforzó tambien con otro capitan y cincuenta mosqueteros la guarnicion del castillo de Arbeca, y pasando á Bellpuig, envió á Lérida un regimiento de infantería francesa, cien mosqueteros catalanes y buen caudal de dinero para la guarnicion.

46. Pasáronse dos dias en que no hubo mas que alguna escaramuza entre las tropas de los dos ejércitos, hasta que al fin acampó el católico en Villanueva de la Huerta á brevísima distancia de Lérida, para retirarse luego á Torres del Segre.

47. Sucedia esto á últimos de setiembre, y la Mota que de Bellpuig se habia trasladado á Balaguer, salió con direccion á Lérida con todo su ejército, compuesto de doce mil infantes y poco mas de dos mil caballos. Acampóse en donde lo habia hecho el enemigo, al cual escaseaban ya los víveres, y que no aguardaba ya mas que la llegada del Leganés para poner el sitio. Esto y la noticia de que se construia un puente sobre el Segre para dar paso á los convoyes que venian de Fraga, y al ejército del Leganés cuando llegase, pusieron al mariscal en alguna zozobra. Envió desde luego al conde de Roches Baritaut á Aytona con cuatrocientos caballos, y órden de acercarse á Fraga para explorar las operaciones del enemigo. Á su vuelta salió de Lérida el baron de Alés para reconocer la izquierda del ejército castellano, á quien cogió cincuenta caballos y dispersó doscientos que habian salido al encuentro de los que él mandaba.

48. El dia seis de octubre examinó la Mota todas las vias y caminos por donde podian atacarle, y el siguiente al llegar á los

puestos avanzados de Lérida, de regreso de Aytona, adonde habia ido, supo que el enemigo se acercaba en órden de batalla por la ribera izquierda del Segre para atacarle inesperadamente. Encontráronse los dos ejércitos en un llano llamado de las Horcas, en término de Albatarrech y á media legua al Sur de Lérida, donde se trabó tal pelea, que prolongándose la batalla con el esfuerzo que á competencia del enemigo valor mas se acrecia, hízose largo tiempo dudosa la victoria. Revueltos catalanes y franceses con españoles de todas provincias, no retiraba un escuadron sin que ocupase luego su lugar otro mas alentado, y reemplazándose unas compañías con otras para refrescar el valor á los cansados los que en la general fatiga la sentian menor: duró el combate ocho horas, desde las diez de la mañana hasta al anochecer del dia siete. *Hubo* de retirarse Leganés á Torres de Segre, y de allí á Fraga, por el puente que de antemano se habia construido, sin bochorno ni mengua por su pérdida, que otra igual le costaba á su enemigo, pues fueron muy pocas las ventajas que el mariscal reportó de esta jornada.

49. Volvió la Mota á Barcelona, donde prestó juramento en su calidad de virey el dia cuatro de diciembre, por no haberlo podido prestar antes por sus ocupaciones contínuas.

50. Aquel mismo dia murió en París el cardenal de Richelieu, á quien estaba encargado largos años habia el gobernalle de la Francia. Hombre extraordinario sobre todos los políticos de su época, reunió todas las cualidades buenas y malas que mas podian encumbrarle á la alta esfera de valimiento que alcanzó cerca del rey. Educábase para las armas, cuando murió su hermano Alfonso, obispo de Luzon, y propusiéronle esta dignidad, que se hacia hereditaria en su familia por haberla ya tenido un tio suyo antes que su hermano. Richelieu, que descubrió un anchuroso campo á su ambicion, admitió el obispado, y fue consagrado en Roma á los veinte y dos años de edad, trocando la espada por el báculo. Desde entonces se revistió de un carácter hipócrita y embelecador, insinuóse ventajosamente en el ánimo de la reina María, madre de Luís XIII, mostró poco á poco su profunda sagacidad y sus acertados consejos, marcó señaladamente los resultados de su política, hízose necesario en cierto modo en el consejo; y aunque su estrella se escondió alguna vez, buscáronla sus mismos rivales porque la querian por guia. Cuando estuvo allegado al rey desplegó todas las alas de su genio; alzóse sobre todos en el favor del monarca, á quien llegó á dominar, y entonces puso en planta de contínuo el ardid que mas le valió cada y cuando se le mostró resentido el rey de Francia: hacia dimision del ministerio y quedaba mas afianzado que nunca. Para llegar á este valimiento y formarse tanto

ascendiente sobre Luís no perdonó medio ninguno, lícito ó injusto, razonable ó violento: fue ingrato con sus bienhechores, y mas que con nadie con la reina madre, su poderosa protectora, y sobre ingrato fue vengativo, cruel y falso. Constante en sus propósitos y con una voluntad de hierro para cumplirlos, encubria su ambicion con una máscara engañosa, que conservó hasta en el lecho de muerte. Por ojeriza contra el Conde-duque de Olivares inflamó la guerra en Cataluña, paliando su deseo de venganza con el medro que hacia la Francia en la alianza del principado contra España, ó con la adquisicion del principado mismo; pero su verdadero triunfo se cifraba en humillar al Conde-duque bajo el peso de su inteligencia superior.

51. Á su muerte escribió el rey esta carta á los diputados de Cataluña.

QUERIDOS Y MUY AMADOS:

«Nadie ignora los grandes y señalados servicios, que nuestro «muy querido y amado primo el cardenal de Richelieu nos pres-«tó, y con cuan buenos resultados prosperó el cielo los consejos «que él nos dió; y nadie puede dudar que sentirémos como es de-«bido la pérdida de tan fiel y buen ministro: por tanto, queremos «que sepa todo el mundo cual es nuestra pena y cuan cara nos «es su memoria, por los testimonios que de ello darémos siempre. «Pero como los cuidados que debemos tener para el gobierno de «nuestro estado y demás negocios deben ser preferidos á cualquier «otro, nos vemos obligados á tener mas atencion que nunca, y á «aplicarnos de tal modo que podamos marcar los progresos que «ahora habemos hasta que quiera Dios darnos la paz que ha sido «siempre el objeto principal de nuestras empresas, y para cuyo «logro perderémos si es menester la vida. Con este fin hemos de-«terminado conservar en nuestro consejo las mismas personas que «nos han servido durante la administracion de nuestro primo el «cardenal de Richelieu, y que le sustituya nuestro muy caro y «amado primo el cardenal Mazarini, que tantas pruebas nos tiene «dadas de su afecto y fidelidad é inteligencia cada y cuando le he-«mos empleado, sirviéndonos muy bien y como si hubiese nacido «vasallo nuestro. Pensamos, sobre todo, seguir en buena concor-«dia y union con nuestros aliados, usar del mismo vigor y de «igual firmeza en nuestros negocios como hasta ahora, en cuanto «permitan la razon y la justicia, y continuar la guerra con la «misma asiduidad y con tantos esfuerzos como desde que á ella «nos obligaron nuestros enemigos, y hasta que tocándoles Dios el «corazon, podamos contribuir con todos nuestros aliados al res-

Conde-duque, la decadencia del poder español desde que él guiaba la nave de la nacion, su torpe tacto, su falsa política, el enfado de la reina ofendida contra él, y los esfuerzos reunidos de los enemigos del duque en la corte de España y en la de Austria, alcanzaron al fin su destierro, que se firmó en diez y siete de aquel mes. Relegósele á Toro, en donde sobrellevó con ánimo firme su desgracia, y escribió un libro contra la calumnia; pero á poco murió de muerte súbita, que dió mucho que hablar por lo inesperada. Pocos la creyeron natural; algunos efecto de un dolor concentrado y escondido por la perdida privanza; los mas la achacaron á un veneno administrado por los suyos para poner término á sus dias. El rey quiso llevar por sí mismo los negocios de la *nacion*, ayudado solamente de sus secretarios: hízolo algun tiempo; pero al fin descargó este peso en hombros de D. Luís de Haro, sobrino del Conde-duque.

2. Mas y mas trabajada cada dia la provincia, no tanto por la guerra, como por el desórden que ponian en todo los franceses, á quienes los naturales empezaban á mirar como invasores, elevó Cataluña al rey un memorial de sus desgracias, con breve pero sentida cuenta de sus padecimientos. Reiteró sus quejas, y las hizo mas graves por el mal trato de la soldadesca: dolióse de que esta y sus cabos y oficiales osasen requerir á viva fuerza de los pueblos recibos de sus deudas y testimonios de pago para frustrar las reclamaciones de aquellos: representó contra los asentistas franceses que hacian grangerías enormes y fraudulentas con el cambio de la moneda, y suplicó que se la tuviese en consideracion la esterilidad de sus tierras, que por falta de cultivo negaban los frutos, cuando se la pidiesen subsidios.

3. Para dar remedio nombró la Francia un visitador general, cargo que equivalia al que tuvo Argençon, y lo fue Pedro de la Marca, consejero del rey, antiguo presidente en el parlamento de Navarra y recien electo obispo de Conserans. Mas esto era poco alivio para el sufrimiento del principado, en el cual no se empleaban ya mas que franceses para el desempeño de cargos y oficios que debian llenar los naturales, segun la ley de sus tratados y las promesas del juramento.

4. Esta deslealtad calmó algun tanto la irritacion general contra Castilla, y empezó á leerse y meditarse el manifiesto de Felipe IV publicado el año anterior. En él se relevaban los tuertos y fechorías de los franceses, con lo cual se legitimaban y hacian mas justas las reclamaciones de la provincia; y sincerándose el rey, se descargaba de las culpas de que le habian acusado. Prometia por último un olvido total de lo sucedido hasta entonces, y mostrábase clemente y bueno hasta con los que mas le habian ofendido.

5. Semejantes palabras minaban el afecto de los catalanes al gobierno intruso, que entonces se debilitó mas y mas con los descalabros que sufrieron las armas propias y las francesas.

6. El general español D. Felipe de Silva queria tomar á Balaguer, contando con un ejército de catorce mil infantes y cuatro mil caballos. Acudió al socorro el mariscal de la Mota con sus tropas, y cerca de Bellpuig supo que Silva habia dejado á Balaguer y pasado el Segre con direccion á Lérida; y aunque él quiso retirarse tambien para emprender el sitio de Tarragona, á cuya mar se acercaba la escuadra naval francesa, habido consejo se siguió otro dictámen.

7. Salió al encuentro de los españoles y chocaron sus ejércitos: anduvieron revueltos largo tiempo escuadrones y compañías, indecisa la victoria, propicia ahora á los franceses, luego á los españoles, igualándose tan pronto las armas y el valor como menguando en detrimento ya de un ejército ya de otro, hasta que rompiendo el Silva por entre los franceses, á quienes faltó la caballería, se quedó triunfante. Perdió la Mota artillería y convoy, hiciéronle mil prisioneros y refugióse en Cervera, á donde fueron luego los desbandados. Pérdida tuvieron los españoles; pero no tan grave (15 de mayo de 1644).

8. Alentáronse con la victoria los castellanos, y aprovecharon la ocasion para cercar á Lérida, que no tenia mas amparo que el de su guarnicion, y que al fin debió rendirse á últimos de julio, despues de haber esperado en vano el prometido socorro de la Mota, que se habia reforzado en Cervera y Balaguer. Dos dias despues de rendida entró en ella Felipe IV, mostró á sus habitantes grande afecto, y para dar ejemplo á Cataluña, juró respetar sus privilegios y acatar los de la provincia entera y sus condados con todas sus prerogativas (3).

9. Encaminóse la Mota á Tarragona para ponerla sitio con su ejército, y cubrir el desdoro de la reciente derrota con la toma de la ciudad. Sus habitantes que miraban con mas odio cada dia á los franceses, acrecentándose con las noticias de su mal comportamiento en los pueblos del principado, deseaban, mas que defenderse encerrados, salir y batirse en campo raso. Con este deseo y el afan de aliviar el cerco, salieron el dia veinte y dos de agosto con tal ímpetu y tanto brio, que traspasaron las líneas enemigas y clavaron cuatro cañones, sorprendiendo al enemigo así por lo inesperado del ataque como por la audacia de su valor. Recobraron la serenidad los franceses y no con gran trabajo rechazaron á sus contrarios, que volvieron á entrar en la ciudad.

10. La Mota, á quien ofendió el atrevimiento de los sitiados, intentó el asalto el dia veinte y cuatro por las brechas que habia

abierto la artillería; mas aunque hicieron proezas de valor y a
tos de temeridad los sitiadores, rivalizáronles los sitiados en bra
vura y arrojo, sin mas fruto unos y otros que el cansancio y l
fatiga.

11. En catorce de setiembre escribió la Mota á la diputacion anunciando que levantaba el sitio de Tarragona, porque creia mas provechoso que tomar esta ciudad el detener al enemigo, que entretanto intentaba ocupar los lugares que hay desde Urgel á Cervera y retirar á Lérida los granos que encontrase. Añadia que para tal resolucion habia oido el parecer del marqués de Brezé, almirante de la escuadra francesa, y de los oficiales catalanes y franceses; pero esto no impidió que se levantasen contra él fuertes enojos, y que al fin se pidiese su destitucion á la corte.

12. Al salir Felipe IV de Lérida para volver á Madrid, encargó con tantas veras á sus capitanes que guardasen todo género de atenciones á los habitantes de Cataluña, y tal dulzura mostró á los de Lérida durante su permanencia, que le valió mas su viaje que la mayor victoria. ¡Cuánto mas valiera que desde el principio de las disensiones lo hubiese hecho, escuchando los sabios y prudentes consejos del conde de Oñate! Se me podrá responder que no llegaban á sus oidos, ni podian llegar, cuando el privado falsificaba una correspondencia para el rey, quedándose él con la verdadera, á fin de tenerlo ignorante de lo que en su reino acaecia. Culpa del monarca fue; pues aun conocido este engaño, no le castigó: culpa tambien, aunque esto no hubiera, pues no es difícil traslucir la verdad de asuntos de tal cuantía en los palacios de los reyes, donde los rivales desfiguran los hechos que los parciales elogian, donde los amigos exageran, los contrarios mienten y los indiferentes razonan. Incuria suya fue y grave negligencia que ocasionó horrendos males, cuyo primer remedio era útil todavía, aunque tardío. Balaguer, Ager y Agramunt se rindieron casi simultáneamente.

13. Estas pérdidas, la rendicion de Lérida, la batalla perdida anteriormente y el abandono del sitio de Tarragona fueron el menguante de la fortuna de la Mota en Cataluña, á quien se acusaba y hacian graves cargos de fraudes y depredaciones sobre los bienes secuestrados, y mayormente sobre los del duque de Cardona con cuyo solo título no se contentaba.

14. Representó Cataluña con mas instancia que nunca, y contestó con una independencia que asombra y con hermoso desenfado al estado que habia enviado la Francia de los gastos que tenia la corona en favor de Cataluña. Como usurero que cuenta las cantidades que anticipa á su deudor y las anota detalladamente para que no se le pueda desmentir, de esta suerte la Francia abul-

a en larga lista los desembolsos que mas como madrastra que como madre hacia al principado. Con esto parecia que se quisiese acallar la anhelante voz del que sufria; pero no hizo mas que robustecerla, pues levantándola mas alta respondió con justas razones: «Nuestros erarios se han apurado y estan exhaustos; hasta de nuestras fortunas particulares hemos gastado el último sueldo; danos fuerza para recobrar la paz, míranos como hijos verdaderos, y á tu sombra recompensará despues nuestro afan todos tus desvelos y solicitudes. Si tu gastas el oro de tus arcas, nosotros prodigamos la sangre de nuestros pechos, y si combaten tus soldados, hijos preferidos tuyos, tambien combatimos nosotros, con ellos siempre, y á veces tambien solos. Al mando de Margarit hemos apagado el fuego que se encendia en el Valle de Aran, sin arredrarnos las nieves ni detenernos lo escabroso de sus breñas. En la derrota que delante de Lérida sufrió nuestro virey, tu mariscal, el tercio que mandaba D. José Saportella «de inmortal memoria sucumbió todo entero, mas muerto que «herido, mas herido que prisionero, sin apartarse del peligro en «el mas apurado trance prefiriendo el valor á la vida, aun aban«donado de tu caballería. Allí murieron tambien los soldados de «que habian hecho leva Igualada, Cervera y otros pueblos de la «Sagarra; y aunque á tales golpes debiera menguar nuestro alien«to, se aumentó todavía y corroboróse con la esperanza de que «pronto llegarian tus prometidas tropas. Hicimos otra leva para «auxiliarlas, y agotamos nuestros recursos para sostener á los sol«dados; pero la venida de los tuyos se retardó, y por no llegar á «tiempo previnose el enemigo circunvalado en sus fuertes, y se «ha hecho formidable. Ufano con sus victorias, orgulloso con su «grande ejército, y alentado con la venida del rey católico y las «asistencias que de contínuo recibe, nada habrá que no empren«da; mientras que el ejército de la Mota se halla desigual, mu«cho menor, indisciplinado, receloso é incapaz de llegar á las «manos con el contrario sin desventaja. ¿De qué nos han servido «las grandes sumas que enviaste si el que con ellas debia proveer «de víveres y municiones á las plazas, ha permitido que Lérida «sucumbiese mas al hambre que á los ataques del enemigo? No«sotros malogramos nuestro ardimiento, porque la flojedad de los «que mandan en nombre de la Francia y su descuido en no im«pedir con tiempo los planes del enemigo, nos lo hacen vano. Si «el ejército francés no hubiese estado ocioso cuando era flaco el «español ¿fortificárase este? ¿tuvieran espacio tus soldados para «intentar contra nosotros desacatos y tropelías? ¿Qué se hacia «entre tanto? cometíanse excesos en la distribucion de las hacien«das secuestradas, empleábanse en lo que no debieran sus pro-

«ductos, y, só color de mal afectos, sacábanse de sus casas con «incierto destino á hombres respetables así civiles como militares «y eclesiásticos, infringiendo las leyes de la hospitalidad los tuyos, «si nos miran como aliados, y mucho mas aun si nos tienen por «hermanos.»

15. Estas ó semejantes palabras, que la diputacion decia al rey con claridad y sin ambajes, sobresaltaron algun tanto la corte de Francia, que llamó en seguida al mariscal de la Mota para que diese cuenta del estado de Cataluña y sus negocios, encomendando su autoridad á Mr. de Terrail durante su ausencia. A lo menos así lo decia el rey en una carta, en la cual encargaba á José de Viure y Margarit y á Pedro de la Marca que ayudasen á Terrail en cuanto concerniere al bien público.

16. La Marca en su calidad de visitador hubiera podido hacer mucho para el principado; pero mas propio para las letras que hábil para los negocios, en vez de impedir que se hollasen prerogativas y derechos, así civiles como eclesiásticos, entreteníase buscando su orígen en los archivos, y la historia de sus concesiones en la de las familias ó corporaciones que los gozaban ó debian gozar.

17. Sentíase ya el frio del invierno, y aunque los castellanos intentaron pasar al marquesado de Pallás y tomar á Tremp, rechazáronlos, y el rigor de la estacion no les dejó repetir sus ataques. Habia alguna escaramuza entre las fuerzas que guarnecian plazas cercanas, dominadas unas y otras por uno y otro bando; pero no tuvieron consecuencia que merezca mencion ni recuerdo.

18. Arreglábase entre tanto en Munster, capital de la Westfalia, un tratado de paz general entre los príncipes de la cristiandad; y para informar al plenipotenciario de Francia sobre los derechos, usos y leyes de Cataluña, habia pedido el rey un hombre docto y entendido. Pareció á propósito el regente de la audiencia de Barcelona Francisco Fontanella, y fue luego despachado.

19. El plenipotenciario por España fue el famoso D. Diego de Saavedra Fajardo, gloria de nuestra patria comun, honor de nuestra literatura, varon de gran prudencia y de acertado consejo. En ninguno mejor que en él podia poner los ojos España en tan espinoso negocio. Facultóle el rey para oir, proponer, ajustar, capitular, establecer y firmar la paz, é instituir sobre ella cualesquiera tratados y admitirlos, como consta de sus credenciales; nadie merecia mas tal distincion y confianza: ojalá hubiera sido siempre tan felíz el monarca en la eleccion de sus ministros! La Francia tuvo por representantes al duque de Longueville y á los condes de Araux y de Laroche.

20. Indicaré de paso que habiéndose dado posesion en Barce-

lona á los veinte y ocho del mes de setiembre del año cuarenta y tres á los inquisidores electos por el rey de Francia, que fueron el doctor Ferran y el canónigo Pla, traspasaron luego los límites de su jurisdiccion, queriendo entender de causas civiles y criminales. En tiempos no muy remotos al suyo habian sido omnímodas las facultades del tribunal inícuo que por antífrasis se llamaba santo, y procurando recobrarlas los inquisidores nuevos dieron lugar á mil quejas. Aunque desoidas al principio, reiteráronse tanto, que al fin y al cabo les mandó el rey por carta fecha en París á los veinte y tres de diciembre, que no se entrometiesen mas que en las materias concernientes á la fe, siguiendo su institucion y establecimiento.

21. El descontento general y la mengua del crédito francés en Cataluña requerian que se atendiesen sus representaciones, y obtuviese nuevas fuerzas para recobrar lo perdido en Tarragona, Lérida y campo de Urgel. El principado deseaba tener por virey y capitan general á un príncipe de Real sangre; y la corte, para cumplir una vez tantas ofertas y promesas siempre vanas, reemplazó á la Mota con el serenísimo conde de Harcourt (*), que entró en Barcelona el veinte y dos de marzo.

22. Recobraron los catalanes con su venida alguna esperanza, que fue en aumento á cada triunfo de los que obtuvo á poco el nuevo general.

23. Púsose en campaña con parte del ejército, que gobernó personalmente, y dirigióse á Urgel á comenzar sus operaciones. Bastaron sus amenazas para apoderarse de Agramunt; y aunque esperó lo mismo de Camarasa, no fue así sin embargo; porque teniendo un buen castillo que defendia el paso de un puente del Segre, procuraron conservarlo para tener siempre libertad de entrar en el llano y tener sujetos todos los pueblos circunvecinos. D. Andrés Cantelmo, general del ejército español, juzgaba tan necesaria aquella plaza, que habiéndola visitado pocos dias antes, reforzó y proveyó de municiones para una larga defensa á su guarnicion, que constaba de mil doscientos hombres.

24. Harcourt se avanzó hasta Liñola, á una legua de Balaguer y á dos de Camarasa, desde donde envió á Mr. de Saint-Onez, mariscal de campo, con mil infantes y seiscientos caballos para que reconociese la situacion del enemigo y embistiese á Camarasa si lo creia á propósito. Acompañó al mariscal el maestre de campo del batallon catalan D. José Sacosta, y reconocidos los puntos dióse

(*) Feliu le llama Aliencurt, Henry le apellida Alincourt, los dietarios del archivo de la corona de Aragon le nombran Harcourt, el rey en sus cartas tambien, y él en las suyas se firma siempre *Henry de Lorraine*, Enrique de Lorena.

principio á los fuegos. Los castellanos se resistieron mucho al principio; mas al fin hubieron de retirarse al castillo, resueltos á defenderse allí como pudiesen. El gobernador de la plaza, hombre de ánimo valiente, alentaba el de los suyos, mientras despreciando sus tiros se les acercaban los franceses, ofendiéndoles de tal modo que se rindieron á discrecion. Ocupó el puente el maestre de campo Sacosta, temiendo que el enemigo enviaria refuerzo á los sitiados, como sucedió, llegando al mismo tiempo que la plaza se rendia: repelióle Sacosta, y quedó Camarasa en poder del conde de Harcourt, suyo el puente, é impedido el paso á las tierras de Urgel.

25. Antes de entrar el virey en Cataluña, habia encargado en Perpiñan al conde Duplessis, que con la gente reunida en el Rosellon fuese á sitiar á Rosas. Atacóle el veinte y siete de marzo, y empezó á batirla el diez y nueve de abril. Era su gobernador don Diego Caballero y formaban su guarnicion tres mil hombres decididos, que en diferentes salidas hicieron algun daño al sitiador. Pero este tenia mayor fuerza, y érale de grande auxilio la armada francesa que estaba surta delante de la villa. Segun cuenta Feliu de la Peña, reforzados los franceses con la gente que desembarcó la escuadra, lograron acercarse á un foso que estaba lleno de agua; y echando en él una barca que les sirvió de puente, abrieron tres minas en la muralla, de las cuales pegaron fuego á la primera el veinte y cinco de mayo, aunque sin efecto. El veinte y siete volaron parte de la muralla, y abriendo brecha para cincuenta hombres, asaltaron el veinte y ocho con grave pérdida de sitiados y sitiadores; aunque mas sensible para los primeros, que diezmados ya por las enfermedades y las salidas, capitularon con honrosos pactos el veinte y nueve, y entregóse la plaza á Duplessis.

26. Cantelmo acampó en el llano que media entre Llorens y Balaguer, esperando al ejército de Harcourt con quien queria medir sus armas: aquel, que tenia igual deseo y buscaba ocasion de cumplirlo, topóle el veinte y dos de junio, y despues de dos horas de pelea, derrotóle y le hizo prisioneros mas de mil caballos y cinco tercios de infantería. El marqués de Mortara quedó preso tambien, y con él muchos caballeros muy distinguidos. Con esta victoria quedaron del francés las márgenes del Segre, y preparóse para el sitio de Balaguer, en donde se retiró con su gente el general español

27. Sitiado ya Balaguer, llevóle socorro el marqués de Toralta con cinco mil infantes y mil caballos; pero vióse obligado á retirarse y á rendirse el pueblo el veinte de octubre, firmada la capitulacion el nueve por el gobernador D. Simeon de Mascareñas y el conde de Harcourt.

28. Mientras este triunfaba en las márgenes del Segre, pugnaba tambien en las del Ebro el conde de Chabot sobre Flix que ocupaban los enemigos. En un encuentro general logró derrotarlos, y si no exageró D. Francisco Cabañes que lo aseguró como testigo ocular, murieron doscientos ochenta hombres, y quedaron prisioneros mil trescientos diez y seis soldados españoles con doscientos caballos, refugiándose en Mequinenza, orillas del rio arriba, los que pudieron escaparse.

29. La España segun papel presentado á la diputacion por Pedro de la Marca, propuso en Munster por medio de su plenipotenciario, que la Francia retuviese los condados de Artois y del Rosellon, bajo condicion de que la Francia restituyese á España todas sus conquistas, y la Cataluña entre ellas. Los plenipotenciarios de Francia habian contestado que por órden expresa de S. M. cristianísima, no podian permitir la desunion de la provincia. Pero tengo para mí que el buen parecer dictaba esta respuesta, que tal vez no se hubiera dado si solo se hubiese reclamado á Cataluña y una que otra conquista en vez de todas. La Francia habia hecho presa ya del Rosellon; y cuando por la toma de Rosas se obstruyó el paso á cualquier tentativa de los españoles, miróle ya como suyo para siempre.

30. El año siguiente de cuarenta y seis pasáronlo en una inaccion casi contínua los dos ejércitos.

31. Á cinco de setiembre se supo que en Munster se procuraban arreglar treguas de algunos años, durante las cuales conservase sus plazas el enemigo. Si se cumplian hallábanse los catalanes en la posicion mas crítica, teniendo por padrastro al enemigo siempre vecino, y por madrastra á la Francia por su dudoso afecto. Alarmáronse por consiguiente, y representaron al rey con razones prudentes y sagaces, que no eran necesarias treguas, si enviaba fuerzas para sacar del suelo catalan á los católicos: esforzaban su demanda con el peligro que de contínuo debia amagarles, teniendo aquellos en su poder á Tarragona, Lérida, Ager y Tortosa.

32. « Tarragona, decian, es cabeza de toda aquella tan dilatada «como fértil y deliciosa region que llaman su campo con muchos «apéndices. Es ciudad fuerte, vecina por mar y tierra de Barce«lona doce leguas no mas, y en este espacio de tierra no median «villas fuertes, situaciones fragosas, ni pasos forzosos para im«pedir al enemigo el acceso hasta las murallas de Barcelona. «Villafranca de Panadés que está á medio camino, es poblacion «mediana, que sin muchas tropas no puede resistirse, cuando «Tarragona puede proveerse de soldados, armas, y todo lo ne«cesario para romper las treguas cuando y como quiera, sin

llegó el marqués de Leganés á tomar el mando del ejército de Cataluña, habiendo muerto los dos últimos generales que habian estado á su frente, Silva y Cantelmo. Entró por Aragon, y apoderóse de Arbeca, Bellpuig, Juneda, Anglesola y Tárrega, y puso luego su campo en frente del francés, que batia la plaza con el mas vivo fuego. Aunque intentó apartarle, no pudo por la resistencia que opuso el sitiador. Brito, que desconfiaba del socorro, cuando ya le escaseaban los víveres echó de Lérida gran número de mujeres y niños, que se dirigieron al campo francés. Obligóles á volver á la ciudad el conde de Harcourt; mas viendo que al acercarse á las murallas les hacia fuego la artillería española, admitiólos compasivo bajo su proteccion. Acto fué este de noble generosidad en el francés, y de cruda dureza en el gobernador, que así honró al primero como afeó la conducta de su enemigo.

44. Este desesperaba ya, y á la estrechez del sitio se agregaba la penuria de la plaza, cuando recibiendo nuevas fuerzas el marqués de Leganés atacó á los franceses por la parte de Villa-noveta el dia siete de noviembre, y rompiéndoles las trincheras, derrotólos dándoles caza hasta Balaguer. Lérida fué socorrida, y Harcourt se volvió á Barcelona dejando en Balaguer crecidas fuerzas

45. Al mismo tiempo que entraba en Cataluña el marqués de Leganés por el llano de Urgel, salieron de Tortosa cuatrocientos soldados españoles de á pié y una compañía de á caballo para sorprender á Miravet; pero derrotáronlos sus vecinos y la poca guarnicion que en el castillo habia, matando algunos y prendiendo muchos.

46. Hubo tambien tal cual refriega, uno que otro combate entre los dos ejércitos en diferentes puntos de la provincia en lo que quedaba del año cuarenta y seis; pero de tan poca importancia que no merecen citarse.

47. El cardenal Mazarini mostró en cartas que dirigió á la diputacion el sentimiento que tanto el rey y la reina madre como él habian tenido por los desgraciados sucesos de Lérida. Animábales sin embargo con la promesa de nuevos socorros y de mayor apoyo, promesas de costumbre en tales casos, que por lo vanas las mas veces miraban ya con desconfianza los catalanes.

48. Mazarini, segun Anquetil, era hombre de pocas promesas y muy tardío en cumplirlas: lo último acreditólo con frecuencia; pero basta leer las cartas que en abundancia dirigia á los consistorios para convencerse de que con los catalanes fue muy largo en prometer.

49. En marzo de mil seiscientos cuarenta y siete salió de Barcelona para París el virey conde de Harcourt, á quien sucedia en el vireinato y capitanía general el príncipe de Condé, hijo del

que años antes habia reemplazado al mariscal de Schomberg. Era muy jóven aun el príncipe, pues apenas contaba veinte y tres años; pero su valor, acreditado ya en Arras donde estrenó sus armas, le abrió ancha via para la carrera militar, y vencedor en Rocroy, fué mirado ya como buen guerrero, mereciéndose el grande elogio que hizo de él Voltaire con estas palabras: « Nació «general; el instinto de la guerra le era innato. » Con su eleccion para virey de Cataluña contentábala el rey, y recibiéronle gustosos y con aclamaciones los catalanes cuando llegó á Barcelona y juró como era uso.

50. Lérida, tantas veces sitiada y ninguna rendida, fue el primer punto que llamó su atencion, y á donde pensó marchar tan pronto como estuviese reunido á las tropas de Cataluña el refuerzo que esperaba. Salió pues de Barcelona el ocho de mayo la vanguardia de sus tropas á las órdenes del general Marsin, que se plantó á una hora de Lérida, y el cuerpo del ejército pasó el Segre y acampó en sus márgenes. De los trabajos que habia hecho el conde de Harcourt, quedaban aun no del todo inutilizadas las lineas de circunvalacion, y Condé supo aprovecharlas tan bien, que á los siete dias batia ya á la ciudad con vivo fuego. Gobernábala aun el mismo D Gregorio Brito; y si como de ánimo constante se mantenia firme su teson, el ejemplo que daba á los soldados hacia que su valor no menguase y persistiese su bravura. Repitió sus salidas como hiciera con el de Harcourt, y el veinte y seis del mismo mes de mayo, cuando el francés no receloso acababa de reparar las líneas y proveerse de víveres, atacó el campo de Marsin, falto de soldados que habian ido á forrajear: con su caballería matóle algunos de los que quedaron, y si no se apoderó del campo, fue por un refuerzo mas poderoso que su gente.

51. Irritado el príncipe, y hasta ofendido, del arrojo de los sitiados, aumentó su fuego y abrió trinchera á mano izquierda por parte del muro frontero á una iglesia medio caida, mientras el mariscal de Grammont atacaba á la derecha hácia otra iglesia. La guarnicion salió entonces impetuosa y animada, repelió al enemigo mas allá de los puntos de su campamento, hizo estrago en él y destruyó sus obras, entrando luego en Lérida, otra vez rechazada por los franceses que recobraron aliento.

52. Mal dirigido el sitio por haberse intentado para abrir brecha la parte peor de la ciudad, eran casi inútiles los esfuerzos del príncipe de Condé. Durante las dos primeras semanas de junio, casi todos los dias hicieron salidas los sitiados con grave pérdida de los sitiadores, cuyas fuerzas se debilitaban poco á poco por las escaramuzas con la guarnicion, las enfermedades y deserciones. Cuéntase por milagro, y la tradicion lo ha respetado como tal, la

sorpresa que del campo francés hicieron los soldados de Brito? Unos dicen que la Vírgen avisó en sueños al gobernador, señalando la hora de la embestida, cuando yacia dormido el ejército enemigo: ¡impiedad insigne! Otros lo refieren de mil diferentes modos, pero atribuyéndolo siempre á celestial merced; pero es lo cierto que un soldado de Condé vendió traidor el santo y seña á sus contrarios, que por medio de tal secreto hicieron terrible daño al sitiador. Desesperando este de rendir á Lérida hasta mejor ocasion, levantó el sitio el dia diez y siete, pasó el rio el siguiente por la mañana por un puente de barcas, que destruyó así que hubo pasado, permaneció lo restante del mes en las inmediaciones de Lérida sin alejarse mucho, y el primero de julio marchó *hácia* Tarragona, despues de haber aumentado las fuerzas de Balaguer, fortificado á Arbeca y enviado á Flix alguna gente.

53. Fue aquel año de calorosísimo estío, y este durante se estuvieron quietos los ejércitos, hasta que por setiembre dirigiéronse el príncipe de Condé y el mariscal de Grammont á Castellon de Farfaña, para detener con su ejército al español, que mandado por el marqués de Aytona, se encaminaba en número de doce mil infantes y tres ó cuatro mil caballos hácia Lérida, deseoso de coger á retaguardia al de Condé y derrotarle del todo, indisponiendo primero á los catalanes en su contra.

54. Los franceses creyeron, y aun han consignado en la historia, que el gran nombre de Condé era tan temido de los españoles, aun despues de una derrota, que recelando su vindicacion en una victoria como la de Rocroy, le enviaron numeroso ejército para que tal no fuese. Mas quien medite un poco y haya seguido hasta aquí el curso de los acaecimientos de aquella contienda, habrá observado ya, y verá mejor ahora, que el motivo era muy diverso. Los catalanes, que al principio estaban casi totalmente unánimes, se habian dividido ya en dos partidos, español y francés, abjurando unos sus ideas de alianza con la Francia, y debilitándose en otros que engrosaban el primer partido. Este se robustecia al pensar en el generoso proceder de Felipe IV en Lérida, al considerar que, muerto el Conde-duque, no existia ya el genio malévolo de Cataluña, y al discurrir que reconocida por el rey de España la injusticia con que su valido atropellara al principado, debian ser iguales ante su trono cuantos se le sometiesen, y tratados todos de igual suerte. Esto lo conocia tambien el rey; y por esta razon enviaba al de Aytona, para que pusiese en juego las armas de la prudencia, como político, y los esfuerzos del valor, como soldado.

55. A todo acudió el marqués, y deseoso de habérselas con el enemigo, dirigióse á las Borjas para toparlo; pero Condé marchó

hácia Bellpuig, y Aytona hubo de volverse hácia Lérida; pero yéndole al alcance Condé, obligóle pasado el Segre á entrar otra vez en Aragon. Durante el otoño permanecieron ambos ejércitos en espectativa, el español entre Gardeñ y Lérida, y el francés en Vimbodí, hasta que el frio les hizo levantar reales; y volviendo el príncipe á Barcelona, salió para Francia el siete de noviembre.

56. Sustituyóle en el vireinato el cardenal de Santa Cecilia, Arzobispo de Aix, que llegó á Barcelona en febrero de mil seiscientos cuarenta y ocho; pero estuvo poco tiempo en ella por consecuencia de una querella que tuvo con la ciudad. Habia sido fraile dominico antes que obispo y cardenal, y para solemnizar la festividad de Santo Tomás de Aquino, que con razon estiman los religiosos de su órden por su gran doctor, quiso celebrar de pontifical, poniendo un dosel junto al altar dó celebraba. Manifestáronle los conselleres que el dosel no lo usaban en Barcelona mas que los reyes, que respetase este privilegio de la majestad, que diese ejemplo de respeto al monarca, y que no infringiese lo que hasta entonces se habia obedecido. Desoyó la advertencia el virey Mazarini y los conselleres no asistieron á la fiesta. Resentido el cardenal y quejosa la ciudad, vióse aquel mirado de mal ojo, y hasta con aversion despues por una disputa que tuvo con los diputados. Pidió por tanto que otro le reemplazase, y ocupó su lugar el mariscal de Schomberg, duque de Halluin (*), de quien el lector tiene ya lata noticia. Entró en Barcelona el dia cinco de junio, y juró segun costumbre.

57. Tortosa, que por hallarse en los límites de la provincia catalana se creia á salvo del enemigo, ó á lo menos con mayor seguridad y menos riesgo, se vió de súbito sitiada por el ejército que mandaba Mr. de Marsin, que dividido en dos al dejar el campo de Lérida, de donde salia, atacó la ciudad por dos flancos diferentes cuando menos lo esperaba; opuso tenaz resistencia, mayormente estando como estaba bien ligada en su opinion, que si al principio de la guerra vaciló entre sus habitantes, robusteciόse mas y mas cuando las injurias y fechorías de los franceses hacian arrepentir á los demás catalanes de su sublevacion, que en vez de darles remedio á los males que antes sufrian, no hizo mas que aumentarlos, siendo mas duros de llevar viniendo de gente extraña. No me ha de cegar el ser yo hijo de Tortosa, ni el amor que la tengo y que siempre la tendré, hasta el punto de disculparla del todo por haberse divorciado de Cataluña, cuando la justa demanda de sus mal hollados fueros: la defenderé sin embargo como á madre, y

(*) Feliu de la Peña en sus *Anales de Cataluña,* siguiendo su costumbre de corromper los apellidos, le llama mariscal de Schamberch y duque de Luy, así como llamó Aliencur á Harcourt, etc.

haré que caiga la culpa sobre quien la tuvo, que no ue tortosin por vida mia. Tortosa era la que menos habia sufrido tropelías de los castellanos, por consiguiente la que tenia menos motivo de queja: á principios del mismo siglo diez y siete Barcelona no habia respetado un derecho que la competia, que aunque mera ceremonia, era siempre un derecho, y algo disculpa un resentimiento cuando es justo. Para obligarla á ceder armóse un ejército catalan contra mis paisanos, y mas prudentes que tenaces, se prestaron á la exigencia de Barcelona, para evitar una querella civil entre hermanos de una misma provincia; y no se crea que la faltaban medios de resistencia pues la prestaba apoyo todo su corregimiento. Sobre todo, cuando comenzó la guerra de que *tratamos*, eran castellanos los que ocupaban las principales dignidades de *la* ciudad, así militares como eclesiásticas, y aun las civiles las tenia en parte gente no catalana. Limítrofe de Valencia y Aragon en el confin de Cataluña, se avecindan en mi país valencianos y aragoneses, lo cual influye mucho en el espíritu de la poblacion, que no puede llamarse plenamente catalana (*). ¿Qué extraño pues debia ser, que una ciudad que no palpaba la verdadera y legítima justicia de la sublevacion del principado, no la creyese tal, cuando ella no tenia otra razon para rebelarse mas que el ejemplo de los otros pueblos, y aun no de todos? ¿Cómo no debia ceder á las palabras de sus autoridades, á quienes animaba el ambiguo y doble interés de su tranquilidad civil en aquel recinto, y de su simpatía con la corte de Madrid, mas que por la de Francia? Perdónese á mi afecto esta digresion, y volvamos la vista al ejército del mariscal de Schomberg, que salido de Barcelona el diez de junio, cinco dias despues de su llegada, se encamina á estrechar el sitio que Marsin habia empezado. La guarnicion de Tortosa *no*

(*) He observado que casi se ha hecho proverbial la respuesta que damos á los que nos preguntan de que nacion, provincia, partido ó poblacion somos. —De Tortosa. —La mayor parte de los que la oyen la toman por ridícula, sin ver el gran fundamento que tenemos para darla. Acaso no hay una poblacion en el mundo de mas cordialidad y mas amor: dó quier que nuestros compatricios se encuentran, forman círculo separado de los demás, como si recelasen que no han de encontrar mas que entre ellos la sinceridad de corazon y la verdad de los afectos. Se engañan; pero ¿deja por eso de manifestarse en lo mismo una prueba de que todos no formamos mas que una familia, y que la queremos mas en cuanto mas de ella nos separamos? Ya sabemos que somos catalanes, pero ¿nuestra habla es catalana? ¿son catalanas nuestras costumbres? En aquella no hay la enérgica aspereza del catalan; al contrario siendo mas suave, se dulcifica todavía mas por el contacto con Valencia y Aragon, y nuestra indolencia deducida de la riqueza de nuestro país nos separa en mucho del industrioso afan de los habitantes internos de Cataluña. Si debiese formarse parangon de cada cosa que separa nuestros caracteres, acaso seria dificil manifestar quienes valemos mas ó menos; pero por nuestra índole que es algo aragonesa nos contentaríamos acaso siendo peores.

bastaba para hacer frente ni á la cuarta parte de los sitiadores, y habiéndose empezado á batir con mas y mayor encono el diez de julio, abrióse ancha brecha el dia trece: asaltado el fuerte que llamaban del Puente, por estar á su cabo, entraron por tres diferentes lados un tercio de catalanes, un batallon de suizos de los que militaban por Francia, y de franceses un gran número, que entregándose al saco, al degüello, á la profanacion y á todo desórden, vengaron la resistencia heróica, sino debida, de los tortosines. Algunos hubo que pudieron refugiarse en el castillo que llaman la Zuda, nombre que le dieron los moros, el cual está á caballero sobre la ciudad; mas al fin hubieron de rendirse á discrecion, porque las tropas que llegaban á su socorro les dejaron sin amparo y sin esperanza.

58. En la dificultad que tenia España de formar un nuevo ejército, no queria de manera alguna arriesgarse á una lucha, que si bien podia valerle un triunfo, podia tambien acarrearle una derrota: por esta razon retrocedieron los auxiliares de Tortosa abandonándola á su mal hado.

59. Con fecha veinte y cinco de agosto recibieron los diputados de Cataluña cartas del rey y de Mazarini, que participaban la gran victoria alcanzada por el príncipe de Condé en los campos de Lens, en el Artois, sobre el ejército de España y el de Lorena, al cargo del archiduque Leopoldo de Austria. Decian que la pérdida de los enemigos ascendia de cinco á seis mil hombres muertos, y otros tantos heridos; que este triunfo debia llenar de alegría á todos los súbditos de Francia, y en particular á los vasallos de Cataluña, porque ventajas sobre tales enemigos eran heridas en el corazon de España, y un gran contrapeso en la balanza de la justicia para elevar á Cataluña sobre su enemiga.

60. Como que este acontecimiento funesto para la corona católica debia influir altamente en las cuestiones que se ventilaban en Munster, y rebajar algun tanto las exigencias de España; volvió otra vez á hablar de las treguas Mazarini en su carta fecha en París á ocho de octubre. Pero los catalanes, que hacia tiempo ya que conocian que en tal negocio debia cumplirse la voluntad del rey y no la suya, desde que leyeron la contestacion que dió al memorial que ellos le habian elevado, respondieron primero al rey indicándole sus fundados recelos, á la par que se sometian á la voluntad del rey; pero á la carta de Mazarini no contestaron.

61. No menguaba entre tanto el descontento de los paisanos contra los desórdenes que cometian los militares, y por primera vez se hizo justicia á su clamor, procesando, no á un simple soldado, sino á todo un gobernador, que fue el de Castell de Ásens, por arbitrariedades cometidas en el distrito de su jurisdiccion.

Tales serian estas, que probados los cargos y convicto él de sus crímenes, fue degollado en Barcelona el veinte y ocho de noviembre, en cuyo dia salió para Francia el mariscal Schomberg, virey del principado (1648).

62. Aquel ejemplo de justicia fue seguido de providencias enérgicas, dictadas por el mismo rey en diferentes cartas, que con la misma fecha de cuatro de junio de mil seiscientos cuarenta y nueve dirigió á los gobernadores de Cataluña, mandándoles que dejasen el libre uso de sus derechos y prerogativas á las autoridades de toda clase y á todo género de personas en las plazas de su mando. Las primeras que se despacharon, copiadas unas sobre otras, fueron dirigidas al marqués de Lafare, gobernador de Rosas, á Mr. de Chateauroi que lo era de Palamós, al de Tortosa Mr. de Marsin, al de Constanti y Salou conde de Broglio, al de Flix Marins, al de Escornalbou Figuieres, al de Balaguer Lafare y al de Ager Austrain. Sin embargo los excesos continuaron, y la diputacion representó otra vez á la corte: llegaron aquellos á tal punto, que los catalanes volvieron armas contra los franceses en mas de una parte. Estos entonces, só pretexto de sedicion y con achaque de rebeldía, empezaron á formar causas, á proferir sentencias y ejecutarlas en tanto número y con tal injusticia, las mas veces hasta en las de pena capital, que apurada ya la paciencia y agotado el sufrimiento, se acabó todo afecto de amistad y benevolencia para con los franceses en la mayor parte de los pueblos de la provincia.

63. Para sustituir al mariscal de Schomberg fue nombrado virey y capitan general de Cataluña el duque de Mercœur y de Vendôme, y hasta su venida, que no se verificó sino el año siguiente, hizo sus veces el gobernador del principado D. José de Viure y Margarit, el mas tenaz de los partidarios de Francia.

64. Durante el verano no hubo encuentros de importancia entre las tropas españolas y catalano-francesas que merezcan mencion; pero entrado setiembre, se apoderaron aquellas de Montblanc, y de Constantí y Salou el mes siguiente. Hácia el mismo tiempo, por sospechas de confabulacion con los enemigos de Francia, fueron presos el oidor militar Domingo Negrell, que fue condenado á muerte, y algunas personas mas de categoría muy distinguida que fueron llevadas á Perpiñan; otros estuvieron encarcelados en las reales de Barcelona, otros perseguidos, algunos desterrados, y no pocos perdieron sus bienes, que se les confiscaron.

65. El ejército español que mandaba D. Juan de Garay, compuesto de unos diez mil hombres de todas armas, pasó por el campo de Tarragona y se adelantó hasta Villafranca del Panadés, de donde tuvo que retirarse, porque reuniendo todas sus fuerzas, habia formado el francés un cuerpo mayor que el suyo.

66. La guerra civil que sufria la Francia se habia ensañado tanto, y era tal el desórden que en los negocios reinaba, que concentrada allí toda la atencion de Mazarini, mal podia extender sus miras hasta Cataluña, fuera cual fuese su grado. Esto ayudó tambien mucho al grado de inaccion en que permanecieron las fuerzas el año cuarenta y nueve.

67. El ocho de diciembre dióse al síndico de la diputacion una copia de la protesta que debia hacer al juramento que iba á prestar en Perpiñan el duque de Mercœur y de Vendôme.

68. El veinte y siete del mismo mes fue preso el teniente general Marsin por el gobernador Margarit, el intendente y algunos oficiales en la casa del marqués de Aytona que habitaba. Habianse quejado de él al rey los consistorios por la mala distribucion y peor empleo que de sus fuerzas hacia, acusándole al mismo tiempo de faltas sobrado graves para disculpadas. De Barcelona fue conducido á Francia y entregado en Perpiñan á merced del rey.

69. Á principios del año cincuenta intentaron los franceses apoderarse de Tarragona por medio de una estratagema bastante sagaz, pero mal urdida: vistiéronse trajes de paisanos catalanes, cargaron de harina algunas caballerías, y entraron en la ciudad. Preguntáronles los centinelas de donde venian, y respondiendo de *Bals*, que debian pronunciar *Valls*, fueron tenidos por quienes eran, muertos algunos, heridos mas, y presos todos los que habian pasado el rastrillo, que se cerró así que fueron conocidos. Cuéntalo Feliu, mas de él no fio, que es amigo de consejas y cuentos de brujas.

70. El virey entró en Barcelona el doce de febrero, y reiteró el juramento en la catedral como debia.

71. Hácia ese tiempo, de vuelta á Cataluña de las tierras de Valencia á donde habia hecho una incursion D. José Dardena con la caballería de su cargo, trajo la peste con que se infestó Tortosa, como primera ciudad dó hicieron alto aquellas tropas. Para cortar el contagio suspendieron su comercio con ella los pueblos menos lejanos, formando un cordon sanitario por tierra, y enviando algunos barcos á la gola del Ebro por donde se arroja el rio al mar, á fin de impedir la salida de los barcos de Tortosa; sin embargo, el mes siguiente de marzo sentia tambien Tarragona los estragos de la peste, que saltando de pueblo en pueblo visitó los principales de la provincia.

72. Á esta terrible plaga se siguió otra no menor, que fue la horrorosa hambre, hija de la guerra y del descuido de la agricultura en los campos del suelo catalan, para quien estaba cerrado el cielo que le negaba sus lluvias.

73. Los ribereños del Ebro, abrumados con el mal trato de los

franceses y su insolencia, tenian contínuas reyertas con ellos, y representaban contra los gobernadores Santa Coloma y Baltasar, que en vez de poner freno al desórden, aun lo aumentaban. Apoyábanse los paisanos en la ley de los jurados pactos, y negábanse á dar mas de lo que se usaba de costumbre en el alojamiento.

74. El de Mercœur desoyó las quejas, y en vez de corregir un abuso que cometido por las tropas españolas hizo estallar aquella misma guerra con que se habia granjeado la Francia á Cataluña, empeñóse temerariamente en dar alas al soldado, y en hacer ley del mismo abuso. Engañóse empero, y con su engaño acabó de perder su prestigio el francés. Acaso se jactó Luis de Vendôme de que, bien ó mal su grado, impondria á Cataluña lo que lograr no pudo Castilla. Y fue lo peor que la corte le secundó para este efecto con una órden mal concebida y peor meditada, con la cual se arrancaba de cuajo una de las garantías que para logro de sus derechos tenia el principado. Consistia esta en la facultad de repartir los alojamientos un catalan, que conociendo el estado de cada pueblo, y aun el de cada casa, segun los bienes de fortuna de sus dueños, debia necesariamente ser mas justo en la distribucion, que un extranjero huésped en las casas, extraño en el pueblo, y advenedizo en el país. La órden á que me refiero era indirecta si se quiere; pero dilataba las atribuciones del capitan general, con solo concederle que el aposentador señalado por la diputacion debiese ser aprobado por el virey. Era imposible una connivencia de aprobacion entre Vendôme y los diputados, porque sus intereses no eran recíprocos, y por consiguiente tampoco los mismos sus pareceres, ni los medios para el logro de sus ideas.

75. Multiplicáronse pues los desafueros, y no pudiendo ya aguantar los pueblos la carga de iniquidades contra las que tanto se habia clamado sin fruto ni remedio, coligáronse algunos con el gobernador de Lérida D. Baltasar de Pantoja, sucesor del portugués Brito, manifestando que, en cuanto les fuese dable, coadyuvarian á la expulsion de los franceses, y procurarian recobrar el afecto de España.

76. Enconáronse mas y mas los soldados de Francia al sospechar esta liga intentada á sus mismos ojos, aunque no del todo manifiesta; y como si previesen que el principado les iba á escapar de las manos, no perdonaron medio alguno de exaccion y de rapiña para su medro á costa del país. En cambio, mostráronse hostiles á cara descubierta los paisanos, y mostraban ya mas buena faz á los castellanos que á sus aliados, á quienes miraban con adusto ceño. Vitoreóse España en muchas partes, gritóse muera Francia, y á mansalva pagaron algunos franceses con la vida, tras mil tormentos arrancada, la deuda de odio que contraian en poblado.

77. Iba escaso de fuerzas el duque de Mercœur, porque Francia no podia enviárselas, necesitándolas para sí en el corazon de sus tierras, donde la guerra civil las hacia necesarias. Barcelona sin embargo, para que nunca pudiese echársela en cara descuido ni falta por su parte, quiso completar su batallon ya desmembrado. Con este fin enarboló bandera en el balcon de bronce de la diputacion, y á son de tambores hizo leva de trescientos hombres que lo completaron. Esta escasez, que tambien habia sentido España por algun tiempo, habia evitado algunos encuentros, y evitólos hasta el mes de noviembre en que nombrado virey de Cataluña por España el marqués de Mortara, se apoderó al frente de un ejército de diez ó doce mil hombres de las villas de Flix y Miravet, ribera del Ebro abajo, y encaminóse á Tortosa, que sitió sobre la marcha. Favorecia el sitio el marqués de Alburquerque con una pequeña escuadra, que guardaba en los Alfaques la embocadura del Ebro para que no pudiesen enviar socorro los enemigos por el rio á la ciudad sitiada, que sin oponer gran resistencia se rindió al virey castellano el dia tres de diciembre. Bien marchaba á socorrerla el virey francés; pero no alcanzándolo, volvióse hácia Barcelona, en donde entró el doce de diciembre al medio dia con general descontento, y sin hacerle recibimiento alguno. Despechado y ofendido salió para Francia poco despues, y tras él un embajador de Cataluña para manifestar al rey la triste situacion del principado, y el ánimo mal dispuesto de sus naturales contra los franceses por sus desórdenes, y mas irritado aun desde las últimas disposiciones del duque de Mercœur sobre alojamientos (*).

(*) Entre los pueblos que mas sufrieron, representaron Capellades, Exlida y Prades, en el primero de los cuales, que no contaba entonces mas que setenta casas, fue alojado todo el regimiento de Champaña, pudiendo distribuirlo entre los lugares circunvecinos.

CONCLUSION.

1. Desde el ingreso de los franceses en Cataluña habia transcurrido una década triste de esperanzas ilusorias para el principado, y de promesas mal cumplidas por la Francia. No por resentimiento

inculparé á la nacion vecina, cuyo apoyo reclamaron nuestros abuelos; antes diré que si la Francia se hubiese hallado libre de intestinas discordias y no tan acosada por las guerras de Italia, Flandes y Alemania, tal vez obrara de otra suerte, aunque no fuera mas que para su provecho. Cataluña era una joya sobrado rica para despreciada, y perdiérala España para siempre así como perdió al Rosellon, apéndice del principado, si con mano fuerte hubiese podido echar la Francia de ella á los castellanos como los echó del Rosellon. Este condado, como he indicado ya en otra parte, era el lote de seguro premio que pensaba guardar en pago de sus trabajos; y por esta razon se mostró mas *solícita* en despejarlo de enemigos: de otra suerte tampoco tal vez lo hiciera. De este modo, si la guerra civil que descarnaba la nacion francesa la quitaba las fuerzas para el exterior, mal podia esperarlas Cataluña cuando aquella guerra se inflamaba mas cada dia.

2. Falta pues de tropas auxiliares Cataluña para defenderla, y sobrada de ellas para oprimirla, fácil es pensar con que placer verian las ventajas que cobraba progresivamente el ejército español los partidarios de España, y cuan fácilmente se inclinarian en su favor los ánimos vacilantes. La reconquista de Tortosa fue un golpe mortal para los franceses, y nueva ocasion de descontento para los ofendidos, que se encaminaban á Barcelona desde sus pueblos mas comarcanos. Su número llegó á tal punto, que la ciudad pensó ver repetidas las escenas sangrientas del año cuarenta.

3. Cebóse la peste en Barcelona á principios del año cincuenta y uno, y duró el contagio hasta el mes de agosto del mismo año. Para evitarlo, fuése la diputacion á Tarrasa, á poco mas de tres leguas de la capital; y habiendo estado allí hasta el veinte y seis de agosto, pasó luego á Manresa por razon del sitio que puso á Barcelona el marqués de Mortara. Empezólo por el mes de agosto á la cabeza de once mil hombres, al mismo tiempo que se bloqueaba la plaza por mar con una poderosa escuadra; pero la ciudad, aliviada ya de la peste, estaba resuelta á defenderse bajo las órdenes del gobernador general de Cataluña D. José de Viure y Margarit. El odio de este contra la corte de España le hacia irreconciliable, y la seguridad de que Castilla tampoco tenia reconciliacion para él cegábale de tal manera, que partidario del francés, ni le convencia el ver todas las demás plazas de Cataluña recobradas por el ejército español, ni le desengañaba el abandono de la Francia.

4. El de Mortara alargó sus líneas hasta el mar, por una parte, para estar en correspondencia con la escuadra; y por otra apostó parte de su caballería, á fin de cortar toda comunicacion á la ciudad é impedir que le llegasen víveres ó provisiones.

5. Hasta el mes siguiente de setiembre no hubo choque alguno de señalada cuantía, pues los sitiadores no atacaban, y los sitiados solo disparaban su artillería contra las compañías del enemigo que impedian la entrada de víveres.

6. A últimos de este mes, hizo defeccion el mariscal de campo Marsin (*), que á instancias de su protector el príncipe de Condé se dirigió á Francia con cuantas tropas pudo, para apoyar con ellas las pretensiones del príncipe. En carta fecha en Paris á doce de mayo nombrábale Luís XIV capitan general de Cataluña; pero creo que ni juró ni fue reconocido por tal.

7. Como á pesar de la vigilancia del marqués de Mortara no podia evitarse que Barcelona recibiese vituallas y socorros de toda especie, determinó aquel estrechar mas el cerco, y con este fin dividió su ejército en dos mitades. Ocupaba la una desde Sans hasta la torre de Novell, sita mas abajo de lo que llaman las Corts de Sarriá; y quedóse él con la otra en la parte opuesta de Barcelona, que de este modo quedó circunvalada. Por su parte los sitiados construyeron á toda prisa un castillejo en una eminencia junto á Santa Madrona, desde donde se dominaban las trincheras de Sans. Súpolo el marqués, y envió dos tercios de infantería con algunos caballos para impedir y arrasar la obra si posible era; y aunque se defendieron con valor los que la guardaban, que eran catalanes todos del aguerrido tercio que llamaban de Mostarós, rindieron aquellos el fuerte aun no acabado, y su guarnicion se retiró á Barcelona.

8. El dia once de octubre se apoderó el marqués de la iglesia y convento de capuchinos de Santa Madrona; armó con siete cañones un fuerte que hizo en el jardin; y aunque con poco fruto, empezó á batir la ciudad con sus tiros. Fronteras á este fuerte puso la ciudad cuatro baterías delante de San Pablo, y armó otra con seis cañones delante de Monjuich, superior á Santa Madrona, cuyas operaciones inutilizó de esta manera.

9. Nombrado generalísimo del ejército sitiador el príncipe Don Juan de Austria, hijo de Felipe IV, llegó por mar delante de Barcelona el diez y nueve de aquel mes de octubre con nueve galeras, que añadidas á las que bloqueaban ya la ciudad, tuvo lo suficiente para que esta no fuese socorrida por mar.

10. Temió entonces la ciudad que el enemigo le cortase el paso á Monjuich, y mandó edificar un pequeño fuerte en el campo que llamaban de los Judíos, porque fue su antiguo cementerio (**); y

(*) El rey en sus cartas le llamaba Marsin unas veces y otras Marchin.

(**) Subiendo á Monjuich se ven á la izquierda del camino y á su vera unos grandes pedruscos con leyendas hebreas, que fueron sin duda lápidas de los sepulcros judaicos.

aunque costó dos meses el hacerlo, pues era preciso que hasta los albañiles trabajasen con las armas preparadas al pie de la obra, el marqués, sin embargo que quedó como segundo de D. Juan, no se atrevió á impedirlo por no exponer su ejército.

11. Salian de vez en cuando los sitiados á ofender á los sitiadores; pero con estas salidas y pequeños ataques no hacian mas unos y otros que debilitarse poco á poco.

12. El veinte y cuatro entraron en Barcelona D. José Dardena con trescientos caballos y el francés Cresson con mil soldados, que pocos mas hubiera podido reunir de los que tenia entonces Francia en Cataluña; pues á mas de ser muy escasos, se hallaban desparramados en muchas partes. Eran las dos de la madrugada cuando entraron; y aunque toparon con el obstáculo del marqués, pasáronlo sin embargo sin lesion, daño ni pérdida.

13. Quiso el príncipe tomar el castillo de Mongat, y por sus órdenes envió el de Mortara dos mil infantes y quinientos caballos que lo ocuparon luego.

14. Cuando el principio del sitio, y al mismo tiempo que fortificó el convento de Santa Madrona, mandó tambien hacer un fuerte en San Ferriol punto dominado por Monjuich. Para batirlo reforzaron este último los catalanes, y ocupando un lugar superior á San Ferriol comenzaron á atacarlo. Para sacarles de allí envió el marqués alguna gente de toda arma, y trabado combate sufrieron pérdida todos, que al fin hubieron de retirarse á sus respectivos cuarteles dejando por el monte algunos muertos.

15. Por la rebeldía de Marsin hubo de nombrar la Francia otro virey, y lo hizo en la persona del mariscal de la Mota. Llegó este á Perpiñan el diez de diciembre con cuatro mil infantes y dos mil quinientos caballos, y allí se estuvo hasta recibir noticias de Barcelona, para determinar de que modo podria oponerse á los planes del enemigo. Por fin, acercándose á Barcelona al cabo de mas de un mes, apostóse con su gente en los montes de *Coll Cerola, San Geroni y San Pere Mártir.*

16. Ocupaban á mas los castellanos algunos lugares de las inmediaciones de Barcelona, y á Sarriá entre ellos, del cual quiso la Mota separarlos: no lo alcanzó sin embargo por la defensa que opusieron aquellos, y no pudiendo resistir á la crudeza del tiempo pasó el mariscal á Sanboy, y de allí al Hospitalet, para quitar comunicaciones á los sitiados.

17. A estos les aquejaba ya el hambre, pues escaseaban los víveres en tal extremo, que la cuartera de trigo se llegó á vender á cuatrocientas libras (4266 rs. vn.), la carga del vino comun á seiscientas (6400 rs. vn.), y comiase la carne de animales inmundos. Por suerte no faltaron jamás verduras, y comian de un pes-

cado llamado *amploya*, que se pescaba cerca de la ciudad. Alivióla por el mes de febrero un convoy de víveres que pudo entrar en el puerto, y hasta el mes de abril pasaron el tiempo sitiados y sitiadores en escaramuzas que de vez en cuando tenian, por ataques ó salidas de alguna de sus fuerzas. El veinte y tres por la tarde batióse con los castellanos el mariscal, otra vez virey, abrióse paso, entró en la ciudad y juró el dia siguiente (*).

18. Conocióse su presencia con los refuerzos que puso en los fuertes, por la diligencia con que armó la mas gente que pudo, por el movimiento contínuo del ejército, y por su afan en batir el fuerte de los Reyes, construido por el enemigo delante de Monjuich.

19. El trece de mayo atacó el fuerte de San Ferriol el gobernador de Monjuich y maestre de campo Mostarós, con intencion de asaltarlo; mas por su desgracia fueron cortas las escalas y por desdicha mayor quiso verificar el asalto: el engaño del gobernador aumentaba el ánimo de los del fuerte que ya era grande en su defensa. Hiriéronle de un tiro; y fue la herida mortal con sentimiento general de los suyos, que por valiente le querian, como le honraban por caballero.

20. Esperaba Barcelona provisiones que tenia ya en San Feliu de Guixols; pero no la llegaron, porque se apoderó de los barcos que las traian una escuadra de galeras que envió el príncipe armadas de mil soldados, con que aumentó la penuria de la ciudad cuya poblacion aumentaban las tropas de la Mota.

21. Este que veia de mal ojo el fuerte de San Juan de los Reyes que le ofendia, logró tomarlo á viva fuerza el diez y siete de junio, con muerte ó prision de cuantos le guarnecian; pero recobráronlo los españoles poco despues, quedando luego medio destruido por la explosion de una mina, que no se pudo saber por quien fue hecha, y menos por quien volada.

22. No menguaban las desavenencias de la Francia, y en mal hora las autoridades de Barcelona pedíanla socorros que no podia enviar. Sacó sin embargo fuerzas de flaqueza, y por medio de Mr. de la Ferriere envió un convoy de víveres, á cuya llegada se opusieron vientos, borrascas y la escuadra española que hacia imposible la entrada al puerto de Barcelona. Conociólo la Ferriere, y aunque con dolor de la ciudad y gran sentimiento del virey, torció el rumbo para Francia, no habiendo podido desembarcar mas que una pequeña parte de su cargamento por medio de lanchas que entraban de noche en Barcelona.

(*) Feliu, que ha plagado de inexactitudes y falsedades sus *Anales de Cataluña*, es muy exacto en los detalles que da sobre el sitio de Barcelona, pues los hallo contestes con otros que he visto, ya manuscritos ya impresos. Sobre su descripcion he calcado yo la mia; añadiendo sin embargo noticias que me han prestado antiguos documentos.

23. A la par que las necesidades acosaban en el interior de la plaza, estrechaba el sitio por de fuera el ejército español. Alteróse el valor de la moneda por su escasez, y reduplicóse el valor de cada pieza. Pera acudir á las mas urgentes necesidades entregaron la plata y el oro de los relicarios y hasta de los vasos sagrados de las iglesias, presentaron sus vajillas los vecinos, y de todo se hacia dinero poniéndole por leyenda: *Barcino civitas obsessa*. Las autoridades, así catalanas como francesas, empeñaron tambien sus bienes, y en el general conflicto fue tambien general el desinterés.

24. Víveres los habia aprestados fuera de la ciudad; pero como lo mas difícil era entrarlos, fueron enviados D. José de Pinós y el Dr. Ginebreda, para que reuniendo gente divirtiesen del *sitio por* alguna parte al sitiador, á fin de entrar por ella los comestibles tan deseados. Hízose así, y la ciudad se puso de acecho esperando la señal que la dieron con hogueras en las montañas desde *Vallvidrera* á *San Geroni* los somatenes, si es que así pueden llamarse, reunidos por Pinós. Pensaron cumplir su intento el primero de setiembre, y decidiéronse el dia cuatro, á cuyo fin despachó la ciudad á D. José Dardena, al marqués de Miranvila y á Mr. de Marins con sus respectivas fuerzas de caballería é infantería. Los migueletes de Miranvila entraron en un fuerte de Sarriá; las milicias rompieron la línea de que hacia parte el fuerte, y algunos catalanes llegaron hasta dentro de Sarriá mismo; pero fuéles preciso salir, porque el comandante de la caballería se habia retirado con ella y quedaba descubierta la infantería.

25. La diputacion de la provincia, que á la sazon se hallaba en Manresa, como tengo dicho, veia mas de cerca que Barcelona el espíritu de los pueblos del principado, mas adictos al rey de España que al de Francia; y habíala confirmado en esta idea el último ejemplo que en junio de aquel año dieran algunos pueblos de las inmediaciones de Vich declarándose por España. La muerte que sufrieron en Vich mismo doce de sus principales habitantes, fulminada para cruel venganza por los franceses, inflamó á su comarca toda, luego á la montaña, coligó sus opiniones para no formar mas que una cuyo centro fue Manresa, y su eco la misma diputacion.

26. Esta, habido consejo, y bien meditado que bajo el poder de España no habia tenido jamás que sufrir desacatos y contrafueros mas que cuando un ministro se la habia mostrado enemigo, pensó que no existiendo ya el tal, valia mas someterse otra vez al rey, fiando en su benignidad y prudencia, que continuar en alianza con los franceses, de quienes Cataluña habia sufrido todo linaje de injurias y toda especie de agravios.

27. Decididos, pues, y bien unánimes prestaron homenaje al

rey en la persona de su hijo el príncipe D. Juan, quien lo aceptó gustoso y contestóles afable el diez de octubre de aquel año de mil seiscientos cincuenta y dos.

28. La miseria que sufria Barcelona debilitaba las fuerzas de los sitiados, y con las fuerzas menguaba el valor y hasta el teson en defenderse. Alentábanse sin embargo unos á otros para mostrar ánimo firme; al mismo tiempo que incansable y tenáz el gobernador Margarit no perdia ocasion ni tiempo dando esperanzas y prometiendo socorros. Mas esto no engañaba al sitiador, que aunque hubo de retirarse del ataque que por cuatro partes diferentes dió á la ciudad el siete de setiembre, apoderóse sin embargo el once del convento de Valldonsella, que le sirvió mucho, y que ya no abandonó. Así fué siguiendo el español, deseoso mas de cansar que de ofender á la plaza, para que se rindiese no tanto á la fuerza como á la necesidad.

29. El virey bien hubiera querido atraer socorros á cualquier costa; pero rayaba ya en lo imposible, porque muchos lugares de la marina se habian sometido al católico, y era general la opinion favorable á España. Así lo avisaron dos comisionados que Barcelona despachó poco antes. Entonces el de Mortara, que habia enviado fuerzas á Mataró, siguió el mismo camino, y rindióse aquella poblacion el veinte y cinco.

30. Barcelona, extenuada ya por tanta necesidad, requirió al de la Mota su parecer; y aunque este reiteró sus promesas ideales é ilusorias, resolvióse sin embargo la ciudad, y el sabio consejo eligió personas que arreglasen el tratado de la capitulacion.

31. Esto visto, y no esperando clemencia del rey, tal vez temiendo á sus mismos conciudadanos, huyó clandestinamente el gobernador de Barcelona D. José de Viure y Margarit el dia primero de octubre (*). El tres, cediendo la Mota á las instancias de

(*) He leido en algunas partes, que fueron excluidos del perdon general Margarit y algunos de sus compañeros, acérrimos partidarios de Francia; pero yo no veo mas que su nombre exceptuado en el perdon que en nombre del rey concedió D. Juan de Austria su hijo. Dice así:

«Por cuanto la ciudad de Barcelona, postrándose á los reales pies del rey «nuestro señor, con toda reverencia, sumision y obsequio debido á su gran«deza, y mostrando el grande arrepentimiento que tiene de los excesos y «yerros cometidos en deservicio de S. M. se ha puesto á su obediencia, pi«diendo perdon de ellos, y suplicando que tengamos por bien de admitirla «en la gracia de S. M. concediéndola perdon de todos los yerros: Por tanto «en virtud de la plena potencia que tenemos de S. M. dada en Madrid á 24 «de junio de este presente año 1652, refrendada de D. Francisco Ruiz de «Contreras, del consejo de S. M en el de Indias y su secretario de estado, y «usando de ella por el amor que tenemos á la dicha ciudad de Barcelona, «la admitimos en nombre de S. M. á su real servicio, y otorgamos el perdon «general que nos ha pedido en amplia forma de todos los excesos y delitos

la ciudad, convino en enviar un trompeta al príncipe D. Juan proponiendo parlamento. Admitiólo para el dia cuatro, y enviándose recíprocos rehenes, que lo fueron por la ciudad y el ejército francés, D. Francisco Puigener y el conde de Miranvila, y por el español D. Gaspar de la Cueva y D. José Villalpando, tratóse de la capitulacion segun las facultades del príncipe y los deseos de la ciudad. Aquel encargó á Puigener que hiciese ver el buen ánimo del rey, y que lo mejor seria entregarse á merced de su clemencia. Convenido por último que no se alterarian ni en lo mas mínimo las constituciones y fueros de Cataluña, y que se concederia un perdon general; aunque discordes entre sí catalanes y franceses, se prestó obediencia al rey en la persona de *su hijo* por el conseller en jefe con otros caballeros y oficiales de Barcelona.

32. El mismo dia, que fué el diez de octubre, cumplió con la misma ceremonia en nombre de la diputacion el diputado eclesiástico, sin que por su parte insistiese en la confirmacion de los privilegios que el juramento de Lérida aseguraba, y que se corroboraron despues con la siguiente carta del rey.

«cometidos desde el año 1640, que comenzaron las revoluciones de este «principado, hasta el dia de hoy, *sin exceptuar persona, ni delito de cualquier «género, condicion ó calidad, aunque de crímen de lesa majestad. sino es de* D. «JOSÉ MARGARIT, *que como principal causa de los daños que se han padecido y «por la obstinacion con que persevera con sus errores, no es digno de gozar de este beneficio.*

«Y porque la dicha ciudad de Barcelona nos ha pedido en un papel á «parte que le concedamos ciertas gracias contenidas en él, le concedemos «tambien que pueda enviar y nombrar una ó dos personas que vayan á po«nerse á los pies de S. M., y ofrecemos interponer nuestros oficios, para «que usando de su clemencia se sirva otorgar todo lo que se pide en el di«cho papel, prometiéndonos de su grandeza, que se ha de servir venir en «ello, y porque así mesmo nos ha representado que quedaria la ciudad de «Barcelona en confusion y con dificultad de actuar, aun los mismos actos «que se han de seguir al de la obediencia que ha prestado á S. M. en la for«ma referida, deseando complacerla hemos venido en que se continue el «gobierno civil y político en la misma forma y manera que solia, hasta que «S. M. disponga otra cosa. En fe de lo cual mandamos dar y damos la pre«sente firmada de nuestras manos, sellada con el sello de nuestras armas y «réfrendada del infraescrito secretario de S. M. y de estado y guerra de los «negocios de nuestro cargo. En el campo de Barcelona á 11 de octubre «de 1652.

D. JUAN.

«Por mandado de S. A.

Juan Baptista de Arespacotxaga.

En lugar de ✠ sello.

D. JUAN DE AUSTRIA MI HIJO, DE MI CONSEJO DE ESTADO, MI CAPITAN GENERAL DE TODAS LAS ARMAS MARÍTIMAS:

«Por los despachos que mandé enviaros á veinte y seis de no-«viembre pasado, visteis la resolucion que tomé en las materias «de ese principado, y que aprobé el perdon general que conce-«disteis en mi nombre á la ciudad de Barcelona, y os dije, que «quedaba mirando en lo que toca á la confirmacion de sus privi-«legios, libertades, preeminencias para resolver en esto, y en los «demás cabos del memorial dado por Francisco Puigener, cuya «copia os remito, lo que pareciere mas conveniente, con deseo «de su mayor bien, seguridad y beneficio de todo el principado: «en este medio tiempo he recibido repetidas cartas vuestras, y «del marqués de Mortara, intercediendo por esa ciudad, y soli-«citando el breve y buen despacho; y atendiendo por una parte «á vuestra intercesion, y al amor que siempre le he tenido, y «que he procurado manifestarlo, sin alzar de ello la mano, hasta «volverla á mi obediencia y gracia, y tambien á las demostracio-«nes de dolor de los excesos pasados, y á la confianza con que se «puso enteramente en mis reales manos, y que siempre ha sido «mi intencion establecer su gobierno en la forma que mas con-«venga á la buena administracion de justicia y bien público, «guardando en lo que en esto no se opusiere, todos los privilegios «y preeminencias; y considerando por otra parte lo que la misma «ciudad ha representado, de que el principio de las inquietudes «nació de una conmocion popular, la cual como se ha visto man-«tenida por mal intencionados, y fomentada y ayudada de fran-«ceses, ha sido causa que se dispusiesen las materias con tan «graves daños de la misma ciudad, y tanto perjuicio del bien «público, así en lo espiritual, como en lo temporal en todos es-«tados, que obligaron á mis reales armas á introducir una guerra «tan larga y tan costosa, y de tan grandes gastos, no solo á mi «real hacienda, sino á todos los demás reinos de mi monarquía, «que en repetidas y continuadas instancias han concurrido á su «recuperacion; y que debo, mirándolo todo, usar de tal suerte «de mi real clemencia, que juntamente con perdonarla, asiente «en esa ciudad su mayor quietud, seguridad y conveniencia:

«He resuelto hacerle merced de concederle la confirmacion que «me ha suplicado de las preeminencias y privilegios que gozaba «y poseia antes de las alteraciones del año 1640, en todo lo que «no limitaré en esta concesion, como abajo os diré; porque no «es mi intencion comprender en esta confirmacion el derecho «que pueda tener ó pretender sobre pertenecerle la custodia,

«disposicion, cuidado y gobierno de sus baluartes, torres, mu«rallas, puertas, puerto de mar, armería, artillería, guarnicion, «y fortificaciones; porque esto, todo lo que mira á su defensa y «seguridad, lo reservo ahora, y mientras no mande otra cosa á «á mi voluntad y órden, es de suerte, que en esa parte se ha de «ejecutar lo que Yo dispusiere y ordenare, dentro y fuera de la «ciudad, por la mano de mi lugarteniente y capitan general, ó «de la persona que para ello Yo señalare, supuesto que ninguna «cosa conviene tanto á esa ciudad y á mi servicio, como que todo «lo que mira á su conservacion y defensa, dependa de quien tan«to como Yo deseo, y le importa su mayor paz y tranquilidad, «y el conservarla en justicia y sosiego.

«Asímismo me reservo durante mi voluntad, el hacer la *in*«siculacion de las personas que hubieren de concurrir y tener «los oficios de gobierno de dicha ciudad; para los cuales no han «de poder ser admitidos ni insiculados, sino los que yo nombrare, «proponiendo la ciudad en los tiempos que se suele hacer la in«siculacion las personas mas á propósito; porque de ellas ó de «otras, nombre Yo las que me parecieren, las cuales solo tengan «derecho á estar en las bolsas, y á concurrir á estos oficios, «mientras Yo no se lo prohibiere; pues á mas de que este mis«mo derecho tengo en las otras ciudades de la corona, que con «tanta paz se han conservado hasta ahora, se excusarán las in«siculaciones, que no ha de haber entre los vecinos de la ciudad, «así insiculados, como desinsiculados por ella en el tiempo pasa«do, eligiendo Yo de todos, como va dicho, los que me parecieren «mas á propósito para su mayor quietud y sosiego, y que con «mayor celo de la misma ciudad la puedan gobernar.

«Hago tambien merced á dicha ciudad, de que como antes *eran* «cinco los conselleres, sean de aquí adelante seis, y que este sea «del pueblo, ó gremio, que llaman de menestrales.

«Asímismo le hago merced de perdonarle, y remitirle todo el «valor de lo que se tomó de las Atarazanas al tiempo de la in«quietud, si importa mas que los créditos que entonces tenia la «ciudad contra mi real hacienda, y en particular el que pre«tendia le daba derecho de la bailía general de este principado, «la cual nunca salió de mi dominio ni jurisdiccion; y es mi «voluntad, quedando ellos extinctos, por lo que sacaron de las «Atarazanas, no se pueda por mis oficiales intentar contra la ciu«dad de Barcelona ninguna accion.

«Tambien hago gracia á la ciudad, hasta ahora de suspender «cualquier instancia, que se pudiere hacer, en órden á la recu«peracion de los frutos de las haciendas, que de hecho ocuparon «los franceses, caso que por su órden ó instancia se hubiesen

«ocupado; y para tomar resolucion sobre las que supone la ciu-«dad confiscadas de aquellos que quedaron dentro de Cataluña, «sabréis de la misma ciudad, en particular los que son, y me «avisaréis de ello, para que con entera noticia mande dar las «órdenes que convengan; siendo constante, que nunca las he «dado para que se llegasen á ocupar ningunas por via de confis-«cacion, por mucha razon que hubiese para ello, solo por motivo «de mi benignidad, y del amor y conmiseracion que Yo tenia á «los que en esto podian ser comprendidos.

«Cuanto al consumo de la moneda, aguardo el informe que «escribí me hiciésedes en carta de veinte y seis de diciembre «pasado: y en llegando tomaré resolucion con toda brevedad, y «concederé á la ciudad el tiempo necesario que me pide para «disponer de ella, en todo lo que mirare á su mayor consuelo y «beneficio.

«En cuanto á la pretension que tienen de cubrirse, ha pare-«cido, que supuesto que es preeminencia que no se ha acostum-«brado ni la tiene otra metrópoli de mi monarquía, aunque lo «sea de reinos muy poderosos y preeminentes, debe excusarse «el pedirlo y pretenderlo; así mismo la restitucion de las baronías «y lugares que han ocupado mis armas, pues debe reconocer «esa ciudad, á cuantas mayores sumas tiene derecho mi real «fisco, por los gastos y daños que me ha causado con estas «turbaciones, y una guerra y sitio tan largo, en que Yo he «consumido tantos millones, haciendas de vasallos y patrimo-«nios; y así lo advertiréis, que á vista de esta consideracion, no «han podido esperar mas de mi clemencia de lo que ahora les «doy, pues les dejo todos sus privilegios y preeminencias, y solo «reservo por ahora lo que mira á su mayor sosiego, quietud y «conservacion. Y pudiendo tomar tanta mayor satisfaccion, me «contento con este señal de reconocimiento, con tal templanza y «y moderacion como no se ha visto jamás, esperando que han de «proceder con tal reconocimiento á estas gracias y mercedes, «que me obligue á repetirlas en adelante, al paso de lo que fue-«ren sirviendo, como lo han hecho sus pasados á los Sres. reyes «mis antecesores, con que tambien experimentarán afectos cor-«respondientes de mi gratitud y benignidad.

«Á la ciudad escribo la carta que os remito en vuestra crehen-«cia, y junto con dársela, podréis asegurar el deseo con que «estoy de favorecerla con mi real presencia, en dándome lugar «los negocios universales de la monarquía, que por ahora me «necesitan á detenerme en esta corte. Y he mandado que se le «den los despachos en forma de cancillería de esta resolucion, y «mi vicecanciller se lo diga á Francisco Puigener para que pueda

«volverse. Nuestro Señor os guarde como deseo. Madrid 3 de «enero de 1653.

YO EL REY.

33. El príncipe D. Juan entró en Barcelona el trece del mismo octubre, y la ciudad despachó en seguida un mensajero al rey, que fué Francisco Puigener, á cuyas negociaciones, y al ánimo bien dispuesto del rey, se debió la confirmacion de las constituciones catalanas.

34. Si hasta entonces se habia mostrado Castilla poco amiga del principado, queriendo obligarlo mas que con amor con su prepotencia, parecia ya desengañada, y mostrábase mas fina obrando generosa con él y echando un velo á lo pasado.

35. A pocos dias de haber entrado el principe en Barcelona, mandó á los comandantes de las galeras, que pusiesen en libertad á todos los galeotes catalanes hechos prisioneros durante la guerra, y dió muestras de generoso aprecio en cuanto dispuso de allí en adelante.

36. La rendicion de Barcelona acarreó, como era de ver, la de las demás plazas de la provincia; y si temeraria alguna se mostró reácia, hubo al fin de ceder pagando cara su resistencia. Gerona abrió sus puertas desde luego al marqués de Mortara, que desde allí se dirigió á la capital á prestar el juramento de virey, para cuyo cargo le nombraba S. M. (*) Tampoco fueron tardíos en la sumision el Ampurdan y los pueblos litorales; Rosas sin embargo no pudo ser tomada desde luego, porque la defendieron con teson los franceses, sobrado interesados en guardarla, por lo que podia servir para conservar el Rosellon.

37. Los habitantes de este condado mostraron tambien el deseo de volver otra vez á la obediencia de España; mas no se les atendió, merced á la sempiterna negligencia de nuestra corte, y á su recelosa política, dando tiempo y lugar para que radicase en aquellas tierras el mando francés: así las perdimos para no recobrarlas mas, pues fueron cedidas á la Francia por el tratado de paz de los Pirineos en mil seiscientos cincuenta y nueve.

38. El gobierno español fué dulce desde entonces para los catalanes y dejó de ser un yugo; pero á la par que los reyes le trataban con mas dulzura, mas acendrado fué el amor del principado á su dinastía. Dígalo sino su teson y el poderoso brio con que defendió á la casa de Austria medio siglo despues, cuando alegando derechos el archiduque Cárlos y el duque de Anjou, aspiraban entrambos á la corona de España. ¿Qué provincia mos-

(*) No lo llegó á ser, y sí en lugar suyo el príncipe D. Juan, que juró á 8 de febrero de 1653.

tró mayor entereza, ni dió mayores pruebas de su sincero amor que Cataluña? ¿Cuál derramó mas sangre propia y enemiga? ¿Cuál combatió con mas denuedo? Tenia viva en el alma la imágen de la guerra que hemos descrito, recordaba el abandono de la Francia, y acusaba su mala fe, que mala es la no cumplida. Ponderaba tambien la generosidad de Felipe, y la noble satisfaccion que de los pasados yerros, propios ó de su ministro, diera al principado, y no olvidando que sus derechos habian sido acatados siempre por los antecesores de aquel rey, hubiera gritado viva España y lo gritó, aun perdida toda esperanza. Mas esto es materia para otras páginas, y digresion tan solo en estas.

39. Volvió Cataluña á su pristino estado de órden y buen concierto, pues aunque algun tiempo despues pensaron sublevarla el furibundo Margarit y el mariscal de Hocquincourt, que entraron con un ejército bastante fuerte, repeliéronlos en seguida desesperadamente los mismos pueblos, que cansados ya de guerra gozábanse en los primeros albores de la paz, y maldecian el nombre francés, que á su modo de ver no habia hecho mas que enconar los ánimos de los catalanes.

40. Así acabó aquella guerra de funestas consecuencias para nuestra nacion, y que no podia acontecer á peor tiempo. Con ella se dió márgen á las revueltas y emancipacion de Portugal, á las sublevaciones de Italia, y á la pérdida de lo mejor que en los Países Bajos poseíamos, pues ocupada en varias partes la atencion de España, no podia atender bien á ninguna, y dividido en muchas fracciones el ejército, debilitábase poco á poco en diferentes puntos, no pudiendo ser poderoso en ninguno.

FIN DE LA GUERRA DE CATALUÑA.

NOTAS.

Nota 1. *pág*. 220.

Los pactes y conditions ab que los braços generals del Principat de Catalunya, tinguts á 23 de janer prop passat posaren lo Principat y Comptat del Roselló y Cerdanya, á la obediencia del Cristianíssim rey de França, los quals se han de posar en lo jurament que sa Magestat, y sos successors han de prestar en lo principi de son gobern.

1. Que sa Magestat observará, y fará observar los usatges, constitutions, capitols y actes de cort, y tot altre dret municipal, concordias, pragmáticas y altras dispositions, ques troban en lo volum de las constitutions insertadas, prometent, y jurant, que no fará, ni fer permetrá, altras pragmáticas, ni observar algunas de las fetas, que no estiga en dit volum, ni ab motiu de qualsevol necessitat, ni per qualsevol causa y rahó per urgent que sia, sino fos ab consentiment dels braços y corts generals, y axí mateix observará los privilegis, usos, estils, consuetuts, llibertats, honors, preheminencias y prerrogativas; tan de las esglesias, estament eclesiástich, militar y real, y personas particulars de aquells, com de la ciutat de Barcelona, y altras ciutats, villas, y llochs, y de las personas particulars de aquesta provincia.

2. Que los archebisbats, bisbats, abadiats, dignitats y los demes beneficis eclesiástichs, tan seculars, com regulars, y las pensions eclesiásticas, solament presentará sa Magestat á catalans.

3. Que lo tribunal de la Santa Inquisitió reste en Catalunya ab poder de coneixer de las causas que pertanyen á la fé tan solament, sens empero poder tráurer las causas, y processos de Catalunya, y que los inquisidors, y sos oficials sian catalans, y que dit tribunal sia directament subjecte á la congregatió de la Santa Inquisitió de la cort romana, sino es, que en França hi haja inquisidor general, ab tribunal format, que en tal cas se provehirá lo que se haurá de fer.

4. Que se observará en Catalunya lo sagrat concili de Trento en tot y per tot, conforme fins vuy se ha observat.

5. Que lo senyor rey promet, ab jurament, tan per sí, com per sos successors, no pretendrá, demanará, exigirá, ni manará exigir en ningun temps de la ciutat de Barcelona, ni de las demes ciutats, vilas y llochs, ni universitats de Catalunya, y comptats del Rosselló, y Cerdanya, qualsevols que aquellas sian, reals ó de baró, quinta ó altra part, ab qualsevol nom se anomene, dels vectigals y impositions que sobre lo pa, vi, carns y altras cosas, y mercaderias imposan, y han acostumat, fins lo dia present, y per avant imposarán ditas ciutats de Barcelona: y demes universitats, sobre sí, y també sobre qualsevols forasters, per subvenir las necessitats de ditas universitats que son estadas condemnadas á pagar lo quint, ni de aquellas que per pacte lo habian promes, ni de aquellas que habian obtingut privilegi ab reservatió de quint, y generalment de totas las universitats, de qualsevol manera ques pogues pretendre que estaban obligadas á pagar

quint. É axi mateix que no demanará ni pretendrá en manera alguna cobrar de las ditas universitats, y altres qualsevols, lo que per rahó de impositions habian fins assí exigit, sens privilegi; encara que sian estadas condemnadas, ó altrament hajan promes, y sian concertadas de haberho de restituir, y pagar de qualsevol manera que sia, sino de voluntat dels habitants en aquellas. Consentint ara per las horas, que ab autoritat sua real, en virtut de aquest pacte, tenint força de privilegi perpetuo, pugan ditas universitats dits vectigals, y impositions posar y exigir á sas voluntats, y los posats y imposadas aumentar y disminuir, de la manera quels apareixerá, segons las necessitats de las mateixas universitats, y tot lo que procehirá de dits vectigals, y impositions, pugan y los sia licit y permes á ditas universitats en propis y comuns usos de ditas universitats convertir, y gastar de la manera que ses acostumat integrament, y sens disminutió alguna, y també que no exigirá la quinta ó altra part de aquellas que se solian imposar y exigir per privilegis reals, consuetut, ó altrament per los magistrats de la Llotja de mar de Barcelona, Perpinyá, y altres magistrats, barons y personas particulars, collegis y cofrarías, prometen ab lo mateix jurament, que ni sa Magestat, ni sos successors, acerca del demunt dit, farán demanda á ditas universitats, ni molestia alguna ni ab pretext de coneixer si ditas universitats, magistrats, barons, ó personas particulars, collegis ó cofrarías, ditas impositions converteixen en sos usos, ni ab pretext de que de ditas impositions donen compte y rahó á sos ministres reals car tot aço prohibeix en virtut de est pacte, sino fos que en lo sobredit se cometes frau, ó dol en la exactió, y administratió, que en dit cas per rahó del delicte se reserva sa Magestat lo dret de castigar mediant justicia los delinquents, entenent y declarant que perço no enten prohibir, ni llevar als barons y qualsevols altres lo dret que competirá de justicia de demanar semblant compte y rahó, devant jutge competent, en tot cas que menester sia, declarant també que la facultat dona en aquest article, no faça perjudici á la forma acostumada en lo Principat de Catalunya y comtats de Rosselló y Cerdanya, en quant á las impositions generals ques son acostumadas imposar, necessarias á la conservatió y altres necessitats de la provincia.

6. Que sa Magestat promet conservar la prehemtinencia ó prerrogativa als consellers de la ciutat de Barcelona de cobrirse devant sa Magestat, y qualsevols personas reals, com han acostumat, y en quant sia necessari de nou los concedeix la dita prerrogativa, sense abus. É axí mateix promet també y jura que tindrá y conservará á la mateixa ciutat de Barcelona la prerogativa que té, y han sempre tingut sos consellers en temps de altres reys de anar per Catalunya, y altras terras suas, y en sa cort real, ab las mateixas insignias consulars, y ab sos verguers y maças, com las usan, y han acostumat usar en la dita ciutat, perque usen també de aquellas en la cort, y terras de sa Magestat.

7. Que jure, observe, y faça observar sa Magestat los capitols, y actes de cort, privilegis, usos y estils de la Generalitat de Catalunya, y casa de la deputatio ab tota la jurisdicció civil y criminal, en las cosas de que han acostumat coneixer, y que si dubte algú se suscitará acerca dita jurisdictió, per ques negue la qualitat de Generalitat, ó altrement, toque la coneixença al consistori dels deputats.

8. Que los oficis dels capitans dels castells, alcayts, ó gobernadors de fortalesas del Principat de Catalunya, y comptats de Rosselló y Cerdanya, y tots los oficis de justicia donará á catalans que verament ho serán, y no á altres.

9. Que sa Magestat jurará y prometrá, que lo Principat de Catalunya y comptats de Rosselló, y Cerdanya, serán regits y gobernats per un virrey y llochtinent general de sa Magestat, que elegirá, y anomenará dels seus regnes, que será alter nos ab tots los poders ordinaris y acostumats, con-

forme la minuta del privilegi que donará á part, confoi me las constitutions de Catalunya, y altres drets municipals.

10. Que los alotjaments dels soldats en Catalunya y comptats de Rosselló y Cerdanya qualsevols que sian, encara que sian auxiliars, se façan per los cónsols, ó jurats de las universitats de la manera que disposan las generals constitutions de Catalunya, y que los particulars no sian obligats, nis puga exigir dells, ni de las universitats per los capitans, soldats, tan de caball, com de péu y altra gent, y oficials de guerra, sino sal, vinagre, foch, llit, servey y palla, la cual haja de donar lo patró quen tindrá per los caballs que serán alotjats en sa casa tant solament, y que si voldrán altra cosa tingan obligatió de pagarho, y si los soldats no voldrán pagarho, y usarán per açó alguna violencia, los fará castigar ab rigor, y manará sa Magestat, que dits alotjaments se façan ab tota suavitat, y ab lo manco dany de la provincia, y particulars de ella, no carregant als llochs de excessiu número de soldats hagut respecte al número dels habitants, y altrament, y que ab lo present capítol nos faça perjudici á la ciutat de Barcelona, y á son territori, y ciutadans de ella, ni á los demes ciutats ni universitats y personas que per privilegi, consuetut, ó altrament no tenen obligatió de alotjar.

11. Que las ciutats de Tortosa, y Tarragona, y demes villas y llochs del present Principat, y comptats que lo enemich te ocupats de voluntat de sos habitants, gosarán del benefici de las constitutions, y de tot los privilegis, exemptions, y llibertats del Principat de Catalunya, y sos comptats, com á part de aquells, y en cuant als privilegis particulars de ditas universitats gosarán de aquells, segons se aportarán ellas, y sos ciutadans, y habitants envers sa Magestat, y la provincia, conforme se tractará en las capitulations particulars, quant se reduhirán á la obediencia de sa Magestat, no entenent ser compresos ab lo capitol la vila de Perpinyá, Copliure y Rosas, y altras vilas y llochs, que ab violencia, y armas son estadas oppresas del exércit enemich; ans bé aquellas no manquen de present ab confirmatió de tots sos privilegis, usos, y costums, axí com restan las demes ciutats, vilas y llochs de la provincia, sino es que per avant sian infiels á sa Magestat, y provincia, y en respecte de las jurisdictions y rendas de la esglesia metropolitana de Tarragona, y altras esglesias y jurisdictions dels barons eclesiástichs, restarán de la mateixa manera que abans, y també las dels barons láichs, que no son ni serán infiels á sa Magestat, y á la patria.

12. Que sa Magestat á cautela que danyar no sol y en cuant menester *sia* confirmará, lloará, y aprovará la manlleuta que té feta lo General de Catalunya y per ell los deputats, y per avant faran, per obs de la present guerra de molts censals morts que han manllevat y manllevarán fins á la quantitat de trescentas milia lliuras barcelonesas, segons la delliberació dels braços, tinguts á 15, 22, y 28 de octubre de 1640; y la impositió dels nous drets á la ciutat de Barcelona consignada, y la tatxa feta, y las demes obligations fetas per dits deputats en favor de la ciutat per pagar las pensions de dits censals, y en tot cas la propietat per havérsels encarregat dita ciutat, los cuals drets se pugan continuar y la tatxa feta cobrar, fins que dits censals sian lluits, y quitats, y la dita ciutat reste inmune, y liberada de aquells y tambe dels empréstichs, y axí mateix confirmará totas las manlleutas, y tatxas fetas per las universitats de Catalunya, per la guerra corrent, perque com aquestas cosas tenen tracte succesiu no si fes questió en lo esdevenidor.

13. Que sa Magestat promet que no separará de la corona real de França lo Principat de Catalunya, y comptats de Rosselló y Cerdanya, en tot ni en part per ninguna causa, ni rahó que dir ni escogitar se puga, ans resten sempre units á dita corona real, axí que lo que será rey de la monarquia de França, sia sempre compte de Barcelona, Rosselló y Cerdanya.

14. Y per quant lo efecte de las lleys, consisteix en la observança de

aquellas, prometerá y jurará particularment sa Magestat que observará y fará observar totas las constitutions, y dispositions municipals que parlan de observar constitutions y principalment la constitutió onsena, que comença: *Poch valdria*, de aquell titol. Entes y declarat, y en quant menester sia ajustat per pacte y conventió fets entre sa Magestat, y la provincia, que si algú pretendrá contrafactió ara sia persona pública, com es lo síndich del General per lo públich interés, ara sia persona privada per lo seu propri, puga suplicar, y requerir al oficial ab interventió del scribá major de la deputatió dintre la ciutat de Barcelona (ahont residirá, y ha de residir lo real consell en tot temps, sinó en cas de pesta), y fora de dita ciutat ab interventió del scribá de la deputatió local, y ahont no ni haurá del notari de la ciutat, ó villa ahont será lo oficial ques proten haber contrafet, de qualsevol dignitat, ó preheminencia sia, com son canceller, regent la real cancelleria, portant veus de general gobernador, doctor del real consell, mestre rational, batlle general, y sos lloctinents, tresorer, ó altre qualsevol, sens altra habilitatió de la escriptura que se ha de presentar, que la ques fará per lo mateix scribá major, y altres notaris, als cuals ho cometem, perque procuren estiga decent com volen las constitutions y presentada aquesta requesta córregan tres dias al oficial pera revocar, ó firmar dubte inmediatament, despres de dita presentatió, y si dins dit termini no fará ni una cosa ni altra, puga la part interessada, y lo sindich del General, y quiscun de aquells firmar dubte en lloch del oficial, y per aquesta firma nos requeresca altra solemnitat, sino que lo oficial, ó la part, ó lo síndich del General devant del mateix scribá major presente en escrits las rahons perques preté haberse contrafet, ó no, respectivament, la cual firma se notifique á la part querellada, y en son cas á la part querellant respectivament ab intima á ella feta per lo scriba major, del cual dia correrán sis dias, pera deduhir y allegar tot lo que las parts voldrán per sa justificatió devant del scribá major, sens altra solemnitat que entregarli las scripturas, de las cuals ell fará lo proces, y de las quals, ó del proces, donará comunicatió en sa presencia á las parts, ó á sos advocats si la demanarán. Si empero lo fet per rahó del qual se preté la contrafactió será fet de sa Magestat, ó de son lloctinent, ó capitá general se envie embaixada per los deputats ab la forma ordinaria á sa Magestat, ó á son lloctinent general, ó á aquell qui presidirá, suplicantlos en escrits façan la revocatió y si no la faran dintre tres dias porá la part, ó lo sindich del General firmar dubte, com está dit, nothificantho com está dit, á sa Magestat si será present, ó al lloctinent general, ó al portant veus de general gobernador, procehint vice regia ab los doctors del real consell.

Lo modo de declarar aquestas controversias, será ques constituirán tretse jutges, part dels doctors del real consell, y part dels insiculats dels tres estaments en lo llibre del ánima de la casa de la deputatió, en que solament concorrerán los ques trobarán presents en la ciutat de Barcelona, de tal manera que la primera vegada sian set del real consell no suspectes, y per aquest efecte quant succehirá lo cas de alguna contrafactió ques haurá de declarar, tingan obligatió los deputats enviar embaixada, com dal está dit á sa Magestat, si será present, cuan no á son lloctinent general, y en son cas al portant veus de general gobernador per donarlos noticia del dubte que se ha de declarar, nomenant las parts, y suplicant, que maneu á set doctors del real consell mes antichs, no suspectes, comensant per lo canceller, y regent la real cancellaria, y en defecte dels jutges del real consell per suspitas, absencia, ó mala gana á altres jutges, ministres reals, segons la preheminencia de antiquitat, y grau, ó altras personas á ells ben vistas, perque tal dia y hora acuden á la casa de la deputatió, pera declarar lo dubte ab los restants jutges, notificantlos los doctors, los cuals serán estats recusats per las parts per suspectes, per que oidas las parts lo real consell dins dos dias despres que la relatió de la notificatió será redu-

hida en escrits declaren ditas suspitas, y sís declara que procehexen, ó no las declaran, se suplesca lo número dels demes doctors del real consell, segons la antiquitat, y si dins altres dos dias naturals inmediatament seguents no enviarán los dits set jutges no suspectes, segons la prehominencia y antiquitat, y si los dits jutges, ó alguns dells no acudirán lo dia assenyalat á la casa de la deputatió, degan los deputats y oidors fer extractió de las personas dels tres estaments insiculats en casa de la deputatió, comensant per lo eclesiástich y continuant per los demes de tantas personas quantas faltarán dels jutges reals per la declaratió del dubte, y juntament farán extractió de las personas dels mateixos estaments que han de ser jutges ab los jutges reals, y posats dins de una urna los deputats y oidors de cada estament, y despres de ser extrets serán votats per los estaments per escrutini, trahentne fins que lo número será complet, en la qual extractió porán ser presents las parts interessadas, ó sos procuradors, y lo sindich del General, perque pugan proposar suspitas contra dels *extrets*, de las quals coneixerán encontinent verbalment, devant dits estaments los deputats y oidors, ab los assessors, y advocat fiscal, de la qual declaratió nos puga apellar, ó recorrer, y açó se observará la primera vegada, y en la segona serán sis jutges reals y set dels estaments, y si los que no acudirán serán dels estaments, sien desinseculats, y fets inhábils pera obtenir oficis de la casa de la deputatió.

Feta aquesta stractió, y nominatió, serán tots los jutges tancats en una de las salas de la casa de deputatió ab lo scribá major, lo qual los llegirá lo proces, de hon no exirán fins que haurán declarat lo dubte, oidas primer las parts, y sos advocats, si ho demanarán, y pres parer dels assessors, y advocat fiscal de paraula sil demanarán; y la declaratió se fará per escrutini, prestat primer per tots los jutges jurament, ço es per los doctors del real consell, en poder de un de sos presidents, antes que arriben á casa la deputatió, de que dit president fassa fe en escrits á dits deputats, y los altres en poder dels deputats, ó de altre dells, y habent tots oida sentencia de excomunicatiò en casa la deputatió, y que lo que será declarat se execute promptament per los deputats, y oidors, als cuals ho cometem, sens apellatió, suplicatió, dictió de nulitat, recors, restitutió in integrum, querela, ó altre remey, per cualsevol causa, de tal manera, que los condemnats sols se entengan haber incorregut en las penas que los jutges expressament haurán declarat, derogadas las demes penas de ditas constitutions, en lo demes empero restarán ditas constitutions, de la observança en sa força en quant se porán aplicar. Entes y declarat que ditas extractions, y demes cosas en aquests capitols contengudas se façan per las personas á qui toca de franch y sens salari, remuneratió, ó satisfactió de treballs, y ques puga y dega procehir també en dias feriats.

Y perque no se impedesca la administratió de la justicia ordinaria statuhim, y ordenam, en virtud del mateix pacte convingut entre sa Magestat, y la provincia, que lo present remey nos puga intentar ni sen puga valer la part, sinó en defecte dels remeys ordinaris, com disposa la dita constitutió: *Poch valdria*, y conforme fins vuy se es observada.

15. Lo Principat de Catalunya, y comptats del Rosselló y Cerdanya en lloch de las convocations de Somaten general, Host, y Cavalcada, y de la ques feya en virtut del usatge, *Princeps namque;* (las quals convocations per avant nos pugan fer en ningun cas), servirá ab un batalló de cinch mil enfants, y cinch cents cavalls, pagats, armats, y municionats, á gasto de la provincia, los quals haurán de servir dins la mateixa provincia, y no fora della, sempre que hi hourá necessitat, la qual se entenga, serhi sempre que la provincia estará com vuy assitiada, ó invadida de las armas del rey de Castella, ó en temor clar, y patent de estarho, y fora dit cas, tothora, y quant lo lloctinent general de sa Magestat, junt ab los deputats del Principat de Catalunya, judicarán esser necessari cridat ab ells lo con-

seller de la ciutat de Barcelona, al qual tocará entrar en braços, y aço sens perjudici de altre major servey, si en cas de major, y mes urgent necessitat lo voldrá fer la provincia voluntariament.

16. Quant al que toca als gastos que se han de fer en la provincia per rahó de las fortifications necessarias en ella, y per la paga y sou dels soldats francesos, ó de altra natió, que no serán catalans, que estarán en los presidis, y per suplement del que será menester per la paga de dits soldats, á mes del que ordinariament se paga per sa Magestat, se tractará en las primeras corts generals y entretant no cessarán la ciutat de Barcelona, y demes ciutats, vilas, y universitats de Catalunya de fer respectivament los gastos per las suas fortifications, y altras cosas necessarias per sa defensa, com fins assi se ha acostumat.

Lo rey vistos y examinats paraula per paraula en son consell los articles altescrits, sa Magestat los ha agrahits, y acceptats, agraheix, y accepta, y promet en fe, y paraula real, guardarlos, y observarlos inviolablement, y promet que quant fará lo jurament acostumat per los comptes de Barcelona, Rosselló y Cerdanya, en lo principi de son gobern, jurará la observança de dits capítols, y axí mateix ho farán sos successors. Dat en Perona á 19 de setembre de 1641.

Louis

Locus ✠ Sigilli. *Bouthilier.*

Nota 2., *pág.* 228.

Edicto que se publicó en Madrid y á que aludo en las primeras líneas del libro VII.

Nos D. Felipe por la gracia de Dios rey de Castilla, Aragon, etc.

Atendiendo con afecto de padre á los inumerables daños, desdichas y calamidades que han sucedido de algun tiempo á esta parte en el principado de Cataluña y condados de Rosellon, y Cerdaña, por ocasion de los movimientos, y alteraciones que se han movido, y suscitado; y que las que amenazan son tales, y de tal calidad que amagan exterminio, y destruccion á los estados eclesiásticos, militar y real, y á las universidades, congregaciones, ayuntamientos, y cofradías, y á las personas particulares de dicho principado, y condados; de que se siguen grandes deservicios á Dios nuestro Señor, y á Nos singularmente, si como se teme de la introduccion de gente forastera, se abriese la puerta á novedades, por las cuales se desviasen los naturales en algun tiempo de la pureza que en todas edades gloriosamente han conservado, y con todas sus fuerzas defendido; considerando, que estos daños y peligros han procedido de las diligencias, que algunos mal intencionados han hecho, engañando con falsos motivos y siniestras persuasiones á nuestros súbditos de perfecta, y plena fidelidad, para apartarlos de nuestra obediencia, en la cual con tanta felicidad han vivido, imitando á sus antecesores que constantemente han perseverado en ella por mas de nueve siglos, dando á los príncipes nuestros predecesores en todo tiempo insignes, y notables aumentos, y á las otras naciones ejemplos dignos de imitacion; lastimándonos sumamente de tantas desdichas, y deseando que conocida, y entendida la verdad, los naturales y poblados en dicho principado, y condados, se aparten de las malas inteligencias que los enemigos de la paz y quietud, que es el fundamento del bien, y de la comodidad de los pueblos, han persuadido, y vuelvan á la natural y antí-

gua fe que á sus príncipes, y señores naturales con toda pureza han siempre guardado; y podamos honrar, y hacer gracias y mercedes, conservándoles en paz y justicia, como pertenece á la real magestad, la cual debe como dijo el señor rey D. Pedro nuestro predecesor, estar siempre velando por la utilidad de sus vasallos, y tener pacificada toda la tierra, y á sus súbditos leales, merecedores de franquezas, libertades, é inmunidades, hacerles observar sus privilegios.

Por esto, con este nuestro edicto, y carta pública decimos, y notificamos á los estamentos, ó brazos, etc., los cuales siempre despues de la muerte del carísimo rey D. Felipe nuestro padre de eterna memoria, y ya antes hemos hecho siempre y hoy hacemos singular estimacion de la gran naturaleza, bondad, buena fe, lealtad, y servicios de los naturales y poblados en los dichos principado y condados; y que en todas ocasiones Nos, nos hemos dado por bien servido de sus procedimientos, y que nuestra determinada voluntad ha sido, que les sean observados los usajes de Barcelona, constituciones generales, y libertades, inmunidades, y franquezas, asi como les han sido guardados por los señores reyes nuestros progenitores; y que en esta conformidad hemos ordenado, mandado, á nuestros lugartenientes generales, que por tiempo han sido, y á nuestros oficiales mayores, y menores, que con toda puntualidad las guardasen é hiciesen guardar, disgustándonos mucho cualquier acto hecho contra dichos usajes, constituciones, libertades é inmunidades, ofreciéndonos prontos al reparo y satisfaccion de aquellos, segun nos pareciere de justicia.

Así mesmo decimos, y notificamos á todos los sobredichos, que apenas hemos tenido noticia de las causas que han tenido los naturales, y poblados en dicho principado y condados, para desconsolarse y quejarse, hemos deseado tengan todos en general, y en particular, desengaño de aquellas, procurándolos todo alivio, consuelo y satisfaccion; por cuyo efecto hemos remitido diversas órdenes, cartas y papeles á los deputados del principado y á los conselleres de nuestra ciudad de Barcelona y de otras ciudades y villas, los cuales tenemos noticia han ocultado los mal intencionados, é inquietos, para que llegando á noticia de tan honrados vasallos, no obrasen los efectos que por su fidelidad, y pureza de fe hubieran obrado de que tenemos el justo sentimiento, porque esta ocultacion, ha sido la causa de tantos y tales daños, los cuales se hubieran escusado con la noticia de estas órdenes, y cartas: singularmente, si como hemos deseado hubiéramos sabido, que los sucesos de Perpiñan, de Cambrils, y otros de esta calidad han sucedido y se han hecho sin nuestra órden y voluntad, la cual ha sido siempre de conservar y mantener á los naturales, y poblados en Cataluña, y en sus condados, bajo de nuestra obediencia, con blandura, piedad y suavidad: y por cuanto, de la ignorancia de nuestras órdenes, y de esta nuestra voluntad, como queda dicho hayan resultado los daños que ha padecido la provincia; deseando, que la noticia cierta, y segura del amor que les tenemos, y de nuestra voluntad en hacerles muchas gracias, y mercedes, como á padre que desea su mayor bien, los haga diligentes en la reduccion que esperamos, apartándose de los caminos que han tomado de su total precipicio, y destruccion de la provincia, hemos determinado mandar hacer y ordenar, el presente edicto, y carta pública, para que llegue á noticia de todos, y con él les exhortamos cuanto mas amorosa, y eficazmente podemos, que atendiendo, á que las armas francesas con manifiesto engaño, y depravada intencion de perderles á todos, y de ofuscar las glorias de provincia tan insigne, y leal se han introducido en ella, son la causa de estas turbaciones, y desdichas que se animen, y esfuercen, imitando el valor y virtud de sus mayores á espelerlas, y echarlas de las tierras de dicha provincia; de modo que quedando libres, de vecinos tan perniciosos, puedan gozar de las honras, gracias y mercedes que queremos por nuestra libertad, y amor hacerles, logrando en todo la dulzura y benignidad de nuestro imperio.

Y si para poner en debida ejecucion dicha espulsion de las armas francesas, y restituir la libertad á los pueblos de Cataluña, y condados, necesitan de armas, de caballos, y dineros ofrecemos proveer de todo con vigilante puntualidad en la forma que lo pedirán los deputados del General y los regidores de las ciudades, villas, ó pueblos de la provincia.

Por cuanto hecha dicha espulsion de las armas francesas juzgamos por cosa justa que el principado de Cataluña, y condados queden con tranquilidad y sosiego sin los recelos y temores que podria ocasionar la gente de guerra que se halla en ellos, decimos y notificamos á todos generalmente, y con nuestra buena fe y palabra real ofrecemos y prometemos que en este caso, sin dilacion alguna mandarémos salir con todo afecto de la provincia y de sus límites, la gente de guerra que se hallará en ella, dejando solo en los presidios y fortalezas las guarniciones ordinarias para su seguridad; de modo que los naturales, y poblados en Cataluña y en sus condados, libres de todas sospechas respiren de los trabajos pasados, y gocen de la deseada seguridad y paz.

Así mesmo deseando, y afectando sumamente la conservacion de este nuestro principado, y condados, y que campee nuestra piedad y misericordia, poniendo en ejecucion la voluntad que tenemos de hacerles bien y merced, declaramos con este nuestro edicto y carta pública, que todos y cualesquier actos y procedimientos, excesos ó culpas en los movimientos y perturbaciones que han sucedido en la provincia, de cualquier calidad que sean los tenemos olvidados, y borrados de nuestra memoria; y aquellos, y cada uno de ellos reputamos por no hechos, ó sucedidos, de modo que ni ahora, ni en tiempo alguno se pueda hacer de aquellos, ó de alguno de ellos cargo alguno, á los estamentos eclesiástico, militar y real, á las universidades, comunidades, congregaciones, ayuntamientos y cofradías, y á las personas particulares del principado de Cataluña y condados de Rosellon y Cerdaña de cualquier estado, grado ó condicion sean, ni contra los dichos se pueda hacer inquisicion ó proceso alguno, judicial, ó extrajudicial, antes quede á dichos estamentos y á los demás el libre uso y ejercicio de sus privilegios, derechos, libertades, gracias, prerogativas, usos, costumbres, en la forma que los tenian antes de dichos movimientos y turbaciones, conservándoles salvos y ilesos de toda contradiccion; y así mesmo queden en todo, y por todo en aquel estado, y punto en que se hallaban antes de suceder dichos movimientos.

Y mandamos ahora á nuestro procurador fiscal, y á nuestros oficiales mayores y menores, que esta nuestra declaracion, y determinada voluntad, y gracia, observen y guarden, imponiéndoles perpetuo silencio en dichas cosas, y en cada una de ellas, privándoles de toda jurisdiccion para dicho efecto, para que en tiempo alguno no puedan entremeterse en los referidos sucesos; y declaramos que en caso de contrafaccion, incurran en pena de infamia, y en otras penas hasta muerte natural inclusive; y es nuestra voluntad, que de esta declaracion, abolicion, y gracia nuestra, se les entreguen á los estamentos, universidades, comunidades, cofradías, y particulares personas, tantas cartas públicas como quisieren, libres de todos los derechos.

Así mesmo para que cese todo escrúpulo y alcancen el consuelo que ellos desean. decimos y notificamos á todos generalmente, que es nuestra voluntad determinada que á los estamentos eclesiástico, militar y real etc. se les guarden los usajes de Barcelona, constituciones generales, capítulos y actos de corte, usos, pragmáticas, costumbres, privilegios, inmunidades, libertades y franquezas en general, y en particular concedidos por Nos, y por nuestros predecesores segun la serie y tenor de aquellos; y aquellos sin alteracion, ni innovacion, ó derogacion alguna, y ofrecemos y prometemos, que en las cortes generales que cuanto antes hemos deliberado convocar, y celebrar á los catalanes, hárémos acto ó actos los mas fuertes que

puedan hacerse para la seguridad de todo el General de Cataluña de la observancia puntual de sus leyes, privilegios, é inmunidades, y que confirmarémos aquellos, y corroborarémos con solemne juramento para entera satisfaccion de los estados, y cortes congregadas.

Aun decimos y notificamos á todos generalmente, que con este nuestro edicto, ó carta pública remitimos, relajamos, definimos y absolvemos á las universidades, comunidades y congregaciones de Cataluña y condados; y á las personas particulares que en fuerza de concesiones nuestras, y de nuestros predecesores reciben, y recogen imposiciones, y cese el derecho y exaccion del quinto, ó de la quinta parte de ellos, con todo lo que podria deberse al patrimonio real, de modo que desde ahora en adelante no paguen, ni hayan de pagar dicho quinto ni aun aquella cantidad que han concertado pagar á nuestro erario, por razon de dicha quinta parte las universidades que lo han concertado, antes bien reciban, y cobren dichas imposiciones todas enteramente sin corresponsion alguna á nuestro patrimonio, y mandamos al procurador fiscal de nuestra corte, no pida dicha quinta parte por lo pasado, ni por lo venidero, antes bien en cuanto al derecho del quinto, y á su exaccion imponemos silencio perpetuo en la forma que sea mas conveniente para seguridad de dichas universidades privilegios, y cartas separadas, cuantas pidieren, despachadas en la forma acostumbrada de nuestra cancilleria, libres de todos derechos.

Así mesmo deseando hacerles superabundante gracia y merced, remitimos y relajamos á las universidades, comunidades y particularmente personas que durante estas inquietudes y turbaciones han ocupado, y recibido cualesquier efectos nuestros, y de nuestro patrimonio lo que nos pertenece á cobrar, habiendo sido dichas cosas efectos, y dinero consumidos y gastados; y declaramos y queremos, que por razon de ello no se les pida cuenta, ni razon, ni se les pidan, ni judicial, ni extrajudicialmente, ni de cualquier otra suerte, imponiendo á nuestro procurador fiscal, y á nuestros oficiales mayores y menores silencio perpetuo, y que esta nuestra remision y gracia, sea esplicada con todas las cláusulas necesarias, y convenientes para total seguridad de dichas universidades, y particulares personas.

Y considerando que los alojamientos de los soldados, y gente de guerra han causado molestias á las universidades, y particulares de dicho principado, y condados: solicitando en cuanto es posible su alivio y descanso, decimos y notificamos á todos generalmente, que procurarémos apretadamente que en Cataluña y en sus condados, de aquí en adelante no se hagan alojamientos algunos de soldados, y gente de guerra, aunque sea por solo tránsito, menos en necesidad urgente, y en este caso declaramos y queremos que los nuestros provinciales esten obligados á dar á los soldados y gente de guerra la sola habitacion ó aposento, y no otra cosa, ó especie, antes que dichos soldados hayan de pagar de sus dineros todo lo que gasten, y hubieren menester para su sustento, conformándonos con lo que está ordenado y estatuido por constituciones generales en materia de alojamientos de gente de guerra, las cuales sean guardadas á la letra sin derogacion, innovacion, ó alteracion alguna, revocados todos los abusos.

Y deseando que la justicia sea administrada por personas á satisfaccion de la provincia, confiando, y teniendo por cierto que propondrán los mas hábiles, idóneos y suficientes, con esta nuestra carta revocamos, y queremos se tengan por revocados los beneplácitos, y la mera y libre voluntad pasada en los títulos de los doctores que de presente tienen los lugares y plazas de la real audiencia, y consejo real, de manera que queden vacantes; y que aquellas y las de canciller, y regente la tesorería, y otros que hoy están vacantes proveheremos en una de las personas que nombrarán los deputados, de consejo y parecer de los estamentos. ó brazo eclesiástico, militar y real, proponiendo estos tres doctores por cada lugar ó plaza, y que esta forma sea solamente observada en la primera provision que se ha-

despues de la espulsion de los franceses; y que en las otras que en adelante se habian de hacer, se guarden las constituciones de Cataluña sobre este punto dispuestas.

Y para que nuestra ciudad de Barcelona esperimente el grande amor que le tenemos, y la estimacion que hacemos de su fidelidad, queremos, y es nuestra voluntad, que los contratos de los censales del señor rey D Alfonso nuestro antecesor, y el nuestro del año 1632, sean guardados, y observados á provecho, y utilidad de dicha ciudad de Barcelona, segun el tenor de aquellos, y que queden en su fuerza, integridad y valor.

Asi mesmo que los conselleres de dicha ciudad de Barcelona, en todos los actos, se cubran delante de Nos, y de nuestros sucesores y de las reinas y hijos nuestros, y de aquellos, en la forma que acostumbran cubrirse los grandes de nuestra corte, y reinos, sin contradiccion alguna; y concedemos, y otorgamos el conseller sesto oficial, que en estas turbaciones se ha añadido á los otros conselleres en dicha ciudad de Barcelona, con las mismas prerogativas, y en la mismá forma que las gozan los otros conselleres; y ahora por entonces mandamos, que de la cobertura de los conselleres, y de la concesion del sesto conseller sean despachados privilegios en la forma que los pida la ciudad de Barcelona, ordenados para toda seguridad y utilidad de dicha ciudad.

Y porque nuestra voluntad, é intencion es, que estas gracias, y mercedes sean puntualmente observadas, y guardadas; aunque es suficientísima la fe, y palabra real, deseando hacer mayor demostracion de nuestro afecto, decimos y notificamos á todos generalmente que en continente, hecha que esté con todo efecto la espulsion de las armas francesas, del principado, y condados, darémos y enviarémos al principado de Cataluña, y deputados del general por rehenes, y en lugar de rehenes tres grandes, y tres títulos de nuestros reinos, los cuales estén en el principado en el lugar que les señalaren los deputados, hasta que en la corte general tengan consentimiento, y aprobacion de los estamentos, dada la forma de la seguridad de la observancia de estos capítulos, la cual corte general hayamos de convocar, celebrar, y concluir cuanto antes se pueda, hecha ya dicha espulsion.

En la cual corte general con el mismo consentimiento y aprobacion se haya de hacer el juramento del serenísimo príncipe nuestro carísimo hijo, por el afecto con que ha intercedido con Nos, para el despacho de este nuestro edicto.

Y para mayor consuelo de nuestros súbditos, en ella tambien tratarémos con los estamentos, del buen gobierno de la provincia, y darémos á los estamentos eclesiástico, militar y real, entera satisfaccion de las quejas y agravios que tengan y propongan: la cual satisfaccion harémos de nuestra hacienda, y del donativo que acostumbran los estamentos conceder en cortes, porque sabiendo que la provincia está muy trabajada por las calamidades y desdichas presentes, no se nos haga donativo alguno en estas cortes.

Finalmente honrarémcs y concederémos á las otras universidades y singulares personas las gracias, y mercedes que serán menester para su alivio, consuelo y satisfaccion. Y por cuanto, mientras se celebren, y concluyan las cortes que ofrecemos convocar y celebrar es razon se administre justicia en el principado y condados, por ser cosa agradable á Dios nuestro señor y el fundamento de toda felicidad, decimos, y queremos que aquella se administre por el gobernador de Cataluña procediendo vice regia segun las constituciones que dan la forma del gobierno de la provincia estando Nos ausente del principado, y faltando nuestro lugarteniente y capitan general, el cual Nos nombrarémos, mientras se retarda la conclusion de las cortes, y que para proseguir este gobierno nombrarémos por gobernador una persona principal de dicho principado de Cataluña, y otra para el de los condados

de Rosellon y Cerdaña, de mucha autoridad y suficiencia, las cuales y no otras, hayan de regir, y gobernar el principado de Cataluña, y que estas personas sean á satisfaccion de los deputados, y estamentos, los cuales para este efecto y para lo concerniente á la ejecucion de estos capítulos, y para beneficio de la provincia, consentimos, y queremos se puedan libremente convocar, y juntarse. Y para que dichas cosas lleguen á noticia de todos los naturales y poblados en Cataluña, mandamos publicar el presente nuestro edicto, en la forma que mejor parecerá, y ser podrá en testimonio del cual mandamos espedir las presentes con nuestro sello comun en el dorso selladas. Dadas en nuestra villa de Madrid á los 24 del mes de enero año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo 1642.

Yo el Rey.

Nota 3, *pág.* 247.

Copia del juramento que el señor D. Felipe IV de Castilla prestó en la ciudad de Lérida luego de haber sacado á dicha ciudad del poder de sus enemigos.

Ratificatio juramenti præstiti per sacram catholicam regiam Majestati Philipi IV Domini nostri Regis in ecclesia cathedrali civitatis Ilerdæ die dominica vigessima prima mensis augusti anni millessimi sexcentessimi quadragessimi quarti, hora sexta post meridiem, quod jam antea præstaverat anno millessimo sexcentessimo trigessimo secundo in monasterio divi Augustini extra mœnia dictæ civitatis.

Essent estat servit nostre Senyor de que mediant sa divina gracia les armes de vostra Magestat hajan lliurat esta sa ciutat de Leyda de la opressió que li han fet patir francesos de algun temps á esta part. Y essent de la Real intenció de vostra Magestat fer notoria no sols als vehins y moradors de aquesta ciutat sino á tots los demes del principat y á tot lo restant de la Europa la benignitat y animo de vostra Magestat y paternal afecte ab estos súbdits y vassalls. Encara que en lo any passat de mil siscents trenta y dos prestá vostra Magestat lo jurament que fan y acostuman de fer los altres senyors Reys progenitors de vostra Magestat ácerca de la observancia dels privilegis, constitucions, usatjes, usos y costums ab que se goberna aquest principat. Regoneixent perço vostra Magestat y estant informat de les trasses y sinistres diligencies ab que los francesos enemichs de esta corona procuran continuament posar en desconfiansa als poblats y habitants del dit principat persuadintlos que las revolucions y moviments de aquestos anys los han fet irreconcillables ab vostra Magestat. Per tant desitjant vostra Magestat extirpar de rael esta mala semilla que espargeixen los enemichs ab tanta utilitat de sos interessos, ab ruina é desolació de aquest principat essent esta la primera ciutat dell en que vostra Majestat entrá apres destos moviments, ha resolt vostra Magestat de sont propi motiu y voluntat ratificar y jurar de nou, com ho ratifica y jura solemnement á Deu nostre señor sobre la creu y sants cuatre evangelis per ses mans personalment tocats, tot lo contengut en lo dit jurament del any mil siscents trenta y dos. Es á saber de guardar y observar inviolablement á esta ciutat de Leyda, pahers, universitat y singulars y á tots los habitants y poblats en ella y lochs de la contribució, y aixis mateix al capitol y clero de la Seu de dita ciutat y á la universitat del estudi della y singulars dells. los usatjes de Barcelona, constitucions de Catalunya, capítols y actes de cort y tots y cada un privilegis llibertats, inmunitats, gracies, conces-

sions, donacions, costums y usos escrits y no escrits otorgats á dita ciutat y singulars y pobladors en ella y altres qualsevol dessus dits per los sereníssims senyors Reys de gloriosa memoria y genitors y predecessors de vostra Magestat, en aquella forma y manera y ni mes ni menys que los senyors reys predecessors de vostra Magestat ho feren en sos temps y prestaren á la dita ciutat en la primera entrada que feren en ella y en la forma y manera que en dit jurament del any mil siscents trenta y dos se conté á que vostra Magestat se refereix. Lo qual jurament, com dit es si menester es lo fa de nou vostra Magestat, y que guardará, observará y fará guardar y observar á sos ministres y oficials y personas á qui tocará tots los dits privilegis, usatjes y constitucions, usos y costums que per vostra Magestat y los senyors Reys sos predecessors se han concedit á esta dita ciutat y jurats per ells y per vostra Magestat, y señaladament lo jurament que vostra Magestat feu en lo any mil siscents trenta y dos. Y encara que en lo estat present de les coses trobantse lo francés ab son exércit dins lo principat, es precís deixar gent de guerra pera seguritat de las plassas, ab tot, desitjant que per ara ni en ningun temps se puga entendrer que la sistencia de dita gent de guerra en esta ciutat de Leyda ofengues ó rompes algun de dits privilegis, constitucions, usos y costums de ella ha aparegut fer esta declaració y petició pera que se entenga la causa única que obliga á deixar gent de guerra en dita ciutat de Leyda per seguritat sua y dels singulars de ella, y dels altres regnes y senyoríos, dels quals es y ha de ser verdader propugnáculo, essent presents per testimonis D. Diego Lopez de Haro, Marques del Carpio, D. Luis Mendez de Haro, Gentils homes de cámara de sa Magestat y alguns caballers y ciutadans de la dita ciutat de Leyda y Hieronim Phelip Reyna notari escrivá major de la casa de la Pahería de dita ciutat.

Sig✠num Petri de Villanueva, militis ordinis et militiæ Sancti Jacobi de Spata sacræ, catholicæ et regiæ Majestatis consiliarii et prothonotarii regnorum coronæ Aragonum et notarii publici per totam terram et ditionem suam, qui præmissis omnibus interfuit eaque scribi fecit et clausit.

FIN DE LAS NOTAS.

ÍNDICE.

	Pág.	Pár.
El Editor.	I	
Noticias de la vida de D. Francisco Manuel de Melo.	IV	
Dedicatoria.	XIII	
Hablo a quien lee.	XVI	
LIBRO I.		
Introduccion.	17	1
Utilidad de la historia.	id.	2
Justificacion del autor en cuanto al ánimo que tuvo de escribir esta historia.	id.	3
Manifiesto á todos aquellos, de quienes escribe el autor.	id.	5
Guerra de España y Francia, y la ocasion de todos estos movimientos á pesar del deseo de paz que tenian uno y otro pueblo.		
Derrota del príncipe Tomás de Saboya, y buenos sucesos de España.	18	8
Guerra en la raya de Francia.	19	10
Entrada del Valparaiso en la Gascuña, y retirada del campo español.	id. id.	12 13
Desamparan los españoles los puestos ganados en Francia.	20	14
Prosíguese con interés la guerra en España.	id.	15
Jornada de Leucata.	id.	16
Retíranse derrotados los españoles.	21	17
El príncipe de Condé sobre Fuenterabia.	id.	18
Negocios de las monarquías.	id.	19
El marqués de Espínola general del Rey católico.	id.	21
Mr. Espernan, gobernador de Leucata.	22	22
La armada naval de Francia embiste á la Coruña, arriba á sus puertos, y sale segunda vez de Burdeos para la costa de Cantabria, en donde intenta buscarla la flota de D. Antonio de Oquendo.	id.	23
Pueblos españoles oprimidos de ejércitos, y mas que todos Cataluña.	id.	24
Estados y proposiciones de Cataluña.	23	25
Motivos de desabrimientos entre los ministros del Rey.	id.	26
Intervencion en el mando al Santa Coloma.	id.	28
Servicio del principado en Sálses.	24	30
Los catalanes esperan el premio de sus servicios, descuido de los ministros reales, y desconsuelo de los catalanes.	id.	32
Guarniciones y cuarteles de Cataluña.	25	34
Querellas continuas de los naturales y soldados.	26	37
Aborrecimiento de los catalanes al Santa Coloma.	id.	39
Desatiende el Espínola al útil de los catalanes.	id.	40

	Pág.	Pár.
Secreto del Espínola, y ordena contribuciones.	27	42
Quéjanse los pueblos y los satisface.	28	44
Publican su enojo los catalanes.	id.	45
Desenvoltura escandalosa de los soldados.	id.	46
Deja el Espinola el gobierno de las armas, y le sucede el Santa Coloma.	29	49
Miseria comun de la provincia, y muerte de D. Antonio Fluviá.	30	52
Entra en nuevos cuidados el Santa Coloma, se despacha á Monredon contra Farnés, y muerte de este.	id.	53
Son tenidos por herejes los soldados del campo católico.	32	56
Proposicion del Santa Coloma al Rey.	id	57
Respóndesele con artificio.	id.	59
Acude Tamarit á los daños en nombre de la república.	id.	60
La ciudad hace el mismo oficio.	33	61
Prision del diputado y concejeros.	id.	62
Siéntelo el principado.	id.	63
Órden real.	id.	64
Llanto público.	34	65
Enciéndese la ira.	id.	68
Descripcion de Cataluña.	34	69
Natural de los catalanes, origen de los bandoleros y los bandos famosos de los Narros y Cadells.	34	71
Hombres raros en la vida inquieta de bandoleros.	36	73
Hábito de los bandoleros.	id.	74
Felicidad de Cataluña.	id.	76
Primer exceso público de los catalanes.	38	78
Quienes son los segadores.	id.	79
Entrada anticipada de los segadores en Barcelona.	id.	80
Estado de las cosas públicas.	40	85
Los castellanos se retiran del vulgo.	id.	87
Rompimiento comun del pueblo	id.	88
Ayudan las milicias al tumulto.	41	89
Excúsase Santa Coloma de salir de Barcelona.	id.	90
Ánimo de los ministros catalanes.	id.	91
Pretende embarcarse Santa Coloma, y se le dificulta.	42	95
Espectáculo de Barcelona.	id.	96
Intenta embarcarse el Santa Coloma segunda vez, y se salva el hijo.	43	97
Se halla muerto á santa Coloma.	id.	98
Saqueo de la casa de Villafranca, y extraño suceso que sucedió con este motivo.	id.	100
Inutilidad de templar al pueblo.	44	101
Fortificase la ciudad.	45	105

LIBRO II.

Sublevacion de Tortosa, lo que es el oficio de baile general en Cataluña, y prevencion que hace este, y el pueblo se la estorba.	47	2
Derrota de las levas de bisoños.	48	3
Escápase el Monsuar admirablemente.	id.	4
Que es via fora.	id.	5
Gerona se recata y defiende.	49	8
Retirada de Filangieri á Aragon, y pérdida de D. Fernando Cherinos.	50	10
Inhumanidad de los soldados.	51	13
Noticia en la corte de los movimientos de Cataluña, y juicio de los		

	Pág.	*Pár.*
políticos sobre estos acontecimientos.	id.	15
Animo de los mayores ministros.	id.	16
Llega fray Bernardino á la corte, y en nombre de la provincia presenta memorial, acomodánse con poco.	52	17
Sentimientos del Conde-duque.	id.	18
Segunda vez Cardona en el ejército.	53	20
Recíbele el Duque.	id.	21
Entiende el Cardona dar satisfaccion á la provincia.	id.	23
El obispo de Gerona pronuncia sentencia contra los soldados.	54	25
Prosigue Juan de Arce su marcha á Perpiñan.	55	26
Descripcion de Perpiñan.	id.	29
Intencion de los cabos en dicha villa.	id.	30
Previénense los naturales á la oposicion.	56	31
Asaltan los reales las puertas de Perpiñan.	id.	33
Bate fuertemente el Xeli la villa; entra en ella el ejército, y la da á saco.	id.	34
Solicítase el perdon por medios católicos.	57	35
Estado miserable de los naturales.	id.	36
Muchos de estos dejan la patria.	id.	38
Salen á la pecorea las tropas reales.	58	39
Pide el Cardona ministros á la provincia para que le acompañen.	id.	41
Prende el Cardona el Arce y á Moles.	59	43
Entereza del Conde-duque.	id.	45
Nueva órden al Cardona y muerte de este.	60	46
Embajadores del principado.	61	48
Justificacion por papeles de los catalanes.	id.	50
Arbitrio del Conde-duque.	62	51
La diputacion reprende a sus embajadores.	id.	52
Manejos de D. José Sorribas, y su prision	63	54
El obispo de Barcelona es elegido virey del principado.	id.	56
Reciben los catalanes al nuevo virey; pero sin querer proceder este en su ejercicio.	64	58
Voz de la corte católica.	id.	60
Voz de los catalanes.	id.	61
Recíbese la embajada de Cataluña, pero sin efecto.	65	62
Gran junta sobre los negocios de Cataluña en la corte.	id.	63
Propuesta que hace por escrito á la junta el Conde-duque.	id.	64
Parecer del conde Oñate.	67	66
Voto del cardenal Borja.	71	68
Razonamiento del Conde-duque.	74	70
Resolucion de la junta.	75	72

LIBRO III.

Cuidado que daba la eleccion de general, cuales eran los cuatro sugetos para este empleo y propuesta del marqués Espínola.	77	1
Propuesta del almirante de Castilla.	78	2
Propuesta del conde de Monterrey.	id.	3
Propuesta y eleccion del marqués de los Velez.	id.	4
Intentan cortes entre sí los catalanes, y envian cartas á los prelados de la provincia.	80	9
Segunda vez los escribe la diputacion.	81	11
Que es en Cataluña diputacion general.	id.	13
Jueces de la diputacion.	82	14
Gobierno particular de los pueblos, y forma de las gramallas.	id.	15
Gobierno en comun por sus partes.	id.	16

	Pág.	Pár
Ministros de aquel año	83	17
Plática en comun de la junta, y juicio de los catalanes sobre el rey católico	id.	19
Pide la junta arbitrios y remedios	84	22
Forma regular de la última junta	85	25
Razonamiento del obispo de Urgel	id.	27
Parecer del diputado Claris	89	30
Se ajusta la resistencia de comun parecer	94	31
Nombran plazas de armas	id.	32
Discurren sobre elegir un príncipe auxiliar	95	33
Juicios varios en París	id.	35
El del Cardenal duque, y el de otros ministros franceses	96.	36
Justificanse los ministros del Rey cristianísimo	id.	37
Resuélvese la asistencia de Francia	id.	38
Seriñan y Plesis vienen á Cataluña	id.	39
Junta en Barcelona	id.	40
Capitulacion de los franceses y catalanes	97	41
Sucesos de las armas del Rey católico, y encargo hecho á D. Juan de Garay	id.	44
Tortosa se reduce	98	45
Tejada se fortifica, y castiga algunos del pueblo	id.	46
Suceso del Garay en Illa, retírase Arce y la defiende Mr. de Aubiñí	id.	48
Que es Illa, los castellanos no la entran, Garay es herido, y se retira segunda vez	99	49
Procura el Conde-duque que pase el nuncio apostólico á Cataluña	100	51
No tiene efecto esta pretension	101	52
Escribe el Conde-duque á los catalanes	id.	54
Es enviado á Barcelona el marqués de Pobar	id.	55
Prenden los catalanes al Pobar	102	57
Oficios del Velez con los aragoneses	id.	58
Despacha Zaragoza en nombre de Aragon un embajador al principado	103	60
Propuesta de Aragon á Cataluña	id.	61
Responde Cataluña á Aragon	id.	62
Orden superior sobre los ejércitos	104	64
Parecer del Garay antes de formar el ejército	id.	65
Orden al Garay	105	66
Va á sucederle el conde Rho	id.	67
Viene á su puesto el marqués de Torrecusa, el duque de San Jorge á la caballeria, y D. Álvaro de Quiñones á la de órdenes	id.	68
Xeli de la Reina va á la artillería	106	70
Variedad en los avisos y despachos	id.	71
Órdenes encontradas	107	73
El trozo del ejército en Cantabria	id.	74
Descripcion de Fraga	id.	75
Las levas se deshacen	108	77
Se acuartela el Torrecusa	id.	78
Los catalanes ocupan el Portús	id.	80
Descripcion del Portús	109	81
El diputado real viene á Tortosa	id.	83
Se retira temeroso	id.	84
D. Ramon Caldés sobre Tortosa	id.	85
Quema del puerto de Tortosa	110	86
Socorro de los bergantines de Santa Cilia	id.	87

	Pág.	Pa[illegible]
Descripcion de Tortosa y el Ebro.	id.	8[illegible]
Marcha el tren de artillería.	111	91
Sale el Velez de Zaragoza.	112	92
Punto de estado sobre el mando de Zaragoza.	id.	93
Visita el Velez los cuarteles.	id.	94
Descripcion de Alcañíz.	id.	95
Llégale nuevo título al Velez.	113	97
Escribe el Velez á la diputacion de Barcelona.	id.	99
Discurso de los ministros reales.	114	101
Engaño que padecieron los catalanes.	id.	102
Aguasvivas, famoso por su milagro.	115	103
D. Gerónimo de Fuenmayor enviado al Velez.	id.	104
Responde el principado al Velez.	116	106
Suceso del Ribera.	id.	109
Viaje del Velez á Tortosa.	117	110
Habla la ciudad de Tortosa.	id.	111
Respuesta del Velez.	118	112
Jura de virey el Velez.	id.	113

LIBRO IV.

Procede la diputacion contra Tortosa.	119	1
Repártense los cabos catalanes, y se expresa que son los miquelets.	120	2
Fiestas en el principado, su origen y útil	id.	4
Nuevos ministros de aquel año en Cataluña.	122	6
Nueva esperanza de concordia.	id	7
Salida de Tejada contra Cherta, es descubierto el enemigo, retirada de Guimerá con su gente, y pasa adelante el Tejada sin efecto.	id.	9
Socorre el Tejada á Cherta y muerte de D. Ramon de Aguaviva.	124	10
Sucesos de Tivenys.	id.	11
Bando real á los catalanes.	125	13
Reduccion de algunos lugares á los reales, y encubren los ministros catalanes el bando.	126	14
Bando del principado.	127	16
Ruin disposicion de provisiones.	id.	17
Dificultad en el manejo de abastecerse de víveres los reales.	id.	18
Muestra general del ejército castellano.	128	19
Oficiales de sueldo.	id.	22
Tiempo contrario de las armas.	id.	23
Vandestraten y Soriano salen á prevenir la marcha.	129	24
Segunda salida del Vandestraten.	id.	26
Vandestraten elige y ocupa los puestos.	id.	27
Inquieta este al enemigo	id.	28
Forma de la primera marcha del ejército y su vanguardia.	130	32
Qué es á lo que se llama batalla, y lugar del general del ejército.	131	33
La caballería va á los lados.	id.	34
Retaguardia y forma de la artillería.	id.	35
Guarnicion de la artillería.	132	36
Ajustamiento sobre el honor de las vanguardias.	id.	37
Piérdese el Velez á la salida de Tortosa.	id.	38
Ocasion primera de las armas.	id.	40
Caso extraño por la desigualdad.	133	41
Veneno prevenido á las aguas.	id.	43
Reconocimiento de la campaña y muerte del primer soldado del rey.	134	4[illegible]

	Pág.	Pár.
Descripcion del Coll de Balaguer.	135	47
Fortificaciones del Coll.	id.	49
Expugnacion del Coll.	136	50
Desampáranse los puestos.	id.	51
El conde de Zavallá procura el socorro del Coll sin efecto, y los soldados reales se detienen.	137	52
Gánanse las atalayas, marcha el Velez, y hace alto el ejército en el Hospitalet.	138	54
Llaman los catalanes al Espernan.	139	56
Entra el Espernan en Barcelona.	140	57
Camina este á Zaragoza.	id.	58
Convida con el perdon fray Ambrosio á los de Cambrils, y noticias del enemigo.	id.	60
Marcha el Velez á Cambrils.	141	61
Cabos de la plaza de armas de Cambrils.	id.	62
Muerte de la gente del campo.	id.	64
Órden del socorro y marcha.	142	65
Embajada al Velez.	id.	66
Respuesta de este.	id.	67
Peligro del Velez.	143	69
Hambre y desórden del ejército real.	id.	70
Plática entre los soldados catalanes acerca de la entrega de Cambrils.	id.	71
Los sitiados procuran introducir concierto.	144	72
Caso extraño y loable.	id.	73
El Velez dispone el tratado, y lo consiente.	145	76
Peligro de la emulacion, y ajustamiento de la plaza.	id.	77
Suceso lastimoso de Cambrils.	147	80
Acude el Velez á la nueva del suceso.	id.	81
Acuerdo de los jueces provinciales.	148	83
Muerte de Rocafort y otros oficiales.	id.	84
Descripcion de Cambrils.	149	88
Cuidados del general real.	150	90
Ofrece el San Jorge la interpresa de Tarragona.	id.	92
Fuerte y puerto de Salou.	id.	93
Parecer de Gandolfo.	151	94
Parecer de Torrecusa.	id.	95
Villaseca y su posicion.	id.	96
Aviso secreto al Velez.	id.	97
Sitio de Salou.	152	98
Mr. de Santa Colomba defiende á Villaseca.	id.	99
Mr. de Aubiñí prisionero.	id.	100
Diligencia práctica de Espernan, y respuesta ingeniosa de los españoles.	id.	101
Movimiento de las armas de San Pol.	153	103
Descripcion de Lérida	154	104
Pérdida de la villa de Orta.	155	106
El San Jorge va á ganar los puestos.	id.	107
Estado de Tarragona.	id.	108
Aviso de Espernan á los diputados.	156	109
Capitulacion de Tarragona.	157	112
Tarragona viene á obediencia.	id.	116
El Velez la recibe.	158	117
Retirada del coronel conseller.	id.	118
Tropas francesas.	id.	121
Descripcion de Tarragona.	id.	123
Llegada de las galeras y bergantines, y de D. Juan de Garay.	139	124

	Pág.	Pár.
Oposicion de los cabos de mar y tierra.	id.	125
Intencion del Garay.	160	126
Importante novedad para la guerra.	id.	129
Negocio de Portugal.	161	130
Juicios varios sobre Portugal.	163	1 2

LIBRO V.

Previenen los catalanes á Martorell.	164	2
El doctor Ferran pretende la defensa.	id.	3
Se pone el gobierno militar en manos de mozos, que es cosa peligrosa.	165	4
Continua la diputacion los negocios de Espernan.	id.	5
Nada consigue esta.	id.	6
Diligencias venas del diputado.	166	7
Es nombrado Tejada gobernador de Tarragona.	167	12
Necesita el Velez de Villafranca, y le teme.	id.	15
Discurso de los cabos.	168	17
Inutilidad de la salida del ejército de Fraga.	id.	18
Competencia entre el Nochera y el prior de Navarra.	id.	19
Nueva contradiccion al Espernan.	169	22
Aliento de algunos catalanes.	id.	25
Marcha el Velez al Panadés.	id.	26
Llega á San Sadurní.	170	27
Resístese el lugar.	id.	28
Sus fortificaciones.	id.	29
Se para el Velez, y discurre sobre la empresa.	id.	30
Llaman al diputado Tamarit.	id.	31
Deja el Tamarit el Rosellon, dispone la defensa comun y primer socorro de Francia en Barcelona.	171	32
Llama Tamarit á Margarit para que se acerque á Tarragona.	id.	34
Descripcion de Constantí, y lastimoso estrago en los hospitales.	id.	36
Retirada de los catalanes.	172	37
Pide socorro el Tamarit.	173	39
Junta en breve el socorro para Martorell.	174	42
Se aparta el Torrecusa con la vanguardia.	id.	43
Inquieta el Velez al enemigo.	id.	44
Plática de la retirada.	175	45
Retíranse los catalanes.	id.	46
Entrada costosa de Martorell.	176	48
Escaramuza con la caballería española el socorro de Barcelona.	id.	50
Detencion del Velez.	177	51
Paso importante del Congost.	id.	52
Nueva órden en el ejército.	id.	53
Cuidados del Velez.	id.	54
Plática del Velez.	178	56
Prosigue el Velez con otros medios.	179	58
Declaracion de algunas órdenes reales.	id.	60
Consideraciones de los del consejo.	180	62
Opinion de los cabos.	id.	63
Duda del Velez y resolucion de los cabos.	id.	64
Torrecusa reconoce los puestos.	181	65
Ultima carta á Barcelona.	id.	67
Carta del Rey.	id.	68
Temor de Barcelona.	id.	69
Respuesta de la ciudad.	182	71

	Pág.	Pár.
Órdenes á los escuadrones volantes y al cuerpo del ejército con la de la embestida de Monjuich.	id.	72
Resolucion de la junta catalana, y es propuesto por rey el de Francia.	183	75
Respetos de los catalanes.	184	76
Aclamacion del Rey cristianísimo por conde de Barcelona.	id.	78
Orden de la defensa.	id.	79
Cuidados de los franceses en la defensa	185	80
Orden al conseller.	id.	81
Orden al Margarit.	id.	82
Estado del ejército real.	id.	84
Habla el Velez á los suyos.	id.	86
Descubre el ejército á Barcelona.	186	87
Habla Tamarit al pueblo.	187	89
Orden en la defeusa de Barcelona.	188	91
Paso del ejército.	id.	92
Descripcion de Barcelona.	189	95
Ataca la primera escaramuza el conde de Tiron.	190	96
Engaño de los reales.	id.	97
Muerte del conde de Tiron, y ocupa su puesto el maestre de campo de los portugueses.	id.	98
Retírase herido D. Simon Mascareñas, y muerte de Cárdenas.	id.	100
Seriñan se mueve contra el San Jorge.	191	102
Orden á la caballería.	id.	103
Intenta el San Jorge desalojar al enemigo.	192	104
Seriñan ordena la escaramuza.	id.	106
Dispone el San Jorge la embestida.	id.	107
Córtanle los franceses.	193	110
El Quiñones no le socorre.	id.	111
Cae herido de muerte el San Jorge.	id.	112
Muerte de muchos cabos.	id.	113
Retiran al San Jorge.	id.	114
Notables palabras del Torrecusa.	194	115
Temor de los catalanes.	id.	117
Socorre la ciudad á Monjuich.	id.	120
Desórden de los reales en la embestida.	195	121
Torrecusa alienta á los suyos, y pide escalas.	id.	122
Anima el sargento Ferrer á los suyos con el socorro que les viene.	196	125
Entra el socorro en Monjuich y muerte de muchos caballeros y capitanes castellanos.	id.	126
Torrecusa abriga á los suyos.	197	128
Diligencia de los catalanes.	id.	130
Nuevo aliento en Barcelona.	id.	131
Se defiende Monjuich.	198	132
Rara ocasion del vencimiento, y derrota del ejército.	id.	135
Furor de los vencedores	199	136
Es herido el maestre de campo Fajardo.	200	139
Recibe Torrecusa noticia de haber muerto su hijo.	id.	141
Torrecusa deja el mando.	201	142
El Garay recibe el mando de todo el ejército.	id.	145
Se paran de cansados los que se retiran.	id.	146
Reconoce la victoria la ciudad de Barcelona.	202	148
Alegría en la ciudad.	id.	149
Discurso y plática de los cabos castellanos.	id.	151
Se refuerzan los catalanes.	203	154
Nuevo temor del ejército.	id.	155

	Pág.	Pá
Entierran al San Jorge en la campiña.	204	157
Retirada del ejército á Tarragona.	id.	159

CONTINUACION DE LA HISTORIA.

El continuador de la historia á los lectores de ella.	207	
Embajador de Portugal.	209	3
Disposiciones de id.	210	4
Inútiles tentativas del Velez.	id.	5
Cartas de Cataluña al Rey y de este á ella.	id.	6
Política francesa.	id.	7
La Mota virey.	211	8
Muerte de Claris.	id.	9
Argençon.	id.	10
Sale la Mota de Barcelona.	212	13
Carta del rey de España.	id.	14
Virey por ese.	213	16
Escuadra francesa.	214	19
Estado de Cataluña.	id.	20
El príncipe de Condé reemplaza á Schomberg.	id.	21
Pactos.	215	22
Tarragona sitiada.	216	24
Motines en Barcelona.	217	28
El Rosellon.	id.	30
Combate naval delante de Tarragona.	218	33
Sorpréndense comunicaciones del rey católico.	id.	34
Margarit embajador.	220	39
Brezé virey.	id.	42
Movimiento de los castellanos.	221	43
Mas motines en Barcelona.	222	46
Sitio de Perpiñan.	223	50
Prision de Juanetin Doria.	226	58
Anuncia el Rey su venida.	id.	59
Llega el de Brezé.	227	60

LIBRO VI.

España y Francia.	227	1
El marqués D. Pedro de Aragon en Cataluña.	228	4
Meilleraye en el Rosellon.	229	5
Marcha del Marqués.	id.	7
Disposiciones del de Brezé.	id.	8
El marqués de la Hinojosa protege á Pobar.	230	9
Resistese el Arbós.	id.	10
Avisos á Mr. de Argençon.	231	14
Levas en Ampurdan.	id.	16
Esfuerzos de Barcelona.	id.	17
Sale la Mota al encuentro del castellano.	id.	18
Encuentro y pérdida de los españoles.	232	21
Retíranse.	233	22
Retrocede tambien la Mota.	id.	24
Acude Margarit.	id.	25
Disposiciones.	id.	26
Queda prisionero el marqués D. Pedro con todo su ejército. . . .	234	28
Gozo de Barcelona.	id.	30
Desmanes de los franceses.	235	33

	Pág.	Pár.
Toma del Vendrell por la Hinojosa	236	35
La Mota mariscal de Francia	id.	36
Vuélvese á Paris Luis XIII	237	37
Despierta Felipe IV	id.	38
Refuérzase el enemigo	238	39
Apriétase el sitio de Perpiñan	id.	40
Ríndese	id.	41
Pactos	239	42
Marcha la Mota á Lérida	241	44
Batalla del llano de las Horcas	id.	48
Muerte de Richelieu	242	50
Es ministro Mazarini	244	52
Préstase juramento de fidelidad al Rey de Francia	id.	53
Sitio, toma y recobro de Miravet	245	54
Intentona en el valle de Aran	id.	55
Muerte de Luis XIII	id.	56

LIBRO VIII.

Caida del Conde-duque	245	1
Quejas de Cataluña al Rey de Francia por el maltrato de franceses	246	2
Pedro de la Marca, visitador	id.	3
Leen los pueblos el manifiesto de Felipe IV	id.	4
Don Felipe de Silva intenta tomar á Balaguer	247	6
Triunfa en un choque	id.	7
Toma de Lérida por los españoles	id.	8
Sitia la Mota de nuevo á Tarragona	id.	9
Levanta el sitio	id.	10
Suerte de los españoles	248	12
Mas quejas de los catalanes	id.	14
Defectos de la Marca	250	16
Congreso de Munster	id.	18
Inquisidores	id.	20
Vuelve la Francia la vista á Cataluña	251	21
Viene Harcourt	id.	22
Sus trabajos	id.	23
Toma de Roses por Duplessis	252	25
Ríndese Balaguer á Harcourt despues de la batalla del campo de Llorens	id.	26
Chabot entra en Flix	253	28
Negocios de Munster y representaciones sobre ellos	id.	29
Respuesta de Francia	254	38
Harcourt intenta sitiar á Lérida y no lo logra	255	40
Entra el Leganés en Cataluña	256	45
Mazarini	id.	48
El jóven príncipe de Condé, virey	id.	49
Sitia á Lérida	257	50
Retírase humillado	id.	51
Envia España al marqués de Aitona	258	53
Es nombrado virey el hermano de Mazarini, y le reemplaza luego Schomberg	259	56
Sitio y toma de Tortosa	id.	57
Es ajusticiado el gobernador de Castell de Asens por desafueros cometidos	261	61
Vendôme sucede á Schomberg	262	63
Sospechas contra catalanes	id.	64

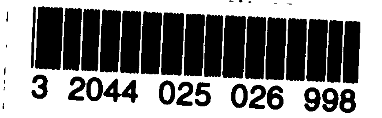
Pág.
Don Juan de Garay. . . . . id.
Estratagema de los franceses para entrar en Zaragoza. 263
Peste. . . . . id.
Hambre. . . . . id.
Quejas de los ribereños del Ebro. . . . . id.
Desaciertos de Vendôme. 264
Tratan algunos pueblos contra Francia. . . . . id.
Mortara virey de Cataluña por España toma á Flix, Miravet y Tortosa. . . . . id.

CONCLUSION.

Por la peste pasa la diputacion á Tarrasa y luego á Manresa. . . 266
Mortara sitia á Barcelona. . . . . id
Marsin pasa á Francia. 267
Sigue el sitio. . . . . id.
Don Juan de Austria generalísimo. . . . . id
Sigue el sitio. . . . . id.
La Mota virey por Francia. 268
Sigue el sitio. . . . . id.
Penuria en Barcelona. . . . . id.
Estréchase el sitio. 270
La diputacion que estaba en Manresa resuelve prestar homenaje al Rey de España. . . . . id.
Escápase Margarit. 271
Ríndese Barcelona. . . . . id.
Carta del rey. 272
Entra Don Juan en Barcelona. 276
Afecto de España. . . . . id.
Buenos actos del príncipe. . . . . id.
Ríndense otras plazas á ejemplo de Barcelona. . . . . id.
Fin de la guerra. . . . . id.
NOTAS. 278

FIN DEL ÍNDICE.




3 2044 025 026 998

